



# **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 092, D.F. AJUSCO.**

**ÁREA ACADÉMICA I: POLÍTICA EDUCATIVA PROCESOS  
INSTITUCIONALES Y GESTION (PEPIG).**

**PROGRAMA EDUCATIVO: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

**TESIS:**

**ANÁLISIS DEL IMPACTO EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE  
DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)  
(Estudio de caso)**

**PRESENTAN:**

**EDITH HERNÁNDEZ ZAMUDIO.  
ALFONSO ALI NIETO QUINTANA.**

**DIRECTOR:**

**HÉCTOR REYES LARA.**

México D.F. Diciembre 2010



## AGRADECIMIENTOS DE EDITH HERNÁNDEZ ZAMUDIO

**A mi familia:** Por ser más de lo que les pedí y de lo que en algunas ocasiones merecía. Por dar más de lo que necesité. Por brindarme todo lo que me hizo falta antes de que lo notara, antes de que lo pidiera. Por valerse de sus experiencias para enseñarme el valor de prever. Por tener la paciencia que tantas veces he necesitado. Les agradezco principalmente por haberme dejado ser, porque estoy orgullosa de quien soy y de quien he sido. Por velar por mí. Junto a ustedes aprendí que soy justo lo que siempre he querido ser.

**A mi mamá,** tú también te mantuviste ahí, tú creatividad y dedicación me sacaron a camino muchas veces y tú incondicional comprensión siempre se impuso, a pesar de todo siempre me apoyaste; muchas veces no me doy cuenta y paso por alto tus esfuerzos, pero es que si te agradeciera todo lo que haces por mí no terminaría nunca. Por respetar mi persona y abrir paso a mis decisiones. Por ser un modelo ejemplar de madre. Junto a ti aprendí que amar es suficiente.

**A mi papá,** tú has sido sin duda uno de los principales precursores de este logro, nunca te desesperaste e hiciste lo imposible para que yo pudiera seguir con mis estudios, creíste que podía y siempre te preocupaste por lo que estaba haciendo, por entender mi carácter y enseñarme a moldearlo. Por instruir mi lógica respetando mis propósitos y atribuciones. Por darle siempre un lugar importante a las cosas que quiero que para muchos otros no son prioridad. Por ser un ejemplo de fortaleza, valor y coraje.

**A mis hermanas y hermano,** gracias por su apoyo y compañía, por ser mi mayor ejemplo los quiero mucho y a mis pequeños que con sus sonrisas me dan tanta fuerza.

A mi amigo, compañero y novio de toda la carrera Alfonso Ali por haberme apoyado en cada momento y durante todo este tiempo, por la paciencia, tolerancia, cariño, apoyo y comprensión gracias.

A mis amigas y amigos, que siempre estuvieron ahí para escucharme, apoyarme, y por sus palabras.

## GRACIAS

Alfonso Ali Nieto Quintana agrádesese a:

**En Memoria de mi padre** me hubiera encantado que me acompañaras, físicamente en este momento para poder compartir esta gran alegría juntos, aunque en donde te encuentres sé que, también estas feliz. Papá te lo dedico con todo mi amor.

**A mi madre** por su amor, por su apoyo inagotable que me ha brindado en toda circunstancia, por los grandes sacrificios que hiciste para que esta meta se hiciera realidad. Te amo mamá.

**A mi hermana** por tu cariño, y apoyo

**A toda mi familia** por su apoyo incondicional y por hacerme sentir amado en todo momento, en especial: a mi Abuela, a mi Tios: Jorge, Rosita, Lourdes, Rafa, José Luis, Ana María, Jaime, Lupe, Raúl, Jessica.

**A mis primos** por quererme tanto: Oscar, Amaranta, Yatzil, Carlos, Aglae, Liliana, Elisa, Jaime.

**A Edith Hernández:** Por haber iniciado y concluido esta importante etapa de nuestras vidas académicas juntos, por siempre alentarme a seguir adelante y sobre todo gracias por todo el amor que hemos compartido que nos a mostrado a veces lo duro que puede ser la vida pero por sobre todo lo hermosa que es a tu lado. Gracias te amo.

**A mis amigos:** Por que sin esos momentos de sano esparcimiento la vida no seria igual sin ustedes Edgar (Blass), Amor, Carlos Hugo, Erick, Sergio, Eduardo, Alberto, Eder, David (mi gober) y Daniel.

**Edith y Alfonso agradecen a:** Todos los profesores que, colaboraron en nuestra formación académica de manera especial a: Héctor Reyes Lara, por habernos siempre alentado a seguir adelante con su gran apoyo y compañía en este largo proceso mil gracias, a la Profesora: Patricia Ledesma Vazquez, Dr. Miguel Ángel Vertiz Galvan, y a José Manuel Pineda Ruiz, y a todos nuestros amigos y compañeros que hicimos en nuestra vida universitaria. Y a la Universidad Pedagógica Nacional GRACIAS

**INDICE**  
PAGINAS

INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>2</b>
1.1 <i>CONCEPTOS BASICOS.....</i>	3
1.1.1 CONCEPTOS DE CALIDAD.....	3
1.1.2 CONCEPTO DE EDUCACIÓN.....	5
1.1.3 CONCEPTO DE APENDIZAJE.....	5
1.2 ANTECEDENTES.....	5
1.3 CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	7
1.4 EL PRODUCTO EDUCATIVO.....	7
1.5 LA SATISFACCION DE LOS ALUMNOS COMO INDICADOR DE CALIDAD.....	7
1.6 PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC).....	8
1.7 EL PRINCIPAL OBJETIVOS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC).....	9
1.8 LOS BENEFICIOS PARA LAS ESCUELAS SON.....	9
1.9 TIPOS DE ESCUELAS QUE CUENTAN CON ESTE PROGRAMA.....	10
1.10 ATRAVÉS DE QUE ACCIONES SE DAN LOS APOYOS AL PE.....	10
1.11 CÓMO SE DISTRIBUYEN LOS RECURSOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LAS ESCUELAS PEC.....	11
1.12 ORGANISMOS QUE PARTICIPAN DENTRO DEL PROCESO PEC.....	12
1.13 REGLAS DE OPERACIÓN .....	20
1.14 GESTION DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD.....	31
a) GESTION ESCOLAR.....	34
b) GESTION EDUCATIVA.....	35
c) GESTION DE LA CALIDAD EDUCATIVA.....	36
1.15 LA IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACION DENTRO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD .....	37

<b>CAPITULO II.....</b>	<b>41</b>
2.1 <i>EVALUACIÓN.....</i>	42
2.2 RESULTADOS DE EVALUACIONES .....	44
2.3 PRIMERA EVALUACION (2001) REALIZADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS A.C (CIDE) .....	44
2.4 SEGUNDA EVALUACION (2002) REALIZADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS A.C (CIDE) .....	53
2.5 TERCERA EVALUACION (2003) REALIZADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS A.C (CIDE) .....	69
2.6 CUARTA EVALUACION (2004) REALIZADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS A.C (CIDE) .....	74
2.7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....	76
2.8 QUINTA EVALUACION (2005) REALIZADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS A.C (CIDE) .....	81
2.9 SEXTA EVALUACION (2006) REALIZADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS A.C (CIDE) .....	84
2.10 SEPTIMA EVALUACION (2007 a Marzo del 2008) REALIZADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS A.C (CIDE)...	92
 <b>CAPITULO III .....</b>	 <b>99</b>
3.1 <i>PRESENTACION TRABAJO DE CAMPO.....</i>	100
3.2 TRABAJO DE CAMPO ALUMNOS.....	101
3.3 TRABAJO DE CAMPO PROFESORES.....	197
CONCLUSIONES.....	226
BIBLIOGRAFIA.....	232
ANEXOS.....	235

## INTRODUCCIÓN

Una institución que se propone un proyecto es una organización que define en forma explícita o implícita el concepto de calidad. Esta noción no es de fácil definición ya que compromete valores, conceptos, y contextos diversos para su significación.

Es un concepto polisémico, utilizado en discursos políticos, en artículos periodísticos, en tratados de educación específicos, pero no siempre en estos diversos ámbitos el concepto recibe igual acepción.

Por un lado calidad significa cómo es aquello a lo cual hacemos referencia, así es como un objeto posee determinadas cualidades, atributos o propiedades, su significación en este caso es neutra.

Sin embargo calidad también es un concepto que hace referencia a la bondad o excelencia de algo.

En el caso específico de la educación el concepto adquiere connotaciones políticas y no sólo técnicas, por ello es tan difícil encontrar una definición válida para todos.

Las diversas definiciones dan cuenta de una ideología particular, de este modo algunas se centran en los alumnos, por ejemplo las referidas al rendimiento académico, otras en las características de las instituciones educativas, otras visiones están más centradas en la curricula, en las características de los docentes o de la gestión.

En el presente trabajo se analizará si el Programa Escuelas de Calidad (PEC) impacta debidamente en el proceso enseñanza- aprendizaje de los alumnos o solo, los diversos, actores lo hacen para tener acceso al recurso sin ningún argumento solo presentando proyectos viejos y con baja participación del profesorado poniendo como pretexto que eso es trabajo administrativo.

Se realizó también trabajo de campo en una escuela primaria en donde se aplicaron cuestionarios a alumnos y profesores y se presentan los resultados en el capítulo III .

# CAPÍTULO I

## 1.1 CONCEPTOS BÁSICOS

### 1.1.1 CONCEPTOS DE CALIDAD

Desde tiempos inmemoriales el hombre a controlado la calidad de los productos que consumía. Indudablemente por medio de un largo y penoso proceso llegó a discriminar entre los productos que podía comer y aquellos que resultaban dañinos para la salud.

Durante la edad media, el mantenimiento de la calidad se lograba gracias a los prolongados períodos de capacitación que exigían los gremios a los aprendices, tal capacitación imbuía en los trabajadores un sentido de orgullo por la obtención de productos de calidad.

La revolución industrial vio surgir el concepto de especialización laboral. El trabajador ya no tuvo a su cargo exclusivo la fabricación total de un producto, sino solo una parte de éste. El cambio trajo consigo un deterioro en la calidad de la mano de obra. La mayor parte de los productos que se fabricaban en aquella época no eran complicados por lo que la calidad no se vio mayormente afectada. Conforme los productos se fueron complicando y las respectivas labores se fueron haciendo más especializadas, fue necesario revisar productos en cuanto se concluía su fabricación.

Las definiciones de calidad son personales y de carácter idiosincrático. Las siguientes definiciones, están ordenadas por categoría de enfoque:

#### 1. Basadas en la Fabricación

“Calidad (significa) conformidad con los requisitos”.  
Philip B. Crosby

-“Calidad es la medida en que un producto específico se ajusta a un diseño o especificación”  
Harold L. Gilmore

#### 2. Basadas en el Cliente

-“Calidad es aptitud para el uso”  
J. M. Juran

-“Calidad total es liderazgo de la marca en sus resultados al satisfacer los requisitos del cliente haciendo la primera vez bien lo que se haya que hacer”.  
Westinghouse

-“Calidad es satisfacer las expectativas del cliente. El Proceso de Mejora de la Calidad es un conjunto de principios, políticas, estructura de apoyo y prácticas destinadas a mejorar continuamente la eficiencia y la eficacia de nuestro estilo de vida”

AT&T

-“Se logra la satisfacción del cliente al vender mercancías que no se devuelven a un cliente que si vuelve”.

Stanley Marcus

### 3. Basadas en el Producto

-“Las diferencias de calidad son equivalentes a las diferencias en la cantidad de algún ingrediente o atributo deseado”.

Lawrence Abbott

-“La cantidad se refiere a la cantidad del atributo no apreciado contenido en cada unidad del atributo apreciado”.

Keith B. Leffler.

### 4. Basadas en el valor

-“Calidad es el grado de excelencia a un precio aceptable y el control de la variabilidad a un costo aceptable”.

Robert A. Broh

-“Calidad significa lo mejor para ciertas condiciones del cliente. Estas condiciones son: a) el uso actual y b) el precio de venta del producto”.

Armand V. Feigenbaum

### 5. Trascendente

-“Calidad no es ni materia ni espíritu, sino una tercera entidad independiente de las otras dos..., aun cuando la calidad no pueda definirse, usted sabe bien que es”.

Robert Pirsig.

-“Una condición de excelencia que implica una buena calidad a diferencia de la baja calidad... Calidad es lograr o alcanzar el más alto nivel en vez de contentarse con el chapucero o lo fraudulento.”

Bárbara W. Tuchman.

### **1.1.2 CONCEPTOS DE EDUCACIÓN**

Concepción vulgar de educación :

Hace referencia a la adquisición de cualidades que le permitirán comportarse con buenos modales de dignidad y respeto a lo que rodean.

Concepción etimológica de educación :

Hace referencia a los términos “educare” y “educere”. Por lo que hace relación más directa a la acción externa y a la interna.

Puede definirse como:

El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

### **1.1.3 CONCEPTOS DE APRENDIZAJE**

- El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales. Se trata de un concepto fundamental en la Didáctica que consiste, grosso modo, en la adquisición de conocimiento a partir de determinada información percibida.
- El proceso por el cual la gente adquiere cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información.
- El aprendizaje es el proceso mediante el cual se integran conocimientos, habilidades y actitudes para conseguir cambios o mejoras de conducta.

## **1.2 ANTECEDENTES**

La calidad educativa se entiende como un servicio que se presta a quienes se benefician de la misma.

El concepto de calidad proviene del ámbito económico industrial tomando mayor impulso a medida que la economía se tornó mas competitiva convirtiéndose gradualmente en una variable cada vez mas importante en la elaboración y prestación de bienes y servicios. Todo este proceso aceleró la adopción de distintas estrategias organizacionales que van desde la tecnificación empresarial hasta la capacitación de los recursos humanos .

En el mundo desarrollado la política de la calidad organizacional lleva varias décadas de aplicación , pero en nuestro país la misma comienza a desarrollarse recién a partir de la década del noventa por imposición de las multinacionales y las exigencias económicas externas.

Es evidente que la gestión institucional en general y la áulica en particular persiguen como uno de sus principales objetivos alcanzar los máximos niveles de calidad educativa, pero si bien cada Institución Educativa tiene su singular universo, no se puede desconocer que la tarea escolar no está dissociada de lo comunitario, por lo tanto alcanzar la calidad educativa implica un compromiso de los diferentes sectores sociales con ello, la calidad significan cosas diferentes para distintos observadores y grupos de interés, resultando generalmente controvertidas las definiciones acerca de la misma.

“Existe la concepción que asocia a la calidad educativa con la eficacia o grado de cumplimiento de objetivos educativos, éste modelo fue adoptado del mundo industrial, teniendo como aspectos positivos la posibilidad de "medir" resultados y como negativo básicamente asociar a la institución educativa con la empresa, y esto no puede ser así ya que el "producto" aprendizaje, es mucho más complejo que cualquier producto empresarial , y esto resulta por que en él existen aspectos y dimensiones difícilmente ponderables y porque básicamente la relación educativa es una relación humana donde la conducta y circunstancias son inestructuradas y hasta impredecibles. Otro tratamiento complementario de la calidad como eficacia es el de la eficiencia ,en donde básicamente el grado de adecuación entre logros obtenidos y recursos utilizados es definido como indicador de calidad, pero al ser éste complementario de aquel se le hace extensiva la critica precedente.”<sup>1</sup>

Hay distintos elementos, factores, variables y dimensiones que pueden utilizarse en la identificación de la calidad educativa, no pueden omitirse entre ellos: el clima escolar; la respuesta de la escuela a las demandas comunitarias y sociales; el estímulo a la actividad del alumno ; la participación democrática de todos los actores, la cualificación y formación docente; los recursos educativos ; la función directiva; la innovación educativa; el grado de compromiso de los distintos actores con la cultura institucional; la colaboración y coparticipación en la planificación y toma de decisiones, y obviamente el trabajo en equipo como algunos de los elementos que nos permitirán identificar lo que usualmente se denomina calidad educativa.

---

<sup>1</sup> CORREA de Molina Cecilia. (2004) Pág. 20 Gestión y evaluación de la calidad. Editorial Magisterio.

### **1.3 CALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Hace referencia a la noción de eficiencia, que no se caracteriza sólo por los aspectos pedagógicos, sino por la relación costo-rendimiento. Input- Output, relaciona inversión-resultados., involucrando no sólo resultados cognitivos.

Cuándo es buena una escuela?

Generalmente, la mayoría de nosotros lo que tomamos en cuenta son datos sobre el desarrollo cognitivo y de éxito escolar.

Basándose en los resultados, no se analiza el proceso.

Luego de variados y múltiples análisis se llega a una conclusión de escuela eficaz: Aquella en la que sus alumnos progresan educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones.

### **1.4 EL PRODUCTO EDUCATIVO**

Las metas son un elemento rector e indicador supremo para la obtención de calidad.

Deberán tenerse en cuenta:

Acomodación al cliente: En relación a su grado de desarrollo.

Reconocimiento: Satisfacción de padres y alumnos.

Permanencia o duración:

Mantenimiento sostenido en el mercado.

Excelencia o perfección:

Responder y no desviarse de las metas.

Bajo costo de producción:

Mayor aprovechamiento de recursos y costos.

Accesibilidad:

Posibilite el acceso a muchos sectores.

Cantidad de producción:

Se refiere a la expansión del servicio.

### **1.5 LA SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS COMO INDICADOR DE CALIDAD**

Guarda similitud con la empresa definiendo “satisfacción de los clientes externos” porque son los destinatarios inmediatos.

La satisfacción se dará en cuanto se sientan atendidos a sus propias

necesidades educativas. Habrá manifestaciones visibles , como ser la asistencia y también deberán sentirse atendidos en sus necesidades los padres o tutores. Existe una jerarquía de las necesidades de esos clientes Se dividen en necesidades básicas, que son fundamentales para la supervivencia. Dentro de ellas se mencionan: hambre, sed, sexo , diversión. Luego el estadio de seguridad que incluye: lo vital, económico y lo emocional. El estadio de pertenencia que abarca: aceptación, afecto y comprensión.

La escuela, por su función, debe priorizar el aprendizaje en lo que el alumno efectivamente aprende en su paso por la escuela se puede resumir los requerimientos y expectativas de todos los beneficiarios

## **1.6 PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)**

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) responde a las necesidades de garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes sin importar su estatus socio-económico, su origen étnico o su ambiente familiar.

“El PEC forma parte de la política nacional de reforma de la gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación (PRONAE 2000-2006), como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer un liderazgo efectivo, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela, la baja participación social y las deficiencias en infraestructura y equipamiento.

La democracia y una nueva gestión están en la base de la propuesta del PEC, el cual está centrado en la escuela. Se busca transformar el diseño de la política educativa, de una formulación central, que concentra todas las decisiones acerca de las prioridades, las estrategias, los recursos y su distribución, hacia un esquema que permita generar proyectos desde la escuela hacia el sistema educativo.”<sup>2</sup>

La investigación educativa y varias experiencias a nivel nacional e internacional hacen énfasis en que la clave para elevar la calidad de la educación no sólo está en la mejoría de los insumos del sistema educativo (maestros, programas, libros, materiales, etcétera), sino en la capacidad de organización de las escuelas y en el empeño que muestran para orientar responsablemente sus tareas al propósito fundamental de que todos los estudiantes aprendan.

---

<sup>2</sup> <http://www.pec.com/gob.mx>

En el PEC se considera que si los maestros, directivos, alumnos y padres de familia forman una comunidad escolar, ésta tendrá la capacidad de identificar sus necesidades, problemas y metas realizables orientadas hacia la mejoría de la calidad del servicio educativo. Una institución escolar que sea capaz de generar un proyecto de desarrollo propio que la enorgullezca y entusiasme, dejará de ser el último eslabón de la cadena burocrática, para convertirse en la célula básica del sistema educativo.

A su vez, el PEC está conformado por los siguientes organismos:  
Desde el inicio de las operaciones del PEC en el año 2001, fue ubicado como parte de las políticas de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEByN) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), reportando directamente al Subsecretario correspondiente. Sin embargo, se identificaba como un programa estratégico, que no estaba directamente inserto en la estructura formal de la SEByN.

### **1.7 El principal objetivo del Programa Escuelas de Calidad (PEC) es:**

El programa propone abrir espacios que, de acuerdo con las políticas nacionales, permitan que las prácticas docentes incorporen las innovaciones que los maestros consideren pertinentes a las condiciones particulares de sus educandos. En este sentido, se busca que el maestro, además de incrementar su dominio de los contenidos, desarrolle capacidad de crítica y mejora de su propio desempeño, demuestre a los estudiantes confianza en sus capacidades, estimule constantemente sus avances, esfuerzos y logros, y consiga de sus alumnos una participación activa, crítica y creativa, con un claro mensaje de equidad: el maestro transita de atender al alumno promedio hacia la singularidad del alumno concreto, concentrando más tiempo y energía en los alumnos que más lo requieran.

### **1.8 Los beneficios para las escuelas son:**

- **Apoyo académico**, a través de la estructura educativa estatal, para la transformación de la organización y funcionamiento de la escuela mediante la capacitación, asesoría y seguimiento.
- **Apoyo financiero** inicial que varía en cada entidad federativa, hasta un máximo de 50 mil pesos por ciclo escolar, para que las escuelas atiendan sus necesidades con base en un plan anual de trabajo que destine los recursos a acciones de capacitación de los maestros, directivos y padres de familia, compra de materiales educativos, libros y equipos de computo, así como para la construcción ampliación y mejoramiento de las instalaciones escolares.

- El porcentaje de aplicación de los recursos para estos componentes se definirá en cada una de las convocatorias estatales.
- Adicionalmente a ese primer monto, por cada peso que la comunidad escolar logre reunir para la escuela, el fideicomiso estatal del programa entregará otro peso hasta un límite de 50 mil pesos, lo que lleva a la posibilidad de que un centro escolar reúna un total aproximado de hasta 150 mil pesos por ciclo escolar.

### **1.9 Tipos de escuela que cuentan con este programa:**

Todas las escuelas públicas de educación básica, en todos sus niveles y modalidades, dando prioridad a:

- Escuelas ubicadas en las zonas urbano marginadas de media a muy alta marginación.
- Escuelas indígenas.
- Escuelas multigrado.
- Escuelas que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Campamentos que atienden a niñas y niños migrantes.
- Centros comunitarios del CONAFE.
- Escuelas que no hayan acumulado más de cinco años de permanencia en el programa, en caso contrario, la entidad federativa definirá una estrategia de apoyo

### **1.10 ¿A través de que acciones se dan los apoyos al PEC?**

- Inscribirse voluntariamente, una vez que haya sido publicada la convocatoria del ciclo escolar correspondiente.
- Capacitarse para elaborar su planeación estratégica.
- Presentar su propuesta de plan estratégico de transformación escolar (PETE) o su equivalente y del Plan Anual de Trabajo (PAT) al comité dictaminador de la entidad.

Al respecto, es importante considerar lo siguiente:

- Las escuelas participantes en el proceso de dictaminación, recibirán notificación oficial de su resultado.
- La reincorporación de las escuelas será realizada con base en el grado de cumplimiento de las metas propuestas en su Plan Anual de trabajo PAT y relacionadas con los objetivos de su pete o su equivalente.

Las escuelas que busquen su reincorporación, que no hayan comprobado los recursos otorgados en el ciclo escolar anterior, no podrán ser susceptibles de

recibir recursos del programa.

La coordinación estatal del programa en cada entidad federativa es responsable de asegurar que las escuelas de educación básica, principalmente las consideradas prioritarias para su atención, cuenten con la mayor y mejor información sobre:

- Los beneficios que les otorga el programa y las responsabilidades que contraen al ser incorporadas.
- Los requisitos para participar.
- Los contenidos y fechas de la capacitación que requieren para la elaboración de su plan estratégico.
- El sistema de información del programa escuelas de calidad, como herramienta para el monitoreo y seguimiento de las acciones de mejora comprometidas, así como para la transparencia y rendición de cuentas.

### **1.11 ¿Cómo se distribuyen los recursos a las entidades federativas para las escuelas PEC?**

- La SEP mediante el fideicomiso nacional para escuelas de calidad, transfiere a las entidades federativas, a través de sus respectivos fideicomisos estatales, los recursos correspondientes, en la proporción que represente su población de 4 a 14 años respecto del total nacional de conformidad a la información vigente del INEGI.
- Por cada peso que aporta el gobierno del estado a su fideicomiso estatal, la SEP aporta al mismo tres pesos (es decir 3 a 1), teniendo como límite lo que determinen las reglas de operación.
- Los recursos del PEC son adicionales y complementarios a los que proporcionan los programas federales, estatales y municipales vigentes destinados a infraestructura y operación de los planteles escolares; en ningún caso sustituyen a los recursos regulares dirigidos a estos fines.
- Los recursos del programa destinados a apoyar a las escuelas beneficiadas son administrados por la SEP, a través del fideicomiso nacional, por la unidad responsable en cada entidad a través de su fideicomiso estatal y por las propias escuelas.

## **1.12 “Organismos que participan dentro del proceso PEC”<sup>3</sup>**

---

<sup>3</sup> Diario Oficial de la Federación, DOF, 12 de Noviembre 2006. p. 12

Participantes	Funciones principales
<p>SEP/ Subsecretaría de Educación Básica y Normal/Dirección General de Investigación Educativa/Coordinación Nacional del Programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir e interpretar las Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa Escuelas de Calidad y los criterios generales a los que se sujetará el Programa en las entidades federativas.</li> <li>• Administrar el FNEC y supervisar la correcta distribución de los recursos federales a las entidades federativas.</li> <li>• Establecer los mecanismos para la implementación del PEC en las entidades federativas y supervisar la aplicación de las Reglas de Operación.</li> <li>• Capacitar y asesorar a las Coordinaciones Generales y Académicas Estatales y apoyar a las entidades federativas en la elaboración de sus convocatorias, y dar seguimiento a sus procedimientos de inscripción, capacitación, evaluación, dictaminación y selección, así como al de transferencia de recursos a las escuelas incorporadas.</li> <li>• Promover el diseño y puesta en marcha de programas de desarrollo profesional para directivos escolares, personal técnico y Consejos de Participación Social.</li> <li>• Diseñar y desarrollar el Sistema Nacional de Información del PEC (SIPEC), supervisar su implantación y operación en las entidades federativas. También desarrollar estrategias de difusión del PEC, fortalecer y articular los programas federales y estatales orientados al mejoramiento de la calidad educativa.</li> <li>• Promover la evaluación externa e interna del PEC y de las escuelas incorporadas con el apoyo de las Instituciones pertinentes, así como de especialistas en la materia.</li> </ul>
<p>Autoridad Educativa Estatal/Responsables Estatales de la Educación Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar la estrategia estatal de operación del Programa ponerla al Consejo Estatal de Participación Social así como emitir la convocatoria para el proceso de inscripción de las escuelas solicitantes.</li> <li>• Promover la constitución de los Consejos Municipales y Escolares</li> </ul>

Participantes	Funciones principales
	<p>de Participación Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar una eficiente y eficaz coordinación intra e interinstitucional a través del funcionamiento de los siguientes cuerpos colegiados: el Comité Dictaminador, el Comité Técnico del Fideicomiso Estatal, la Comisión Ejecutiva del PEC (Integrada por las áreas de educación básica, planeación, finanzas, administración, contraloría, evaluación, actualización, jurídico y participación social, Delegado de CONAFE y el responsable de programas compensatorios, entre otros.</li> <li>• Fortalecer a la Coordinación General Estatal del PEC y a su Coordinación Académica para que puedan articular mejor su labor con las Mesas Técnicas de Educación Básica.</li> <li>• Proporcionar a los cuerpos colegiados mencionados los recursos necesarios para la realización eficaz de sus tareas.</li> <li>• Involucrar permanentemente en el Programa al personal de supervisión y de las áreas técnico-pedagógicas.</li> <li>• Llevar a cabo los programas de desarrollo profesional para directivos escolares. También aplicar las evaluaciones cuantitativas y cualitativas.</li> <li>• Diseñar y operar las estrategias estatales de procuración de fondos, difusión del Programa y participación social.</li> <li>• Administrar el Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad y supervisar la transferencia de recursos a las escuelas seleccionadas.</li> <li>• Fortalecer y articular los programas federales, estatales y municipales orientados al mejoramiento de la calidad educativa.</li> <li>• Asegurar la asesoría técnica a las escuelas para la construcción y mantenimiento de espacios educativos.</li> <li>• Asegurar que la operación del Programa (financiamiento, administración de recursos, capacitación, elaboración de PETE y PAT, entre otras) se ajuste a las condiciones de trabajo de las escuelas multigrado, los campamentos de migrantes, y los centros comunitarios de CONAFE, de manera que se favorezca el intercambio de experiencias y la creación de redes horizontales entre los responsables de dichas escuelas.</li> </ul>
Consejo Estatal de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y opinar sobre la estrategia de operación del PEC en la</li> </ul>

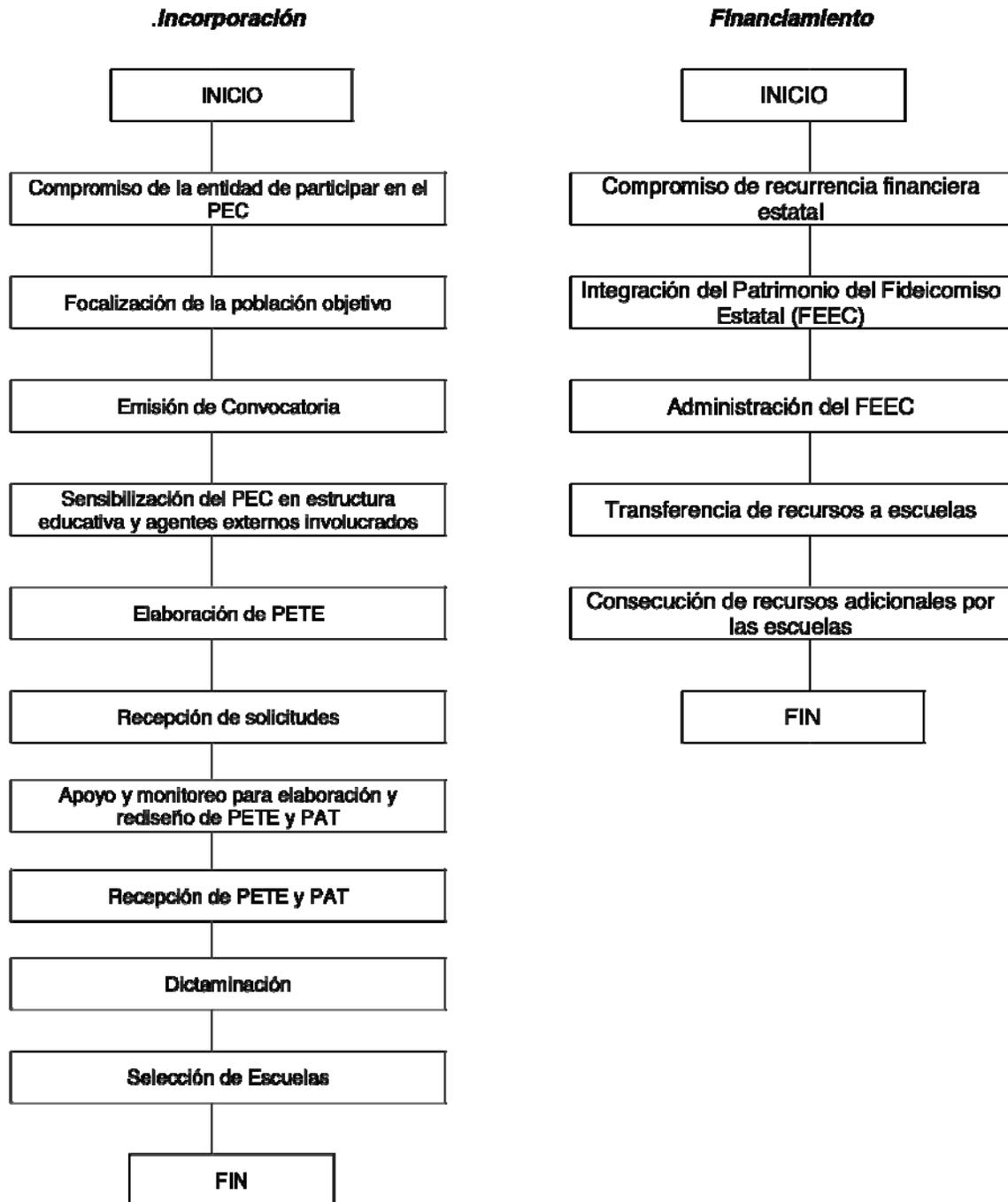
<b>Participantes</b>	<b>Funciones principales</b>
<b>Participación Social (CEPS)</b>	<p>entidad, los criterios de asignación de recursos y su transferencia a las escuelas. También, seleccionar, a las escuelas que se incorporarán al Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrar a los Consejos Municipales y Escolares de Participación Social en el Programa.</li> <li>• Conocer, analizar y opinar sobre los resultados de las evaluaciones interna y externas.</li> <li>• Apoyar el seguimiento al desarrollo del Programa.</li> </ul>
<b>Coordinación General Estatal del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y articular las acciones de diseño, operación, difusión y evaluación del PEC en la entidad.</li> <li>• Proponer los criterios estatales de focalización y asignación de recursos a las escuelas para la emisión de la convocatoria.</li> <li>• Funcionar como secretariado técnico de la Comisión Ejecutiva del PEC</li> <li>• Articular las acciones de la Coordinación Académica y del Comité Dictaminador y, a través de los responsables de los niveles y modalidades de educación preescolar, primaria, secundaria, indígena, comunitaria y especial, sus mesas técnicas y jefaturas de enseñanza, así como el de los jefes de sector, supervisores y apoyos técnicos pedagógicos, equivalentes, dar seguimiento operativo y académico a las escuelas incorporadas y reincorporadas.</li> <li>• Administrar los recursos destinados a los gastos de operación del Programa, a partir de un presupuesto operativo anual por ciclo escolar.</li> <li>• Fomentar la participación de la comunidad en la vida escolar, la transparencia y la rendición de cuentas.</li> <li>• Asegurar que la operación del Programa (financiamiento, administración de recursos, capacitación, elaboración de PETE y PAT, entre otras)</li> <li>• Asesorar a las escuelas en el manejo del Sistema Escolar de Información del PEC (SEI).</li> </ul>
<b>Coordinación Académica Estatal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantar acciones de desarrollo profesional para las mesas técnicas de nivel, jefaturas de enseñanza, jefes de sector, supervisores y apoyos técnicos pedagógicos.</li> <li>• Asegurar el adecuado acompañamiento que proporcionan las mesas técnicas, jefaturas de enseñanza, jefes de sector.</li> </ul>

<b>Participantes</b>	<b>Funciones principales</b>
<b>Participación Social (CEPS)</b>	<p>entidad, los criterios de asignación de recursos y su transferencia a las escuelas. También, seleccionar, a las escuelas que se incorporarán al Programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrar a los Consejos Municipales y Escolares de Participación Social en el Programa.</li> <li>• Conocer, analizar y opinar sobre los resultados de las evaluaciones interna y externas.</li> <li>• Apoyar el seguimiento al desarrollo del Programa.</li> </ul>
<b>Coordinación General Estatal del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y articular las acciones de diseño, operación, difusión y evaluación del PEC en la entidad.</li> <li>• Proponer los criterios estatales de focalización y asignación de recursos a las escuelas para la emisión de la convocatoria.</li> <li>• Funcionar como secretariado técnico de la Comisión Ejecutiva del PEC</li> <li>• Articular las acciones de la Coordinación Académica y del Comité Dictaminador y, a través de los responsables de los niveles y modalidades de educación preescolar, primaria, secundaria, indígena, comunitaria y especial, sus mesas técnicas y jefaturas de enseñanza, así como el de los jefes de sector, supervisores y apoyos técnicos pedagógicos, equivalentes, dar seguimiento operativo y académico a las escuelas incorporadas y reincorporadas.</li> <li>• Administrar los recursos destinados a los gastos de operación del Programa, a partir de un presupuesto operativo anual por ciclo escolar.</li> <li>• Fomentar la participación de la comunidad en la vida escolar, la transparencia y la rendición de cuentas.</li> <li>• Asegurar que la operación del Programa (financiamiento, administración de recursos, capacitación, elaboración de PETE y PAT, entre otras)</li> <li>• Asesorar a las escuelas en el manejo del Sistema Escolar de Información del PEC (SEI).</li> </ul>
<b>Coordinación Académica Estatal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantar acciones de desarrollo profesional para las mesas técnicas de nivel, jefaturas de enseñanza, jefes de sector, supervisores y apoyos técnicos pedagógicos.</li> <li>• Asegurar el adecuado acompañamiento que proporcionan las mesas técnicas, jefaturas de enseñanza, jefes de sector.</li> </ul>

<b>Participantes</b>	<b>Funciones principales</b>
Mesas Técnicas de Nivel y Personal Técnico de Sector y de Zona	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los directivos y docentes para la elaboración del PETE y el PAT.</li> <li>• Dar seguimiento académico y operativo a las escuelas incorporadas y reincorporadas al Programa.</li> </ul>
Comité Dictaminador Estatal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar los PETEs y los PATs y emitir las recomendaciones a la Coordinación General Estatal.</li> </ul>
Comisión Ejecutiva Estatal del Programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el diseño e implementación de la estrategia estatal de operación del Programa y asegurar la eficaz articulación Intra e interinstitucional para facilitar el cumplimiento de la normatividad del Programa.</li> <li>• Asegurar que la operación del Programa (financiamiento, administración de recursos, capacitación, elaboración de PETE y PAT, entre otras) se ajuste a las condiciones de trabajo de las escuelas multigrado, los campamentos de migrantes, y los centros comunitarios de CONAFE</li> </ul>
Comité Técnico del Fideicomiso Estatal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorizar el presupuesto operativo anual de la Coordinación General Estatal del Programa y la transferencia de recursos a las escuelas.</li> </ul>
Consejo Municipal de Participación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el ingreso al Programa de las escuelas.</li> <li>• Gestionar recursos adicionales provenientes del gobierno municipal, sectores privado y social.</li> <li>• Conocer y analizar los resultados de las evaluaciones realizadas a las escuelas de su municipio.</li> </ul>
Jefes de sector, Supervisores y Equivalentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar y apoyar a las escuelas para que participen en el Programa.</li> <li>• Involucrar a su personal de apoyo técnico en las actividades del Programa.</li> <li>• Validar la integración de los Consejos Escolares de Participación Social.</li> <li>• Promover la creación de redes de escuelas de calidad para el intercambio de experiencias y generalización de buenas prácticas.</li> <li>• Vigilar la implementación de la autoevaluación y su seguimiento en las escuelas.</li> <li>• Alcanzar los estándares de desempeño escolar.</li> </ul>
Directores Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y coordinar las actividades del Consejo Técnico Escolar para la elaboración, ejecución y seguimiento del PETE y del PAT, involucrando al Consejo Escolar de Participación Social.</li> </ul>

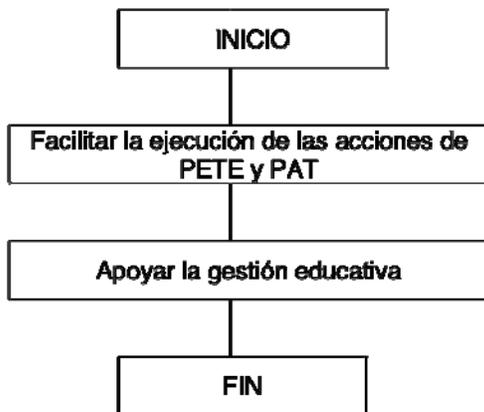
<b>Participantes</b>	<b>Funciones principales</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y coordinar las actividades académicas y administrativas para alcanzar los objetivos colectivos propuestas en el PETE y PAT.</li> <li>• Firmar los convenios de desempeño del PETE y el PAT.</li> <li>• Implementar y coordinar la autoevaluación y su seguimiento en la escuela.</li> <li>• Integrar y capturar la información necesaria para alimentar el SEI y retroalimentar periódicamente el SEIPEC.</li> </ul>
<b>Docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del PETE y del PAT, así como en el cumplimiento de los objetivos y metas del PETE y el PAT.</li> <li>• Promover prácticas pedagógicas flexibles, acordes con la diversidad de los estudiantes.</li> <li>• Comprometerse a alcanzar los estándares de desempeño escolar.</li> </ul>
<b>Consejo Escolar de Participación Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validar el PETE y el PAT elaborados por el Consejo Técnico Escolar.</li> <li>• Apoyar al director de la escuela en la realización de tareas administrativas, incluyendo la captura necesaria para el SEI.</li> <li>• Supervisar la administración y comprobación del uso de los recursos.</li> <li>• Apoyar al Consejo Municipal de Participación Social en la obtención de recursos adicionales.</li> </ul>
<b>Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) y/o Equivalente Estatal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar asesoría en el mantenimiento y/o construcción de espacios educativos y apoyar en la capacitación sobre uso de recursos y estrategias de participación social.</li> <li>• Apoyar acciones de coordinación eficiente y eficaz entre los organismos -federal, estatales y municipales- de construcción de espacios educativos.</li> <li>• Participar en el Comité Técnico del Fideicomiso Estatal.</li> </ul>

“Aquí se representa de manera esquemática los procesos para la operación del PEC. Incorporación, Financiamiento, Acompañamiento, Evaluación y Comunicación.”<sup>4</sup>

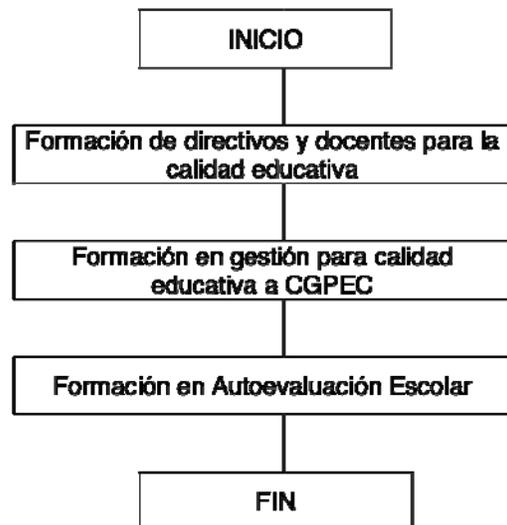


<sup>4</sup> Diario Oficial de la Federación, DOF, 12 de Noviembre 2006

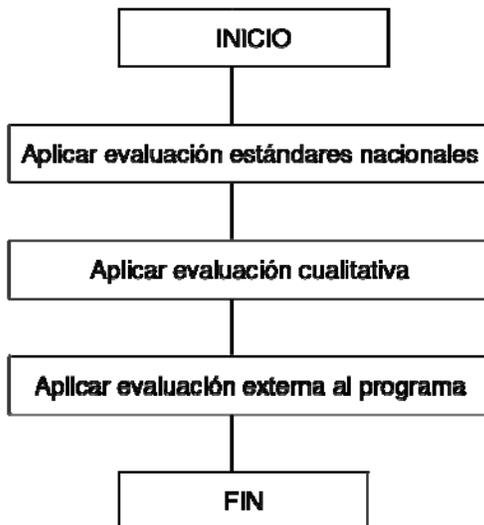
**Formación**



**Acompañamiento**



**Evaluación**



**Comunicación**



### 1.13 REGLAS DE OPERACIÓN

Para poderse llevar a cabo la ejecución del Programa Escuelas de Calidad es necesario que se formulen las reglas de operación que se ajustan al ciclo escolar, por lo tanto para poderlas llevar a cabo es necesario que la Secretaría de Educación Pública gestione ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público los recursos presupuestarios para cada ejercicio con base en las necesidades detectadas a nivel nacional para el Programa Escuelas de Calidad, conforme a lo que establece la Ley de Desarrollo Social, de contar cuando menos con el mismo presupuesto original autorizado del ejercicio inmediato anterior.

“Así mismo las entidades federativas ratificarán por escrito, a más tardar en 30 días naturales después de que sean autorizadas las Reglas de Operación del Programa, su voluntad de participar cada ciclo escolar en el Programa y su compromiso de aportar los recursos que les corresponden.

Posteriormente para recibir los recursos federales, las entidades federales deberán depositar en sus respectivos fideicomisos el total de los recursos y enviar su comprobación a la coordinación Nacional del Programa Escuelas de Calidad cumpliendo con lo establecido en las reglas de operación.”<sup>5</sup>

Las reglas de operación se conforman a lo dispuesto en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, La ley General de Educación, El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, Ley General de Desarrollo Social, entre otras leyes que las conforman.

Dentro de estas reglas se consideran aspectos importantes como tener derecho a una educación pública de calidad que el Estado mexicano

---

<sup>5</sup> REVISTA Educación 2001, Dossier educativo, Programa Escuelas de Calidad  
Pág. 10

proporcione, tener como prioridad por parte del Estado mexicano una inversión destinada a la calidad, transformar la gestión escolar para que así todos los estudiantes logren un mejor aprendizaje, también poder atender los rezagos en la construcción, mantenimiento y equipamiento de las instituciones públicas, entre otras carencias que se presenten en las escuelas básicas públicas.

“El espíritu del programa es profundamente federalista, por lo que las entidades federativas ajustan el Programa Escuelas de Calidad a sus condiciones locales e imprimen un sello propio a la organización y operación de las acciones de capacitación, asesoramiento, dictaminación y selección de escuelas participantes así como en su acompañamiento técnico, administrativo y financiero, por lo que corresponde a las Autoridades Educativas Estatales (AEE) adaptar los tiempos y los procedimientos del Programa de acuerdo a sus condiciones específicas, teniendo en cuenta las fechas límites para la ejecución de las acciones señaladas en las reglas de operación que cada año se emiten y publican en el Diario Oficial de la Federación”<sup>6</sup>

Las reglas de operación se consideran como una herramienta importante para el apoyo a las escuelas que son beneficiadas con este programa, ya que su finalidad es orientar y facilitar el desarrollo de cada una de las actividades y etapas del programa para cerciorarse que se efectúen de manera eficaz y eficiente.

Para poderse llevar a cabo el programa es necesario un proceso de seis elementos para su operación a nivel nacional que son:

- a) **Incorporación:** La participación de las escuelas públicas de educación básica dentro de este programa es de incorporación voluntaria dando como preferencia a las escuelas que se encuentran en zonas urbanas marginadas.

---

6

- b) Financiamiento:** La Secretaria de Educación Pública a través de la subsecretaria de Educación Básica y de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa, es la responsable de la gestión financiera federal del programa.
  
- c) Formación continua:** Este proceso es la parte primordial de la gestión escolar, ya que la coordinación General Estatal del Programa Escuelas de Calidad es responsable de: promover la formación de los representantes escolares en función de sus necesidades, definir estrategias de formación continua de los representantes que participan en el programa y dar seguimiento a las acciones realizadas para la formación continúa de los representantes escolares.
  
- d) Acompañamiento:** La coordinación General Estatal del Programa Escuelas de Calidad es responsable de establecer las estrategias de acompañamiento, dar un seguimiento a las reuniones de asesoría y capacitación de las funciones técnico pedagógicas y financieras.
  
- e) Evaluación:** La evaluación va a servir como parte importante para el impacto del plan estratégico de transformación escolar en la calidad educativa.
  
- f) Comunicación:** Es el acceso a la información acerca del Programa y será responsabilidad compartida con la Coordinación Nacional del Programa Escuelas de Calidad y de la Coordinación General Estatal del Programa Escuelas de Calidad.

Dentro de las reglas de operación del 2002 se consideran la incorporación de los servicios educativos de la modalidad de tele secundaria, educación especial y educación primaria indígena, y se formuló la metodología del proyecto escolar; ya en el año 2004, dentro de las reglas de operación se incorporan las escuelas

multigrado; campamentos que atiendan a estudiantes migrantes y centros comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

El Programa Escuelas de Calidad propone a las entidades federativas promover la participación comunitaria en la ejecución, control, seguimiento y evaluación, publicando en sus respectivos órganos oficiales de difusión, la relación de obras y acciones financiadas con recursos del programa.

De la misma manera en estas reglas se informa a los interesados y a la población en general que pueden recurrir a la Secretaría de Función Pública, a las contralorías estatales o equivalentes, a las oficinas de Servicios Federales de apoyo a la educación en los estados, a presentar sus quejas, denuncias, sugerencias o reconocimiento respecto a la operación del programa en las entidades federativas. En el año 2001 las reglas de operación definen como objetivo general del programa lo siguiente:

Fomentar la transformación de los centros escolares públicos de educación primaria en escuela de calidad, como una escuela que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos los alumnos y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar.

Y este objetivo se especifica de la siguiente manera:

- “Promover y apoyar la transformación de la gestión escolar como un medio para el mejoramiento del servicio educativo y los resultados que los educandos obtienen a través del proyecto escolar, en donde cada escuela define sus metas, estrategias y acciones específicas.

- Capacitar a los directivos escolares para la transformación de la gestión escolar, de tal modo que ejerzan eficazmente sus funciones académicas, promuevan la evaluación interna de los centros escolares como base para el mejoramiento continuo de la calidad educativa.
- Propiciar las condiciones de normalidad educativa necesarias para el funcionamiento eficaz de la escuela, de manera que se impartan clases con regularidad, se fomente la asistencia y puntualidad.
- Contribuir a la generación de una cultura de corresponsabilidad, rendición de cuentas y mejoramiento continuo entre las autoridades educativas, los directivos escolares, el personal docente, los alumnos, los padres de familia y la comunidad en general.
- Contribuir los rezagos en infraestructura, equipamiento y mobiliario de las escuelas públicas, especialmente en las zonas urbanas marginadas, como una de las condiciones para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Incentivar la figura del cofinanciamiento educativo entre el gobierno federal, los gobiernos estatales, municipales y los sectores sociales y productivos.
- Vincular la política de transformación de las escuelas con los programas prioritarios de evaluación externa, formación de docentes y directivos, participación social y modernización tecnológica, en el marco de un federalismo educativo. <sup>7</sup>

De esta manera en las reglas de operación del año 2001 se distribuyeron los recursos para las escuelas:

---

<sup>7</sup> BRACHO, María Teresa. (2001) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 50

- a) Al menos el 60 % de los fondos se destinarán a inversión de: construcción de espacios educativos, mobiliario, equipo y/o acervo bibliográfico.
- b) Un 20 % se destinarán al mantenimiento de los espacios educativos o equipo, y a la adquisición de materiales didácticos y de apoyo.
- c) Y el 20 % restante se podrá asignar a otros componentes que fortalezcan las actividades de enseñanza y de aprendizaje.

Es importante destacar que estos recursos no podrán ser destinados a pagos de estímulos o sobresueldos a los profesores o directivos que se encuentren contratados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Educación Estatal o su equivalente.

En las reglas de operación del año 2001 y 2002 sí hubo algunos cambios importantes lo que refiere principalmente a una mejora en la presentación, definición y especificación de sus objetivos.

En el año 2001 se establecía que el programa (PEC) apoyaría las acciones que la comunidad de cada centro escolar decidiera para mejorar la calidad del servicio educativo y de los resultados del aprendizaje; para lograrlo, el programa otorgaría apoyos a las escuelas que se incorporaran voluntariamente.

Para el año 2002 se hace más explícito el tipo de apoyo que se daría a las escuelas, especificadas en las siguientes acciones:

- ❖ Reorientación de la gestión institucional, federal y estatal.
- ❖ Asistencia técnica externa.
- ❖ Capacitación de los integrantes de la comunidad escolar
- ❖ Provisión de recursos financieros adicionales.

Otro cambio que se da a notar dentro de la evaluación del CIDE es que en el año 2002 se observa una corrección de la meta en el número de las escuelas que se atendieron hacia el final del sexenio, ya que en las reglas de operación del 2001 se establecía el alcance de aproximadamente 50,000 escuelas de educación básica, pero para el año 2002 la meta sólo contemplaba unas 35,000 escuelas.

En las reglas de operación del año 2001 y 2002 se establece que el programa está financiado por la federación, las entidades federativas, los municipios y los sectores sociales y privados de la sociedad. Los montos de origen federal del año 2001 ascendieron a 350 millones de pesos, ya para el 2002 la federación contribuyó a 1,200 millones de pesos y las entidades federativas 376 millones de pesos.

La distribución del financiamiento federal se dice que se divide en dos partes: el 94 % de fideicomisos estatales para escuelas de calidad y el 6 % restante para gastos nacionales de operación, equipamiento, capacitación, evaluación, difusión, asesoría e investigaciones para apoyo al programa.

Para las reglas de operación del 2002 se decidió distribuir los recursos de la siguiente manera:

- a) El 80 % para los fondos destinados a la inversión en construcción de espacios educativos, mobiliario, equipo y/o acervo bibliográfico, mantenimiento de espacios educativos o equipo y adquisición de materiales didácticos y de apoyo.
- b) El 20 % restante para el fortalecimiento de competencias docentes y directivas así como la formación de padres de familia.

Ésta es una de las diferencias más claras que se encontraron dentro de los años 2001 y 2002, ya que para el 2001 no se contempla ningún porcentaje para

el fortalecimiento de las competencias docentes y directivas, en cambio para el año 2002 se destina un cierto porcentaje para este ámbito.

Ya para el ciclo escolar 2002 y 2003, la población objetivo se amplió en la cantidad de escuelas que se atendieron con una meta por lo menos de 10,000, que se pueden dividir en aproximadamente 2,000 escuelas que pueden ser telesecundaria y las 8,000 restantes en escuelas primarias. En cuanto a las reglas de operación del año 2003 y 2004, presentan una estructura muy diferente a la del año 2002, ya que incorporan algunos contenidos nuevos y reformulan y unen algunos otros, esto con el fin de permitir ver con claridad los términos de operatividad y relación con los objetivos generales del programa.

Para el año 2003 y 2004, el Programa Escuelas de Calidad recibió 1,450 millones de pesos de origen federal para que al menos 12,511 escuelas implementaran sus programas de trabajo anuales, beneficiando con esto a más de tres millones de alumnos. Y se distribuyó de esta manera, el 94 % se transfirió a los fideicomisos Estatales para las escuelas de Calidad de acuerdo con la proporción que represente su población, y el 6 % restante fue destinado a gastos nacionales operación, equipamiento capacitación, evaluación, difusión, asesoría e investigaciones para apoyo del programa, así como cualquier otro rubro o concepto del programa.

Para las reglas de operación del 2003, se distribuyeron los recursos de la siguiente manera:

- a) El 75 % de los recursos destinados fueron para compra de libros, útiles, materiales, escolares y didácticos, equipo técnico y mobiliario, así como a la rehabilitación, construcción y ampliación de espacios educativos.
- b) El 25 % restante se destinarían para el aprendizaje de los alumnos, y/o fortalecimiento de las competencias docentes y directivas, así como a la formación de padres de familia.

Nuevamente se aprecia uno de los cambios importantes que se dan dentro de los recursos en las reglas de operación del año 2003, haciéndose una división con un 5 % de diferencia en los recursos destinados para todo tipo de material y construcciones, y ese 5 % restante utilizándolo para el aprendizaje de los alumnos y para las competencias tanto de los docentes y directivos como la formación de los mismos padres de familia. Las reglas de operación del año 2002, al igual que las reglas de los años anteriores, requieren la presentación de los dos documentos principales que son, el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT).

Para el año 2004 la forma de participación de las escuelas al PEC es la misma que la de los años anteriores.

En cuanto a la distribución de los recursos federales se destinaron para el 2004 y el 2005, la cantidad de \$ 1, 258, 568, 128 pesos, mientras que para el ciclo anterior se destinaron 8, 568, 128 menos. De acuerdo con las reglas de operación para este periodo el 95 % sería transferido a los Fideicomisos Estatales de Escuelas de Calidad, y el 5 % restante se destinaría para los gastos nacionales de operación, equipamiento, capacitación, evaluación, difusión, asesoría e investigaciones para apoyar el programa.

Para las reglas de operación del 2004, se distribuyeron los recursos de la siguiente manera:

- a) El 75 % de recursos para la compra de libros, útiles, materiales escolares y didácticos, equipo técnico y mobiliario, y adicionalmente para este ciclo se considera la compra de material específico para alumnos con necesidades educativas especiales asociadas con alguna discapacidad, así como para la rehabilitación, construcción y ampliación de espacios educativos.

- b) El 25 % restante será destinado para el aprendizaje de los alumnos y/o para que fortalezcan las competencias docentes y directivas, así como la formación de padres de familia.

La distribución del año 2004 es muy similar a la del año anterior, ya que se dividen de la misma manera, sólo que para el año 2004, dentro del 75% de los recursos se agregan materiales específicos para alumnos con necesidades educativas especiales relacionadas con alguna discapacidad.

Para el año 2005 las reglas de operación se publicaron en el Diario Oficial de la Federación en noviembre del 2004, no se dieron grandes cambios dentro de las reglas de operación, y la distribución de recursos dentro del ciclo 2004-2005 fue de \$ 1, 250, 568, 128 pesos, mientras que para el ciclo anterior se destinaron \$8, 568,128 menos.

La distribución del año 2005 quedó de la misma manera que la del anterior. Dentro de este periodo se requirió que las escuelas efectuaran por lo menos tres cotizaciones de cada obra, servicio o adquisición que se deseó emprender con el presupuesto que otorgó el programa.

Dentro de estas reglas se estipuló que por cada obra de infraestructura terminada con los recursos que destinó el programa, se tendría que elaborar una acta en donde se certificara la existencia de dicha obra, en donde se presentara alguna irregularidad dentro de la obra, alguna razón de inconformidad y acordar los plazos para solucionar las observaciones de la inconformidad.

La SEP, la Subsecretaria de Educación Básica y Normal, la Dirección General de Investigación Educativa y la Coordinación Nacional del Programa se encargaron de desempeñar las funciones de definición de las reglas de operación.

Dentro de estas reglas de operación se agregaron dos funciones que fueron:

- Promover la evaluación externa e interna del programa.
- Diseñar y promover en colaboración con las coordinaciones generales estatales del programa, estrategias de procuración de fondos con los sectores privado y social.

Por parte de la Autoridad Educativa Estatal y los Responsables Estatales de la Educación Básica se agregaron tres funciones que fueron:

- Fortalecer la Coordinación General Estatal del PEC y a su Coordinación académica para que pudieran articular mejor su labor.
- Fortalecer y articular los programas federales, estatales y municipales, para mejorar la calidad educativa.
- Asegurar que la operación del programa se ajuste a las condiciones de trabajo de las escuelas multigrado, los campamentos de migrantes y los centros comunitarios de CONAFE.

Dentro de las funciones del Consejo Estatal de Participación Social (CEPS) no se presentaron cambios dentro de las reglas de operación.

Para el año 2006 la distribución se dio de la siguiente manera:

- a) 70% se destinó a la rehabilitación, construcción y ampliación de espacios educativos y compra de mobiliario.
- b) 30% restante se utilizó para adquisición de materiales escolares y didácticos, equipos, libros y útiles.

Las reglas de este año permitieron que parte de los recursos entregados por este programa a las escuelas primarias se destinaran a los acondicionamientos de los salones, en especial de los grados de 5<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup> al introducir el programa de enciclomedia.

Dentro de nuestro próximo capítulo de las evaluaciones se definirá más a fondo los cambios que se dieron dentro de estos años.

## **1.14 GESTIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD**

### **a) Gestión escolar**

Algunas de las propuestas del Programa Escuelas de Calidad es el proyecto llamado “La Gestión de la Escuela Primaria”, que es un proyecto que surge en la Dirección General de Investigación Educativa (DGIE) de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la SEP.

Dentro de este proyecto se propuso principalmente una vinculación entre los directivos y los docentes de cada institución para trabajar de forma unida, de tal manera que lleven a cabo los planes de estudios establecidos, se hagan responsables de los resultados del proceso educativo, que involucren de manera adecuada a los padres de familia y se comprometan a rendirles cuentas, que hagan un uso más eficiente de los recursos didácticos con los que dispone la institución.

“Teresa Bracho en su evaluación del año 2001, señala que para poder llevar a cabo una buena gestión escolar dentro de la institución es importante terminar con ciertas barreras que se dan frecuentemente en las escuelas como son:

- La ausencia de metas y tareas comunes de las escuelas.
- Las pugnas político-sindicales y los problemas laborales que paralizan la operación de la escuela.

- La reducción de los tiempos de enseñanza-aprendizaje por razones como el ausentismo de los docentes y la carencia de un control y disciplina en el trabajo.
- La inversión del tiempo escolar en actividades administrativas como la organización y el control escolar.
- La distracción de los directores y supervisores en tareas administrativas.

La ausencia de una cultura de rendición de cuentas a los primeros responsables de los estudiantes: los padres de familia.”<sup>8</sup>

Este proyecto de gestión escolar diseñó dos instrumentos básicos para la capacitación de las escuelas que voluntariamente se incorporaran a él. Y se trata de dos documentos elaborados por la SEP que llevan por nombre. “¿Cómo conocer mejor nuestra escuela? Elementos para el diagnóstico” y “El proyecto escolar. Una estrategia para transformar nuestra escuela”, estos dos documentos fueron editados en 1997 por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la SEP (DGIE) , de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.

Dentro del Programa Escuelas de Calidad uno de los principales objetivos es instalar en cada escuela incorporada una dinámica de transformación de la gestión escolar. También la gestión escolar se ha definido como un campo emergente que integra los planteamientos de la administración educativa, pero que a su vez, asume otras características acorde a las escuelas. La gestión escolar aumenta la garantía de la funcionalidad normal de las escuelas beneficiadas, mejora la capacidad del trabajo colaborativo y participativo. Dentro de las escuelas beneficiadas los directores ejercen liderazgo para poder tener la capacidad de rendir cuentas y destacar los aspectos académicos de la

---

<sup>8</sup> BRACHO, María Teresa. (2001) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 37

institución; a su vez surge un nivel de confianza entre directores, maestros, alumnos y padres de familia.

Para el fortalecimiento de la gestión escolar dentro del PEC es importante:

- ❖ Promover la formación continua de los actores escolares en función de sus necesidades.
- ❖ Definir las estrategias de formación continua de los actores que participan en el programa a partir de las necesidades identificadas en cada centro escolar.
- ❖ Dar seguimiento a las acciones implementadas para la formación continua de los actores escolares.

La gestión escolar es de gran importancia ya que eleva la calidad de la educación pública, y es preciso que las escuelas cuenten con un marco de gestión donde haya una participación de la comunidad, apoyo institucional y una regulación normativa. Es importante saber que la gestión escolar se puede medir mediante el nivel de organización de la escuela . Todo esto tiene que ver con el organizador, o sea quien juega el papel del director de la institución o bien del equipo docente.

En el Programa Escuelas de Calidad (PEC) la gestión escolar pretende estimular a las escuelas que mejor responden a la política del proyecto de gestión en cada centro escolar.

La gestión de la calidad en cada escuela pasa por la transformación de la dinámica de la vida escolar, desde la cultura y la participación de los profesores a nuevas formas y experiencias laborales, culturales y pedagógicas.

El Modelo de Gestión Escolar con el que cuenta el PEC es el Sistema de Información del Programa Escuelas de Calidad (SIPEC), ya que ésta es una

herramienta informática de apoyo a la administración y planeación escolar, que se compone de la información académica y financiera registrada por cada una de las escuelas que están incorporadas al PEC. Permite realizar un monitoreo y seguimiento del plan estratégico escolar y del programa anual, hacer transparente el ejercicio de los recursos públicos que reciben y rendir cuentas sobre el desempeño de la escuela en función de las metas que se han planteado.

El SIPEC beneficia a todos los integrantes de la institución educativa ya que les va a aligerar la carga administrativa de los registros y de los reportes, les tendrá disponibles los datos necesarios para la autoevaluación escolar, la información que distintas instancias solicitan a la escuela, y emitir de manera transparente los reportes acerca del origen y aplicación de los recursos que se destinan.

El nuevo modelo de la gestión escolar y su enfoque estratégico que se promueve en las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el PEC afecta en el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas Federales, estatales y municipales.

El PEC se ha convertido en la principal herramienta de política para aplicar la gestión escolar en educación básica dentro de la administración federal de ese periodo, esta gestión pretende y busca ser democrática, participativa, eficiente, comprometida, autocrática y transparente en el uso de recursos y a su vez ser competente en la formulación de estrategias exitosas para mejorar los desempeños de aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes de las escuelas que participan en el programa (PEC).

Dentro de la evaluación del año 2001, realizada por el CIDE, se menciona:

“Una de las consecuencias importantes que tienen las reformas de gestión, es la que refiere al uso del tiempo de los agentes escolares, maestros (dedicados a la docencia, al trabajo colegiado para el proyecto escolar y para la evaluación),

directores (dedicados a la administración/ control; o dedicado a gestión escolar y a docencia) y supervisores (dedicado a información/ administración/ control, o dedicado a asesoría). Ello implica que una de las características de una reforma de gestión exitosa debiese completar estos cambios en el uso del tiempo para que efectivamente la administración tenga que ver más con procesos escolares que con controles administrativos.”<sup>9</sup>

Dentro de la gestión escolar se pueden encontrar ciertos obstáculos que no permiten alcanzar los propósitos de la gestión como son: las interrupciones del calendario escolar que provocan una pérdida de tiempo para la enseñanza, el insuficiente apoyo por parte de los supervisores y directores, una carga excesiva administrativa, la falta de coordinación entre las diversas instancias que desarrollan los proyectos de apoyo a las instituciones, entre otros factores.

## **b) Gestión Educativa**

El Programa Escuelas de Calidad responde a la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades para el logro de los aprendizajes de todos los alumnos, muy independientemente de sus orígenes sociales, étnicos o ambientes familiares de los que provengan, ya que el Programa Escuelas de Calidad forma parte de la política nacional de reforma de la gestión educativa, que busca superar dificultades para el logro educativo identificados en el Programa Nacional de Educación (PNE), como son: la toma de decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación dentro de la escuela, los grandes requerimientos, la poca participación social entre otros factores, que aparecen como un verdadero obstáculo para un gran logro educativo.

Dentro de las evaluaciones al PEC se señala que se reforzará la gestión educativa y la capacidad institucional en tres diferentes niveles que son: 1) el nacional, 2) el local y 3) el del centro educativo, avanzando cuando sea

---

<sup>9</sup> BRACHO, María Teresa. (2001) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 27

apropiado en los procesos de descentralización y en la promoción de mejores formas de participación comunitaria y familiar.

Dentro de los procesos de descentralización hacia la escuela se requiere de ciertas condiciones que son:

- 1) Contar con sistemas de información adecuados sobre el desempeño de las escuelas, los maestros y el aprendizaje de los alumnos.
- 2) El personal directivo debe tener un alto grado de autoridad, autonomía y legitimidad en la propuesta pedagógica, esto implica altos niveles de capacitación para la gestión escolar, de manera que pueda actuar como instructor de los proyectos escolares en función de la metas de política nacional.
- 3) Lograr un mejor desempeño y responsabilidad de los docentes; el trabajo en equipo debe ser estimulado lo mejor posible para ejercer mecanismos de control y así estimular el desempeño.
- 4) La autonomía del equipo docente para proponer diseños para la mejoría del proceso de enseñanza. Esta debe ser alta, así como la capacidad de decidir qué tipo de capacitación se requiere.

### **c) Gestión de la calidad educativa**

La gestión de la calidad educativa es una estrategia organizativa y una metodología de gestión que hace participar a todos los miembros de una organización, con el objetivo fundamental de mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y funcionalidad.

Dentro de los propósitos del Programa Escuelas de Calidad está la transformación de la gestión escolar a través de la provisión de herramientas y métodos para su planeación y, a su vez, orientar la gestión escolar al fortalecimiento de la práctica pedagógica.

La estructura del sistema de gestión de la calidad se basa en ocho principios, pero el problema es lograr que la gestión de la calidad escolar se acople a estos principios que a continuación mencionaremos:<sup>10</sup>

1. Organización enfocada en los usuarios de los servicios educativos.
2. Liderazgo del director del plantel.
3. Involucramiento de todo el personal del plantel escolar.
4. Enfoque hacia procesos.
5. Gestión escolar enfocada a sistemas.
6. Mejora continua.
7. Acertada toma de decisiones basada en hechos.
8. Relaciones de mutuo beneficio.

Para lograr una gestión con eficacia y eficiencia es importante tener liderazgo y compromiso para así poder lograr los beneficios de parte de todos los interesados por la educación, y para ello se establecieron algunas acciones como: la visión, las normas y los objetivos estratégicos. Es importante resaltar que un sistema de gestión de calidad se implementa en una institución educativa, en la medida que se disponga de un proyecto educativo, en este caso el del Programa Escuelas de Calidad, donde se cuente con el apoyo de la comunidad educativa.

### **1.15 La importancia de la administración dentro del Programa Escuelas de Calidad**

---

<sup>10</sup> Oria Razo Vicente. ISO 9000:2000 en la educación mexicana. Pág. 96

Es importante una buena administración dentro de una institución educativa, y más aun en el Programa Escuelas de Calidad, ya que la administración basada en la escuela tiene como objetivo mejorar la calidad de la enseñanza, al desarrollar planes y proyectos escolares, asignando o transfiriendo los recursos de las escuelas para la implementación de planes, para la toma de decisiones por parte de los maestros y directivos.

Dentro de este programa es importante promover una administración eficiente y efectiva a nivel escolar, pues como nos dice Teresa Bracho:

“La promoción de la administración o gestión escolar más autónoma no mejorará automáticamente las escuelas; no significa pasar sólo algunas decisiones o algo de dinero a las escuelas; no se reduce a la creación de consejos escolares. Se trata básicamente de un cambio en una forma cultural de ver la organización escolar y la participación en ella. Se trata de un cambio en las condiciones organizacionales y de sus relaciones con otros niveles de decisión sobre el proceso educativo. Se trata del reconocimiento de rol de cada uno de los agentes escolares en el rendimiento educativo así como de las funciones de distintos insumos al proceso de aprendizaje”<sup>11</sup>

Dentro de la primera evaluación del año 2001 se mencionan tres tipos de modelos de administración que son:

- 1) Modelo de control administrativo: En este punto se hace referencia a que el director es la parte importante para la toma de decisiones, ya que el control de éste llevará una mayor responsabilidad a todas las demandas tanto de los padres como del sistema educativo, lo que beneficia a los alumnos.
- 2) Modelo de control profesional: En este modelo se concentra principalmente a los docentes para la toma de decisiones, pues es importante aumentar el uso eficiente del conocimiento profesional de los docentes en las decisiones más relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

---

<sup>11</sup> BRACHO, María Teresa. (2001) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 12

- 3) Modelo de control comunitario: En este último punto este modelo se centra en la toma de decisiones en los consejos y las asociaciones de padres los cuales son los indicados para la toma de decisiones, ya que ellos se encargan de la búsqueda de una mayor satisfacción de los beneficiarios de la escuela, y se asume que la mayor responsabilidad de los padres y la comunidad en el proceso educativo llevará a reflejar las necesidades locales.<sup>12</sup>

El Programa Escuelas de Calidad incluye en sus propuestas la importancia del rol de los agentes escolares en la formulación de proyectos de acción escolar, el rol de los niveles intermedios de la administración educativa (directores y supervisores) y su liderazgo en la conducción de las reformas escolares, la importancia de la formación de los docentes, la relevancia de la organización para el logro de las metas de las escuelas.

Las evaluaciones realizadas por el CIDE hacen referencia a la administración centrada en la escuela, ya que ésta nos dice que:

“Las escuelas siempre han tenido la capacidad, reconocida o no, de otorgar significación a cualquier propuesta de reforma, independientemente que se trate de un sistema centralizado o no...”<sup>13</sup>

En las instituciones educativas siempre hay una capacidad de traducir las políticas generales en estrategias institucionales propias; una estrategia institucional puede ser simulación de una política, es decir, cuando no se realiza ningún tipo de modificación real a los procesos educativos dentro de la escuela.

Para que una escuela sea efectiva o de calidad cuenta con ciertas características que son:

---

<sup>12</sup> BRACHO, María Teresa. (2001) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 24

<sup>13</sup> BRACHO, María Teresa. (2001) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 20

1. Liderazgo: El liderazgo debe ser visto como un medio para el logro del aprendizaje efectivo. Por ello el tema de liderazgo es fundamental para la problemática de la gestión escolar, esto es, para diseñar y conducir un proyecto académico. El liderazgo como capacidad de gestión es fundamental para la conducción efectiva de los proyectos, para el uso eficiente de los recursos y para asumir la responsabilidad de los resultados.
2. La capacitación y compromiso de maestros: Los maestros son el centro de la actividad escolar, deben tener la capacidad para identificar y llevar a buen término los proyectos escolares.
3. Programa de trabajos colegiados: Diseños por los maestros, y en conjunción con los directivos, los proyectos escolares que expresan metas de rendimiento, planes de mejoramiento y evaluación de resultados.
4. Una atmósfera facilitadora y estimulante, tanto de la enseñanza como del aprendizaje.
5. Centro de atención en los resultados de aprendizaje.
6. La responsabilidad por los resultados: Es el compromiso con la evaluación y con el logro de las metas y objetivos expresados en los planes de trabajo escolar.

Una característica central de los modelos de administración basados en la escuela es que esperan contribuir a los objetivos de mejora de la calidad de la enseñanza al desarrollar planes o proyectos escolares, asignando o transfiriendo los recursos a las escuelas para la implementación de planes, dando autoridad a los profesores para poder tomar decisiones pedagógicas y curriculares.

Los modelos de administración también suponen una autoridad por parte de los directores en la evaluación del desempeño de los docentes, así como autoridad y recurso a nivel del centro escolar para decidir el tipo de capacitación de los docentes.

# CAPÍTULO II



## 2.1 EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso sistemático, que al identificar, obtener, analizar e interpretar información acerca de las prácticas institucionales permite comprender cuál es el curso de acción de las mismas y tomar decisiones para mejorar la intervención de los actores institucionales.

La evaluación es el proceso sistemático que al identificar, obtener, analizar e interpretar información acerca de las prácticas institucionales permite comprender cuál es el curso de acción de las mismas y tomar decisiones para mejorar la calidad educativa que se desarrolla dentro y/o fuera de la institución. Asimismo se configura como una práctica reflexiva, sistemática y autorreguladora que se sustenta en sus tres ejes fundamentales, el axiológico, el teórico y el metodológico

La evaluación institucional, va mas allá del alumno como objeto de evaluación, pues abarca tanto a la administración educativa, como al centro escolar y al alumnado.

Los organismos del sistema educativo tendrán que sentarse a pensar que tanta falta de comunicación y cooperación por parte del directivo, el personal docente, administrativo, es perjudicial para la buena marcha de la educación en las instituciones educativas.

Al docente le corresponde prepararse para ejercer la labor orientadora que tiene que realizar con los niños / niñas y el grupo familiar, es importante que el maestro este en constante comunicación con el directivo, sus compañeros de trabajo y con los padres y/o representantes para que observen el interés que tienen en el proceso educativo.

Así como los docentes tienen que estar actualizados, de igual manera tienen que estar capacitados los directivos para que puedan dar respuestas y orientación cuando el personal lo requiera.

El directivo debe proponer estrategias que conlleven a una buena comunicación efectiva de todo el personal que labora en la institución.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) ha dirigido sus acciones a establecer en las escuelas públicas de educación básica un modelo de gestión con enfoque estratégico, orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente, que atienda con equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social, de co-financiamiento y donaciones, de transparencia y de rendición de cuentas.

Por otro lado en México se busca una educación que responda a las necesidades actuales de la sociedad y de los individuos, mejorar los resultados obtenidos en exámenes nacionales e internacionales sobre lectura y escritura, considerando las transformaciones sobre la concepción de la alfabetización; esto requieren que el docente asuma un nuevo rol centrado en el aprendizaje del alumno.

Como respuesta a lo anterior, el diseño curricular de los programas de estudio ha tenido transformaciones en los últimos años.

En el nuevo Programa las prácticas resultan más cercanas a lo que ocurre en la vida cotidiana, lo que implica que todos los aspectos se aborden en los proyectos didácticos con una visión más integrada, en un trabajo continuo del desarrollo de competencias en los alumnos.

Actualmente, la evaluación por competencias, puede pensarse como la evaluación de capacidades innatas o como la evaluación de habilidades que pueden ser intervenidas desde lo social, es un proceso de medición, acompañamiento y ajuste permanente del proceso docente educativo, este proceso es una herramienta fundamental para abordar tres retos: lo académico, lo laboral y la cotidianidad.

Pensar la evaluación por competencias en el proceso de formación integral es adoptar una nueva visión y actitud como docente "se trata de migrar de una mirada causal, coyuntural, artificial y totalmente accidental hacia la construcción y acompañamiento de un proceso permanente y sistémico evaluación por competencias

A estas alturas, se pensaría que se han reducido las brechas de la equidad y que la generalización de la educación básica en planteles debidamente equipados y con la infraestructura necesaria para crear un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje; sin embargo en 2005, de las 190,170 escuelas públicas de educación básica, 128,017 de ellas (67.3%) fueron de organización completa y 62,153 (32.7%) de organización. Asimismo, de las 190,170 escuelas públicas, 107,256 (56.4%) fueron de carácter multigrado, es decir, escuelas en donde un sólo docente atiende a alumnos de diversos grados.

## 2.2 RESULTADOS DE EVALUACIONES

### 2.3 Primera evaluación (2001) realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. A.C (CIDE)

La primera evaluación externa se realizó a solicitud de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal por el CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas y apoyándose con la información de la coordinación nacional del Programa Escuelas de Calidad.

Principalmente esta primera evaluación buscó identificar los objetivos que se propusieron como la política educativa de todo el país, que fue “Fomentar la transformación de los centros escolares públicos de educación primaria en escuelas de calidad”<sup>14</sup> así como el diseño y las estrategias de la implementación del PEC, además se evaluaron las reglas de operación del 2001. Se dice que de esta manera la evaluación iba a poder demostrar si realmente existían problemas dentro del diseño de las políticas que afectarían más adelante a los objetivos que se propusieron y así poder proponer alguna resolución a favor del programa.

En la evaluación se discutió el papel del Programa Escuelas de Calidad en el contexto de otras políticas del sistema educativo en las cuales sobresalen:

- ❖ La atención a la calidad y equidad educativa
- ❖ Descentralización
- ❖ Financiamiento
- ❖ Participación social
- ❖ Evaluación

---

<sup>14</sup> BRACHO, María Teresa. (2001) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 2

- ❖ Gestión escolar
- ❖ Relaciones intergubernamentales en el diseño e instrumentación de la política educativa
- ❖ Infraestructura
- ❖ Equipamiento educativo

Dentro de esta evaluación su principal objetivo era aportar elementos de análisis para poder contribuir al mejoramiento del programa, y para ello Teresa Bracho utilizó dos rutas: la primera sirvió para poder identificar a nivel internacional el contexto general de las propuestas similares al PEC, este contexto permitió ubicar la trayectoria general de la política mexicana en el campo educativo. La segunda ruta fue un análisis del PEC como diseño e instrumentación de la política pública, dentro de este apartado se analizaron también los objetivos y sus metas; las estrategias, la normatividad y los problemas de instrumentación, esto permitió que se dieran algunas sugerencias en cuanto a la instrumentación para el futuro especialmente en la información, en la coordinación de las instancias administrativas, difusión y financiamiento.

En esta evaluación se dan a conocer seis elementos que responden a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el problema que se busca atacar? ¿Cuál es la forma con la que se decidió incidir sobre el problema y con qué instrumentos? ¿Qué se espera lograr? ¿Qué actores se involucran de manera potencial en la instrumentación de la política? ¿Cuál fue el criterio de distribución de los recursos y su monto?

Elementos: El primer elemento es el **diagnóstico y problema**. Se dice que en el diseño de las políticas no se le ha dado gran importancia a este aspecto. El problema que intenta atacar el programa objeto de esta evaluación aparece en tres puntos del origen del planteamiento del problema y de su diagnóstico, y son:

- a) De acuerdo con la información obtenida de las entrevistas a los coordinadores nacionales del PEC, el diagnóstico del que parte la propuesta se fundamenta en los resultados observados en los procesos descentralizadores del sistema de educación básica que inicia en 1992, y del trabajo realizado por el equipo de transición del nuevo gobierno federal.
- b) Desde la perspectiva del presidente de la República, México debe enfrentar simultáneamente dos grandes tipos de retos educativos: por una parte los que persisten desde hace décadas, en lo relativo a proporcionar educación de buena calidad a todas sus niñas y niños; por otra, los retos inéditos que la nueva sociedad de conocimiento plantea a nuestro país.
- c) En lo que toca a la SEP, su diagnóstico institucional indica que “La cobertura y la equidad todavía constituyen un reto fundamental... la efectividad de los procesos educativos y el nivel de aprendizaje que alcanzan los alumnos son desiguales y, en promedio, inferiores a lo estipulado por planes y programas de estudio.”<sup>15</sup>

El segundo elemento se refiere a los **objetivos y estrategias**. Se señala la formulación de una política el cual debe contener el establecimiento de las metas y los objetivos a alcanzar, la detección y generación de los posibles caminos o alternativas y posteriormente la selección de una opción y/o combinación de ellas. Si se diera algún tipo de confusión en los objetivos esto traería como consecuencia un uso ineficiente de recursos, mientras que con una definición más concreta y precisa se obtendrían resultados positivos.

---

<sup>15</sup> BRACHO, María Teresa. (2001) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 46

El tercer elemento es la **población objetivo**. Se trata de fomentar principalmente la transformación del centro escolar público de educación básica para el 2001 teniendo como preferencia a los centros escolares de las zonas urbanas marginales. Se debe mencionar que si existiera un error de redacción dentro de las reglas de operación se puede prestar a una doble interpretación dentro de la población objetivo y en términos de niveles educativos, ya que en diferentes momentos se menciona a las escuelas primarias y en otros se plantea las escuelas integrantes de la educación básica que incluye además de las escuelas primarias a secundarias y preescolar. Es importante aclarar que en el primer año se atendió exclusivamente a escuelas públicas primarias, y en los subsecuentes se integraron los otros dos niveles de la educación básica.

El cuarto elemento concierne a las **metas** del PEC. Se persigue atender a 35 mil escuelas de educación básica. Ya una vez incorporada la institución seguirá siendo apoyada hasta alcanzar las metas propuestas dentro del proyecto escolar, también se pretende incorporar más instituciones al programa.

Otro de los elementos es la de los **actores** que, para algunos de éstos las reglas de operación describen funciones concretas que habrán de desarrollarse y especificarse atendiendo al orden del gobierno en el que se encuentran.

Los centros escolares sólo se crean mediante las relaciones de las acciones de los supervisores, directivos, maestros, alumnos y padres de familia.

Finalmente el último y sexto elemento es la **asignación de recursos**, que se destina a la población en edad de cursar la primaria que reside en la entidad.

En cuanto a los procesos de inscripción, selección y dictaminación la distribución que se destina no corresponde con la distribución porcentual de las escuelas seleccionadas por cada entidad federativa. Dentro de los lugares con mayor presupuesto se encuentran: Veracruz, Distrito Federal, Jalisco y Puebla; los estados con menor distribución son: Baja California Sur, Colima, Campeche, Quintana Roo y Nayarit. Los estados que no han tenido ningún cambio en los

recursos que reciben son: Aguascalientes, Querétaro, Morelos, Puebla, Distrito Federal y Veracruz.

La distribución de los recursos que se destinaron se especificó dentro de las reglas de operación que se encuentran en el capítulo anterior, pero por la importancia que tiene se volverán a mencionar y son:

- 60 % se destinó a construcción de espacios educativos, mobiliario equipo y/o acervo bibliográfico.
- 20% se destinó al mantenimiento de los espacios educativos o equipo, y a la adquisición de materiales didácticos y de apoyo.
- 20 % sobrante se asignaron a otros componentes para las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Posteriormente la primera evaluación analiza la “**Evaluación de la primera fase\_de instrumentación del PEC**”, en el que se buscó aportar información que orientara y valorara las decisiones. Aquí se definen las etapas del programa para su operación, y en cada etapa se describen los procesos.

Las etapas de este apartado son:

- Comunicación de objetivos y estrategias a nivel estatal, difusión y selección
- Capacitación e infraestructura
- Proceso de dictaminación de los proyectos de los centros escolares
- Financiamiento y asignación de recursos
- Seguimiento
- Evaluación

El primer punto **objetivos y estrategias** trata de un análisis de proceso de implementación, el cual consiste en involucrar a diferentes actores donde fue necesario que los coordinadores jerarquizaran los objetivos y estrategias del PEC en donde el programa tuviera un mayor impacto. En la evaluación se pudo

apreciar que los tres aspectos importantes para este impacto fueron tres propuestas: la de mejorar la organización y el funcionamiento cotidiano de la escuela, incrementar el rendimiento del aprendizaje de los estudiantes y mejorar los sistemas de decisión en la escuela sobre el proceso educativo; otro punto que es importante mencionar es el de la contribución eficiente a la gestión escolar, a saber:

“Promover y apoyar la transformación de la gestión escolar como un medio para el mejoramiento del servicio educativo y los resultados que los educandos obtienen, a través del proyecto escolar en el que cada escuela define sus propias metas, estrategias y acciones específicas en el marco de los propósitos educativos nacionales”.<sup>16</sup>

Otras de las propuestas importantes son: el mejoramiento de los sistemas de comunicación entre supervisores y directores, intensificar la comunicación de supervisores y directores con la autoridad educativa y perfeccionar los sistemas de decisión sobre capacitación docente.

La **difusión y la selección**, se pretende principalmente la publicación de las reglas de operación, los requisitos y mecanismos de participación, como es elaborar un proyecto escolar, un programa anual de trabajo y presentar una solicitud de apoyo ante la instancia estatal.

Se señala que el proyecto escolar como requisito indispensable para inscribirse en el PEC, no corresponde con el cronograma general real de actividades. Por tal razón se recomienda que el proyecto escolar y el programa de trabajo sean requisitos que se presenten para el proceso de selección por dictaminación. A diferencia de la propuesta del programa las escuelas una vez que ya están inscritas son capacitadas y cuentan con un período para elaborar su proyecto.

---

<sup>16</sup> BRACHO, María Teresa. (2001) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 50

En cuanto a la suficiencia del tiempo el cronograma general de actividades que se incluye en las reglas de operación no consideró el calendario escolar oficial, de modo que se considera un punto crítico ya que se puede violentar los tiempos de trabajo en los centros escolares.

La **capacitación e infraestructura**, en éstas se involucra especialmente la Dirección General de Investigación Educativa la cual se encarga de colaborar en la capacitación de los coordinadores estatales y de los equipos técnicos estatales, en los aspectos técnico-pedagógicos.

El **proceso de dictaminación de los proyectos de los centros escolares**. En esta etapa la dictaminación de las escuelas forma parte del PEC y es responsabilidad del comité dictaminador.

Los criterios mínimos que debe considerar el comité para seleccionar a los centros escolares que participan en el PEC son:

- Que el proyecto escolar (PE) se fundamente en un diagnóstico que destaque resultados educativos de la escuela con respecto a la misión de este nivel escolar.
- Que el PE establezca metas para favorecer la equidad y mejorar la calidad
- Que el PE incluya estrategias y acciones en cada ámbito del trabajo educativo
- Que el programa anual de trabajo establezca con precisión las metas y los costos de las acciones
- Que las acciones sean congruentes con el diagnóstico y el proyecto escolar.

Dentro del **financiamiento y asignación de recursos** se describe la asignación de los recursos otorgados a los centros escolares, los recursos que fueron aprobados por el comité dictaminador, y una vez aprobados entonces se

seleccionan para participar en el PEC por el Consejo Estatal de Participación Social.

Dentro del **seguimiento** la SEP en cada una de las entidades federativas debe supervisar la operación del programa y se deben establecer lineamientos para poder llevar a cabo el seguimiento del problema.

Y por último, la **evaluación** de los centros escolares se lleva a cabo a través de diferentes instancias y modalidades. De acuerdo con las reglas de operación pueden derivarse seis modalidades de evaluación, pero pueden agruparse en dos partes que son la evaluación interna y la evaluación externa.

Es importante señalar que la evaluación externa se centra en el desempeño del aprovechamiento escolar de los estudiantes de las escuelas dentro del PEC y busca valorar el impacto del proyecto escolar en la calidad educativa. La evaluación externa del programa se realizó por una institución académica independiente de la SEP para cada ejercicio fiscal, en este caso por el CIDE.

La evaluación global realizada es un análisis general de su diseño a partir de lo estipulado en sus Reglas de Operación y de la primera etapa de implementación, para ello se sintetiza en los siguientes puntos:

La *población objetivo* del PEC cubre positivamente un universo potencial no atendido durante las últimas décadas en el marco de la política educativa. Por lo anterior, se recomienda avanzar en la claridad del criterio de escuelas urbanas marginadas, en concordancia con las propias decisiones de las entidades federativas, que es como ha tenido lugar hasta el momento.

La *distribución regional de los recursos* es adecuada. Ya que distribuye los recursos entre los estados que coinciden de manera parcial con las entidades

federativas con un mayor número de escuelas primarias urbanas y en menor grado con algunos de eficiencia de la SEP y de rezago educativo.

La coordinación y difusión del PEC muestra una necesidad de avanzar sobre el desarrollo de los mecanismos de difusión de la información, de tal forma que ésta fluya de la CNPEC (Coordinación Nacional del Programa Escuelas de Calidad) a las coordinaciones estatales y a las escuelas, y viceversa. Asimismo se considera pertinente incrementar la difusión del PEC hacia la sociedad en general con el fin de facilitar el cofinanciamiento de los proyectos escolares y la participación social, entre otros objetivos.

Finalmente se concluye que el PEC no fue ni será concebido como un programa que sustituya otros en la Secretaría de Educación Pública, no se propone cancelar otras acciones ni resolver los problemas de otras instancias de la administración educativa.

## **2.4 Segunda evaluación (2002) realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C (CIDE)**

La segunda evaluación comprende el ciclo escolar 2002-2003, en esta evaluación nos dice Teresa Bracho, se buscó destacar los posibles efectos no previstos en el diseño del programa y en sus formas de organización. Esta segunda evaluación es una continuación de la primera del año 2001.

Dentro de esta segunda evaluación se realizó un análisis de la estructura y organización, a su vez se identificaron los mecanismos de comunicación y los flujos de información. Para este análisis se requirió de una identificación de los modelos de administración centrada en la escuela y en el modelo de intervención del PEC 2002-2003, refiriéndose a los cambios que se hicieron en las reglas de operación y descripción de los objetivos, de los participantes y de las responsabilidades del programa.

El programa hasta ahora trató de involucrar un avance en cuanto a las formas de comunicación, coordinación e información entre las coordinaciones de las entidades y grupos de trabajo, así como con otros niveles de organización de los sistemas estatales, como son los supervisores, los directores de planteles, los asistentes técnicos pedagógicos, entre otros.

Teresa Bracho nos proporciona en esta evaluación dos perspectivas en donde se pone atención al programa como proyecto de responsabilidad colectiva por los resultados de aprendizaje de los alumnos y son:

- Evaluación del re-diseño institucional del PEC como un proyecto de responsabilidad colectiva de los resultados.

- Evaluación de la operación del PEC, a partir de un análisis empírico:
  - a) El cumplimiento con las reglas de operación
  - b) Sus mecanismos organizacionales de coordinación.<sup>17</sup>

Esta evaluación al igual que la primera se divide en tres partes. La primera va a tratar sobre los fundamentos, el contexto y el diseño del programa. Este análisis se realiza considerando la teoría del diseño de programas centrados en las escuelas y en las experiencias internacionales y que a su vez identifica el contexto histórico en el que surge el PEC.

La segunda parte de esta evaluación hace una descripción general de los mecanismos de operación que se incluyen dentro del programa, de sus objetivos y de sus metas. En este apartado se realiza una comparación de las reglas de operación del año 2001 con las del año 2002, posteriormente se analiza las metas alcanzadas durante el ciclo escolar 2001-2002.

La tercera parte de esta evaluación analiza al PEC desde una perspectiva institucional con el fin de dar cuenta de las estructuras que se crearon para su operación y gestión. Para este tercer apartado se incluyó un análisis documental, visitas a entidades federativas y entrevistas a los coordinadores estatales. Este documento concluye con resultados de los trabajos de evaluación de relevancia, impacto y operación.

Dentro del primer apartado, se ubica la reforma educativa de México en el contexto latinoamericano en la década de los noventa, que ya se trató dentro de la primera evaluación del año 2001. Pero dentro de este apartado a diferencia de la primera evaluación, Teresa Bracho nos menciona que Marcela Gajardo

---

<sup>17</sup> BRACHO, María Teresa. (2002) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 4

identifica los ejes de la política de la región latinoamericana que se orientan a las reformas educativas de los noventas, y que son las siguientes:

- Otorgar mayor prioridad a la educación de la agenda política de los países y buscar consensos amplios entre los diferentes actores sociales para llevar a cabo las reformas;
- Mejorar la calidad proveyendo una educación sensible a las diferencias y a favor de los más pobres y vulnerables;
- Mejorar la calidad de la enseñanza, aumentar las exigencias y focalizar la atención en los resultados del aprendizaje;
- Descentralizar y organizar la gestión educativa y ofrecer más autonomía a las escuelas en los niveles básicos de la enseñanza;
- Fortalecer la institución escolar para ofrecer mejor capacidad de operación y mayor responsabilidad por sus resultados ante los estudiantes, padres de familia y comunidad en general ;
- Abrir la institución escolar a las demandas de la sociedad e interconectarla con otros ámbitos o campos institucionales, públicos y privados;
- Invertir más, administrar mejor y probar modelos de asignación de recursos vinculado a resultados;
- Formar mejores profesores, eliminar la burocracia y mejorar la orientación de los procesos educativos, además de fortalecer la capacitación de gestión de los directores de escuela;
- Formar para el trabajo e incorporar tecnologías de punta a las escuelas.<sup>18</sup>

En esta evaluación se describen las reformas de descentralización de los sistemas educativos tomando en cuenta a los países latinoamericanos.

---

<sup>18</sup> BRACHO, María Teresa. (2002) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 11

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) desarrolló una metodología para medir el grado de la descentralización de la educación dividiendo las funciones educativas en cuatro grupos que son:

- 1) La organización de la instrucción, se encarga de seleccionar la escuela a la que asiste el alumno, establece el tiempo de formación, escoge los textos de estudios, define el contenido del currículo y determina los métodos pedagógicos.
- 2) La gestión de personal se encarga de contratar y despedir al director de la escuela, buscar y contratar a los maestros, establecer o aumentar la escala de remuneraciones de los maestros, asignar las responsabilidades docentes y determinar la entrega de capacitación en el servicio.
- 3) Planificación y estructuras se encarga de crear o cerrar una escuela, seleccionar los programas ofrecidos en una escuela, definir el contenido de los cursos y establecer exámenes para monitorear el desempeño en la escuela.
- 4) Los recursos se encarga de desarrollar un plan de mejoramiento de escolar, asignar el presupuesto para el personal, asignar el presupuesto no relacionado con el personal y asignar los recursos para la capacitación docente en el servicio.

Cada país latinoamericano pone en marcha los modelos de descentralización, en el caso de México el proceso de descentralización ha tenido varios niveles como la generación de un consenso y un acuerdo entre los actores políticos centrales, plasmados en la aprobación del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en el año de 1992, y la firma de los convenios de responsabilidades para la conducción y operación del sistema de educación básica y normal, y con el traslado de los servicios educativos de la SEP a las entidades.

Esta segunda evaluación, como en la primera, se enfoca a la administración de la escuela fundada en la teoría de las organizaciones y de la economía. Los argumentos económicos y políticos de la administración centrada en la escuela señalan que la descentralización puede ser comprendida dentro de un contexto de escasez de recursos, responsabilidad y rendición de cuentas.

En este apartado encontramos lo referente a la efectividad en la educación que señala lo complicado que es definir qué es una escuela efectiva o de calidad, y se mencionan algunas características como son: el liderazgo, la capacitación docente, el trabajo colegiado, la atmósfera estimulante, la atención y responsabilidad por los resultados, que ya se habían descrito en esta investigación.

Esta evaluación se dirige también a la propuesta general del Programa Escuelas de Calidad, en donde se menciona que la reforma educativa en México y Latinoamérica trató de convertirse en un apoyo para terminar con las desigualdades que existen entre los ciudadanos. Dentro de este contexto tiene su origen el programa y Bracho toma esta definición:

“El programa escuelas de calidad responde a la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades para el logro de aprendizajes de todos los alumnos, independientemente de su origen social, étnico o de su ambiente familiar del que procedan. El PEC forma parte de la política nacional de la reforma de la gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, identificados en el Programa Nacional de Educación.....”<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> BRACHO, María Teresa. (2002) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 41

Teresa Bracho retoma cuáles son los beneficios por alcanzar dentro del PEC que son:

- Recuperar la escuela como unidad de cambio y aseguramiento de la calidad
- Generar en cada escuela una dinámica autónoma para la toma de decisiones
- Recuperar el conocimiento y experiencia del docente
- Fortalecer el liderazgo de los directivos
- Fortalecer el papel pedagógico del personal técnico y de supervisión
- Propiciar las condiciones de normalidad educativa
- Fortalecer la participación social
- Hacer eficiente el uso de los recursos públicos.

El segundo apartado de esta segunda evaluación lleva por título “El modelo de intervención del Programa Escuelas de Calidad”.

Dentro de este apartado se realizó una descripción general de los mecanismos de operación del PEC, sus objetivos y sus metas. Se hizo una comparación de reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación.

Se realizó un comparativo de las reglas de operación del 2001 con las del 2002, ya que éste es el documento principal para poder analizar el programa.

Es importante recordar que parte de algunas comparaciones ya se mencionan dentro del capítulo II de esta investigación.

El primer cambio que se detectó se dio en la presentación, definición y especificación de los objetivos. Dentro de estos cambios se dio la forma de conceptuar sus objetivos ya que en el año 2001 el objetivo era breve, y decía:

“Fomentar la transformación de los centros escolares públicos de educación primaria en las escuelas de calidad”, y posteriormente se amplió este objetivo a: “Transformar la organización y funcionamiento de las escuelas incorporadas al programa, institucionalizando en cada centro escolar la cultura y el ejercicio de la planeación y la evaluación a través de la reflexión colectiva, para favorecer el logro de aprendizajes de todos los educandos mediante la participación responsable de todos los integrantes de la comunidad escolar, a fin de constituirse en una escuela de calidad”.<sup>20</sup>

Aquí se detectó una gran diferencia del objetivo en general, ya que en la primera definición sólo nos dice que fomenta una transformación, en cambio para el año 2002 se modifica esta definición y se enfoca en transformar a la organización de las escuelas tomando en cuenta la planeación y la evaluación, para poder lograr que todos los alumnos aprendan mediante la responsabilidad.

En la población objetivo en el año 2001 se estableció inicialmente por lo menos 1,500 escuelas seleccionadas, ya para este ciclo escolar participaron 2,240 escuelas.

Es necesario llevar un control del programa hacia el futuro, ya que si crece aceleradamente el programa podría no superar las posibilidades reales del seguimiento de las escuelas por parte de los coordinadores estatales y sus equipos técnicos.

En cuanto al financiamiento y la distribución de los recursos del programa, se dio un cambio en cuanto a la cantidad designada, en el 2001 se asignó al programa 350 millones de pesos y para el 2002 se asignó 1,200 millones, y a las entidades federativas 376 millones de pesos.

---

<sup>20</sup> BRACHO, María Teresa. (2002) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 47

Para los mecanismos de operación para la inscripción y selección de la escuela, se establece que cada entidad deberá diseñar su propia estrategia de operación, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Las Reglas de Operación vigentes.
- Sus propios programas de transformación de la gestión escolar
- Las necesidades de apoyo de las escuelas que atiendan a la población marginada.

Ya para el año 2002 se detalla más el proceso de selección comprendido por cinco etapas:

- La inscripción de las escuelas solicitantes en respuesta a la convocatoria publicada en cada entidad.
- La capacitación de directivos y de docentes de las escuelas solicitantes
- La elaboración del proyecto escolar y el programa anual de trabajo por parte de las escuelas solicitantes
- La dictaminación de los proyectos escolares
- La selección de las escuelas que se incorporan.

Para el proceso de dictaminación e incorporación de las escuelas seleccionadas, para el año 2001 y 2002 se mantiene que el proyecto escolar debe incluir estrategias y acciones en los ámbitos del trabajo educativo que se realiza en la escuela: el aula, la organización y el funcionamiento escolar, la relación entre la escuela y los padres de familia.

Para el año 2002 se agregaron a las reglas de operación criterios generales de dictaminación que fueron:

1. Que el proyecto escolar se fundamente en un diagnóstico de la situación de la escuela.

2. Que el proyecto escolar establezca metas a mediano plazo (5 años) para favorecer la equidad y mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece una escuela.
3. Que el proyecto escolar incluya estrategias y acciones en cada uno de los tres ámbitos del trabajo educativo que se realiza en la escuela (el aula, la organización y la relación entre la escuela y los padres de familia).
4. Que el programa anual de trabajo establezca con precisión las metas y los costos de las acciones que se apoyarán.
5. Que las acciones del programa anual de trabajo sean congruentes con el diagnóstico y el proyecto escolar.

En la evaluación y seguimiento de resultados escolares en el año 2001 y 2002 se establecieron mecanismos de evaluación en distintas modalidades. En lo que se refiere a la evaluación externa del desempeño se estableció que para obedecer lo establecido en los respectivos presupuestos de egresos de la federación, la Secretaría de Educación Pública designará a una institución académica que realizará una evaluación anual externa sobre el desempeño conjunto al Programa.

Se señala que en el 2001, la evaluación interna que estaba a cargo del consejo Escolar de Participación Social (CEPS) se enfocaría principalmente a las condiciones de las escuelas y a los resultados de las acciones realizadas, con el propósito de identificar los logros, dificultades y retos del programa y se señaló también que los resultados de la evaluación externa deberán considerarse como uno de los insumos de la evaluación interna.

Para el año 2002 las reglas de operación establecen el mismo propósito para la realización de la evaluación interna, destacando la autoevaluación de la comunidad escolar y la obligación de considerar los resultados de las evaluaciones externas que se realizan al programa. Dentro del 2002 se hace referencia por primera vez a un sistema de información que se conformó con

datos individuales sobre los alumnos, directivos, maestros, infraestructura escolar y recursos financieros en las escuelas inscritas al programa.

Dentro de la suspensión y cancelación de los apoyos del programa fueron pocos los cambios en las reglas de operación, ya que para el 2002 sólo se incluyó la facultad que corresponde a la coordinación general estatal del programa de iniciar el procedimiento de sanción a las escuelas que incurran en alguna falta.

Dentro de la contraloría social no hubo cambios, esto quiere decir que se especificó alguna posibilidad por parte de la población a presentar algunas quejas, denuncias o sugerencias.

Es importante dar a conocer dentro de esta investigación los indicadores que se presentaron para esta evaluación del programa. En el año 2001 sólo se especificó el indicador, la medición y la periodicidad. Ya para la evaluación del año 2002 se agregaron los objetivos y las metas de cada uno de los indicadores.

Los indicadores que se incorporaron en este año son los siguientes:

- Las escuelas incorporadas
- Los alumnos beneficiados
- La participación financiera de las entidades federativas
- La participación financiera de los municipios
- La participación financiera de los sectores privado y social
- Equidad
- La permanencia en el programa
- El cumplimiento de metas y del calendario escolar
- El liderazgo efectivo
- El trabajo colegiado
- La superación personal

- La práctica docente eficaz
- La promoción de valores
- La cultura de calidad
- La participación social responsable
- La rendición de cuentas
- La infraestructura escolar
- El aprovechamiento escolar
- La reprobación escolar
- Deserción escolar

Dentro de los avances y cumplimiento de las metas e indicadores del PEC, se menciona que el cumplimiento de estas metas que se propusieron para la incorporación de las escuelas pareció alcanzarse dentro del ciclo escolar 2002, a pesar de algunas dificultades que representaba un crecimiento muy por encima de cuando se inició.

En cuanto al financiamiento para la operación del PEC se observó que en el año 2001 junto con el 2002, algunos fideicomisos estatales cuentan con los recursos menores del presupuesto precedentemente en las reglas de operación, esto se dio por la falta de las aportaciones de parte de algunas entidades federativas.

Dentro de los gastos de las escuelas se observó que no se consiguió mantener la distribución que se propuso en las reglas de operación del 2001, el 60% se destinó para la construcción de espacios educativos, mobiliario, equipo y acervo bibliográfico que se excedió un 16%, el otro 20% se excedió por un punto porcentual y el 20% restante se propuso para fortalecer las actividades de enseñanza y de aprendizaje. Para el año 2002 el presupuesto se destinó a rubros de construcción, mantenimiento, equipamiento, libros y materiales didácticos.

La tercera parte de esta evaluación lleva por título las relaciones institucionales e intergubernamentales. La estrategia federalista del PEC.

En este apartado se analizó desde una perspectiva institucional el PEC, esto con el fin de dar cuenta de las estructuras que se crearon para su operación y gestión durante el 2002. Para esto se recurrió a diferentes aspectos analíticos que fueron: las teorías de la organización y de las relaciones intergubernamentales y también se analizaron los documentos del PEC, las reglas de operación del año 2001 y 2002, sus recursos y metas, las estrategias de implementación de las entidades federativas a partir de entrevistas que se les realizaron a los coordinadores nacionales, regionales y estatales.

En esta evaluación se va analizar como funciona el PEC en el marco de la nueva gerencia pública.

Este apartado menciona que el PEC es un programa de mejora educativa que se preocupa por la eficiencia del uso de los recursos que destina. Por ello las Reglas de Operación establecieron una serie de evaluaciones para medir el grado del cumplimiento de los objetivos. Por una parte existen dos tipos de evaluaciones externas: la primera evaluación fue de tipo cualitativa y cuantitativa que se realizó por la instancia nacional responsable en materia de evaluación educativa con el apoyo de las coordinaciones nacionales y estatales del programa. El segundo tipo de evaluación externa se realizó por una institución académica de investigación para poder presentar ante la cámara de diputados del Congreso de la Unión un informe preciso sobre los avances y actividades que el PEC ha logrado a nivel nacional.

Refiriéndose más al tema del PEC en el marco de las relaciones intergubernamentales, en este apartado se revisaron las reglas de operación del PEC, para ello se analizaron variables como la descentralización federal, los márgenes de autonomía de las entidades federativas, la integración estructural

de las coordinaciones estatales, la gestión de los coordinadores estatales, el papel de los órganos colegiados y el número de actores involucrados.

Es importante mencionar que la descentralización abarcó varias áreas del gobierno federal las cuales son: la salud, la educación, el desarrollo regional y el combate a la pobreza.

Teresa Bracho señala que durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), el proceso de descentralización educativa continuó a través de diversas políticas públicas, tal es el caso del PEC, el cual supone que la mejora en la calidad educativa es posible a través de la descentralización de atribuciones y recursos de los gobiernos centrales y estatales hacia las instituciones.

Se señala que el PEC se puede definir como un modelo de relaciones intergubernamentales y éstas son:

1. Se involucra para su operación a unidades gubernamentales pertenecientes a los tres espacios de gobierno que integran la nación: gobierno federal, estatal y municipal.
2. Si bien existen los niveles de autonomía significativa para los niveles de gobierno involucrados en el programa, la total discrecionalidad es imposible al existir mecanismos de rendición de cuentas claros para cada uno de los actores involucrados.
3. Por último, ninguna instancia participante posee poder suficiente para hacer prevalecer a la fuerza su postura, esto es, que la negociación se encuentra presente.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> BRACHO, María Teresa. (2002) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 106

Se dice que el PEC pudo identificar diferentes niveles de coordinación e intercambios de información y/o apoyos, entre éstos se identifican los siguientes:

- a) entre la federación y las entidades federativas
- b) Entre la coordinación Nacional y otras instancias de la SEP
- c) Entre la coordinación Nacional y otras dependencias gubernamentales
- d) Entre la coordinación nacional y las coordinaciones estatales
- e) Entre las coordinaciones estatales y otras instancias de las secretarías de educación o institutos de educación de sus estados
- f) Entre las coordinaciones estatales y otras dependencias gubernamentales
- g) Entre las coordinaciones estatales y las escuelas
- h) Entre las coordinaciones estatales y la estructura tradicional de administración estatal escolar (jefes de sector, supervisores, inspectores, etc.).<sup>22</sup>

Finalmente, dentro de este apartado se analizó la descentralización federal, los márgenes de autonomía de las entidades federativas, entre otros que ya se habían mencionado anteriormente, se observó una combinación de factores que se convierten en mejores resultados, y se agregan estos factores: el nivel estructural de la coordinación estatal, el liderazgo y la capacidad de gestión.

Por último esta evaluación contó con una síntesis general y con algunas recomendaciones, dentro de éstas aparecen las siguientes:

---

<sup>22</sup> BRACHO, María Teresa. (2002) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 107

- 1) De los objetivos: Se dio un cambio importante en las reglas de operación, en cuanto a la presentación, la definición y la especificación de sus objetivos.
- 2) De la población objetivo: Para el ciclo escolar 2002-2003, la población objetivo se amplió de manera importante en cuanto al número de las escuelas a atender por lo menos a 10,000.
- 3) Del financiamiento y la distribución de recursos. En las reglas de operación 2002 se mantuvo la forma de distribución de los recursos entre las entidades.
- 4) De los proyectos escolares: Para el 2002 se consideró que los proyectos escolares deben ser de mediano plazo (5 años), ya que sólo las transformaciones se daban en un corto plazo (2 años), y era muy poco tiempo.
- 5) Del sistema de información: En el año 2002 por primera vez se realizó un sistema de información conformado por bases de datos de alumnos, maestros, directivos, infraestructura escolar y el destino de los recursos económicos a las escuelas incorporadas. Este sistema de evaluación permite identificar los productos de aprendizaje y también son capaces de generar sistemas de diagnóstico sobre la operación de las escuelas.
- 6) De evaluación: La evaluación es importante para la rendición de cuentas, pero a la vez debe ser al mismo tiempo el insumo para la recaudación a los proyectos escolares de año con año.
- 7) De la evaluación: Se propuso realizar una vinculación de los indicadores con objetivos de programas a efecto de analizar un avance en los indicadores.
- 8) La estructura de la coordinación nacional: La coordinación nacional del PEC durante su segundo año de vida institucional se juzgó necesaria y oportuna aun cuando no se ha logrado consolidar mecanismos eficientes de comunicación y coordinación que permita identificar los problemas del programa.

- 9) Las coordinaciones estatales: El programa requiere la participación de todos los actores involucrados.
- 10) Otros organismos colegiados: La Comisión Ejecutiva Estatal del Programa es una instancia importante para favorecer la comunicación al interior de las secretarías, para así poder facilitar acuerdos comunes de trabajo así como un seguimiento oportuno del programa.
- 11) De los incentivos: Se dice que se debe considerar si es que todos los actores cuentan con claridad en sus funciones y en sus resultados.

## **2.5 Tercera evaluación (2003) realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C (CIDE)**

Esta tercera evaluación correspondiente al año 2003 es de carácter intermedio, ya que analiza la evolución del Programa Escuelas de Calidad a lo largo de estos tres años de operación y también detectó los posibles problemas que se dieron en el proceso del diseño e implementación del programa.

Esta evaluación da una continuidad a las dos evaluaciones anteriores del año 2001 y 2002, estas evaluaciones se realizaron a solicitud de la SEBYN (Subsecretaría de Educación Básica y Normal), esto con el fin de rendir cuentas ante el Congreso de la Nación.

Esta investigación pretendió recoger la evolución de los indicadores de los resultados del Programa Escuelas de Calidad durante los tres primeros años. Esta evaluación se divide en cuatro partes generales, en la cual la primera parte se refiere al marco teórico conceptual que sustenta el surgimiento del PEC, en el contexto de la descentralización y la calidad.

La segunda parte va a abordar los cambios y consideraciones del diseño y formulación del programa a nivel nacional y estatal, haciendo una comparación entre las reglas de operación del año 2002 con las del 2003 de este programa.

La tercera parte analiza los avances de los resultados que se obtuvieron por el programa en cuanto a metas, indicadores y compromisos que asumieron los autores que componen el PEC.

La última parte presenta una aproximación a la práctica de los supervisores a cargo de las escuelas del PEC, así como su relación con la estructura estatal del programa, su desempeño de las funciones dentro de la escuela y, sobre todo su percepción sobre el impacto del programa en el proceso de mejoramiento y transformación escolar.

Posteriormente esta evaluación termina con las conclusiones de los diversos apartados, así como un marco de recomendaciones para mejorar el impacto y operatividad del Programa.

La metodología que se utilizó para esta tercera evaluación incluyó un análisis de la información estadística y documental aportada por la Coordinación Nacional junto con sus respectivas coordinaciones regionales y, al igual que la evaluación pasada, también se realizaron entrevistas a los supervisores de las entidades federativas.

El primer apartado lleva por título “El Programa Escuelas de Calidad como propuesta innovadora en el marco de la política educativa nacional”. Al igual que las otras evaluaciones dentro del marco referencial se consideran tres niveles, en donde se ubica la reforma educativa de México en el contexto latinoamericano de la década de los noventa. Nuevamente en la segunda parte se identifican las características de las propuestas de la Administración centrada en la escuela y escuelas como organizaciones.

Dentro de esta evaluación otra vez se retoma el PEC en la perspectiva de las reformas educativas nacionales e internacionales.

En la evaluación se mencionan los movimientos de desarrollo de la gestión educativa en donde nos señala Teresa Bracho, que en los años ochenta la investigación de las escuelas eficaces pretendió difundir la idea de que el sistema educativo y los centros de enseñanza escolar eran capaces de intervenir en las condiciones socioculturales de los alumnos.

Posteriormente se vuelve a retomar la administración centrada de las escuelas, los modelos de administración centrada en la escuela, los obstáculos identificados en las reformas de administración centrada en la escuela, los

diseños de los programas, que ya se había mencionado en las otras dos evaluaciones anteriores.

Ya para el segundo apartado Teresa Bracho dentro de esta evaluación hace una comparación de las reglas de operación del año 2002 con las del año 2003.

Dentro de las reglas de operación del año 2003 se explica de una manera más clara los propósitos del PEC.

La primera definición se formulaba de la siguiente manera:

“Fortalecer y articular los programas, federales, estatales y municipales orientados hacia el mejoramiento de la calidad en la educación básica”.

Y ahora se expresa más clara y ampliamente y dice:

“mejorar la calidad de la educación que se imparten en las escuelas públicas de educación básica, con base en el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas federales, estatales y municipales enfocados hacia ese nivel educativo”.<sup>23</sup>

Además las reglas de operación cambiaron ya que en las del 2003 se sumaron tres aspectos básicos a los que se contemplaban en las del 2002, referidos a la evaluación, al liderazgo y a las prácticas docentes, y estos puntos son:

- La ausencia de la evaluación externa de las escuelas y de la retroalimentación de información para mejorar su desempeño,
- Las condiciones poco propicias para el desarrollo de un liderazgo efectivo de directores, supervisores y jefes de sector.
- Las prácticas docentes rutinarias, formales y rígidas con modelos únicos de atención a los educandos.

---

<sup>23</sup> BRACHO, María Teresa. (2003) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 50

Se detectaron nuevos conceptos que la comunidad escolar deberá ir haciendo suyos en la práctica de la gestión que son:

- Prácticas innovadoras
- Gestión educativa estratégica
- Proyecto educativo integral y sistémico con visión de futuro,
- Sustitución de una autoridad fiscalizadora por el asesoramiento y orientación.

Los objetivos para el año 2002 se fijaron de la siguiente manera:

“transformar la organización y funcionamiento de las escuelas incorporadas al programa, institucionalizando en cada centro escolar la cultura y el ejercicio de la planeación y la evaluación a través de la reflexión colectiva, para favorecer el logro de aprendizajes de todos los educandos mediante la participación responsable de todos los integrantes de la comunidad escolar, a fin de constituirse en una escuela de calidad”.

Posteriormente para las reglas de operación del año 2003 los objetivos se modificaron de la siguiente manera:

“Establecer en la escuela pública de educación básica un nuevo modelo de autogestión, con base en los principios de libertad en la toma de decisiones, liderazgo compartido, trabajo en equipo, prácticas docentes flexibles acordes a la diversidad de los educandos, planeación participativa, evaluación para la mejora continua, participación social responsable y rendición de cuentas, a fin de constituirse en una Escuela de Calidad”.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> BRACHO, María Teresa. (2003) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 53

La definición de lo que es la Escuela de Calidad permanece de la misma manera a la de los dos años anteriores en las reglas de operación.

Dentro de la población objetivo en el ciclo anterior en donde la preferencia eran las escuelas donde operara el programa oportunidades, ya para el ciclo 2003-2004 se estableció que se debería atender las escuelas solicitantes por primera vez, dándole prioridad a las escuelas públicas con mayor matrícula y que concentren a la población urbano-marginada.

La meta del año 2003 del programa para atender a las escuelas fue de 12, 511 escuelas públicas de educación básica, aumentando unas 2, 691 escuelas más a las del ciclo anterior. Con respecto a los apoyos los recursos se distribuyeron de la misma forma que la del ciclo pasado siendo así, un 94 % se transfirió a los fideicomisos estatales para las escuelas de calidad y el 6% restante se destinó a gastos nacionales de operación, equipamiento, capacitación, evaluación, difusión, asesoría e investigaciones para el apoyo del programa.

## **2.6 Cuarta evaluación (2004) realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. A.C (CIDE)**

Dentro de esta cuarta evaluación del Programa Escuelas de Calidad dentro del ciclo 2004-2005 se solicitó nuevamente esta evaluación por parte de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN) con el fin de evaluar este programa y conocer sus resultados, que se estipuló en el artículo 55 del decreto de presupuesto de egresos de la federación.

Para poder realizar esta cuarta evaluación se consideró y se dio una continuidad de los tres años anteriores. Principalmente en esta evaluación se pretendió analizar la evolución que el PEC ha presentado durante los cuatro años que llevaba operando.

Esta evaluación se divide en tres partes. La primera parte explica el proceso del cambio organizacional, en la segunda parte se abordó en esta evaluación de manera más detallada los mecanismos y estrategias de intervención consideradas en el programa a nivel nacional, tomando como referencia las reglas de operación del 2003 y del 2004.

La tercera parte analiza los avances de los resultados obtenidos por el programa en términos de metas de cobertura a nivel nacional, regional, estatal y municipal.

Finalmente esta evaluación concluye con las conclusiones de los diferentes apartados así como un marco de recomendaciones concretas para optimizar el impacto y operatividad del programa.

Como se había mencionado anteriormente en la primera parte de esta evaluación se analiza el proceso del cambio organizacional del crecimiento y evolución del programa a través de estos cuatro años que lleva operando el programa. Se exigieron cambios y ajustes a la estructura, a los roles y funciones dentro de la organización, esto con la finalidad de responder algunas demandas.<sup>25</sup>



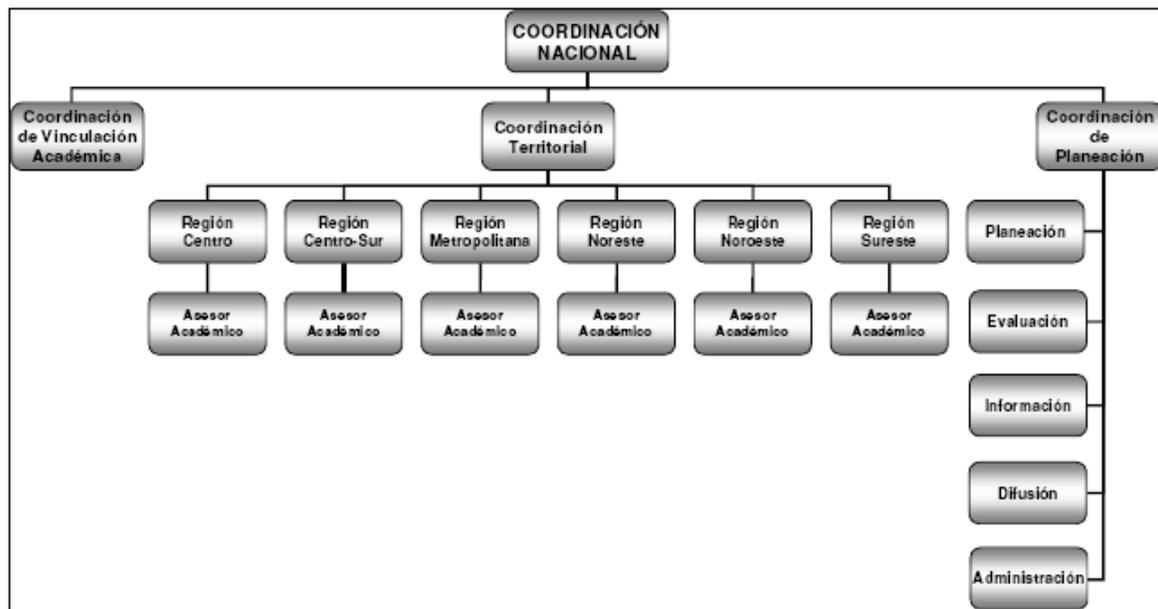
Fuente: (Bracho, 2004:14)

En este organigrama de la estructura organizacional general con la que inició el PEC en el 2001, nos menciona Teresa Bracho que era bastante simple, flexible, con una limitada visión del trabajo, actividades poco formalizadas y una pequeña jerarquía. Los cambios empezaron a surgir conforme al crecimiento de la población objetivo de los años 2002 y 2003. A continuación se presenta el organigrama conforme a los años 2002 y 2003 donde se amplió la estructura.

---

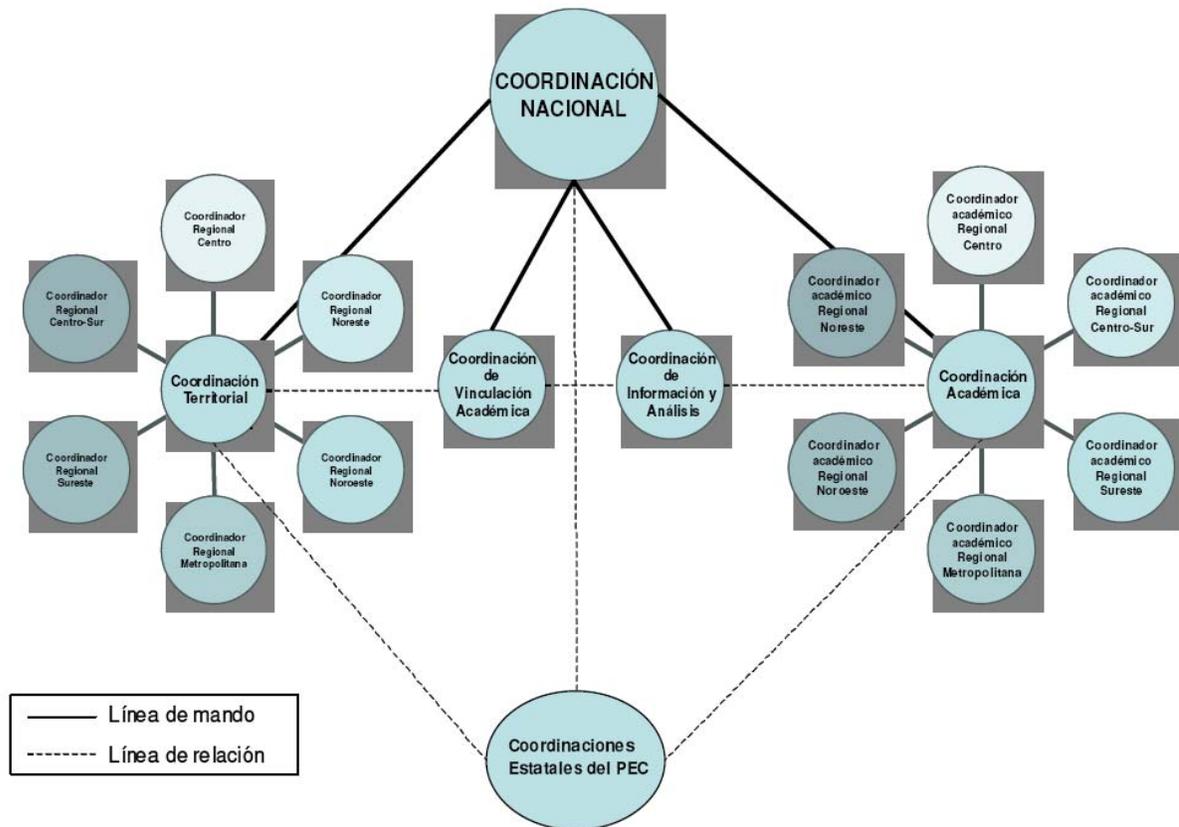
<sup>25</sup> BRACHO, María Teresa. (2004) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 14

## 2.7 Estructura organizativa



Fuente: (Bracho, 2004:16)

Para el año 2004 la estructura organizativa había quedado de la siguiente manera:



Fuente: (Bracho, 2004:18)

Se observó que se mantiene casi el mismo esquema descentralizado al de los años anteriores y el sistema de organizaciones por regiones. Sin embargo se hace un fortalecimiento y alineamiento del componente de desarrollo académico hacia los equipos estatales, al personal de apoyo y escolar, al proceso de planeación, al seguimiento de los avances de las políticas, entre otros factores.

Dentro del apartado dos de esta evaluación se realizó una comparación de las reglas de operación del año 2003 con las del año 2004.

Las reglas de operación del año 2004, al igual que las anteriores estipulan que el programa es de cobertura nacional en donde participan las escuelas de educación básica de todas las entidades federativas de la república, pero con una diferencia, que en el año del 2004 se expresa la voluntad de participación de las instituciones para poder ser parte del PEC.

En cuanto a la población objetivo para el año 2004 a diferencia del año anterior donde solo consideraban a las escuelas públicas con mayor matrícula que atendían a la población urbano-marginada, ahora se abre la posibilidad de atender a todas las escuelas públicas de educación básica, incluyendo a las escuelas indígenas, a escuelas que atienden a estudiantes con algún tipo de necesidad especial de discapacidad, escuelas multigrados, los campamentos que atienden a estudiantes migrantes y centros comunitarios de CONAFE.

En cuanto a la operación del programa se realizaron tres modificaciones importantes, la primera que se debería incluir en el PETE fue el desarrollo de las potencialidades de los alumnos con necesidades educativas especiales relacionadas con alguna discapacidad; la segunda modificación especificó el procedimiento de dictaminación, los integrantes del comité que están a cargo pueden apoyar las funciones del seguimiento del PAT, ya que en las reglas anteriores estos integrantes sólo podían integrarse a la Comisión ejecutiva del PEC y la tercera modificación se describe la función de la comisión donde se sugieren la integración de los organismos estatales responsables de la construcción de escuelas y a los responsables de áreas de finanzas.

A los cambios que se dieron en los estándares de gestión, práctica docente y participación social se agregaron cuatro objetivos que son:

- 1) La escuela se abre a la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales, dándole prioridad a los que presenten algún tipo de discapacidad.
- 2) Los alumnos deberían organizar y participar en las tareas de las escuelas.
- 3) La escuela debería promover el desarrollo profesional de su personal mediante la reflexión colectiva y el intercambio de experiencias
- 4) La escuela participaría en una red de intercambio con otras escuelas.

Con relación a los indicadores de los resultados del programa se mantendría el mismo formato de presentación donde se incluiría la meta, la periodicidad y la forma de calcularlos, pero sólo se incluyeron dos indicadores más: el primero, tomando en cuenta a los alumnos beneficiados en donde se mide la equidad de género en atención del programa, y el segundo indicador tenía como objetivo medir el grado de compromiso de las escuelas con el derecho que tienen las niñas y los niños.

Esta evaluación nos proporciona un cuadro que describe lo siguiente:

En el año 2004 se realizó una revisión y actualización de la agenda estatal 2003, la cual tenía como finalidad disponer de un instrumento para la planeación y organización del trabajo operativo. En cuanto a la atención prioritaria del programa de las escuelas incorporadas sólo 15 convocatorias de 19 incluyen la atención a escuelas multigrado, que atienden a estudiantes indígenas, a estudiantes con necesidades educativas especiales, a campamentos de migrantes y a centros comunitarios CONAFE. De las escuelas de seguimiento técnico-pedagógico y financiero sólo 16 convocatorias de 19 analizadas detallan los requisitos de presentación de informes anuales de este seguimiento así como el cumplimiento de las metas que establecieron en sus respectivos planes de trabajos anuales.

La mayoría de los estados indican claramente los criterios de dictaminación para seleccionar a las escuelas que recibirían los recursos del Programa Escuelas de Calidad, a pesar de que el estado de Nuevo León siguió utilizando los criterios de sus reglas de operación del año 2002.

Un 80% de los maestros se mostraron satisfechos en cuanto a la planificación de sus clases, el 69% de los maestros consideraron que su forma de enseñar es adecuada para estudiantes con diferencias en capacidad, aptitud o ritmo en el

proceso de aprendizaje. También un 82% de los padres de familia manifestaron estar satisfechos que en cuanto a los miembros de la comunidad y ellos mismos participarán en la toma de decisiones para el beneficio de las instituciones. El 86% de los maestros consideraron estar satisfechos acerca de la capacidad de autoevaluarse y de buscar la evaluación externa como una mejora.

Finalmente esta evaluación nos dice que en las reglas de operación para el ciclo 2004 y 2005, se presentó una estructura más organizada, clara y sistemática a comparación de las reglas de operación de los años anteriores.

El objetivo general del programa no presentó ningún tipo de cambio, pero a los objetivos específicos sí se agregaron dos: el primero relacionado con la autoformación de los actores y el segundo con la igualdad de oportunidades. De los cambios más sobresalientes fue la ampliación objetivo de este período donde no sólo atendieron a escuelas de población urbano-marginadas sino que atendieron a todas las escuelas de nivel básico tomando en cuenta a las escuelas multigrado, escuelas con alumnos de necesidades educativas especiales, entre otros ya mencionados anteriormente.

En cuanto al cumplimiento de metas en esta evaluación se presentaron los resultados de los tres años anteriores que fue de un 112%, un 98% y 124.45%, observándose a nivel nacional un crecimiento del 586% tomando en cuenta todas las escuelas beneficiadas.

## **2.8 Quinta evaluación (2005) realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. A.C (CIDE).**

Dentro de esta penúltima evaluación no se dieron grandes cambios ya que Teresa Bracho retoma los mismos conceptos que las del año 2004, sólo que resaltando algunos puntos importantes.

Es importante mencionar que para este ciclo del 2004-2005 se muestra una estructura más clara y organizada a diferencia de los años anteriores. El objetivo general ya no presentó cambios, sólo en los objetivos específicos agregaron dos relacionados con la autoformación de los actores y la igualdad de oportunidades.

En esta evaluación se hace un balance de los cuatro primeros años en cuanto a las aportaciones de los estados, tal es el caso del Programa Escuelas de Calidad año 2001, en el cual los estados con mayor número de marginación no cubrieron los montos de las aportaciones estimadas en las reglas de operación, estos estados fueron Guerrero y Oaxaca y los estados como Nuevo León y Sinaloa superaron los montos de aportaciones.

Para el 2002 nuevamente los estados de Guerrero y de Oaxaca y agregando el estado de Sonora no alcanzaron los montos de las aportaciones correspondientes, mientras que los estados de Durango, Michoacán, Nayarit, Puebla, Zacatecas y Sinaloa superaron los montos de aportaciones. Es importante mencionar que el Estado de Tlaxcala no participó durante este año.

Para el tercer año los estados de Aguascalientes, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala no alcanzaron el monto de aportaciones, mientras que los estados de Michoacán, Morelos, Zacatecas y el Distrito Federal superaron el monto de aportaciones.

Para el año 2004 únicamente los estados que cumplieron con depósitos establecidos en las reglas de operación fueron: Baja California, Guanajuato, Morelos y Querétaro, mientras que los estados que no realizaron ningún depósito fueron: Baja California sur, Durango, Colima, Coahuila, Estado de México, Michoacán y San Luis Potosí.

“Teresa Bracho nos menciona que este programa aún no ha cumplido con todos los requisitos de las llamadas políticas basadas en evidencia. Los fundamentos teóricos y sus antecedentes se tomaron de la primera evaluación, principalmente se estudia dentro de esta evaluación el proceso de reestructuración organizacional del programa al interior de la Dirección General de Investigación Educativa (DGIE) y sus cambios. Es importante indicar que las funciones de planeación, evaluación, difusión y administración desarrolladas por la Coordinación de Planeación, han pasado a depender directamente de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa.”<sup>26</sup>

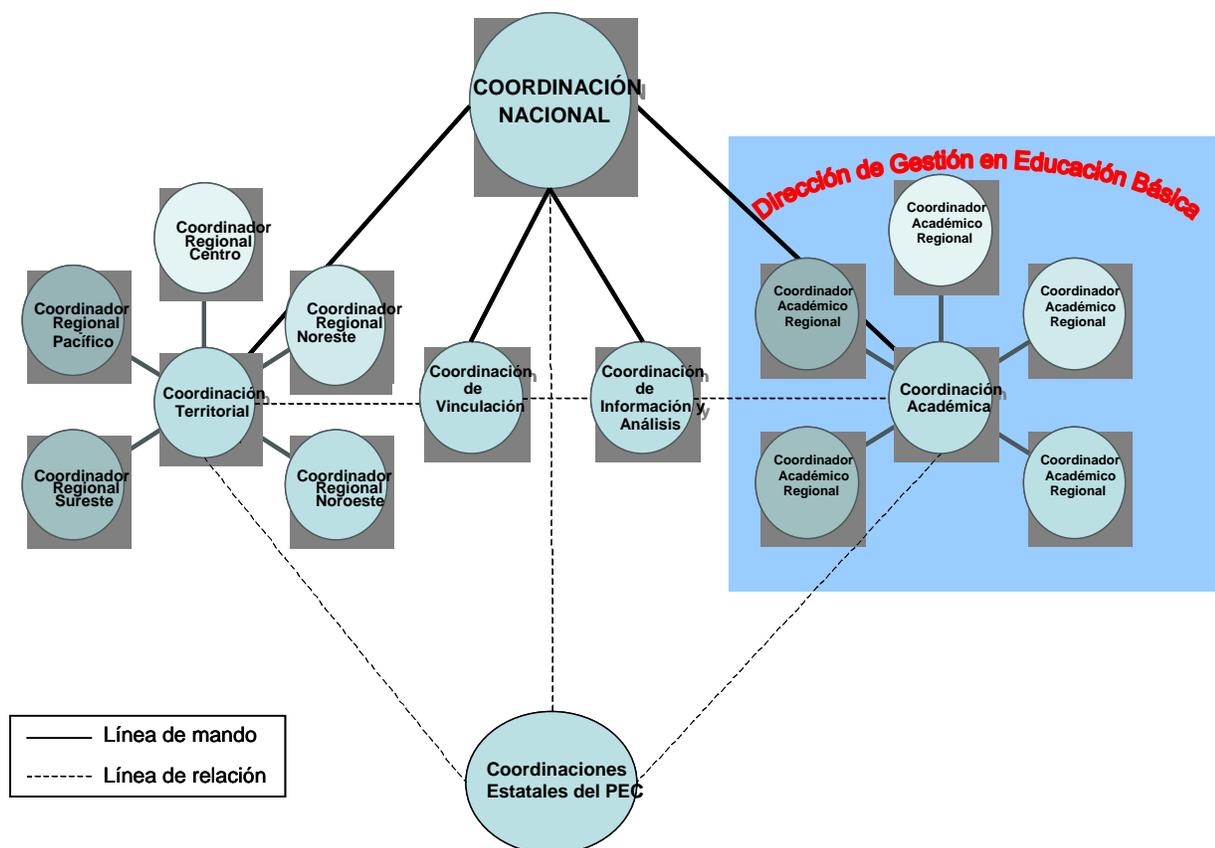
A continuación puede apreciarse la parte sombreada de la cual se encarga esta dirección.

Otro punto importante de esta evaluación fueron los estándares de desempeño relacionados con la población objetivo del PEC, a los cuales se agregaron los siguientes elementos: que la escuela se abra a la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales, que los alumnos participen en las actividades de la escuela, que la escuela promueva el desarrollo profesional del personal y que la escuela participe en una red de intercambio con otras escuelas.

---

<sup>26</sup> BRACHO, María Teresa. (2005) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 20

## Relación Funcional de la Coordinación Nacional del PEC, 2004-2005.



Fuente: (Bracho, 2005:20)

Dentro de este periodo se da un gran crecimiento en cuanto a alumnos, directivos y docentes que participan en este programa.

Posteriormente Teresa Bracho retomó la evaluación que realizó en octubre del 2004, que modificó en marzo del 2005, por ello es importante mencionar que por el tiempo corto no se puede dar diferencias de los cambios ya que para el 2005 sólo habían transcurrido dos meses y medio. Pero es muy importante resaltar que para la evaluación 2006 se va a proporcionar una referencia especial y más concreta para el ciclo 2005 y 2006 que analizamos a continuación.

## **2.9 Sexta evaluación (2006) realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. A.C (CIDE).**

Esta última evaluación que analizamos en esta investigación comprende el ciclo escolar 2005-2006 la cual solicitó la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), esto con el fin de cumplir con una evaluación de resultados en el Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005. Esta evaluación analiza el avance de los cinco años de operación, busca detectar algunos probables problemas dentro del proceso del diseño e implementación del PEC.

Esta evaluación se divide de tres partes como las anteriores: la primera parte se refiere a los mecanismos y estrategias de intervención del programa a nivel nacional basándose en las reglas de operación.

La primera parte de la evaluación se refiere al objetivo general que incorporó el siguiente término de:

“Instituir en las escuelas públicas de educación básica incorporadas al Programa, un modelo de autogestión enfocado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente, mediante una gestión escolar estratégica que atienda con equidad a la diversidad, a partir de un esquema de cofinanciamiento, participación social y rendición de cuentas”<sup>27</sup>

Para el ciclo 2005-2006 los objetivos específicos se enfocaron al fortalecimiento de la práctica pedagógica, al impulso de la participación social, al fortalecimiento de la coordinación institucional entre los tres niveles de gobierno, y a la instauración de una visión estratégica orientada a la planeación y evaluación en la escuela.

---

<sup>27</sup> BRACHO, María Teresa. (2006) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 10

Dentro de las reglas de operación de este ciclo se incorporó un mecanismo de focalización que calificó positivamente la incorporación preferente a las escuelas ubicadas en las zonas urbanas de media a una alta marginación identificadas en el Área Geostadística Básica (AGB). Para este ciclo también se le va a dar prioridad a los estudiantes indígenas, a estudiantes con algún tipo de discapacidad, a migrantes en campamentos, a escuelas multigrados y a centros comunitarios CONAFE.

En cuanto a los criterios de dictaminación son muy parecidos a los del ciclo escolar pasado, pero se incorporaron algunos de estos criterios que fueron el establecimiento en el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) de la visión, misión, objetivos y metas de la escuela a mediano plazo y una mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes, también una definición de las acciones en cuanto a lo pedagógico y de práctica docente en el Plan Anual de Trabajo (PAT).

Dentro de la incorporación, la selección y el seguimiento de las escuelas, a diferencia del ciclo escolar anterior, en que dos de los requisitos principales para la inscripción de las escuelas consistían en el compromiso de constitución y/o activación de los Consejos Escolares de Participación Social y la firma de convenios por parte de la comunidad escolar para expresar las obligaciones a las que se comprometen las escuelas de reciente incorporación y las reincorporadas en las Reglas de Operación vigentes se omiten ambos aspectos y se limitan a solicitar la firma del PETE o el PAT por los directores, docentes y consejo escolar. Para la selección no sólo es responsabilidad del Consejo Estatal de Participación Social como en los años anteriores sino que ahora también es responsabilidad del Comité Dictaminador, ya que este comité tomó decisiones a partir de este ciclo escolar. En cuanto al seguimiento de las escuelas a diferencia de los años anteriores, se observa un gran nivel de detalle y claridad de las acciones a alcanzar.

Para el financiamiento, la asignación y la distribución de recursos, el Fideicomiso Nacional de las Escuelas de Calidad siguió siendo el responsable de la administración. Dentro de los recursos federales que se asignaron presentaron una ligera disminución a diferencia del presupuesto del ciclo anterior, pero es importante mencionar que a pesar de esta disminución se otorgó adicionalmente 400 millones de pesos los cuales serían destinados a los gastos de escuelas, pero sin ocuparlo para los gastos de operación del programa. Durante el año 2004 los gastos de operación se utilizaban para gastos de equipamiento, capacitación, asesoría, evaluación, difusión del programa, y supervisión técnica del organismo que es responsable de la construcción de escuelas, para este ciclo sería utilizado exclusivamente para los gastos de operación donde se daría una mayor atención a los procesos de incorporación, acompañamiento y evaluación a las escuelas.

Dentro de las metas que se fijaron para el año 2006 la meta era de 35,000 escuelas, para lo cual fue necesario un ajuste de metas que resultó ser 22,000 escuelas, pero dentro de esta evaluación se menciona que se pudo mantener la meta sexenal inicial de las 35,000 mil escuelas y esto implicaría una modificación de las metas del Programa Nacional de Educación. Pero a continuación, en el cuadro de esta evaluación que nos proporciona Teresa Bracho se describe claramente el número de escuelas beneficiadas.

Año de operación	No. De escuelas	Crecimiento	Nivel y modalidad
PEC I (2001-2002)	2,240		Primarias
PEC II (2002-2003)	9,816	338.2%	Primarias y Telesecundarias
PEC III (2003-2004)	15,866	61.6%	Educación Básica
PEC IV (2004-2005)	21,307	34.3%	Educación Básica
PEC V (2005-2006)*	29,793*	39.8%	Educación Básica

Fuente: (Bracho,2006:36)

En este cuadro podemos demostrar que efectivamente no se cumplió la meta que se propuso al iniciar el sexenio ya que hay una diferencia de 5, 207 escuelas que faltan por incorporarse para poder llegar a la meta pretendida.

Durante el año 2001 se dirigió a las escuelas primarias urbanas y el resto a primarias indígenas, para el año 2002 la cobertura creció más ya que se incluían a las escuelas de educación preescolar y especial, a las primarias en general, a las primarias indígenas, a las telesecundarias y a las secundarias generales y técnicas. Para el año 2003 la cobertura siguió creciendo en cuanto al porcentaje de la educación preescolar, de las primarias indígenas, de las primarias generales, y de las telesecundarias y secundarias tanto técnicas como generales. Para el año 2004 siguió creciendo el porcentaje aunque no tan alto como la del ciclo anterior y tomando los otros niveles como las anteriores, las primarias y las secundarias.

Cabe señalar que no todos los estados han tenido una cobertura de un 100 %, sólo 11 estados de la república lo han logrado, los 21 restantes no han podido llegar al 100% de sus municipios ya que el problema de ellos es el gran número de municipios que integran algunos estados, o por otra razón como la de su origen rural o porque no cuentan con la atención necesaria de este programa. Tal es el caso de Chiapas, Guerrero y Oaxaca que son estados con mayor índice de marginación.

En cuanto al financiamiento para la operación del programa fue menor al presupuesto del primero y segundo año de operación, ya que algunas entidades federativas no lograron reunir los recursos estatales necesarios.

En cuanto al cumplimiento de las metas físicas en las reglas de operación se establecieron los siguientes porcentajes:

#### PEC I

- Al menos el 60% se destinaría a inversión en construcción de espacios educativos, mobiliario, equipo y/o acervo bibliográfico.
- Un 20% se destinaría al mantenimiento de los espacios educativos o equipo, y a la adquisición de materiales didácticos y de apoyo.
- El resto se podría asignar a otros componentes que fortalecieran las actividades de enseñanza y de aprendizaje.

#### PEC II

- Al menos el 80% sería destinado a la adquisición de útiles y materiales escolares, didácticos y de apoyo, así como para la inversión y/o el mantenimiento de espacios educativos, mobiliario, equipo y acervo bibliográfico.
- El resto podrá asignarse a otros componentes que enriquezcan el aprendizaje de los alumnos y/o fortalezcan las competencias docentes y directivas, así como la formación de padres de familia.

#### PEC III

- Al menos el 75% se destinará para la compra de libros, útiles, materiales escolares y didácticos, equipo técnico y mobiliario, así como para la rehabilitación, construcción y ampliación de espacios educativos.
- El resto podrá asignarse a otros componentes que enriquezcan el aprendizaje de los alumnos y/o fortalezcan las competencias docentes y directivas, así como la formación de padres de familia.

#### PEC IV

- Al menos el 75% se destinará para la compra de libros, útiles, materiales escolares y didácticos, equipo técnico y mobiliario, material específico para alumnos con necesidades educativas especiales asociadas con alguna discapacidad, así como el 98% para la rehabilitación, construcción y ampliación de espacios educativos.

- El resto podrá asignarse a otros componentes que enriquezcan el aprendizaje de los alumnos y/o fortalezcan las competencias docentes y directivas, así como la formación de padres de familia. Los cursos que podrán ser financiados deberán contar con el aval de la instancia estatal de actualización de maestros y de la Coordinación General Estatal del PEC, quienes cuidarán en todo momento la calidad de los mismos y su pertinencia con respecto a la aplicación de su PETE.

#### PEC V

Para escuelas incorporadas o con permanencia menor a 4 años en el PEC:

- hasta un 70% para la rehabilitación, construcción y/o ampliación de espacios educativos, así como para la adquisición de mobiliario.
- El resto a la compra de equipo técnico, libros, útiles, materiales escolares y didácticos, y otros componentes que enriquezcan el proceso de aprendizaje de los alumnos y/o fortalezcan las competencias docentes, directivas y de padres de familia.

Para escuelas reincorporadas con permanencia de 4 años en el PEC:

- al menos 50% a la compra de equipo técnico, libros, útiles, materiales escolares y didácticos, y otros componentes que enriquezcan el proceso de aprendizaje de los alumnos y/o fortalezcan las competencias docentes, directivas y de padres de familia.
- El resto podrá destinarse para la rehabilitación, construcción y/o ampliación de espacios educativos, así como para la adquisición de mobiliario.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> BRACHO, María Teresa. (2006) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 97

Por otro lado, la gestión escolar, que como podemos recordar en esta investigación es de suma importancia, dentro de este ciclo sólo se mencionan los resultados a nivel escuela: se tomaron indicadores como la relación del director con el estudiante, la asistencia y puntualidad de los maestros y la mejora de los espacios físicos. Para la participación de los padres dentro de la enseñanza del alumno se pudieron percibir algunos efectos positivos como fueron el poder involucrarse un poco más a la misión de la escuela haciéndolo por medio de su participación dentro del programa y también participando en algunas actividades y tareas escolares orientadas a la gestión.

Finalmente uno de los objetivos de esta investigación fue conocer si realmente los alumnos presentaron avances en su desempeño escolar y dentro de esta última evaluación Teresa Bracho señala que el grupo Heurística Educativa realizó una evaluación cualitativa al PEC que registró algunos resultados de avances de aprendizaje. Estas son algunas de las conclusiones de estos resultados: las instituciones que participaron dentro del programa han estado cambiando, en general, de acuerdo a lo esperado por el programa, en sus objetivos, y con base al fortalecimiento de la gestión escolar.

El PEC ha mejorado la eficacia social de sus escuelas en general, obteniendo mejores logros académicos de lo esperado por el nivel socioeconómico y educativo de sus familias. Las escuelas de los más pobres han mejorado en su gestión escolar y las escuelas de los menos pobres en práctica pedagógica.

“Considerando las unidades de análisis de todo el grupo de escuelas, se observa una importante mejora en la práctica pedagógica, una moderada mejora en la gestión escolar y prácticamente permanece igual la participación social”.<sup>29</sup>

“Al tomar en cuenta los factores asociados a logro académico, con información proporcionada por los estudiantes, se obtienen poderosos modelos predictivos

---

<sup>29</sup> BRACHO, María Teresa. (2006) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 116

de logro en español y matemáticas. En los modelos del ciclo 2003-2004 surgen, como poderosos factores predictivos, aspectos en los que el PEC influye, como los cambios físicos en la escuela y los cambios en el ambiente de seguridad, que de gestión escolar, como contar con comités de vigilancia. Estos factores, combinados con altas expectativas de los maestros, capital cultural en el hogar, apoyo didáctico de los maestros al repasar temas, ambiente participativo en el aula, hacen la diferencia en cuanto al nivel de aprendizaje.”<sup>30</sup>

Estas dos definiciones que se encontraron en la última evaluación realizada por el CIDE nos demuestran que sí hubo una mejora en la gestión escolar, y que, factores como las altas expectativas, los apoyos didácticos, la participación de los alumnos servirían para poder elevar el nivel de aprendizaje de todos los alumnos.

Finalmente esta evaluación destacó los cambios más importantes que se dieron desde el primer año en que empezó a operar el programa.

---

<sup>30</sup> BRACHO, María Teresa. (2006) Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE Pág. 116

## **2.10 Séptima evaluación (2007 a marzo del 2008) realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. A.C (CIDE).**

La evaluación de consistencia y resultados del Programa Escuelas de Calidad (PEC) elaborado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), da respuesta a los requerimientos establecidos en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2007 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y considera los requisitos de evaluación externa de las Reglas de Operación del programa (ROP). Esta evaluación tiene la finalidad de identificar las acciones y compromisos específicos que deberán realizar las dependencias y entidades para mejorar su desempeño, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El informe cuenta con el reajuste a la evaluación de diseño presentada en octubre de 2007, con base en la matriz de indicadores que se envió a la evaluación el 4 de marzo del 2008, y desarrolla el análisis sobre la consistencia y resultados. La evaluación se llevó a cabo desde el mes de julio de 2007 a marzo de 2008 y analizó específicamente la información referida al ciclo fiscal 2007 y ciclo escolar 2006-2007. El análisis fue elaborado a partir de trabajo de gabinete, una serie de reuniones grupales con miembros de la DGDGIE y de la CNPEC, en las que se discutió la matriz de indicadores y entrevistas individuales con responsables de diferentes áreas.

Las fuentes principales de información fueron las ROP de 2007, la página web del programa, evaluaciones previas, manuales de procedimiento y operación, bases de datos, entre otros documentos proporcionados por la dependencia.

El formato de la evaluación responde a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de Política del Desarrollo Social (Coneval) para la evaluación de programas públicos sujetos a reglas de operación.

Éste determina que el informe se organice en función de 100 preguntas, señala la orientación de las respuestas y establece los criterios para contestarlas. El equipo evaluador desea dejar constancia de que a pesar de que el esquema y la estructura de esta evaluación no se corresponda con las características del programa, se ha buscado aportar lo posible respetando siempre la visión y dinámica del mismo, así como la lógica implicada en los términos de referencia propuestos por el Coneval.

Entre los hallazgos más importantes de la evaluación se destaca, en relación con el diseño, que el programa se alinea a los principios rectores de la política social de la administración actual, la cual enfatiza la evaluación y seguimiento de los programas, la coordinación de acciones distintas dependencias y órdenes de gobierno; la transparencia de la asignación y el gasto de los recursos.

El programa contribuye principalmente al objetivo de elevar la calidad educativa establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 y al de fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas del Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Por otra parte, las lógicas vertical y horizontal de la matriz de indicadores no se validan en su totalidad; la primera, porque existen algunas inconsistencias en las actividades y los supuestos identificados no son necesarios ni suficientes; la segunda, porque a pesar de prestar indicadores para medir impacto, resultados y servicios, no todos son adecuados y claros.

Por último, se identifica que el PEC puede ser complementario o presentar correlaciones con la mayoría de los programas de educación básica –en particular con los enfocados a la equidad educativa–, en la medida en que su propuesta de gestión escolar estimula las posibilidades de incorporar y acrecentar los beneficios de esos programas.

Se encontró que el programa ha dado seguimiento a los resultados y recomendaciones provenientes de las evaluaciones externas para mejorar su desempeño.

En cuanto a la cobertura y focalización se identificó que el programa tiene un avance eficiente de su cobertura y que las escuelas atendidas en el ciclo escolar 2006- 2007 cumplen con los criterios establecidos en las ROP. Sin embargo, el proceso de focalización y selección tiene algunas inconsistencias tales como la carencia de una base de datos que identifique las características de la población potencial, y de un sistema de información que provea información oportuna sobre lo que sucede en las escuelas beneficiadas.

En el análisis sobre la operación se encontró que el programa tiene una colaboración efectiva con los programas de la DGDGIE y que cuenta con mecanismos de transparencia para difundir los resultados de las evaluaciones realizadas, así como de sus logros y resultados. También se identificó que no ha realizado acciones de mejora regulatoria por lo que no han simplificado sus trámites ni reducido costos.

En relación con la satisfacción de la población objetivo se muestra que el programa cuenta con estudios que analizan contraloría social, transparencia y participación de actores, pero se requiere que el programa genere mecanismos para medir de manera regular y sistemática el grado de satisfacción de sus beneficiarios.

A partir de la revisión de las evaluaciones externas realizadas, se destacan los resultados positivos del programa en los indicadores de deserción escolar, participación social, y trabajo colaborativo en las escuelas beneficiadas.

Por ultimo, en el tema de diseño, entre otras fortalezas se encontró que la atención a escuelas urbanas marginales es un acierto, ya que esta población no había sido atendida por otros programas educativos. Como área de oportunidad se subrayó que la incorporación de la matriz de indicadores en las futuras ROP permitirá definir de forma más clara y precisa el fin, propósito, componentes y actividades del programa. Así también, se identificó que el diseño del programa tiene la debilidad de no contar con un diagnóstico específico actualizado de la problemática que enfrentan las escuelas urbanas marginales. Se encontró como amenaza el limitar a las pruebas ENLACE para medir el logro educativo de los alumnos de nivel básico, como único instrumento utilizado para la medición del impacto del programa.

Entre las fortalezas del tema de planeación estratégica se identificó que el programa cuenta con documentos de planeación actualizados que establecen metas, cursos de acción, identifican objetivos; sin embargo, es una debilidad que el sistema de información no provea información oportuna del programa en las escuelas.

En relación con la cobertura, se identificó como fortaleza que el programa ha logrado alcanzar consecutivamente sus metas; no obstante, es una amenaza que debido a la falta de criterios estandarizados de selección se abra un amplio margen de discrecionalidad que perjudique la equidad de oportunidades entre las escuelas participantes.

El programa en el nivel del propósito cuenta con información oportuna para medir el indicador de “escuelas beneficiadas por el programa”, ya que al término de cada ciclo escolar puede obtener la información del número de escuelas establecidas en la meta, así como las atendidas. Esta información es veraz debido a que se encuentra correctamente procesada.

En el nivel del fin, los indicadores “Comparativo del promedio nacional y promedio escuelas PEC de resultados en logro educativo, Variación de Logro Educativo en escuelas PEC medido por la prueba ENLACE” y “Variación de Logro Educativo en escuelas PEC medido por la prueba ENLACE”, permiten obtener la información de los resultados de las pruebas ENLACE aplicadas a las escuelas de forma oportuna. La veracidad de la información está fuera de la responsabilidad del programa, ya que corresponde a la correcta aplicación de las pruebas y a la representatividad de sus muestras.

El programa ha sido evaluado externamente para medir el impacto en la población objetivo; es decir, se ha analizado el impacto del programa en la escuela, la comunidad escolar, y el sistema educativo. Éstas han sido realizadas por instituciones calificadas para realizar esta clase de estudios.

Las metodologías utilizadas en las evaluaciones han sido distintas. Algunas han contemplado la comparación de escuelas beneficiadas por el PEC con otras escuelas públicas de educación básica con características equiparables, tales como el estudio de Skoufias y Shapiro (2006) y el de Murnane, Willett y Cárdenas (2006). Otros estudios, tales como los de Heurística Educativa (2002, 2005 y 2006) y la UPN (2004), analizaron en cambio el impacto del programa tomando la variación en el tiempo de los siguientes aspectos: estrategias de gestión, clima organizacional, práctica pedagógica, etc., en las escuelas PEC elegidas mediante muestreos aleatorios

Toda iniciativa gubernamental necesita de la participación activa y comprometida de los docentes para tener éxito. Después de todo el mayor peso de la responsabilidad para cambiar a las escuelas descansa, en última instancia, en los hombros de los docentes. Sin embargo, si los docentes no asumen, se entusiasman y se comprometen activamente con las iniciativas gubernamentales, las posibilidades de éxito son extremadamente bajas.

Es difícil imaginarse un programa educativo que pueda alcanzar sus objetivos sin considerar a aquellos que en última instancia estarán a cargo de su implementación. No importa qué tan noble, sofisticada, o alumbradora sea una propuesta para cambiar y mejorar, no significa nada si los docentes no la adoptan en sus aulas y si no la traducen en prácticas efectivas dentro del salón.

A pesar de la evidencia de que muchas reformas educativas han fracasado debido, básicamente, a la falta de participación de los docentes en diferentes aspectos, parece persistir una suposición más o menos clara por parte de las autoridades educativas y los diseñadores de políticas: una vez que una iniciativa gubernamental ha sido creada, ésta tendrá un efecto positivo en ambos, docentes y escuelas.

Aunque sería injusto considerar a todas las iniciativas gubernamentales como un total fracaso, es cierto que muchas de ellas no han sido implementadas como se planearon y sus resultados han sido, casi siempre, inesperados. Una posible explicación de este efecto es que las iniciativas gubernamentales no solo debieran dictarle a los docentes lo que es importante.

El PEC implementa importantes modificaciones en la educación básica en las formas de organización y dirección escolar que hasta el momento existen, buscando superar muchísimas dificultades en las mismas. Dejando así, atrás a la escuela aislada de sus comunidad, y como el agente principal de la educación, sino convertirla en “la comunidad escolar” donde todos sean participantes de la misma, padres de familia, profesores, directivos y alumnos y tengan el mismo propósito y objetivos encaminados a un bien común, conforme a las necesidades de cada comunidad, favoreciendo el desarrollo integral del alumno.

El PEC proporciona recursos financieros destinados a la infraestructura, planes y material para la escuela, ya que se esta tomando en cuenta la diversidad de los alumnos (discapacidad, necesidades educativas especiales, etc) para las adecuaciones curriculares necesarias tomando en cuenta no solo al individuo como tal, sino también, a su contexto. Aunque esto signifique provocar que estudiantes de zonas rurales y de las más desfavorecidas y marginadas de las ciudades tengan únicamente cerca centros que ofrecen las direcciones menos valorados socialmente y que conducen a la temprana inserción en el mercado laboral, mientras que los centros situados en áreas de alto nivel ofrecerán las

direcciones más valorados socialmente y que conducen a los estudios universitarios.

Con el PEC todos los miembros de la comunidad educativa tendrán que enfrentarse de nuevo a un cambio radical en la forma de organizar y entender sus prácticas educativas. Sin embargo, como sabemos, los cambios educativos no suceden solo por la implementación de esta reforma sino que se requiere el cambio de la cultura de la escuela y el convencimiento de los miembros de las prácticas educativas en la necesidad del cambio.

Cada día nos estamos alejando más de los ideales de una educación como servicio público y un derecho para todos que, en condiciones de igualdad, contribuya al desarrollo del pensamiento crítico y transformador, a la integración social, a la disminución de las desigualdades sociales, a la cohesión social y a la convivencia democrática.

# CAPÍTULO III

### 3.1 TRABAJO DE CAMPO

En el presente trabajo de campo se llevó a cabo en la escuela primaria Profesora: Aurora López Velarde Berumen con dirección en Periférico sur # 7666 Col: Granjas Coapa. Delegación: Tlalpan aparecen los resultados de cuestionarios que se aplicaron a los alumnos de 4°, 5°, 6°, y a sus profesores a cargo y Directora.

Los cuestionarios aplicados a alumnos están divididos en: estado físico del alumno, nivel socio económico, hábitos de estudio, evaluación a su docente, evaluación infraestructura escolar, calidad educativa.

Los cuestionarios aplicados a profesores y Directora están divididos en: nivel socio-económico, formación profesional, formación magisterial, evaluación de su desempeño como docente, evaluación de infraestructura escolar, Programa Escuelas De Calidad.

Aplicación: La aplicación de los cuestionarios a los alumnos fue fácil, y contamos con el apoyo de algunos profesores, sus actividades solo se vieron interrumpidas en el aula, por un momento lo que tardaban en el llenado del mismo. Pero nos dimos cuenta que los alumnos respondieron con mucho entusiasmo estos tal vez por ser una nueva actividad que lo sacó de la rutina que los tienen inmersos sus docentes.

La aplicación de los cuestionarios de los docentes fue, un poco más complicada, ya que algunos se mostraban reacios a responderlos ya sea por temor a ser evaluados o destino de los resultados de los cuestionarios.

Dificultades encontradas: La mayor dificultad que encontramos fue conseguir el permiso para entrar a la escuela para poder aplicar los cuestionarios, porque se nos mandó a hacer un oficio dirigido a la jefa de zona el cual le fue entregado hasta que la directora del plantel se acordó, con insistes llamadas de nosotros, por otra parte en la jefatura de zona, traspapelaron nuestro oficio apenas entregado durante unos meses, esa fue nuestra mayor dificultad enfrentarnos a la burocracia que se ha apoderado de todas las instancias públicas de nuestro país, otra menor fue la dificultad con que contestaron los profesores los cuestionarios.

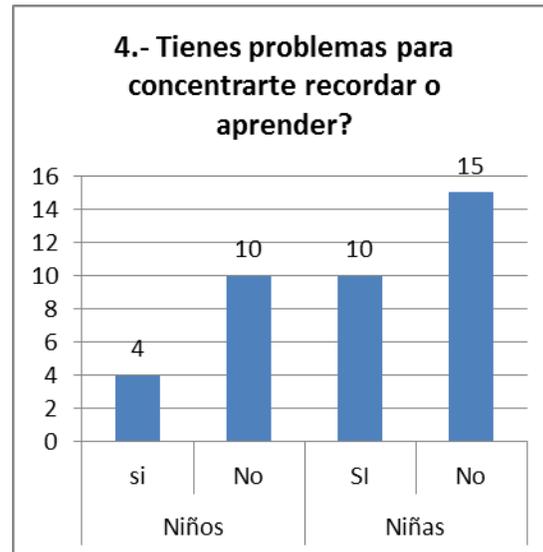
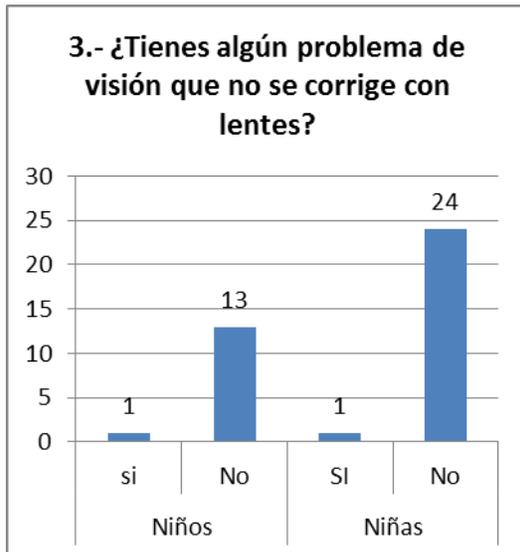
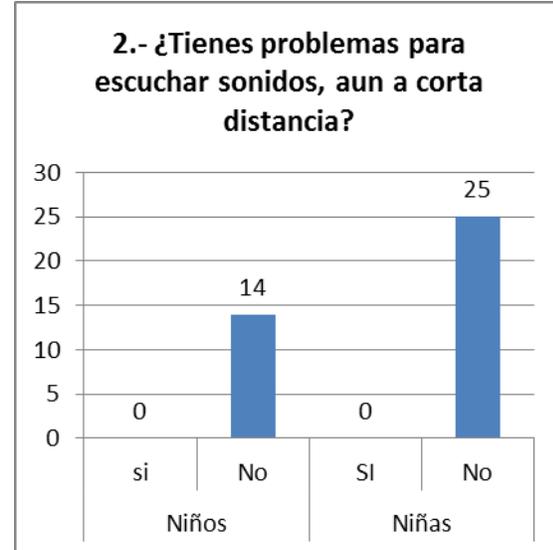
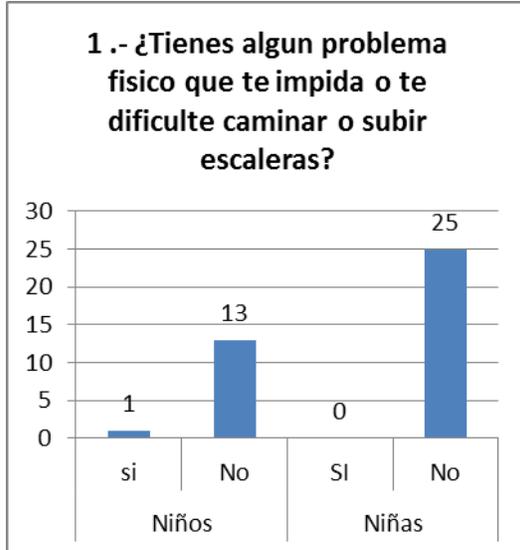
A continuación los resultados que arrojaron los cuestionarios aplicados a los alumnos y a docentes:

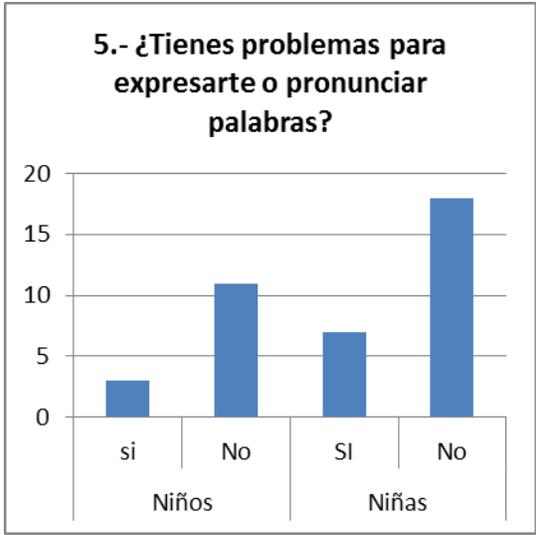
Primero se mostraran las gráficas pregunta a pregunta y debajo de cada una el resultado.

Los resultados son en base a cada grupo y a una observación nuestra, nosotros creemos que hay una gran ausencia en cuanto al conocimiento sobre el programa escuelas de calidad en tanto a los alumnos y en cuanto a los profesores ellos no están tan de acuerdo en la forma como se maneja el apoyo, ellos nos decían que gracias a la asesoría externa que tienen esto les ha ayudado para darse cuenta de cómo deben manejar su organización para el mejor uso de los recursos, y así nosotros poder ubicar las deficiencias en cuanto al programa dentro de la institución.

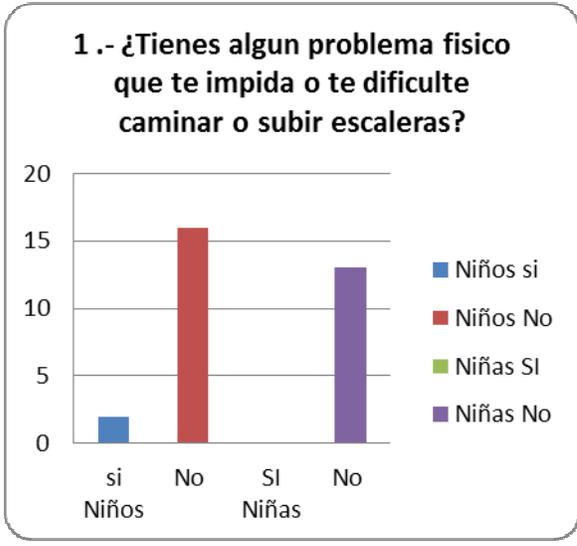
## 3.2 TRABAJO DE CAMPO

### 4° GRADO

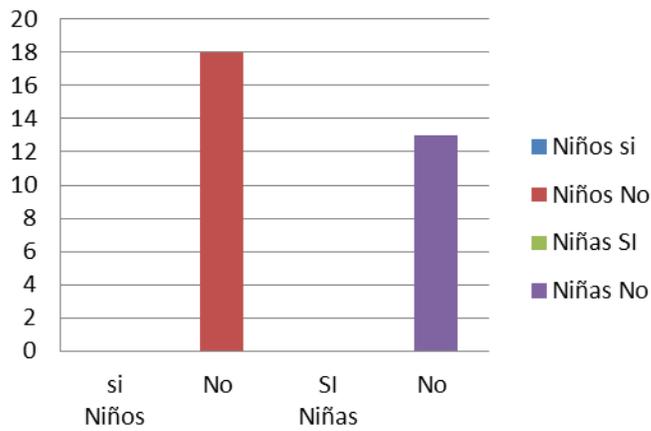




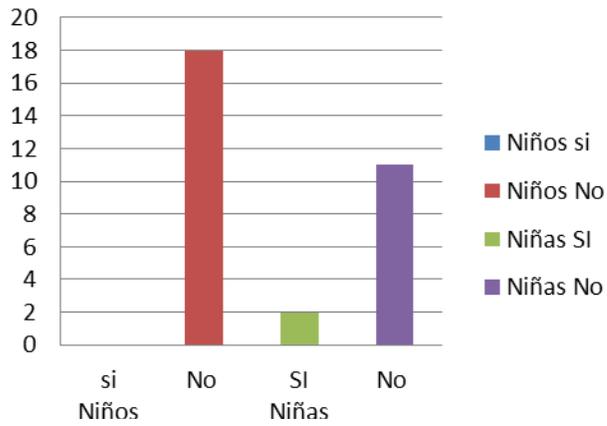
**5° GRADO**



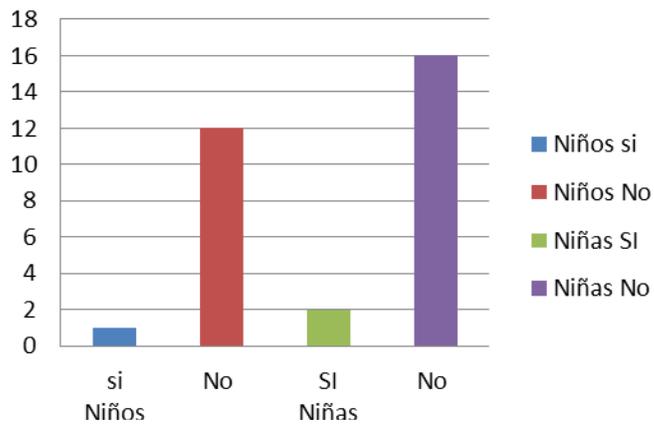
## 2.- ¿Tienes problemas para escuchar sonidos, aun a corta distancia?



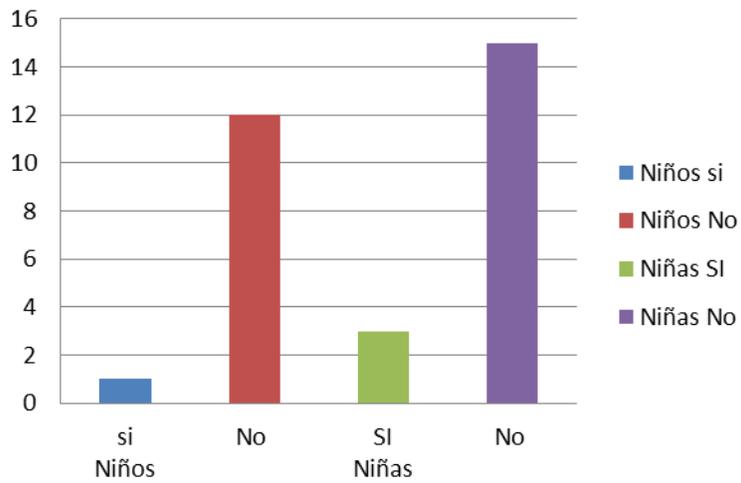
## 3.- ¿Tienes algún problema de visión que no se corrige con lentes?



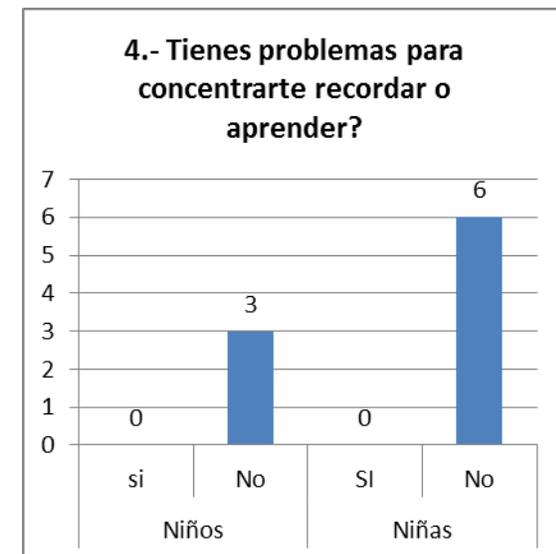
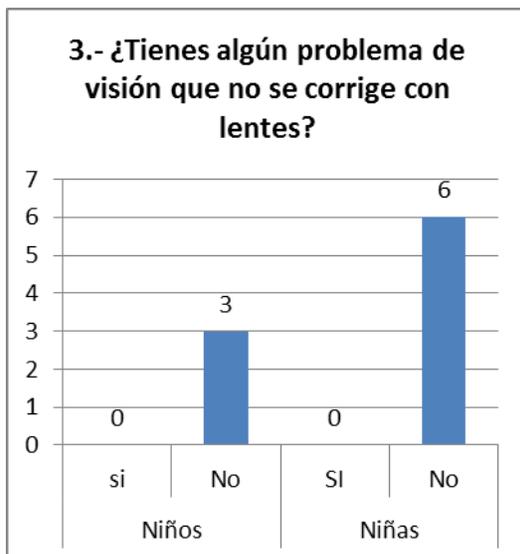
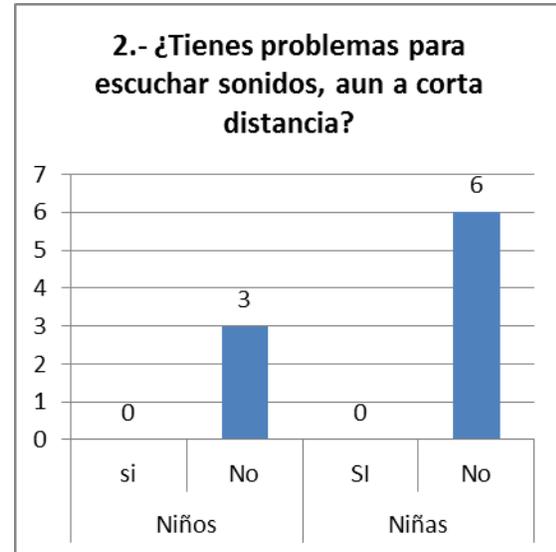
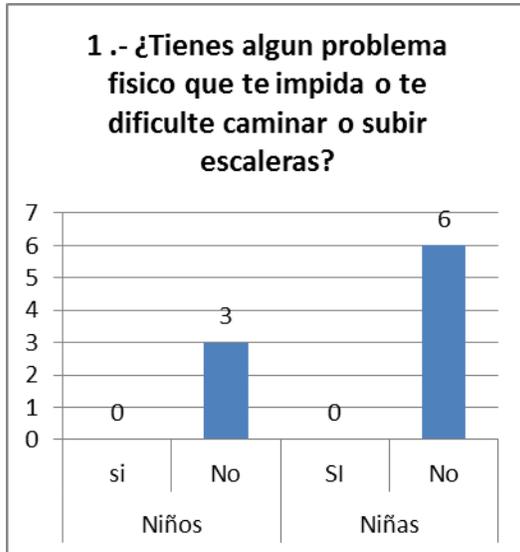
#### 4.- Tienes problemas para concentrarte recordar o aprender?

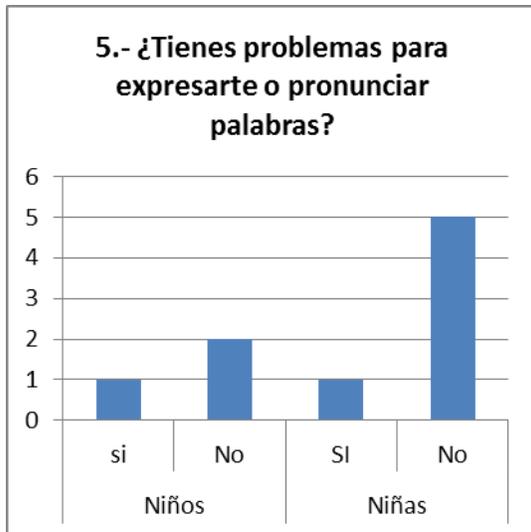


#### 5.- ¿Tienes problemas para expresarte o pronunciar palabras?



## 6° GRADO





El resultado de las anteriores graficas es, educando sin prejuicios la necesidad de ayudar a los niños a construir una comprensión sin estereotipos ni prejuicios, acerca de las similitudes y diferencias de las personas e incorporar todos los aspectos de diversidad, desde género, raza, nivel económico y antecedentes étnicos, hasta características físicas intelectuales y emocionales, lo que a veces se denomina educación multicultural.

“1. Los Estados deben reconocer el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles y la enseñanza a lo largo de la vida, encaminados a:

- a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y cimentar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;
- b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus habilidades mentales y físicas;
- c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

2. Al hacer efectivo este derecho, los Estados asegurarán que:

- a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema de educación general por motivos de discapacidad, y que los niños con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria y secundaria gratuita y obligatoria por motivos de discapacidad;
- b) Que las personas con discapacidad tengan acceso inclusivo, de calidad y gratuito a la enseñanza primaria y secundaria en pie de igualdad con otros, en la comunidad en que viven;

- c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;
- d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad, dentro del sistema general de educación, para facilitar su formación efectiva. A fin de satisfacer de manera adecuada. En circunstancias excepcionales en que el sistema general de educación no pueda cubrir adecuadamente las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad, los Estados asegurarán que se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la inclusión plena.

**3.** Los Estados facilitarán a las personas con discapacidad la adquisición de experiencias vitales y aptitudes de desarrollo social a fin de facilitar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. A este fin, los Estados adoptarán medidas adecuadas, entre ellas:

- a) Facilitar el aprendizaje del sistema Braille, la escritura aumentativa y alternativa, medios y formas de comunicación, orientación y aptitudes de movilidad, y promover el apoyo y la tutoría de otras personas en las mismas circunstancias;
- b) Facilitar el aprendizaje del lenguaje de señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas;
- c) Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños ciegos, sordos y sordociegos se haga en los lenguajes y modos de comunicación más apropiados para cada persona, y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social.

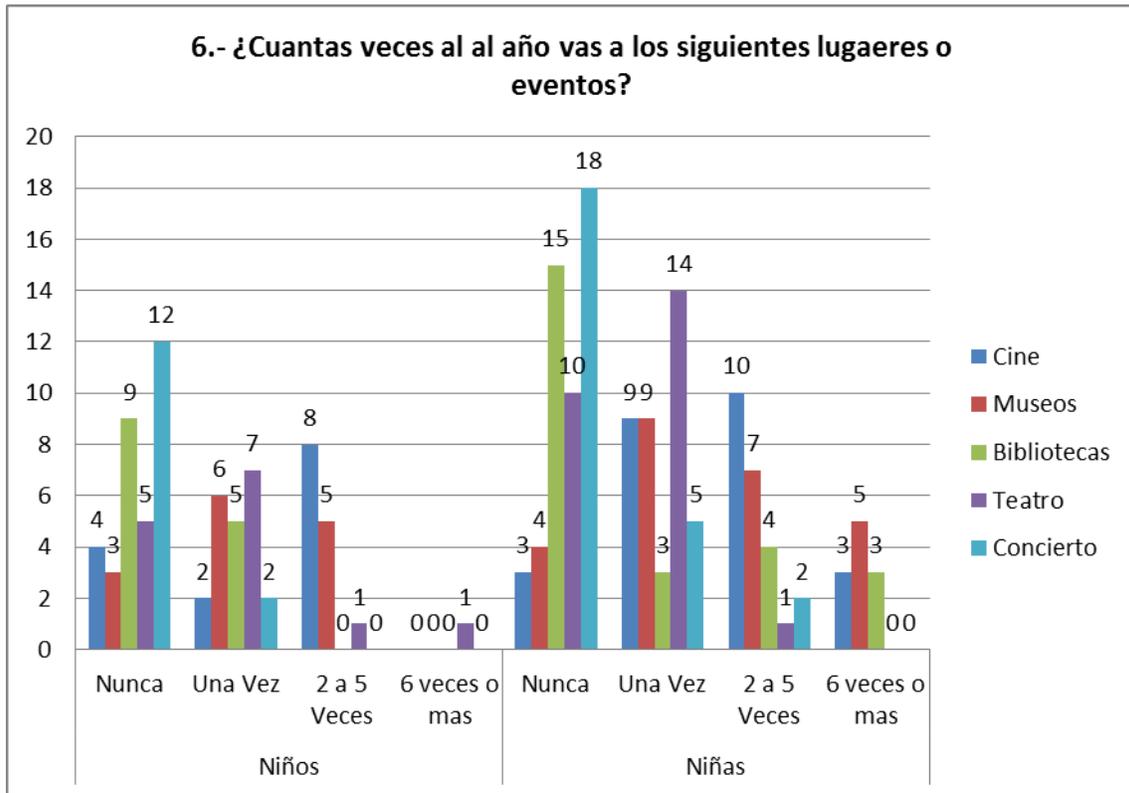
**4.** A fin de asegurar la realización de este derecho, los Estados tomarán medidas adecuadas para emplear a maestros, incluso con discapacidad, que tengan conocimientos de trabajo en lenguaje de señas y sistema Braille, y para entrenar a profesionales y personal que trabaja en todos los niveles educativos. Esa capacitación incorporará la toma de conciencia sobre las discapacidades y el uso de métodos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos, técnicas educativas y materiales para apoyar a las personas con discapacidad.

**5.** Los Estados asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a educación terciaria, capacitación profesional, educación para adultos y aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en pie de igualdad con otros. A tal fin, los Estados asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.<sup>31</sup>

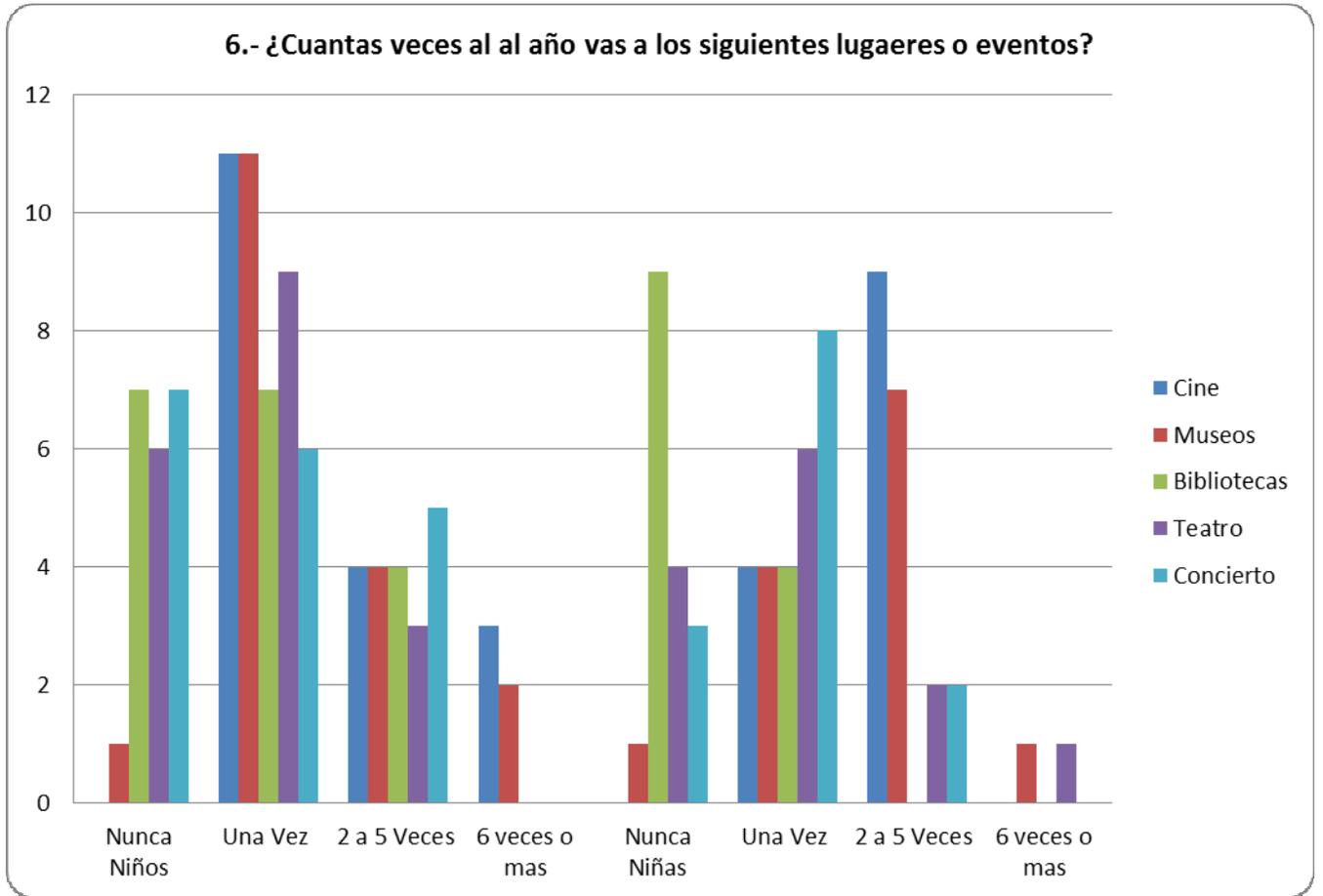
---

<sup>31</sup> ANEXOII ARTICULO 24 EDUCCION, O.N.U.

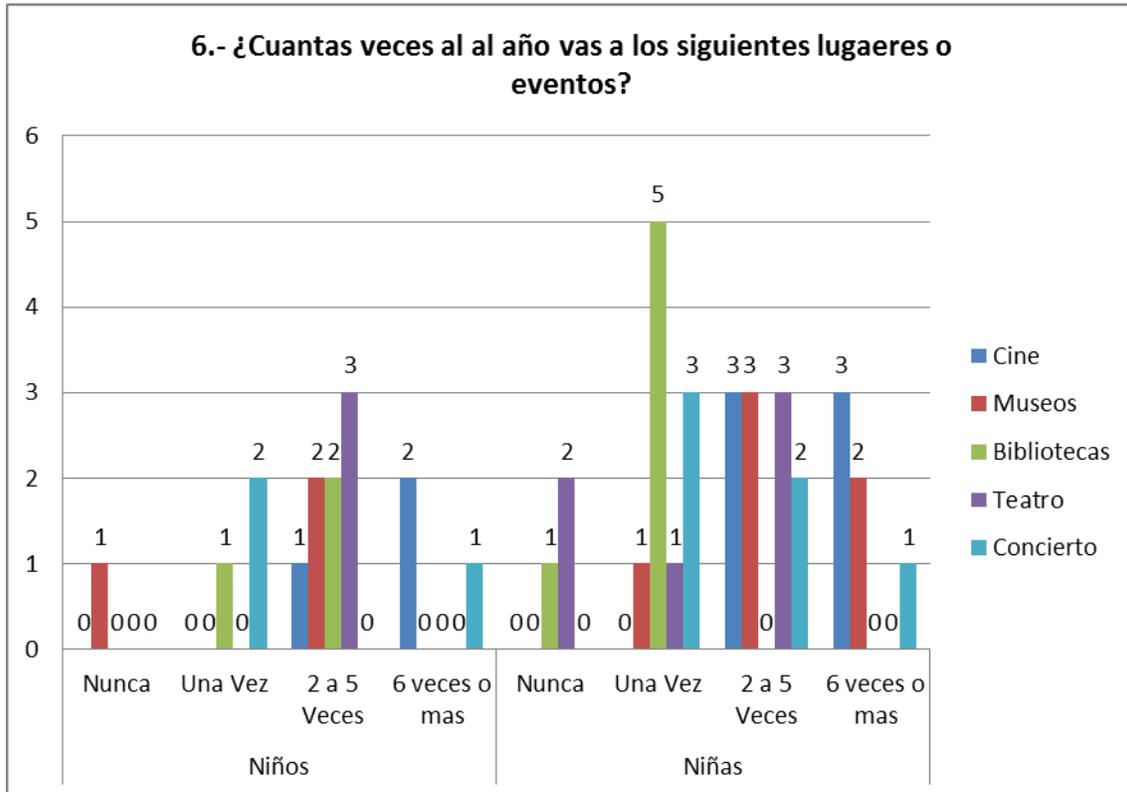
## 4° GRADO



## 5° GRADO



## 6° GRADO

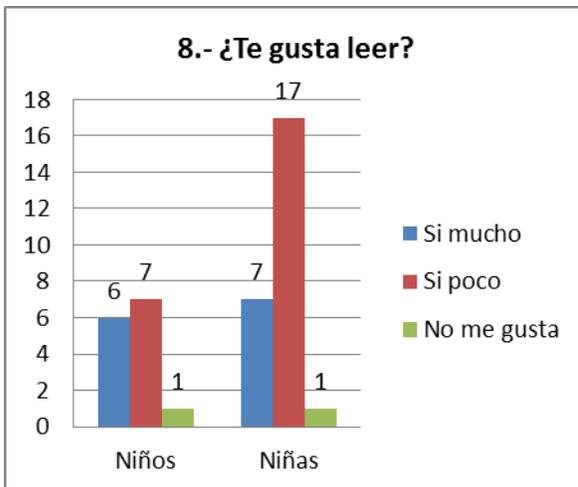
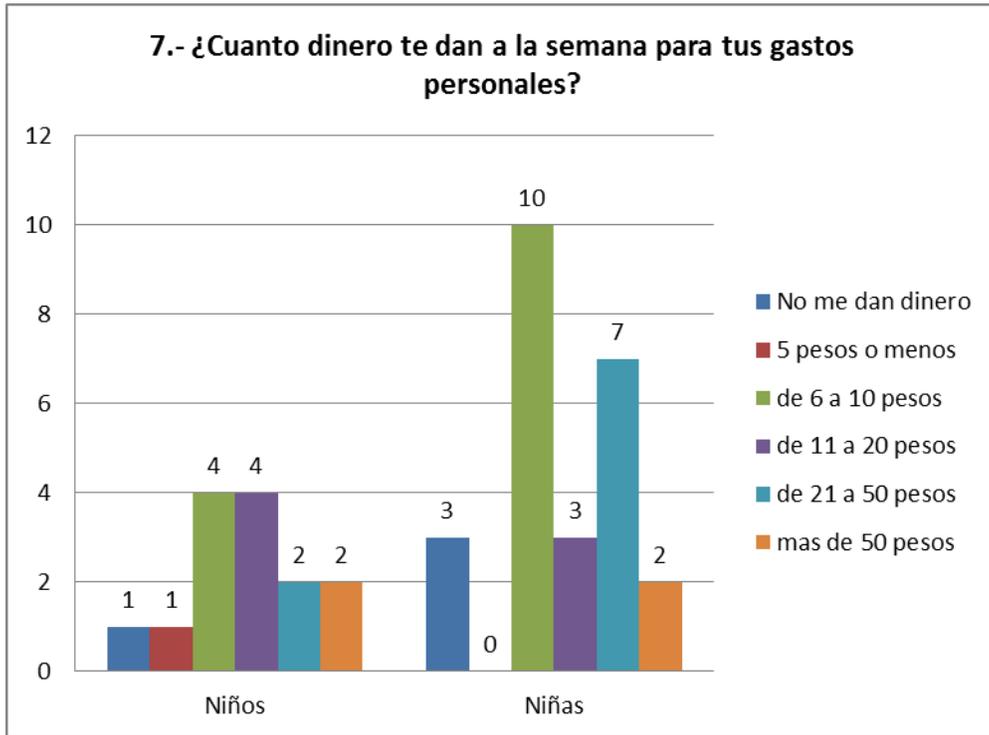


La tendencia de las graficas anteriores es: la cultura constituye un referente para conocer y afrontar los problemas inherentes a la vida social, además de que proporciona una visión integradora de los aspectos relevantes de la vida humana y juega un rol de primer orden en el sistema educativo.

La educación es un factor indispensable para el desarrollo del país, ya que constituye la base del progreso y la movilidad social de los individuos, es de primordial importancia el papel que desempeña la escuela en el mejoramiento y progreso de una sociedad. No se puede dejar de lado a la cultura, ya que ésta va íntimamente ligada al proceso educativo.

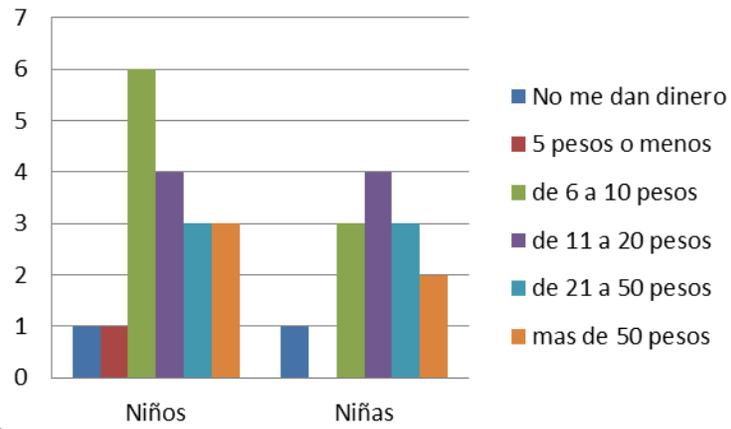
Las aportaciones que la cultura hace a la educación está el dotar de un referente y contexto a los conocimientos y habilidades que se transmiten en las aulas, así como conferir a la información que se recibe en la escuela, el hogar, el trabajo y la calle de un sentido crítico que permita aprender y discernir la realidad, ampliar el horizonte intelectual, contribuir a una mejor enseñanza.

## 4° GRADO

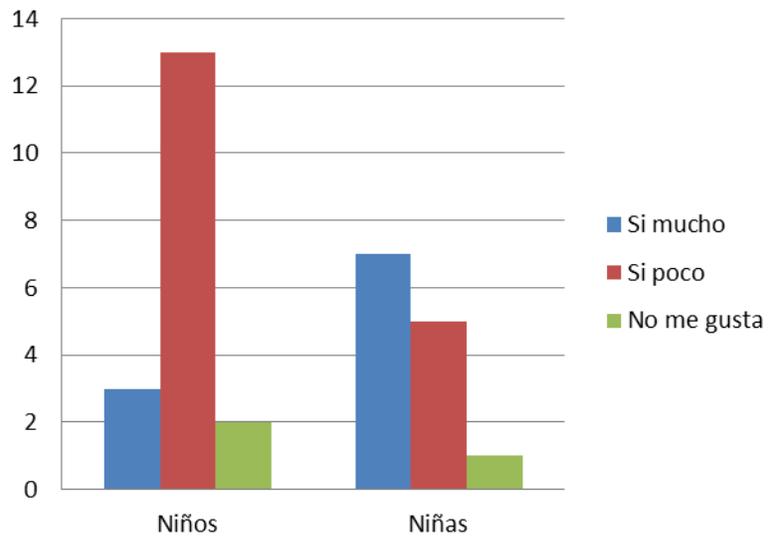


## 5° GRADO

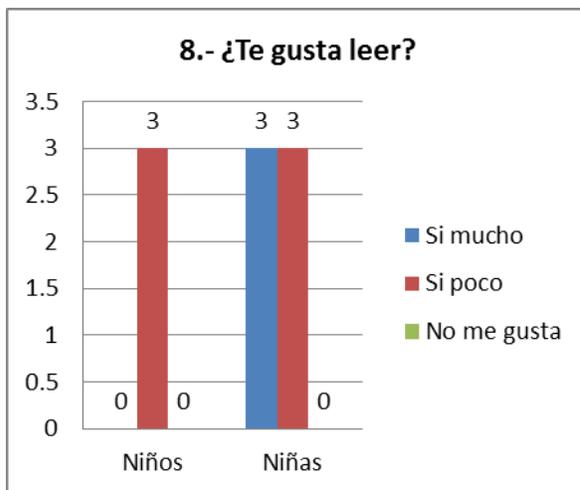
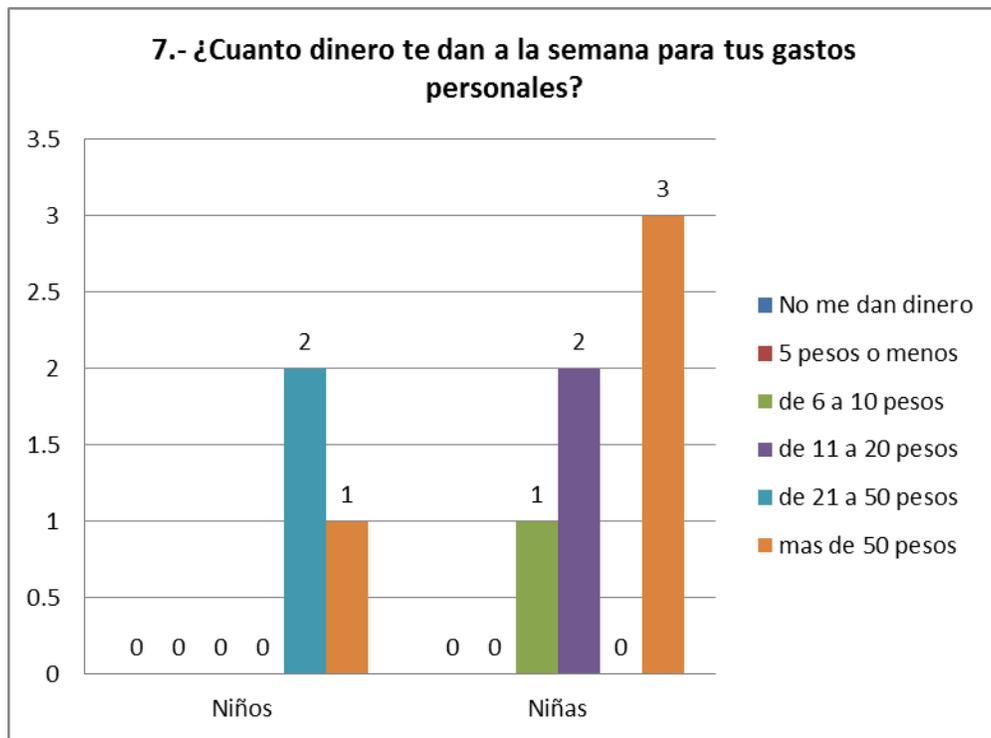
7.- ¿Cuanto dinero te dan a la semana para tus gastos personales?



8.- ¿Te gusta leer?



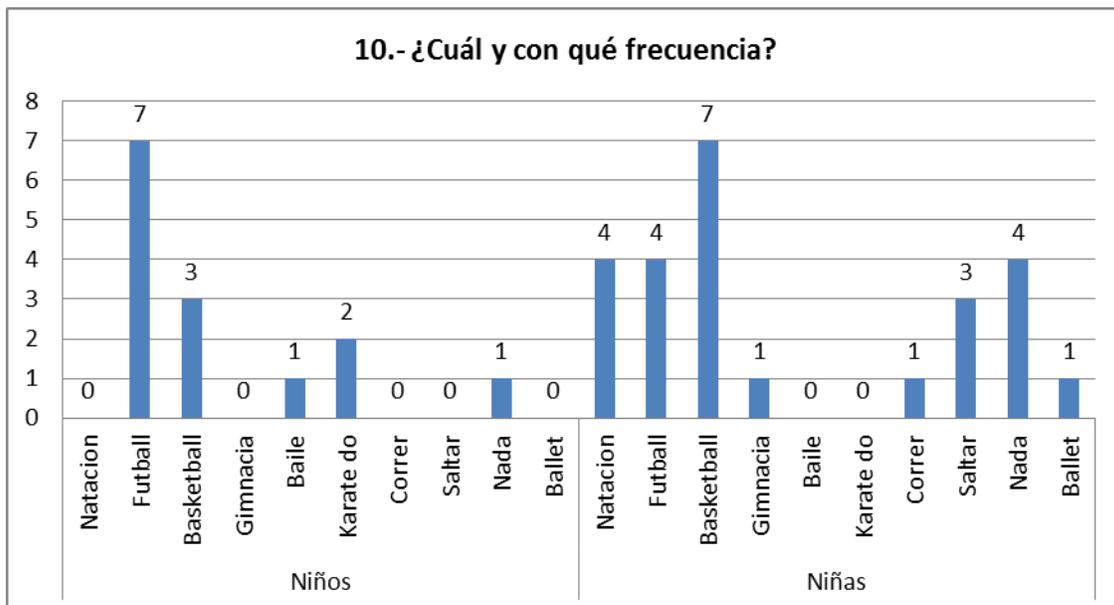
## 6° GRADO



Lo que se observa en las graficas es:“La crisis de lectores que vive hoy la sociedad amenaza seriamente nuestro proceso educativo y cultural, muy específicamente el desarrollo de nuestros estudiantes, al carecer de las capacidades lectoras no benefician suficientemente de las oportunidades educativas y no están adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarias para tener éxito en sus futuras carreras. Sin una capacidad lectora plenamente desarrollada, nuestros estudiantes no alcanzan un nivel básico de eficiencia,

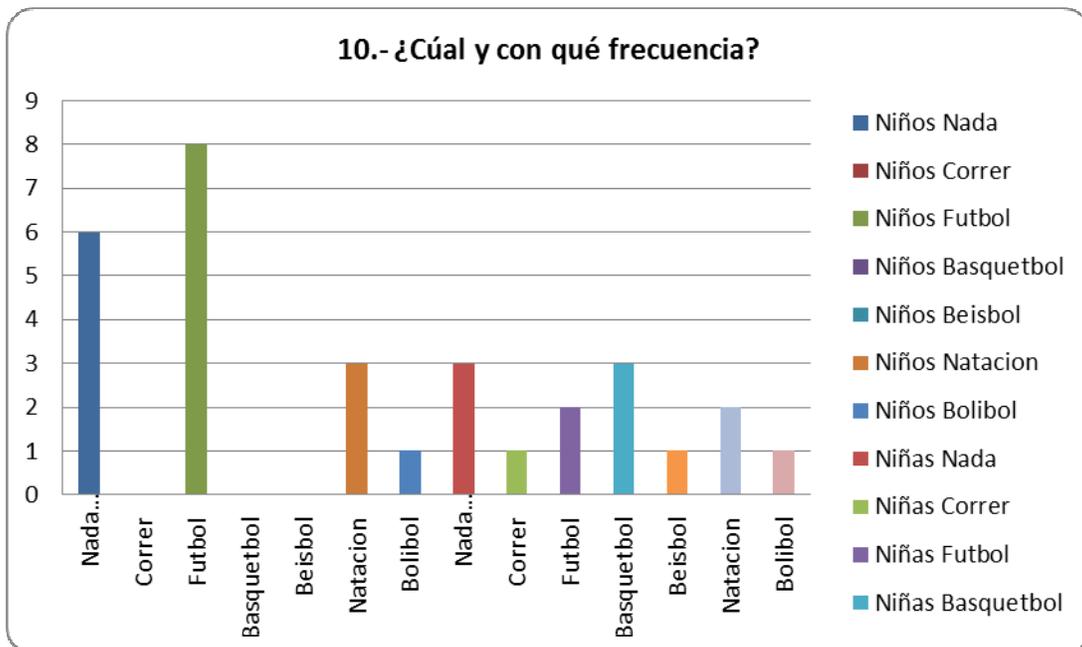
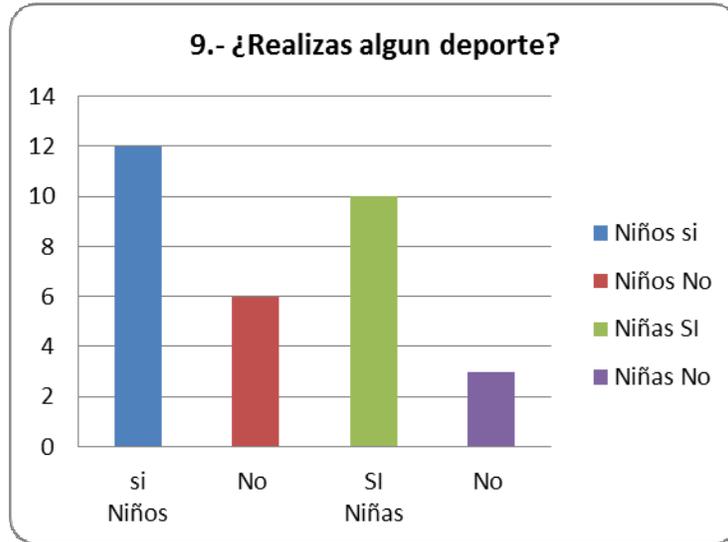
pues fallan en demostrar rutinariamente habilidades y conocimientos que les permitan afrontar retos del futuro, así como analizar, razonar y comunicar ideas de manera efectiva y en su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.”<sup>32</sup>

#### 4° GRADO

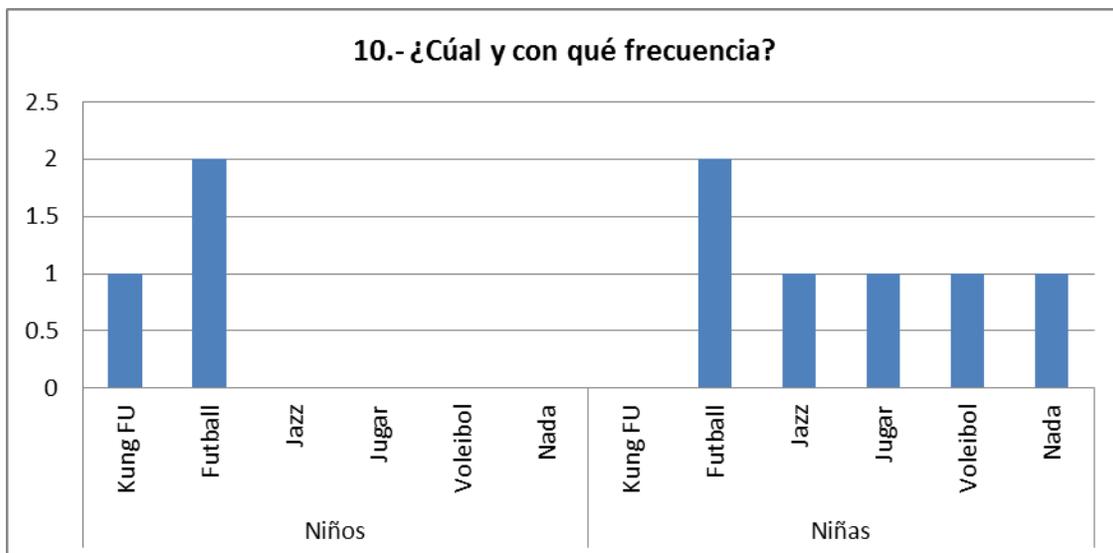


<sup>32</sup> LA IMPORTANCIA DE LA LECTURA Y SU PROBLEMÁTICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO, Ariel Gutiérrez Valencia Y Roberto Montes De Oca García, 2008

## 5° GRADO



## 6° GRADO

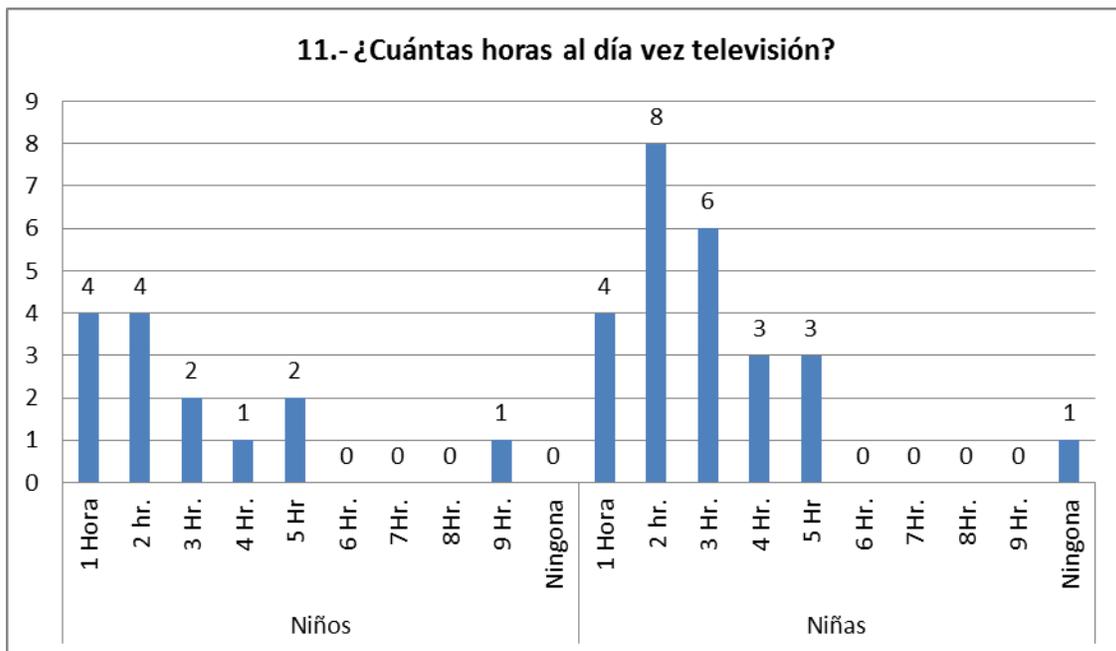


El analisis de las graficas anteriores dice que La actividad deportiva representa un estilo de escuela de vida capaz de promover valores en los niños, entre ellos, el respeto por los otros y las reglas del juego, que conllevan, naturalmente, al aprendizaje frente a la diversidad.

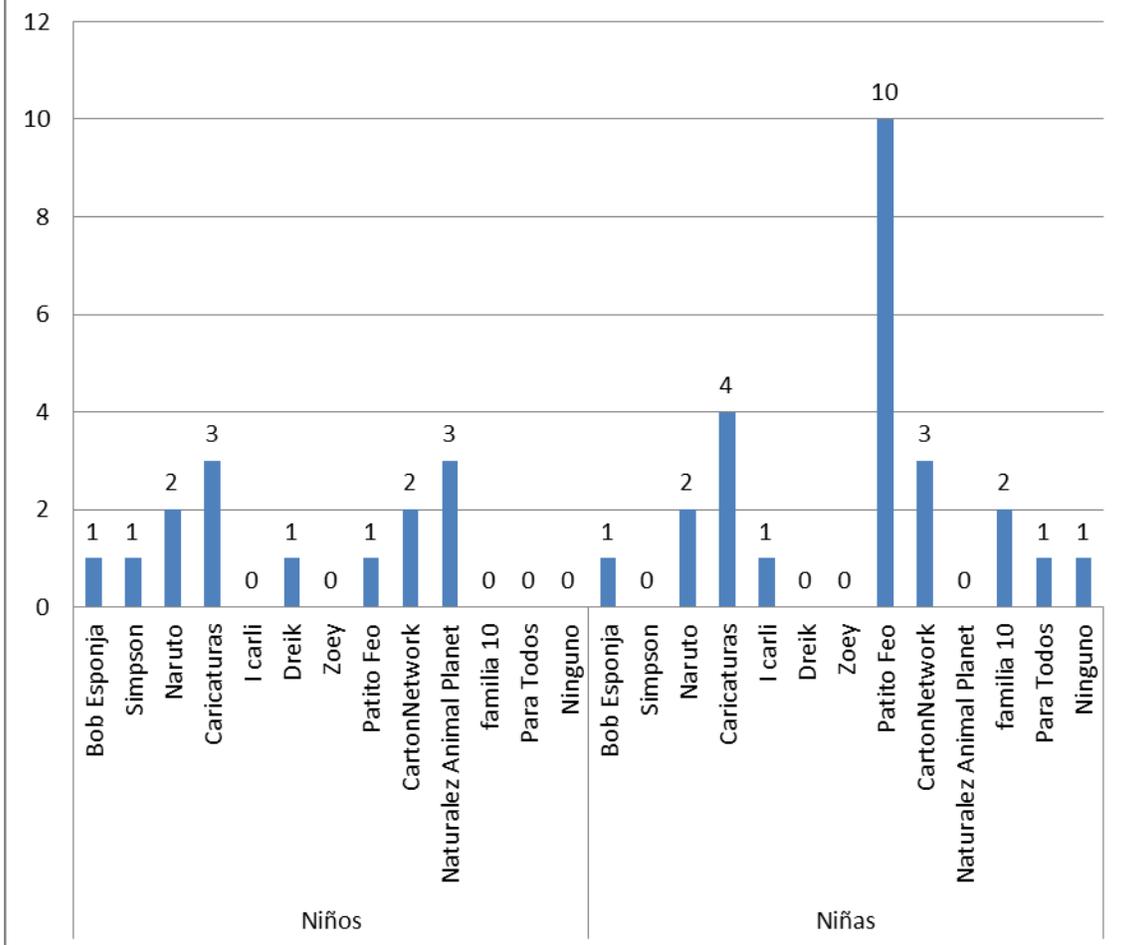
El equilibrio de las emociones, la autodeterminación, el valor del esfuerzo y del estímulo conjunto, el entusiasmo por las gratificaciones y la aceptación ante las frustraciones, en muchas ocasiones, evitan ante un conflicto su propia escalada.

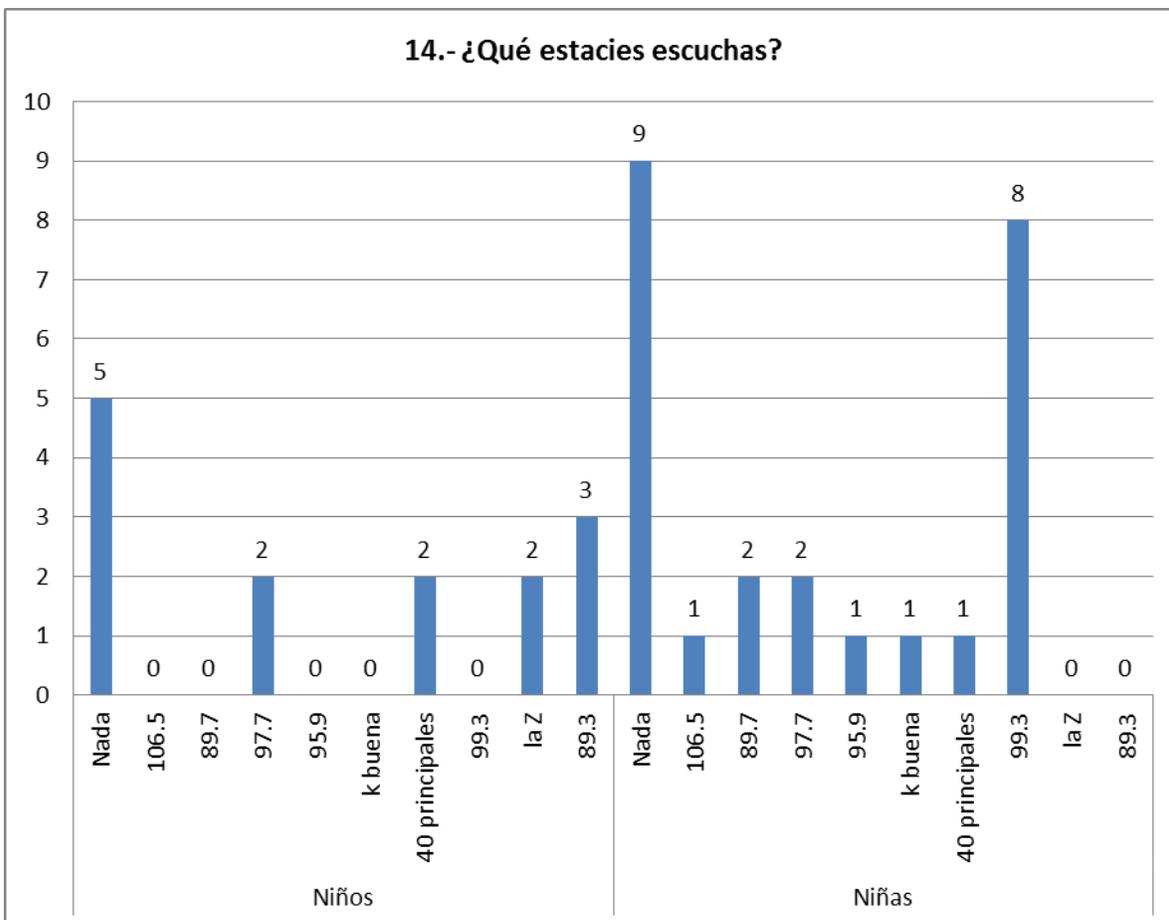
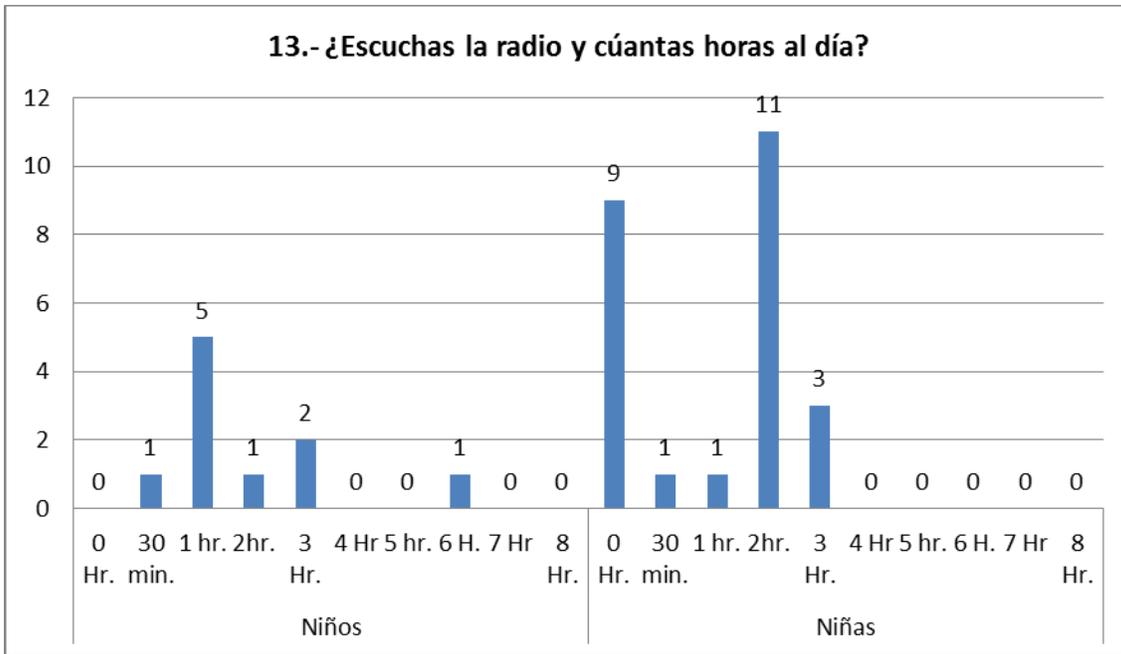
Los niños tienen derechos universales delineados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y también tienen derechos los jóvenes que practican deportes, sólo se requiere respetarlos por el mundo adulto y, para ello, se infiere que el único camino posible es la educación, entre ella la educación en valores, un deporte es educativo cuando permite el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices, en relación a los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad.

## 4° GRADO



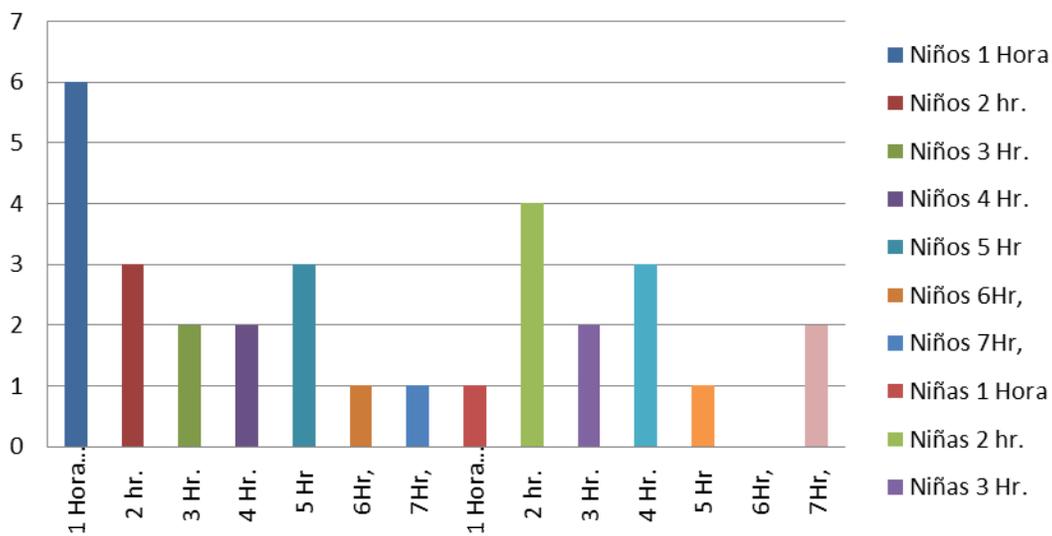
### 12.- ¿Qué programas té gusta ver?



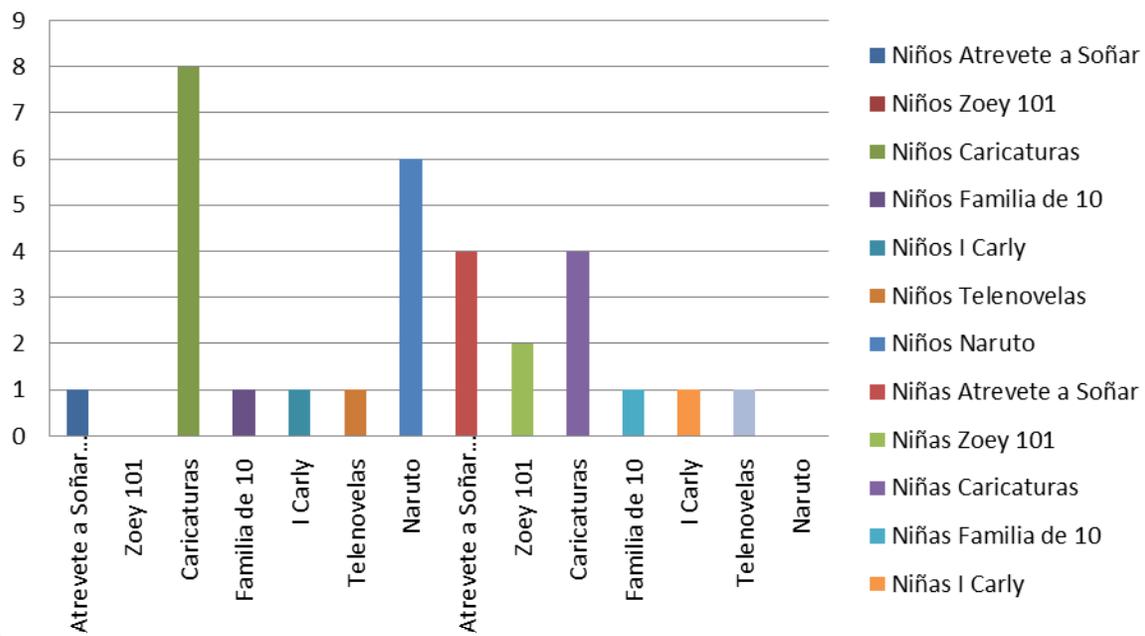


**5° GRADO**

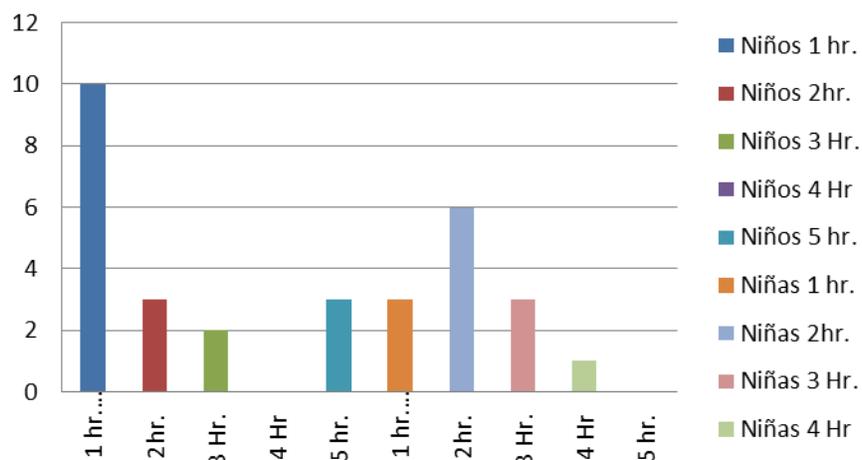
### 11.- ¿Cuántas horas del día vez televisión?



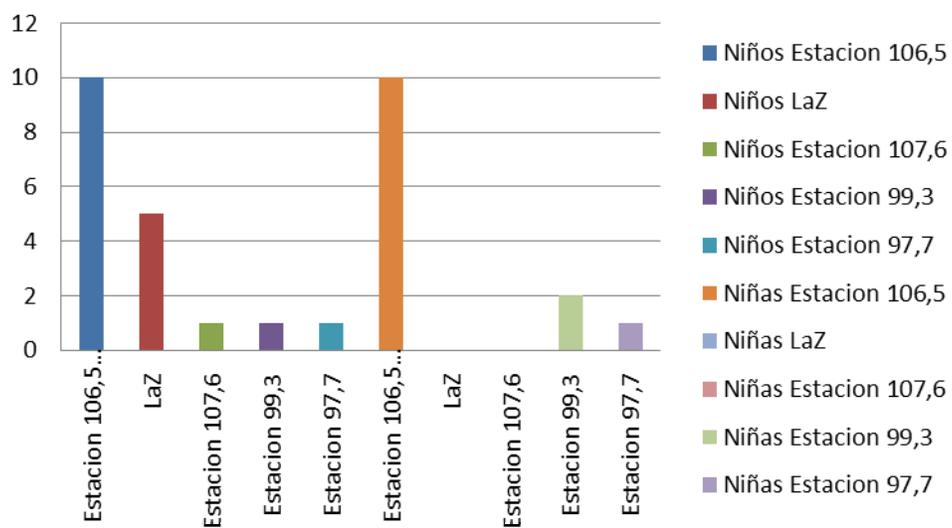
### 12.- ¿Qué programas te gusta ver?



### 13.- ¿Escuchas la radio y cuántas horas al día?

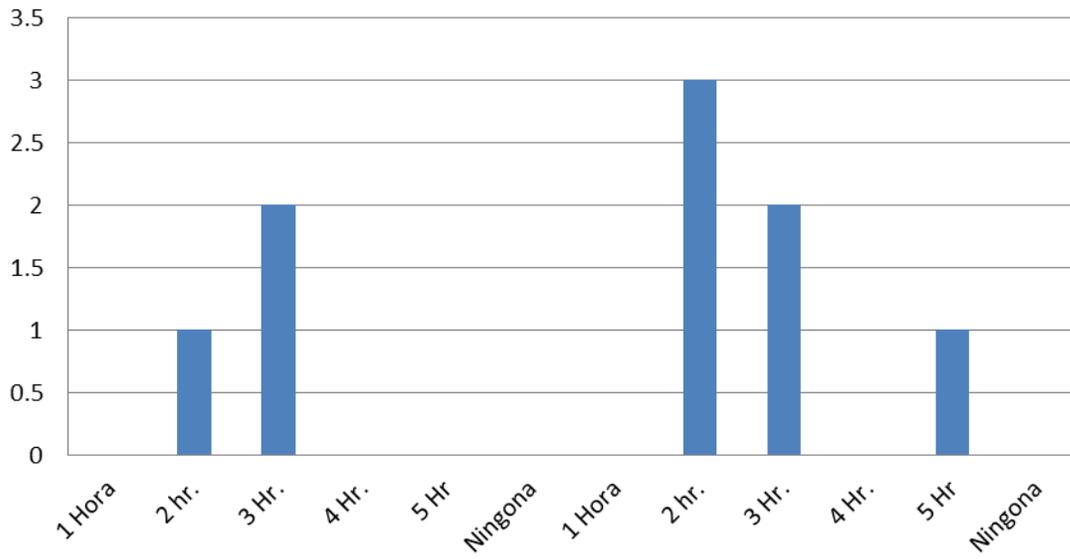


### 14.- ¿Qué estacies escuchas?

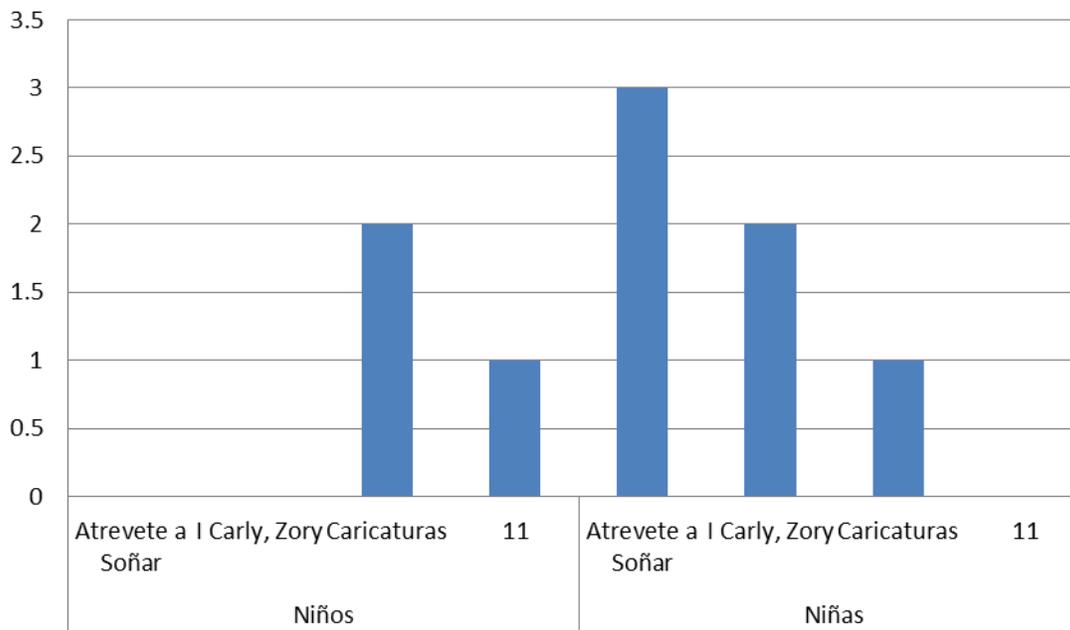


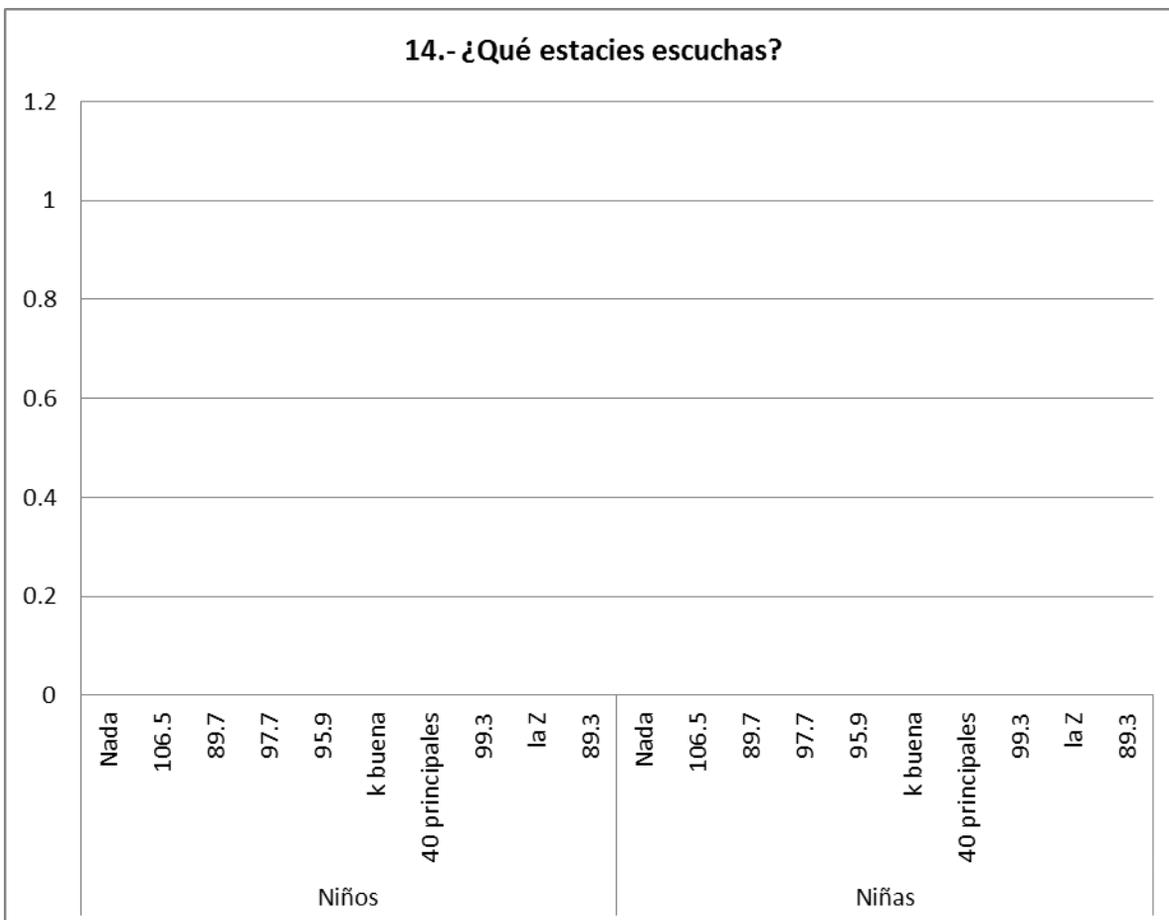
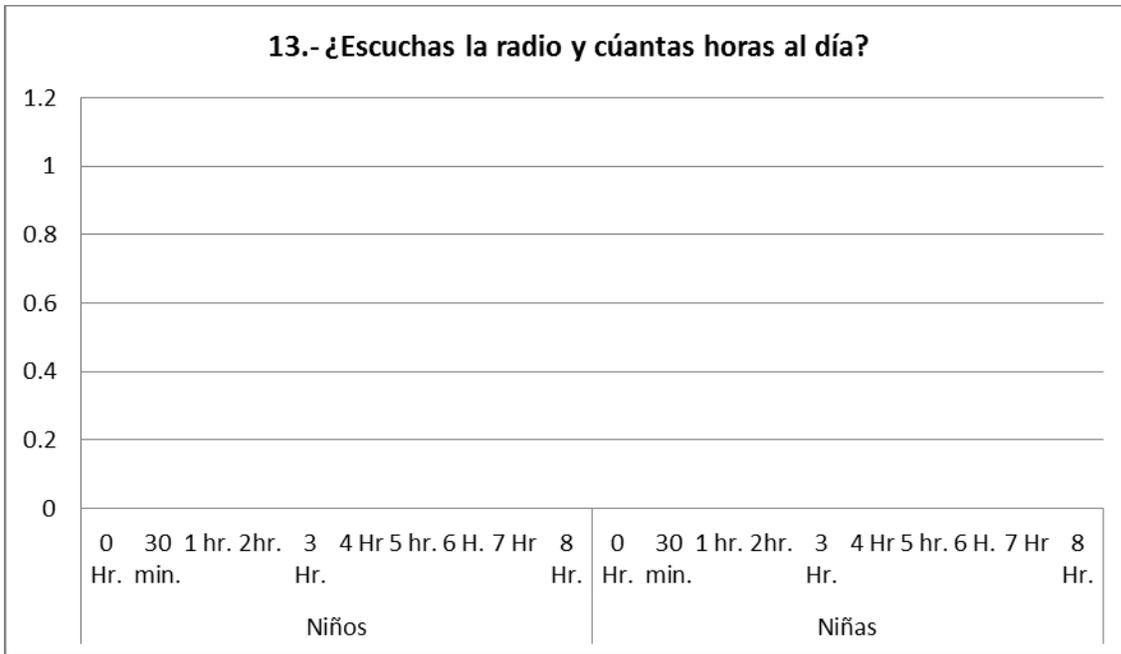
6° GRADO

**9.- ¿Cuántas horas del día vez televisión?**



**12.- ¿Qué programas té gusta verRealizas algun deporte?**

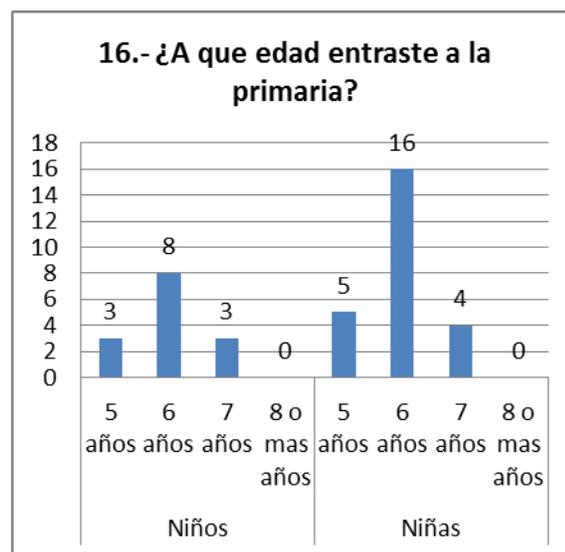




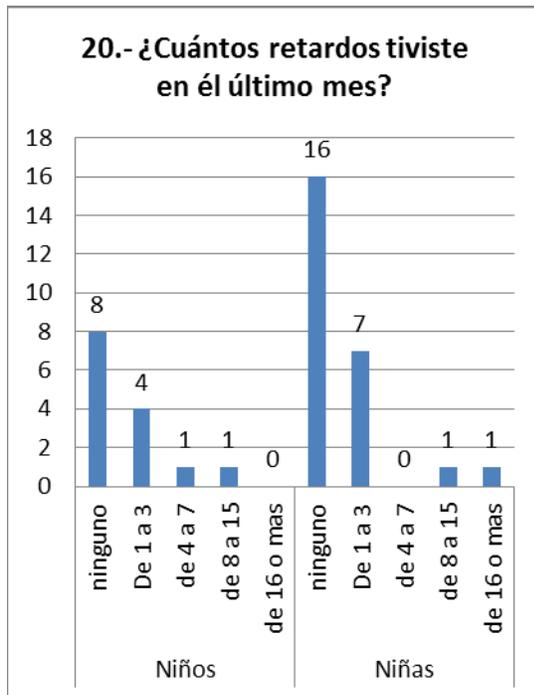
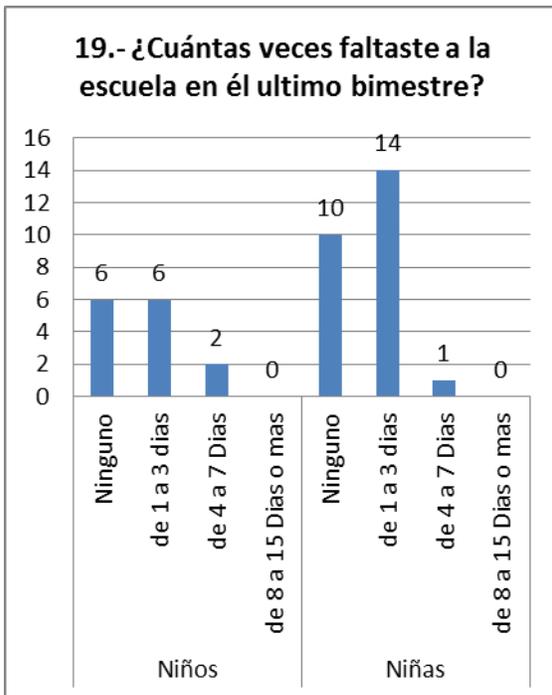
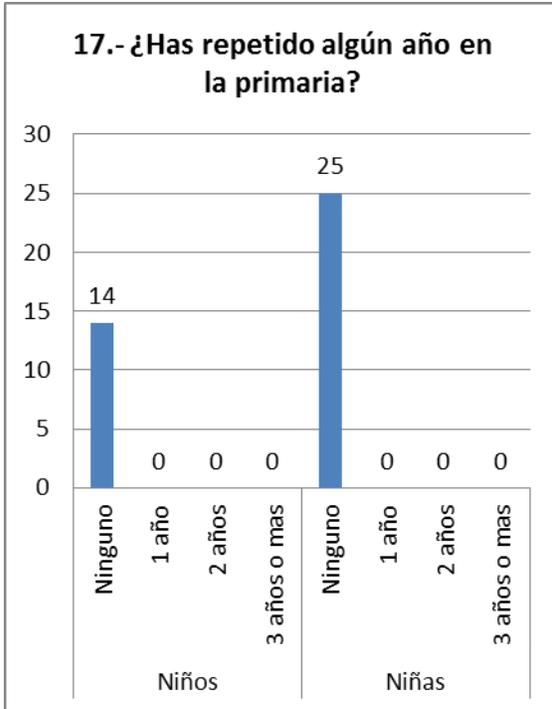
Lo que se observa en las graficas anteriores es:

Los medios de comunicación masivos, como son la televisión y el radio muestran lo que le conviene a los dueños, económicamente hablando. En la actualidad la televisión ocupa un lugar céntrico, de hecho en los hogares suele estar en un lugar donde pueda ser vista por todos los integrantes de la familia. Incluso, en palabras de Roger Silverstone “la casa, como una expresión particular de lo doméstico, es el sitio donde ocurre la mayor parte de nuestro consumo”, por ende, es entendible que falte un aparato electrodoméstico, como una lavadora, un horno de microondas, etc., pero nunca faltará el televisor, lo cual le da un carácter socializador y supuestamente “necesario”. Como medio de difusión masiva, tiene formas estratégicas de manipular y configurar la vida cotidiana o bien, ser parte de ella. Sin embargo, hay que destacar que la televisión como medio de enseñanza deja mucho que desear, lo cual no la excluye de ser un medio útil para la educación de las masas. Lo que sucede es que la educación de México está vinculada con la falta de interés o mejor dicho con cierta intencionalidad por parte de la hegemonía, pues lejos de educar a los ciudadanos, distraen e instruyen a los mismos a través de los medios masivos, para de esa manera satisfacer intereses de particulares y dejar de lado el bien común.<sup>33</sup>

#### 4° GRADO

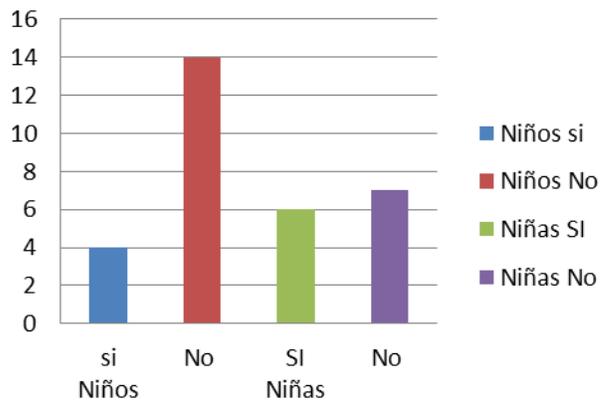


<sup>33</sup> Silverstone, Roger. Televisión y vida cotidiana. Amorrortu Editores, Argentina, 1996, p.64, 125 y 206

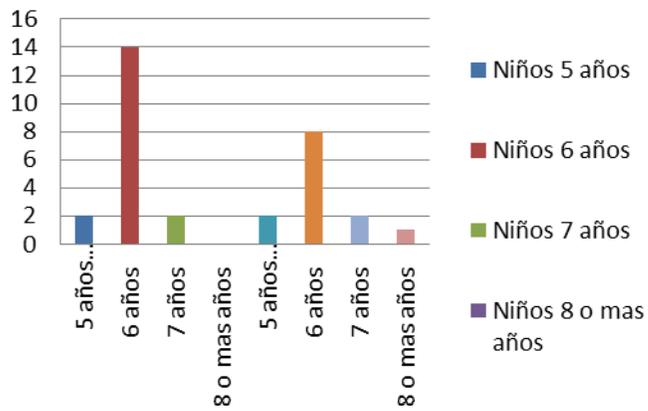


**5° GRADO**

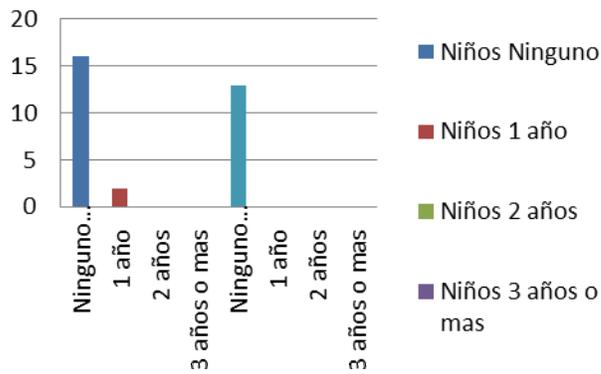
### 15.- ¿Recibes beca OPORTUNIDADES?



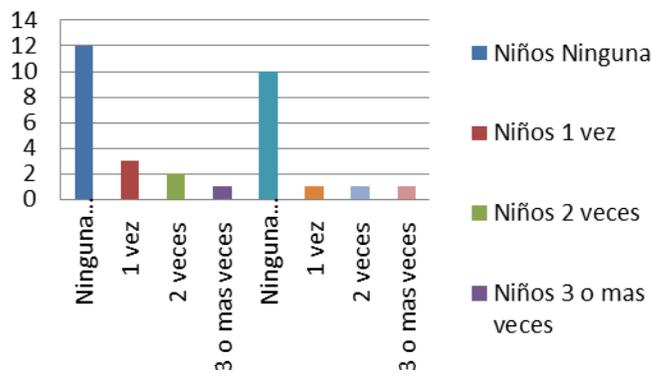
### 16.- ¿A que edad entraste a la primaria?



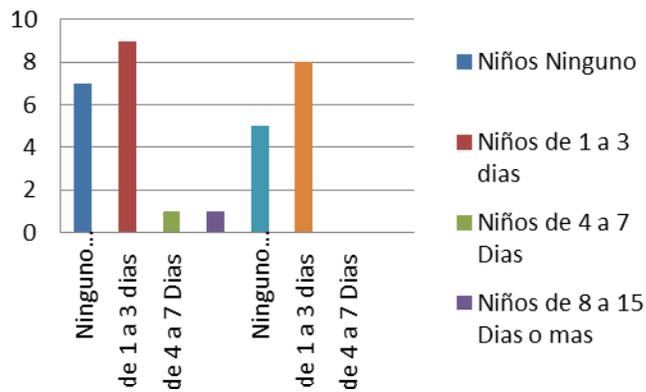
**17.- ¿Has repetido algún año en la primaria?**



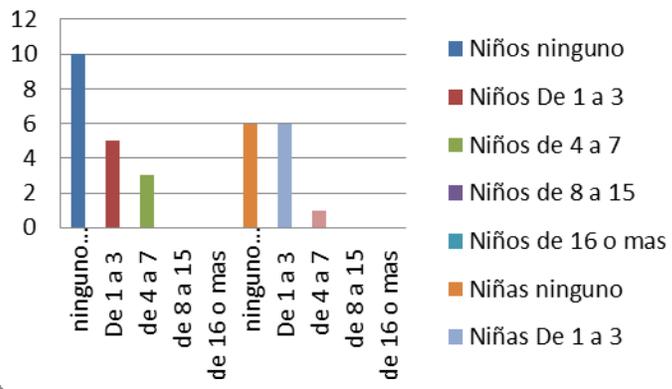
**18.- ¿Cuántas veces te has cambiado de escuela desde que iniciaste la primaria?**



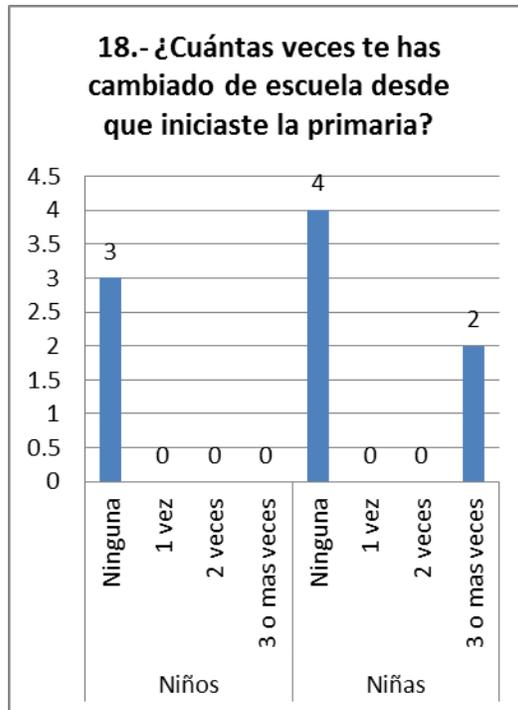
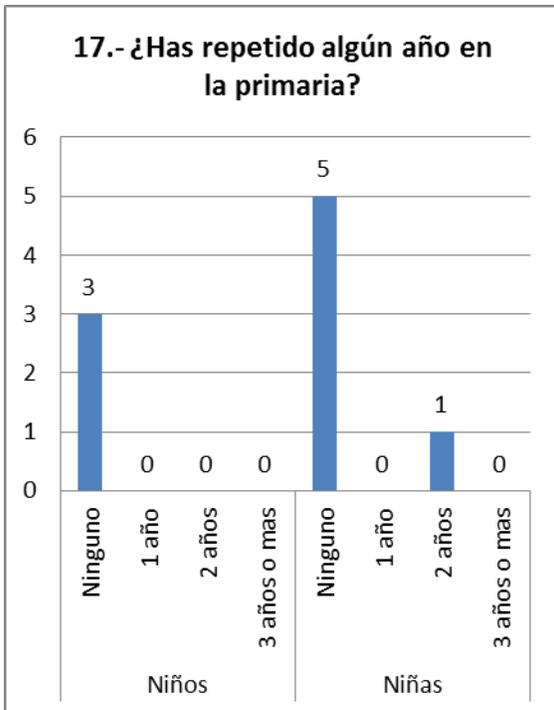
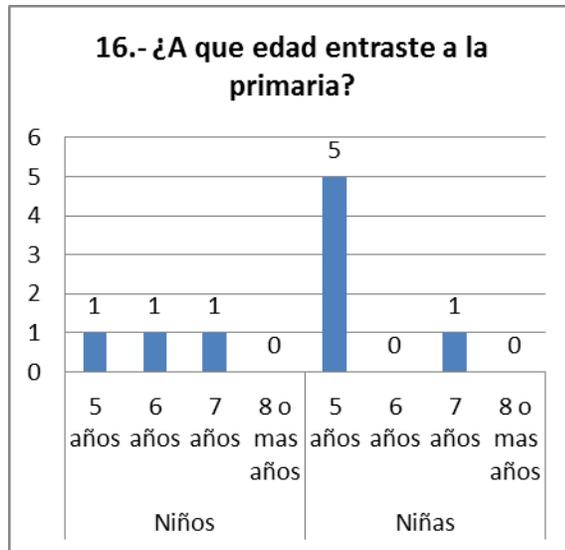
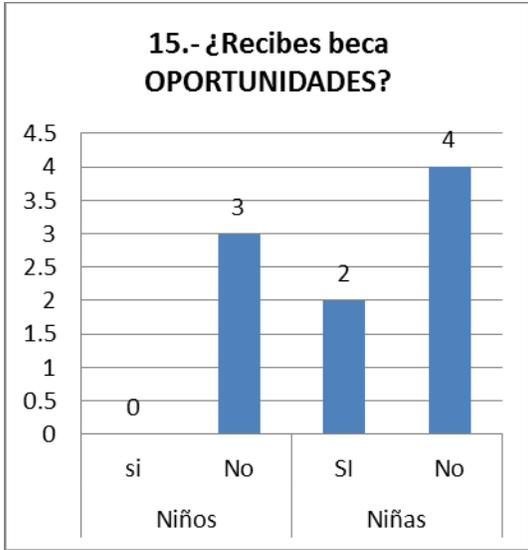
**19.- ¿Cuántas veces faltaste a la escuela en él ultimo bimestre?**

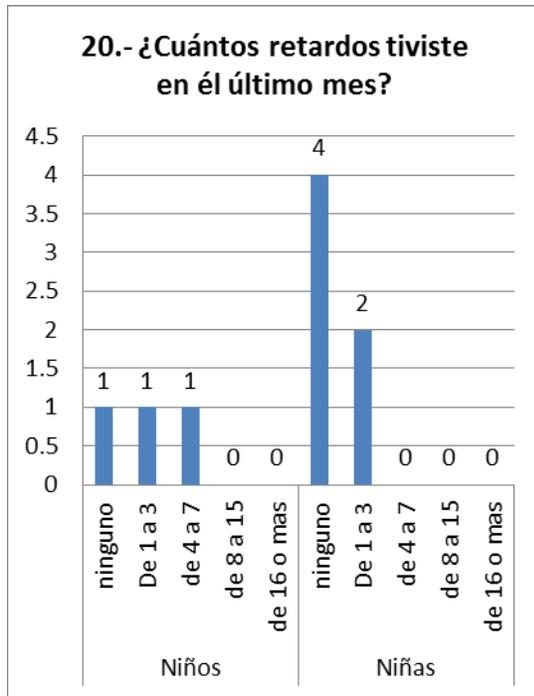
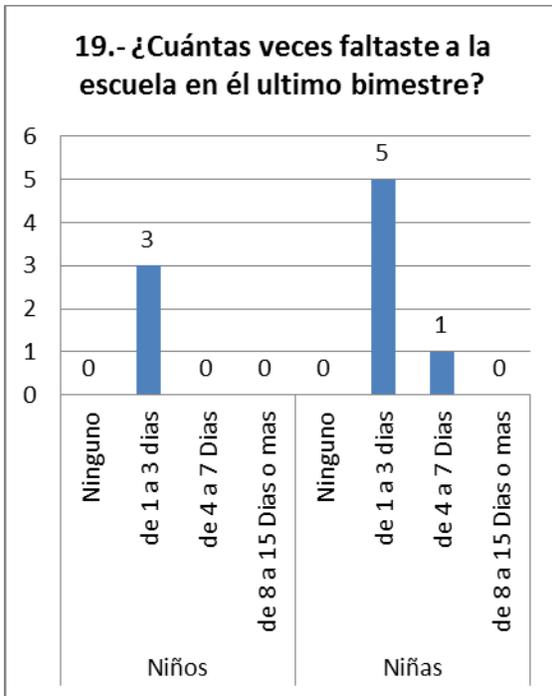


**20.- ¿Cuántos retardos tuviste en él último mes?**



**6° GRADO**





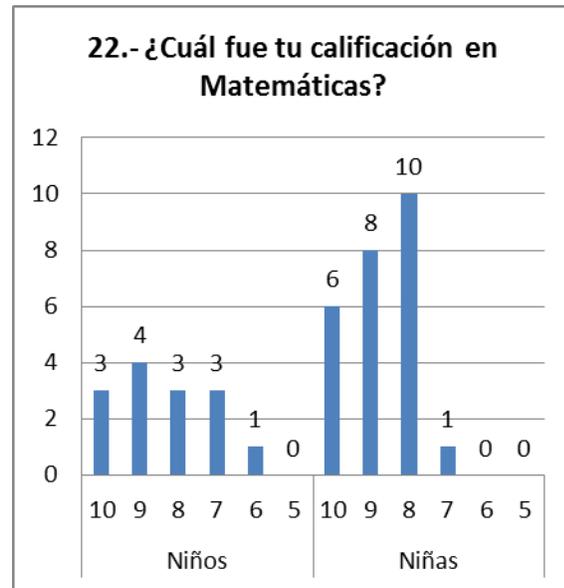
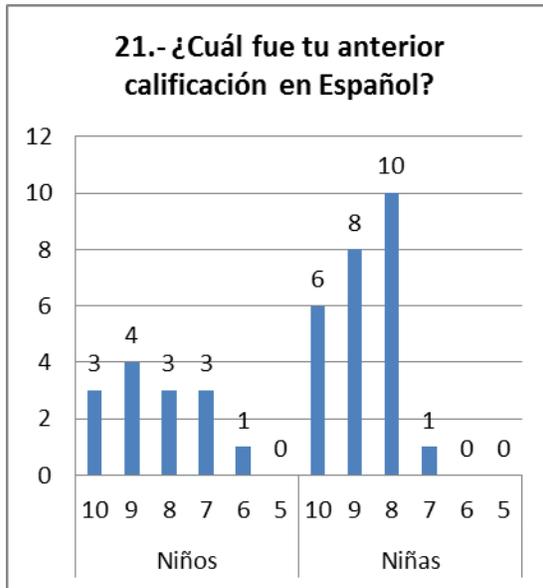
La tendencia de las graficas anteriores es:

“En 2009, 1.7 millones de maestros brindaron servicios de educación a 32.3 millones de niños y jóvenes en 238 mil escuelas. El sistema extraescolar atendió a 3.7 millones de personas en educación inicial, formación para adultos y servicios semiescolarizados y abiertos. Se ha conseguido una cobertura cercana a 100% en educación primaria, y una tasa importante de expansión en secundaria, media superior y superior.

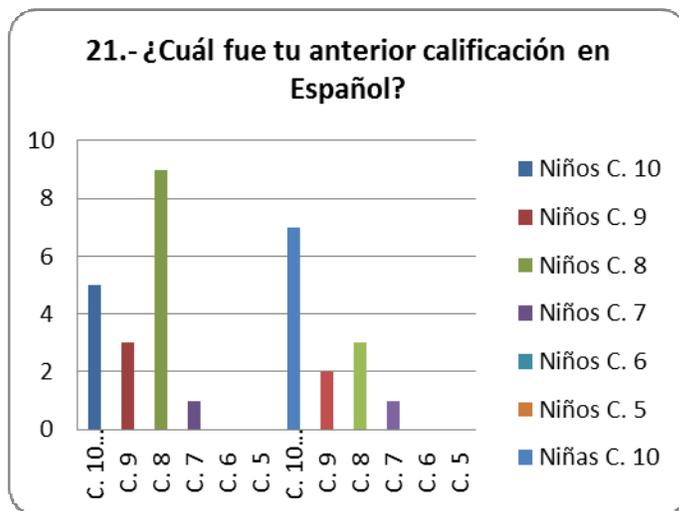
El rezago en educación básica se estima en más de 30 millones de personas de más de 15 años que no concluyeron, o que nunca cursaron, la primaria o la secundaria. De ellos, la mitad son jóvenes de entre 15 y 35 años. Actualmente los años de escolaridad promedio de las personas entre 15 y 24 años son de 9.7. “<sup>34</sup>

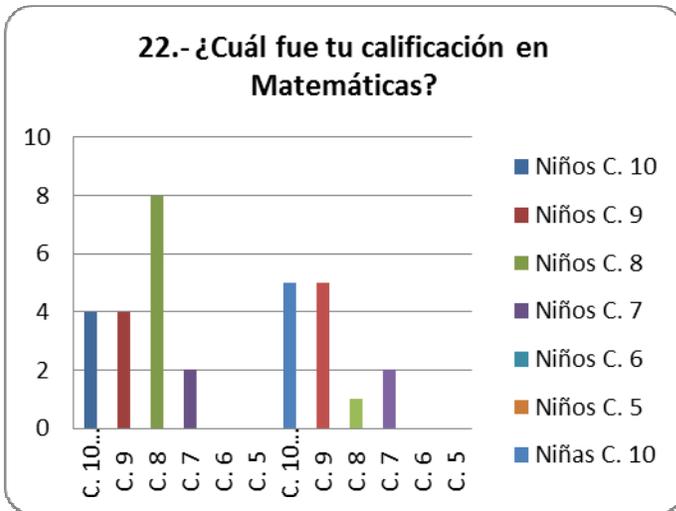
<sup>34</sup> <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=igualdad-de-oportunidades>

## 4° GRADO

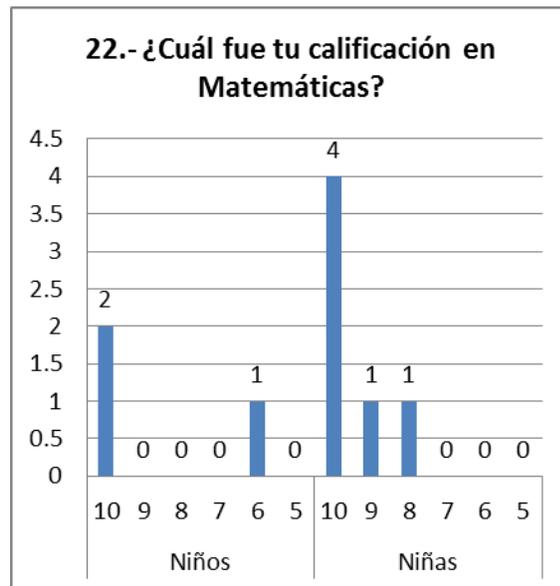
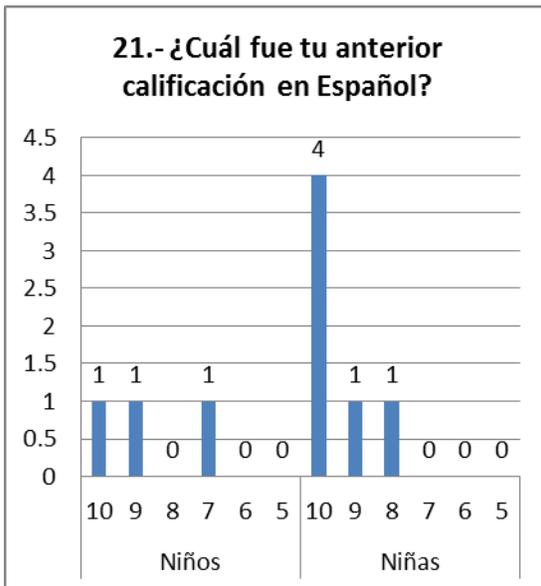


## 5° GRADO





**6° GRADO**



Se trata de que el alumno "capte" el sentido de un concepto, es decir, que entienda qué tipo de problemas puede resolver a través de él y cuáles no puede resolver si lo usa. Además, que sepa cómo juega ese concepto junto con otros conceptos cercanos que se emplean para resolver problemas más o menos similares. En la enseñanza tradicional, los alumnos resuelven ejercicios que vienen formulados en una guía y las únicas interacciones que se propician se limitan a corregir los resultados. La falta de discusión, de debate, empobrece la actividad del aula.

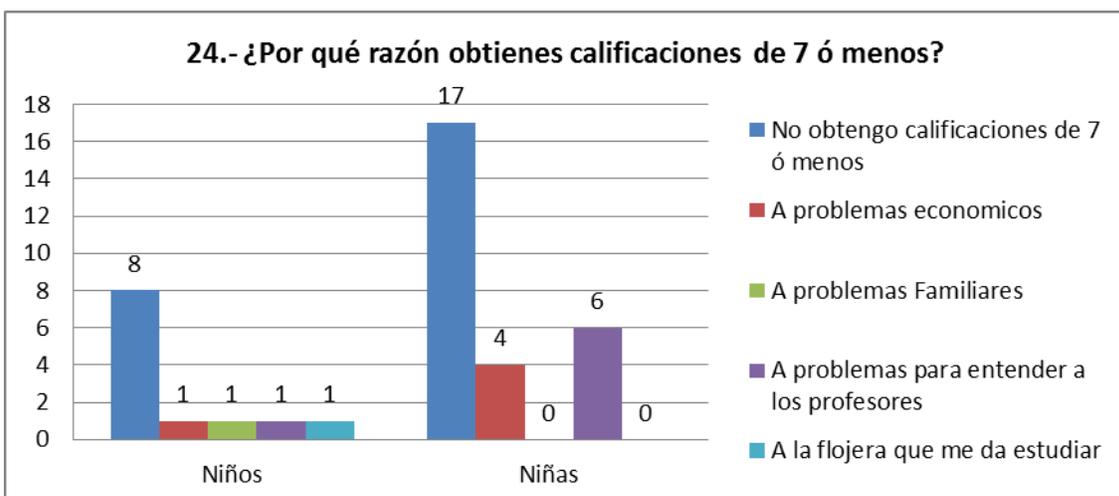
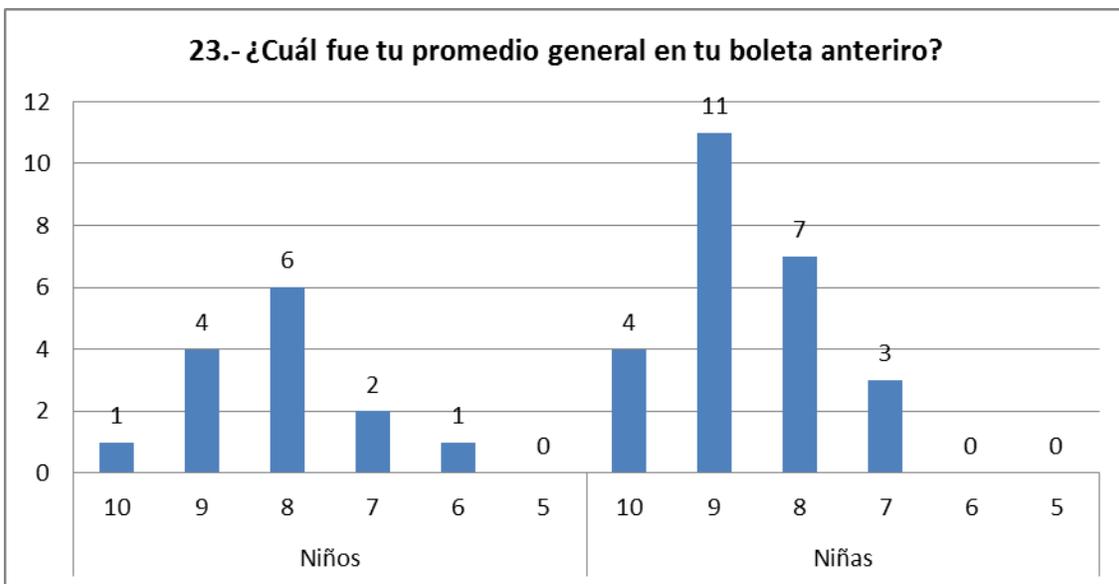
El nuevo enfoque se tiende a proponer situaciones didácticas a través de las cuales los alumnos puedan darse cuenta de que no siempre las comprobaciones empíricas permiten decidir o estar seguro.

En la enseñanza tradicional la demostración prácticamente ha desaparecido. Antes había que estudiar los teoremas y repetirlos sin que estuviera comprometida su comprensión, sin que participáramos en la elaboración de las demostraciones.

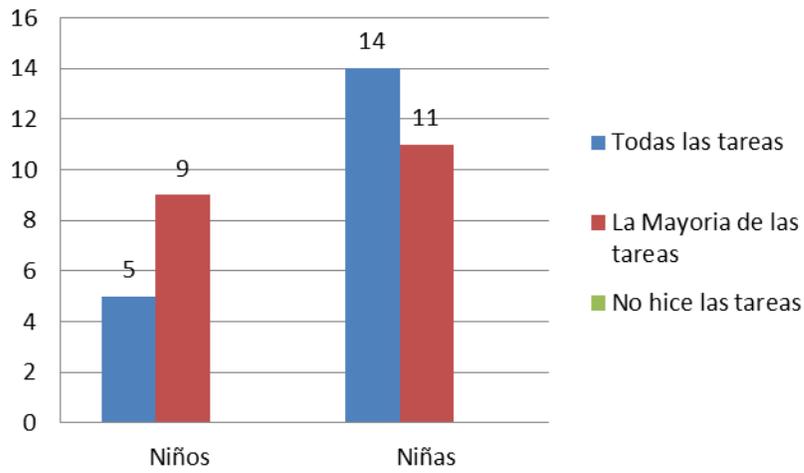
**Rol del Docente** en este nuevo enfoque se plantean situaciones abiertas, y el docente tiene que estar dispuesto a que afloren en el aula diversidad de propuestas, algunas correctas, y otras, no. Gestionar esta diversidad es, sin duda, una tarea compleja.

En la enseñanza tradicional se enseña aquello que es fácilmente controlable y evaluable.

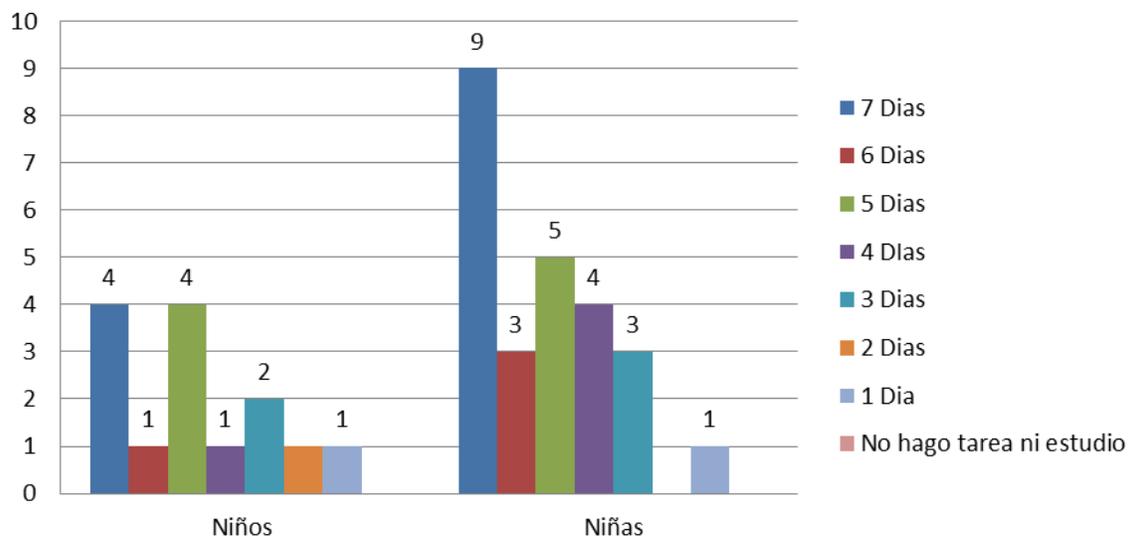
## 4° GRADO

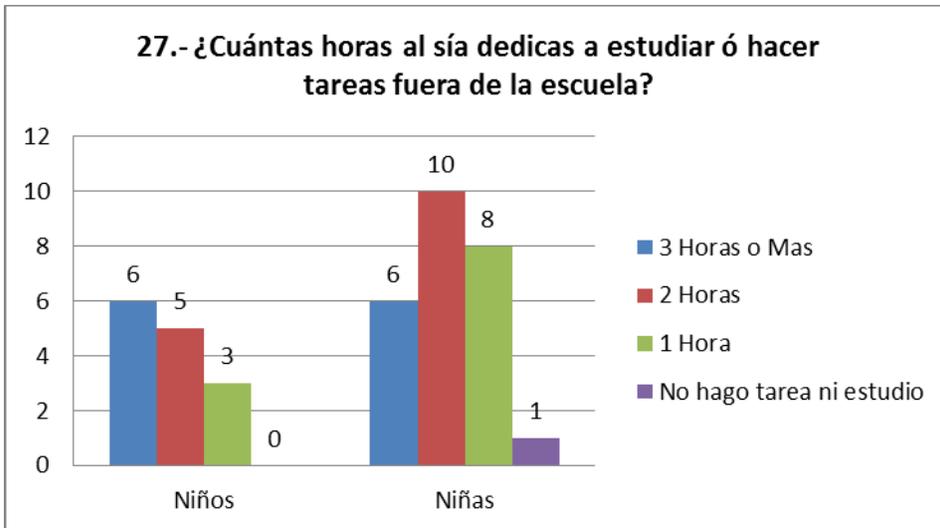


**25.- ¿Cuántas tareas hiciste el mes pasado?**

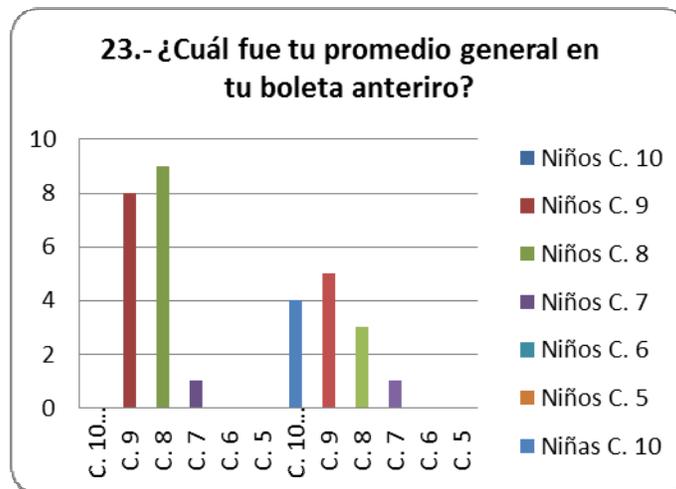


**26.- ¿Cuántos días a la semana haces tareas ó estudias?**

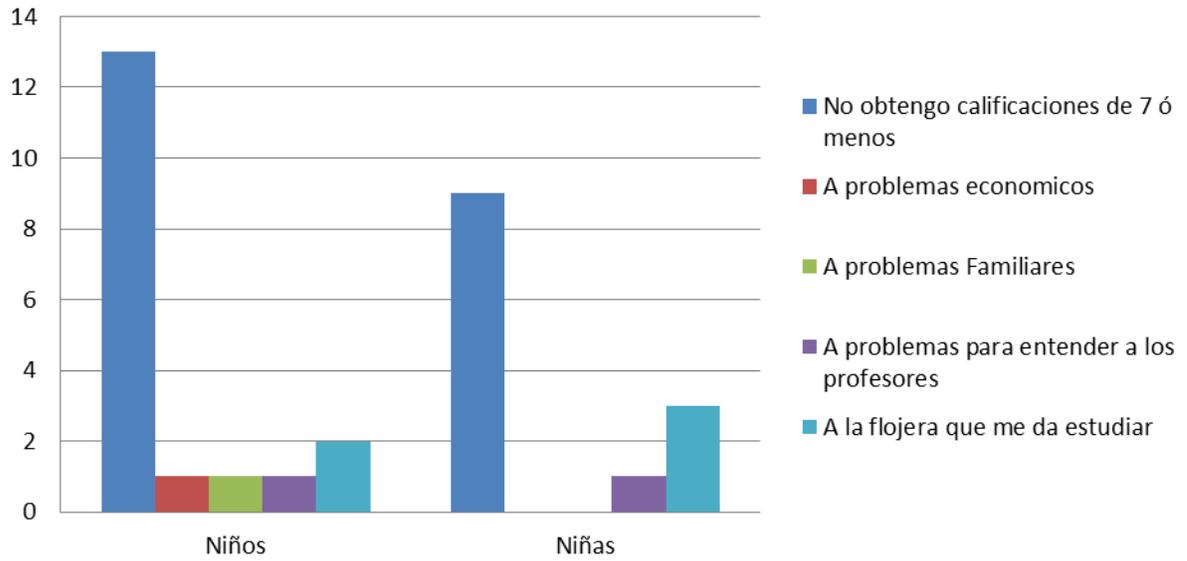




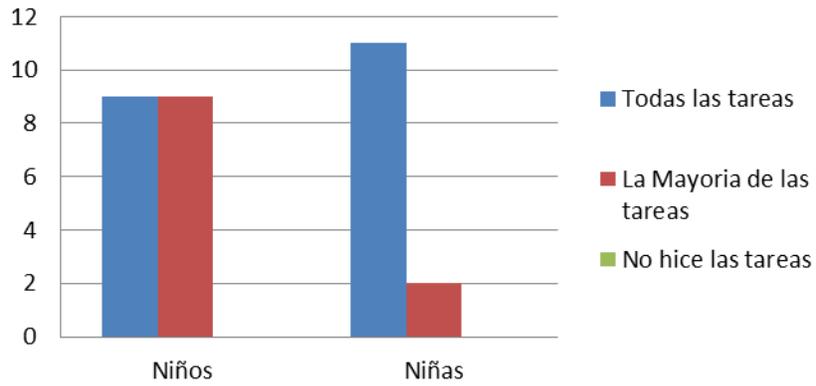
## 5° GRADO



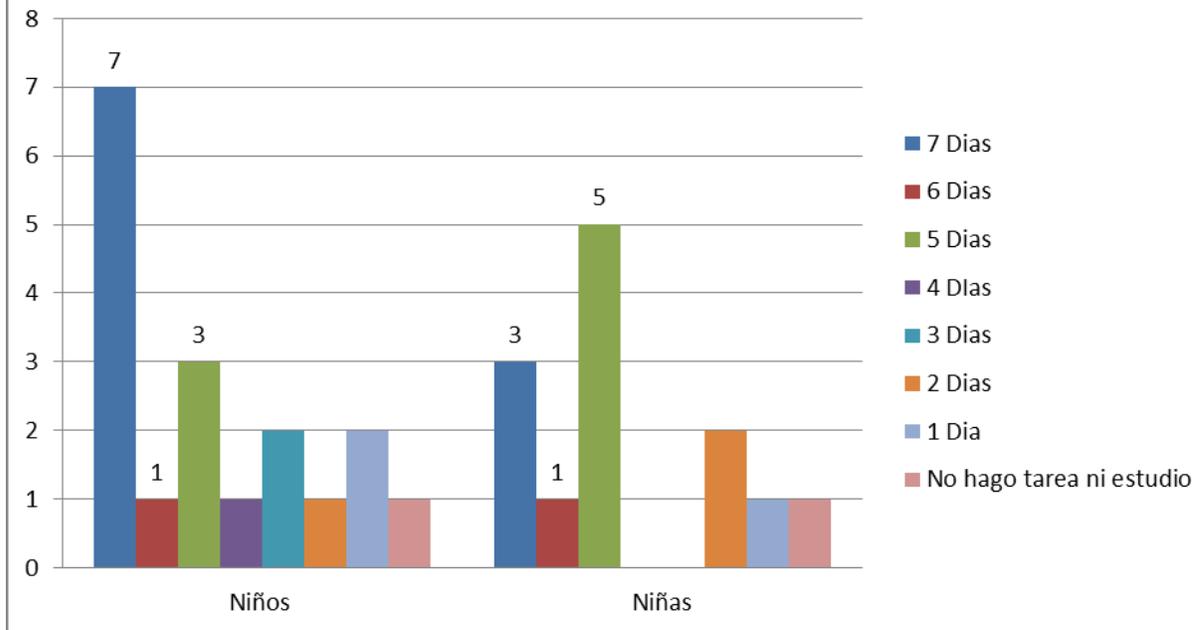
### 24.- ¿Por qué razón obtienes calificaciones de 7 ó menos?



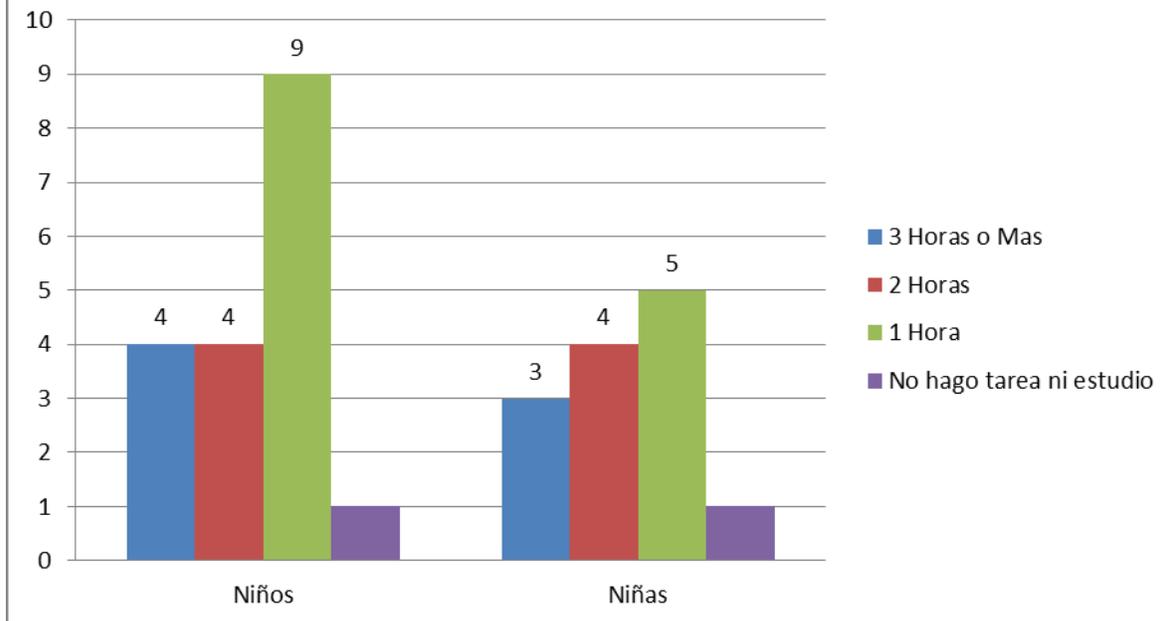
### 25.- ¿Cuántas tareas hiciste el mes pasado?



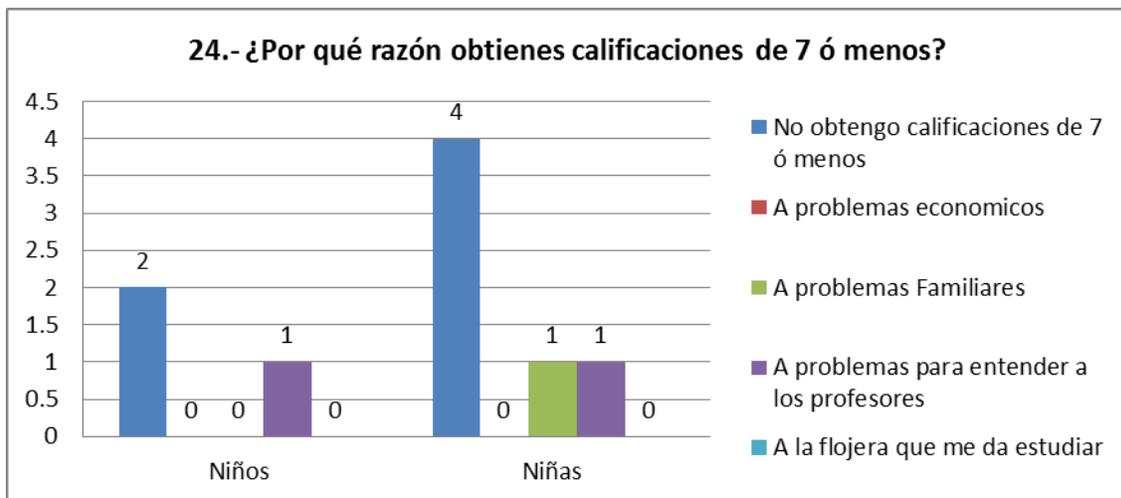
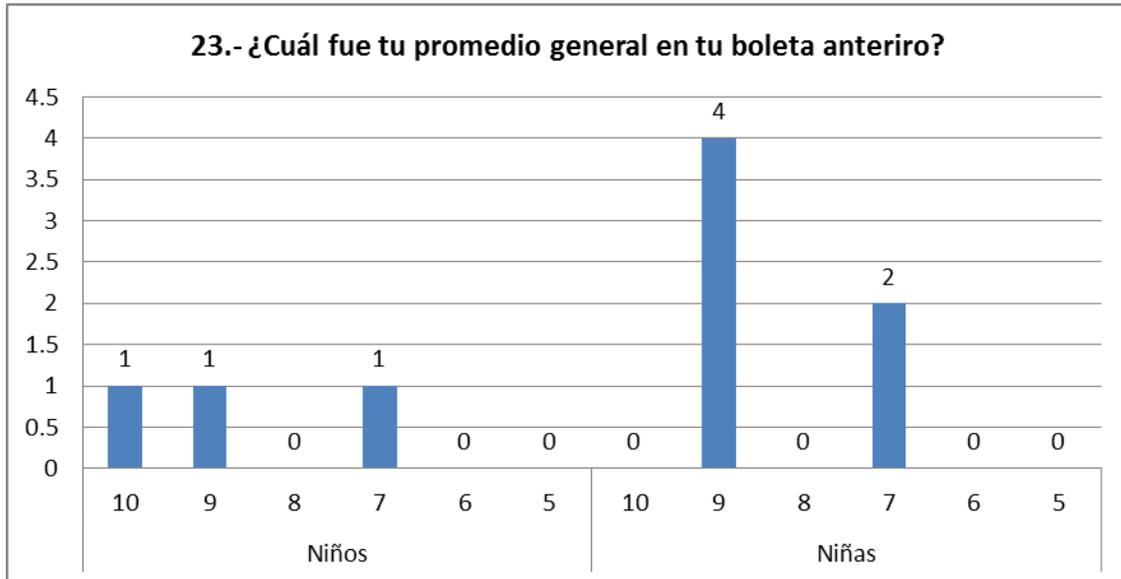
**26.- ¿Cuántos días a la semana haces tareas ó estudias?**



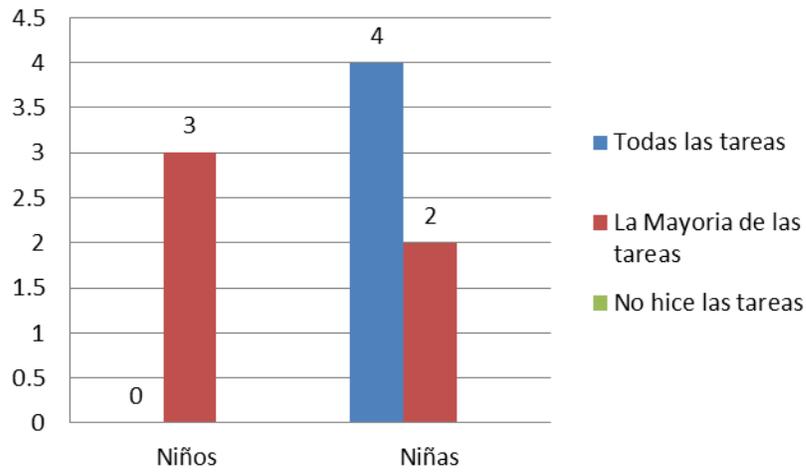
**27.- ¿Cuántas horas al día dedicas a estudiar ó hacer tareas fuera de la escuela?**



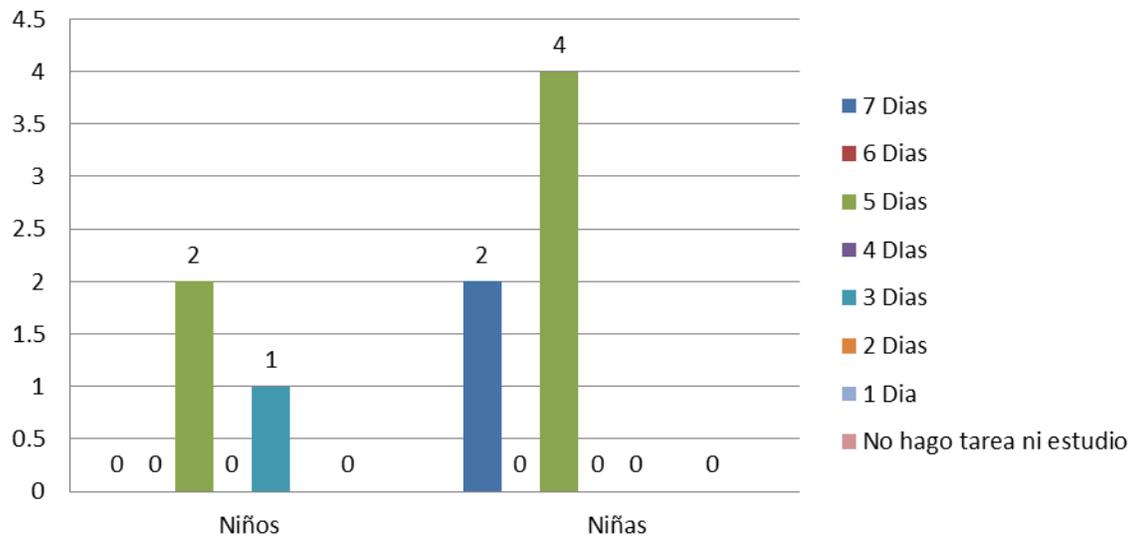
## 6° GRADO

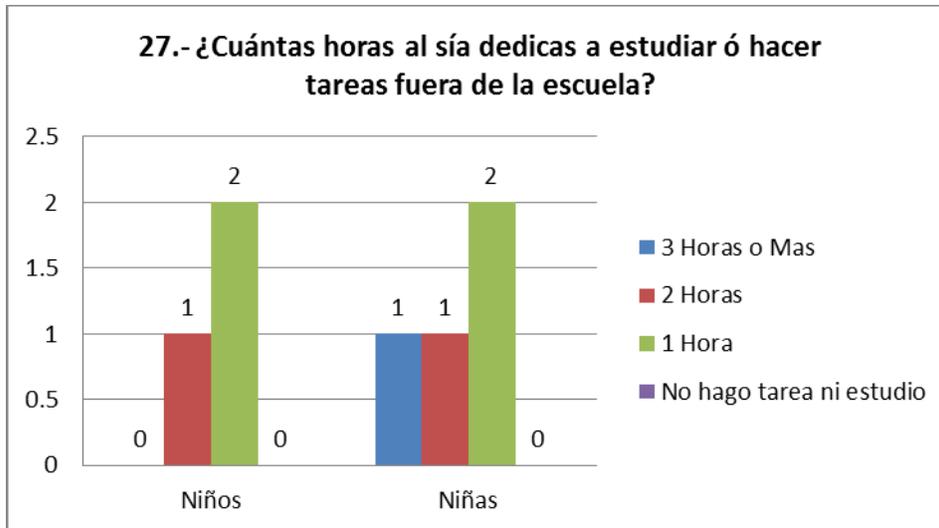


**25.- ¿Cuántas tareas hiciste el mes pasado?**



**26.- ¿Cuántos días a la semana haces tareas ó estudias?**





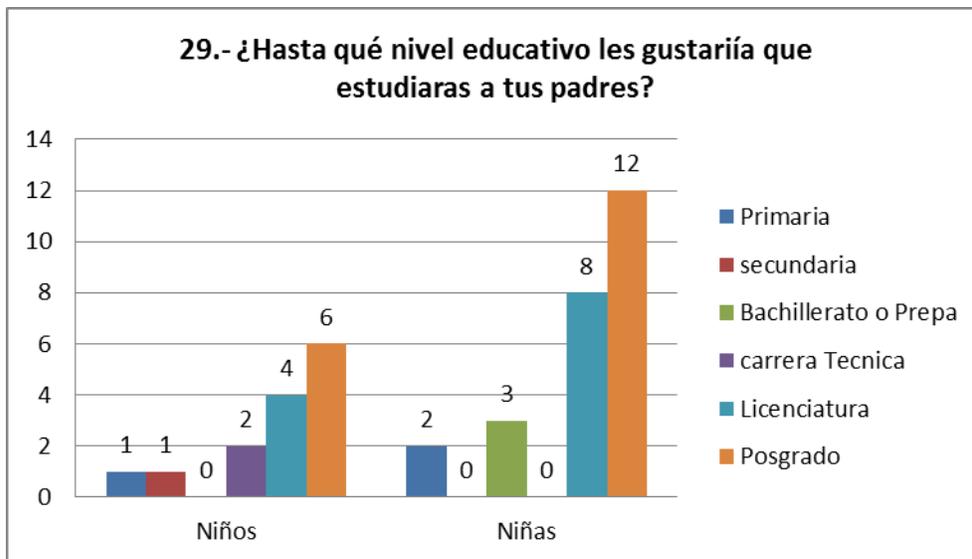
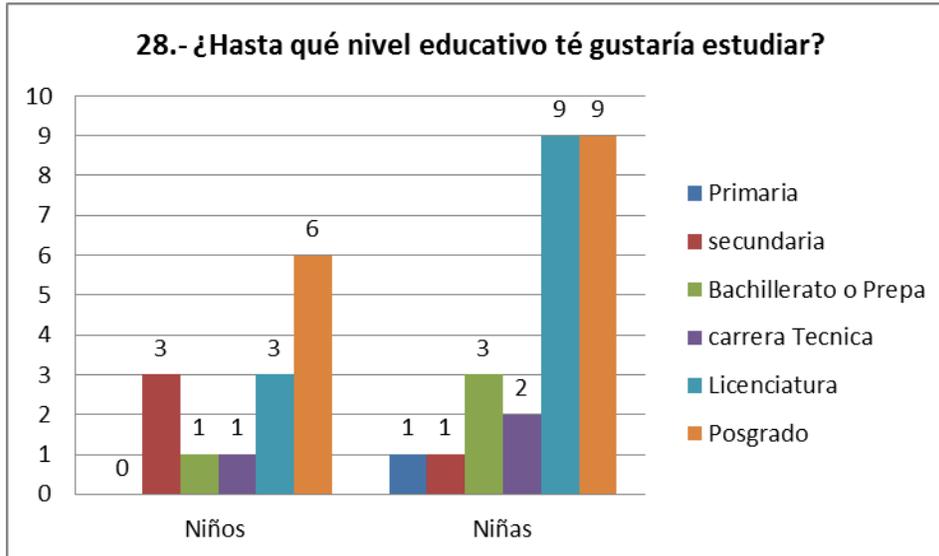
El resultado de las anteriores graficas es:

Ciertamente, todo estudiante ha ido desarrollando, en mayor o menor medida, una serie de hábitos para desempeñar mejor su trabajo intelectual. Sin embargo, como ocurre en cualquier oficio o profesión, unos hábitos son más eficaces que otros, e incluso algunos son perjudiciales. Por es, necesaro adquirir (o, en su caso, potenciar) unas técnicas de estudio que le permitan lograr la máxima eficiencia.

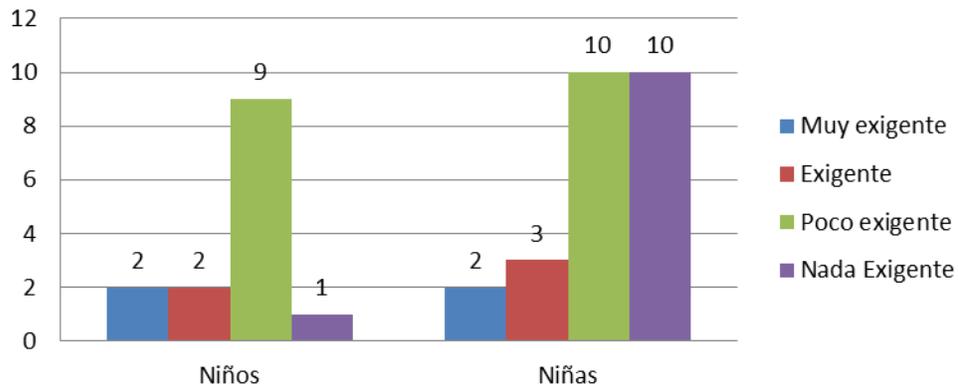
El estudio es una actividad compleja que exige unas técnicas específicas y que precisa una organización adecuada. De lo que se trata es de saber estudiar. Saber estudiar supone, en primer lugar, organizar el trabajo en función de sus propias capacidades y de las condiciones en que se encuentra; en segundo lugar, conocer las reglas de la asimilación intelectual, es decir, del aprendizaje verbal, así como de los factores que en él influyen; por último, utilizar técnicas facilitadoras del trabajo intelectual.

Así pues, el estudio eficaz supone conocer, pero sobre todo, practicar una serie de técnicas que potencian el rendimiento intelectual. Las técnicas de estudio no son un conjunto de normas, más o menos útiles, sino una necesidad real para obtener el máximo rendimiento al trabajo intelectual.

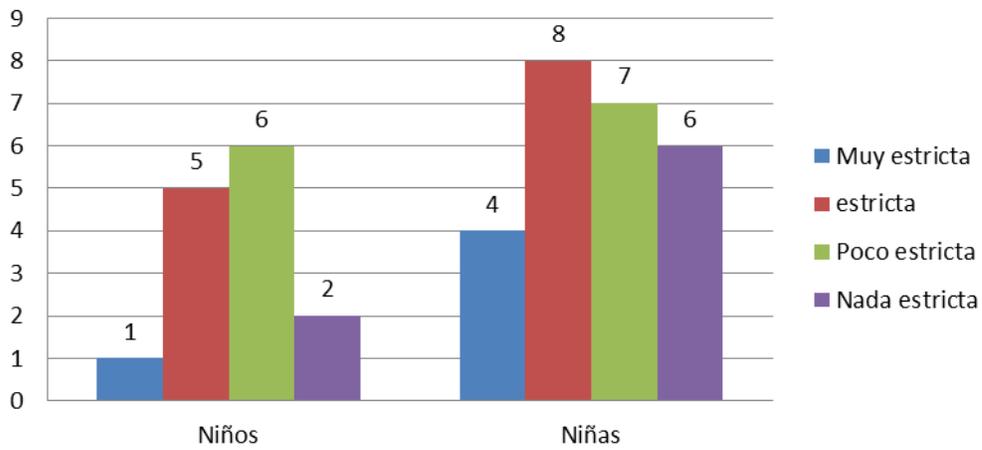
## 4° GRADO



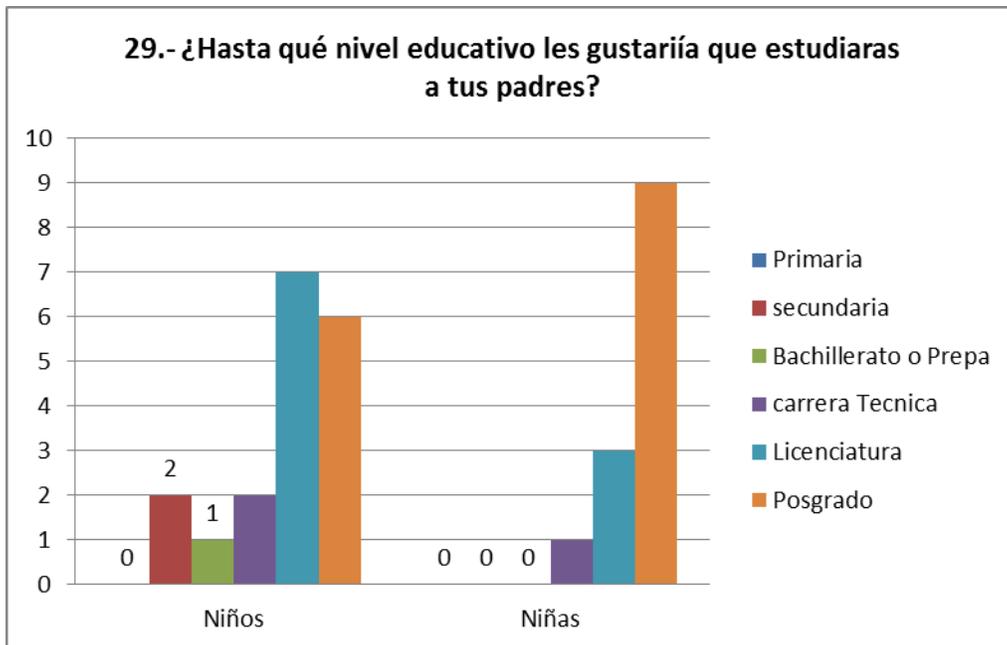
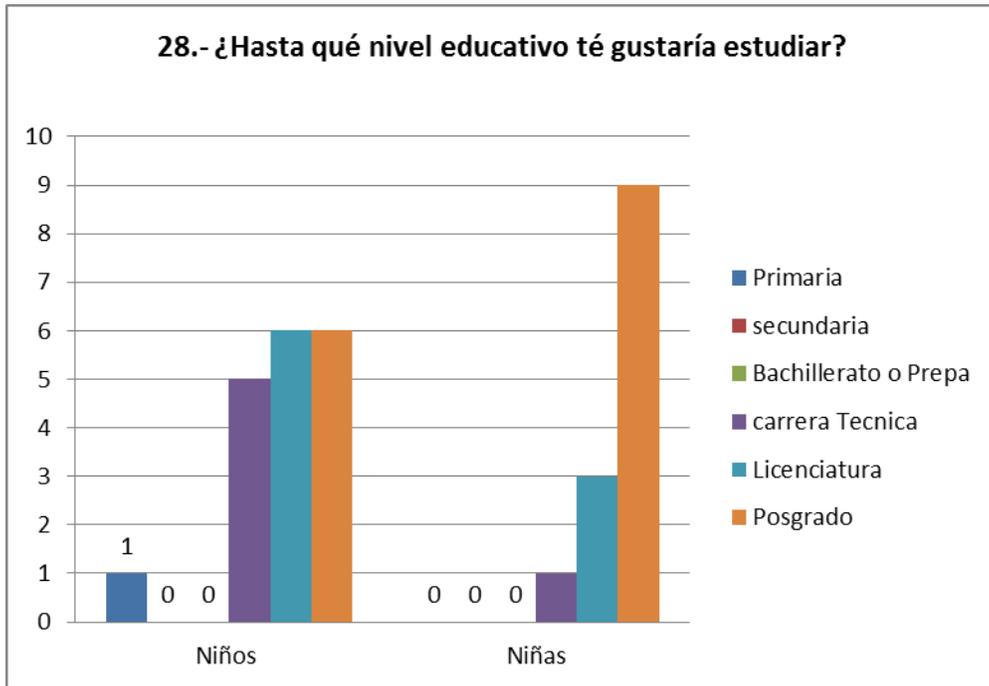
**30.- ¿Qué tan exigente es tu escuela en cuento a los estudios?**

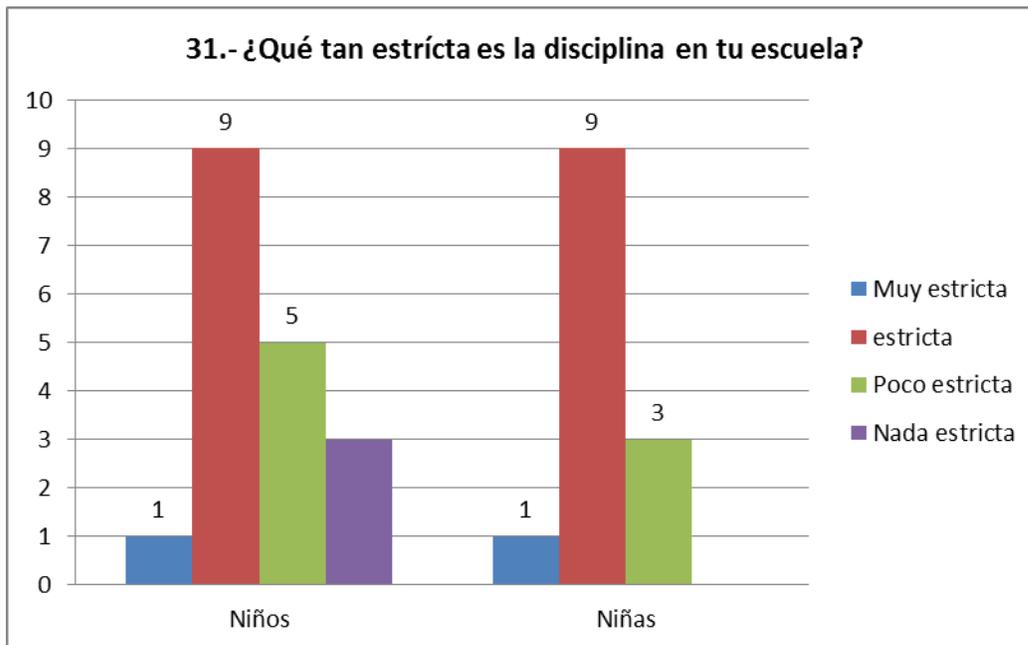
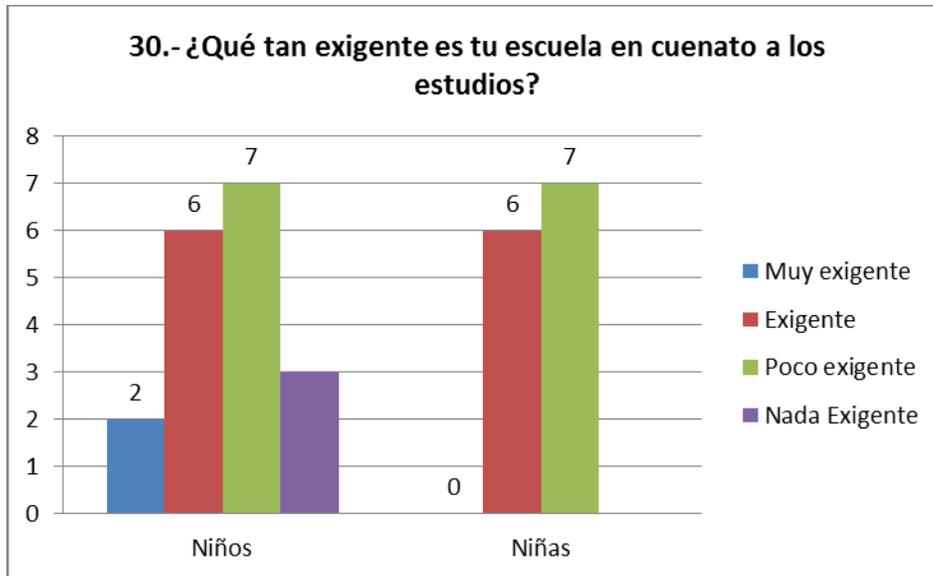


**31.- ¿Qué tan estricta es la disciplina en tu escuela?**

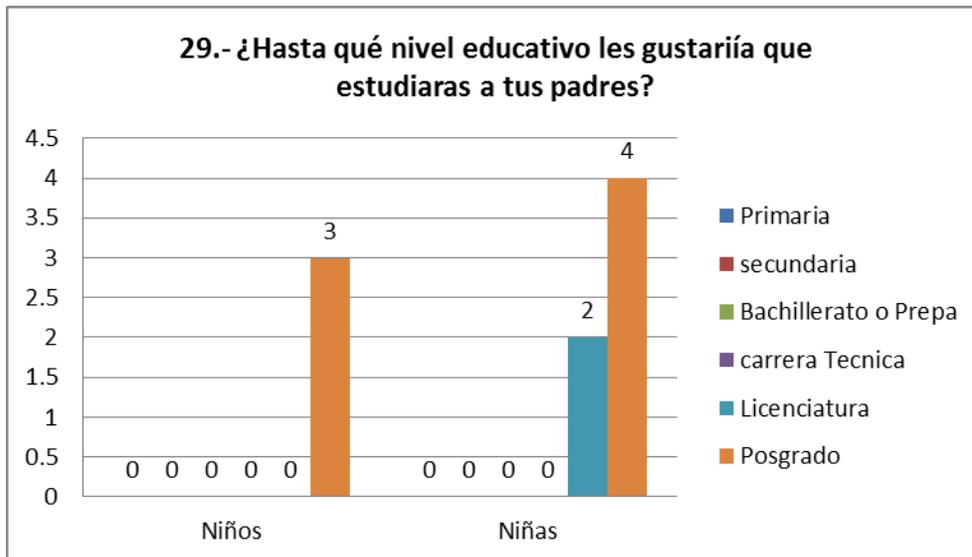
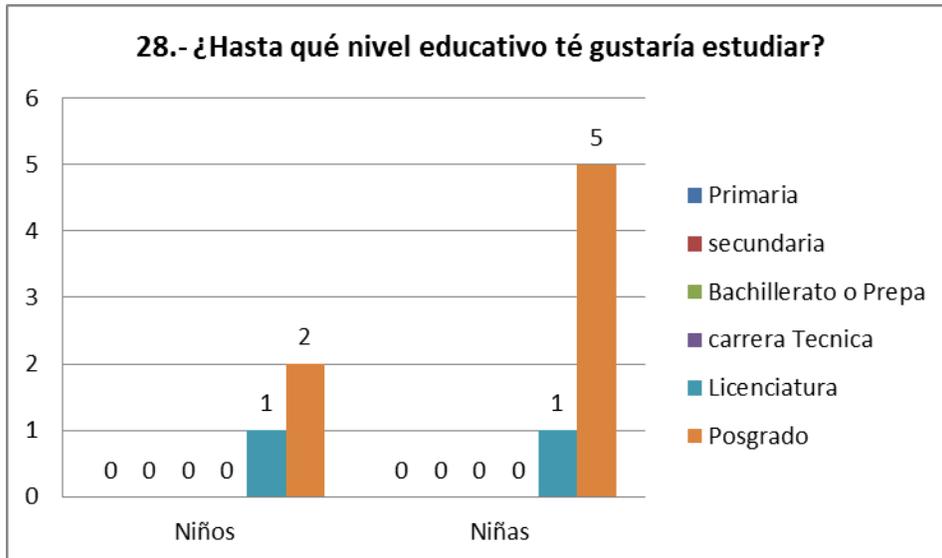


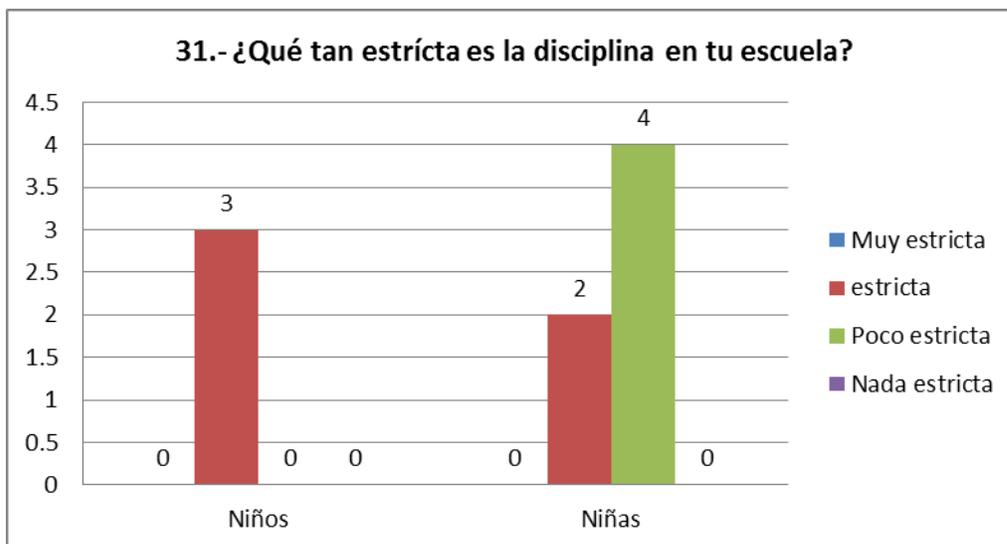
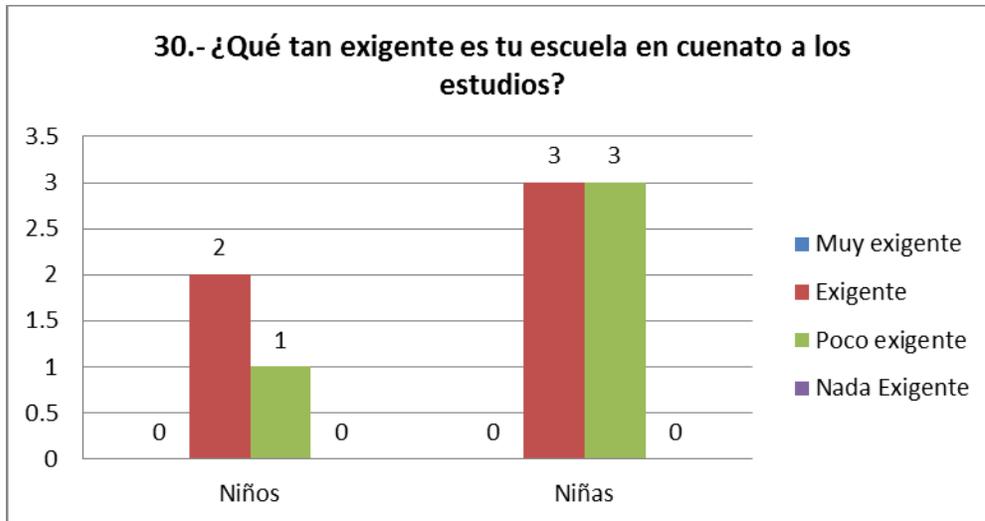
## 5° GRADO





## 6° GRADO





El análisis de las gráficas anteriores dice que:

Para algunos niños en edad escolar, el estudio se vuelve algo interesante, que le permite aprovechar bien sus potencialidades. Pero para otros niños, para la gran mayoría el estudio se vuelve en algo antipático, aburrido, que le obligan a realizar para tenerlo ocupado.

Algunos hasta creen que sus padres son malos porque los castigan si sacan malas notas.

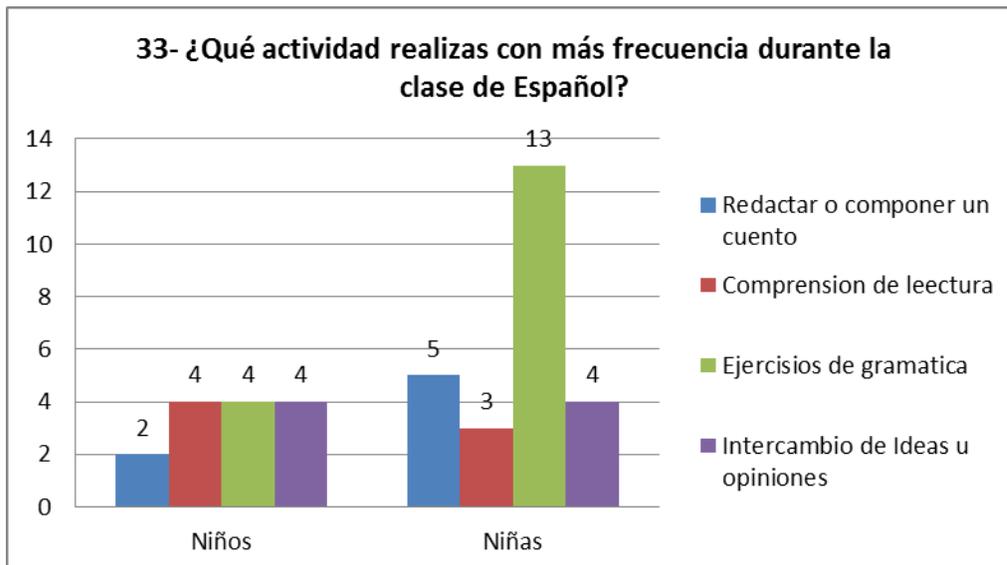
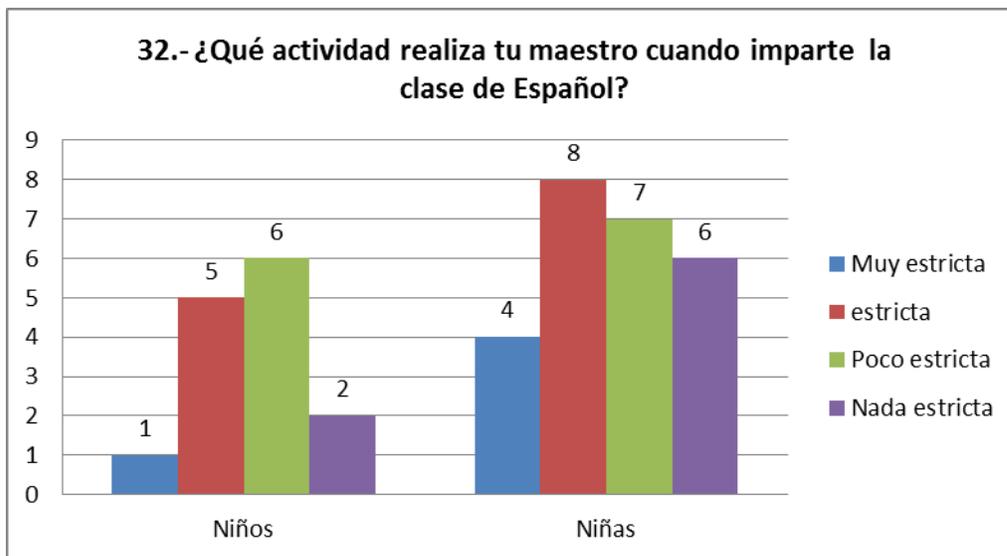
Nadie parece entender el porqué del estudio, porque aun cuando el niño se transforma en adolescente termina el bachillerato y la secundaria, pensando en cómo aprobar sin estudiar, en cómo evitar exponer en una clase, en aprobar por cumplir.

El estudio nos permite desarrollarnos mejor como personas, desarrollar capacidades intelectuales, que luego emplearemos en nuestro provecho, ya sea para realizar trabajos intelectuales, como Gerentes, Empresarios, Médicos

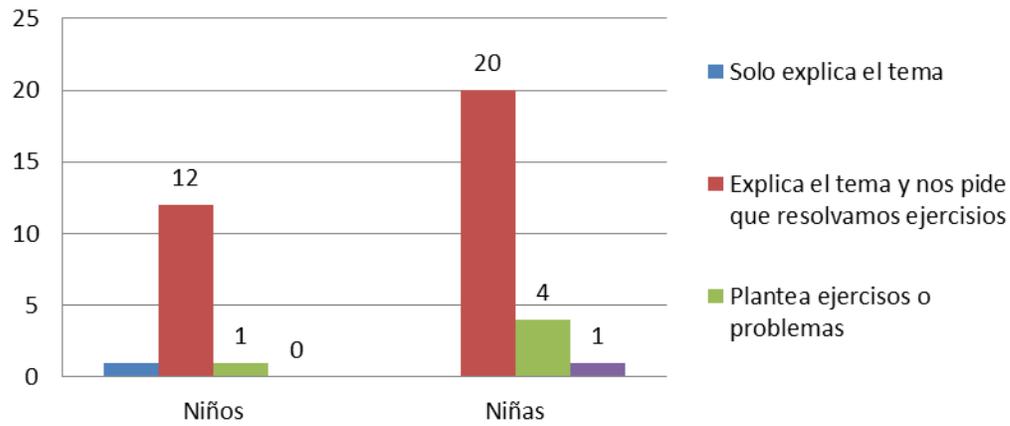
Cirujanos, Abogados, Políticos y alcanzar un status social y económico incomparable.

Las personas que no estudian o estudian por cumplir, para aprobar el examen, son individuos mediocres. Por eso no logran tener éxito en sus profesiones, se frustran sus expectativas por falta de competencia. Y en un mundo como el que vivimos donde la tecnología, es cambiante, donde la cultura y la ciencia avanza a pasos de gigante se ven pérdidas.

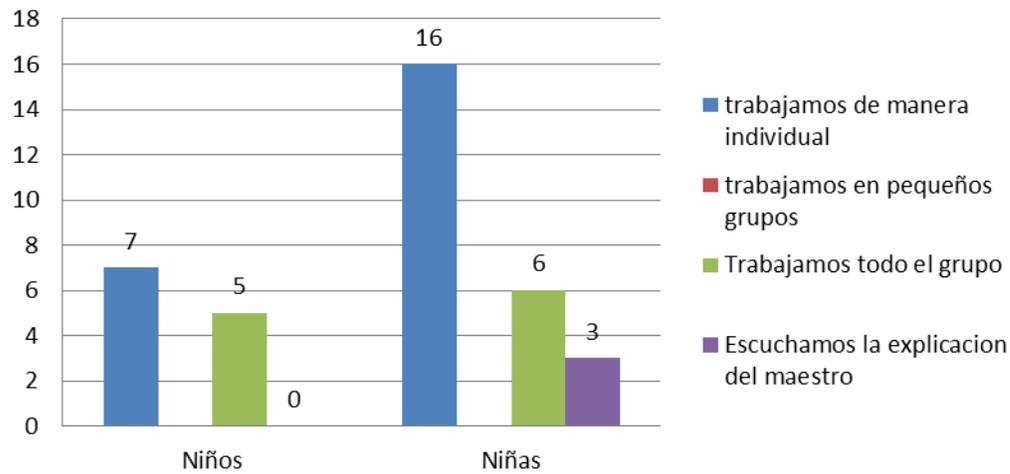
## 4° GRADO



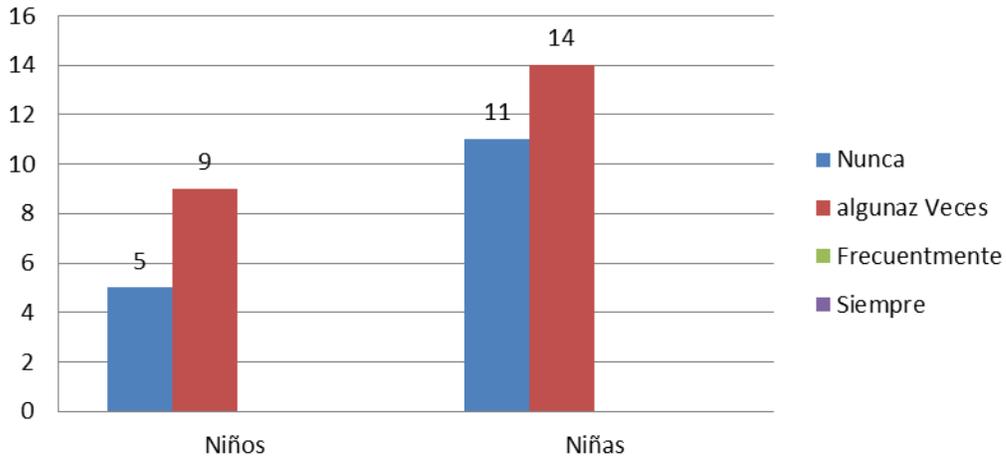
**34.- ¿Qué actividad realiza tu maestro cuando te da la clase de Matemáticas?**



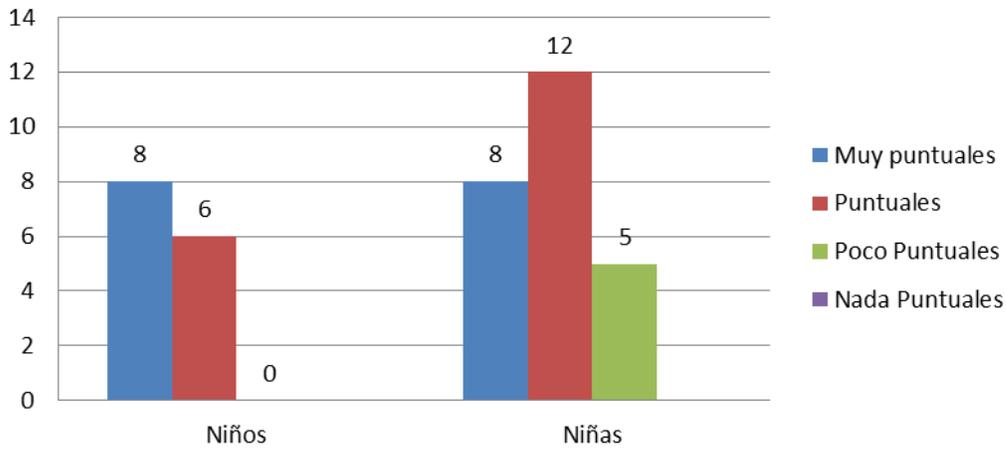
**35.- ¿Qué actividad realizas con más frecuencia durante la clase de Matemáticas?**

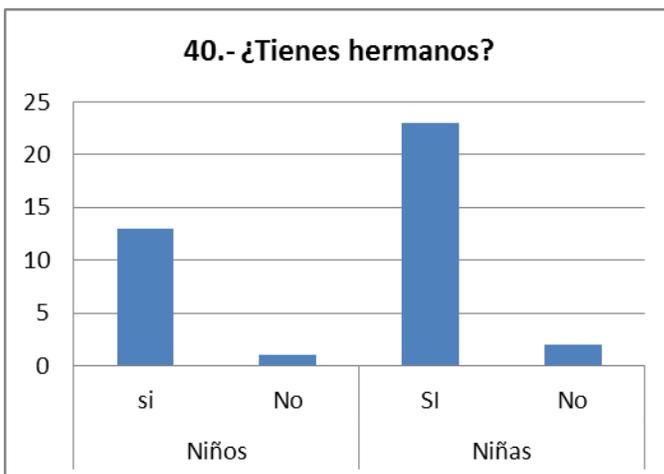
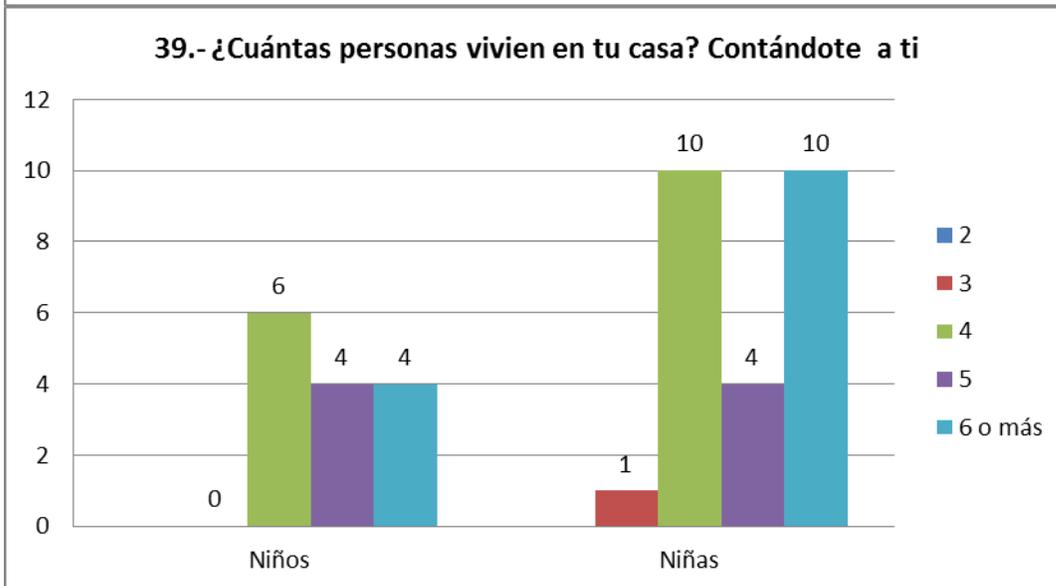
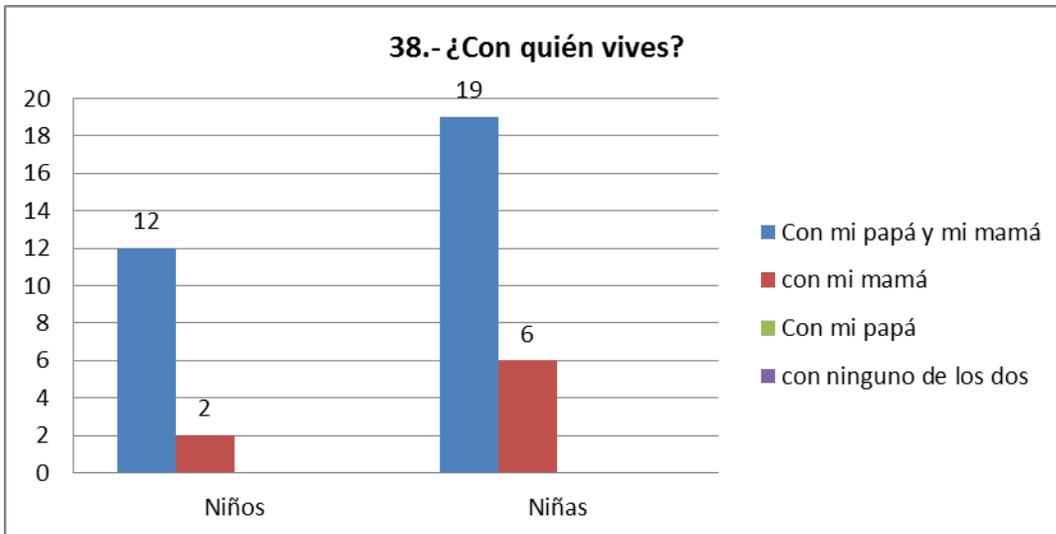


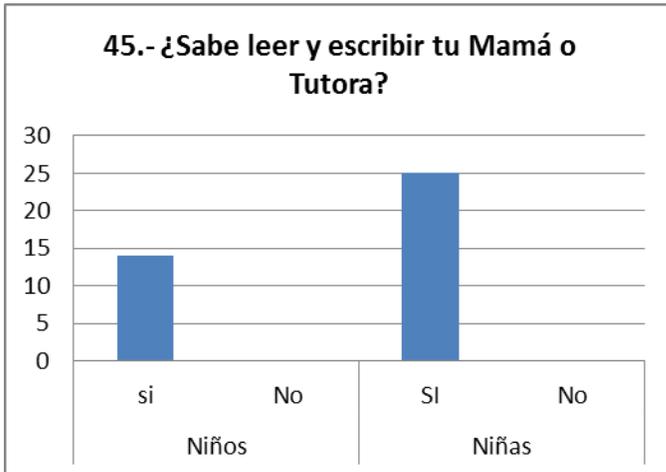
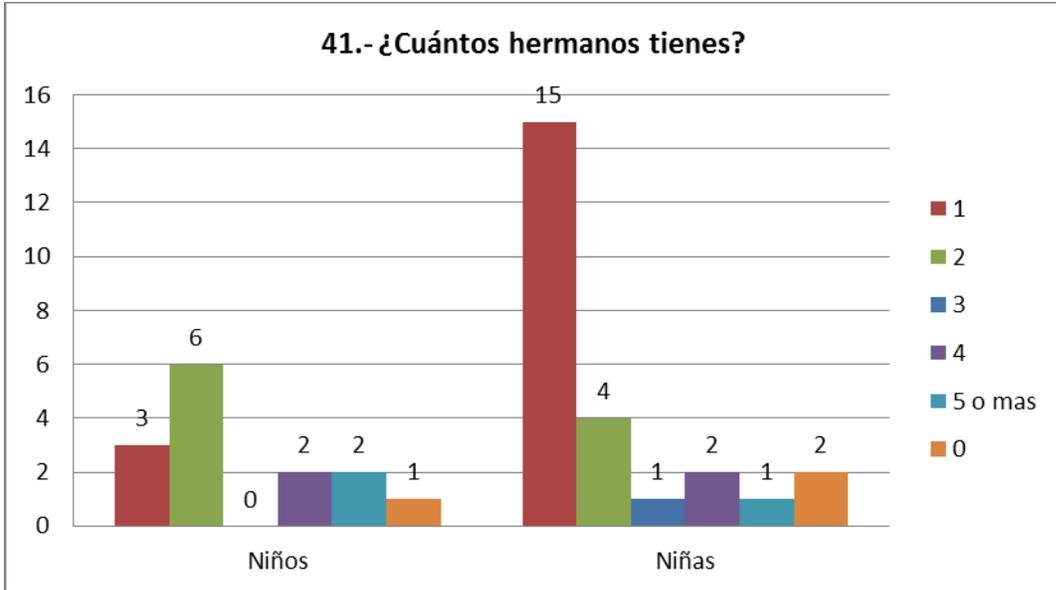
### 36.- ¿Qué tan seguido faltan tus maestros a clases?



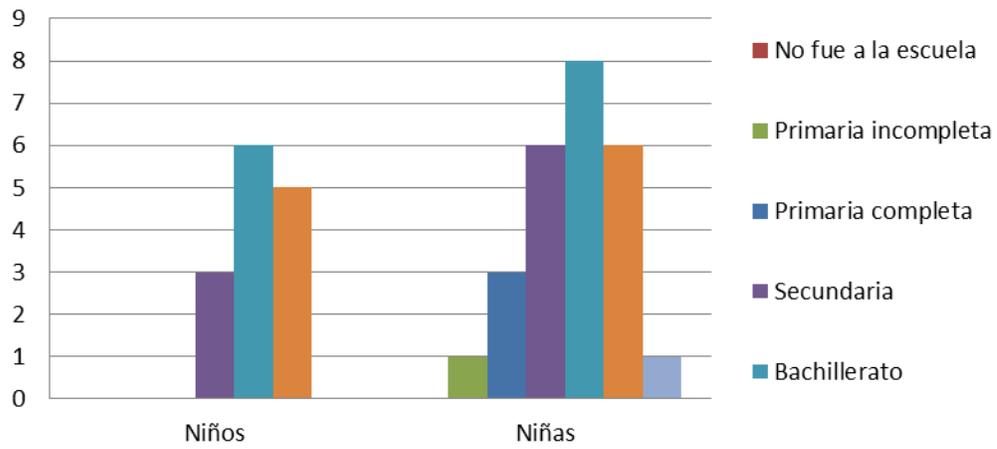
### 37.- ¿Qué tan puntuales son tus maestros?



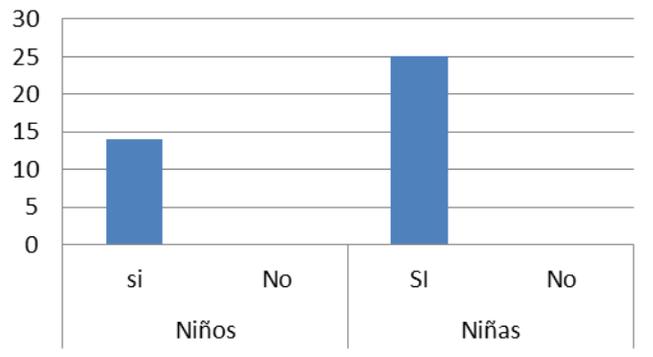




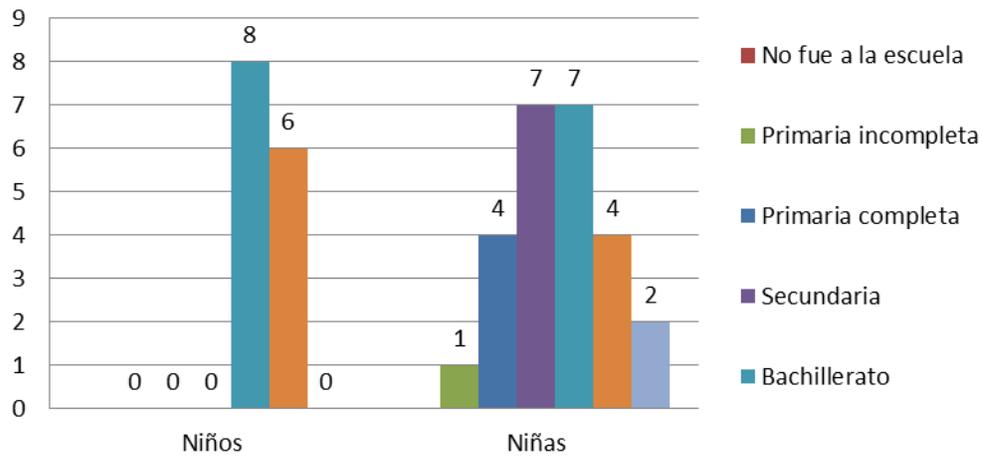
**45.- ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que termino tu Mamá o tutora?**



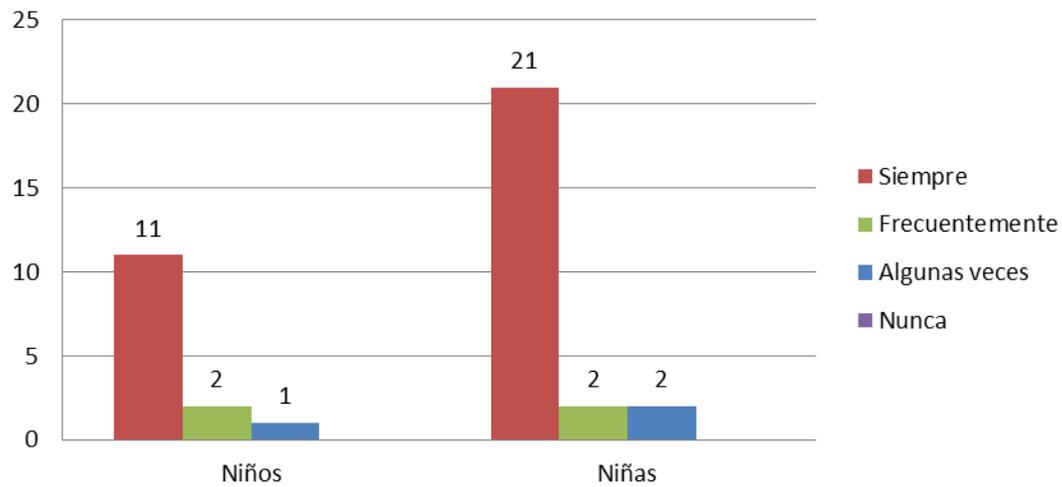
**47.- ¿Sabe leer y escribir tu Papá o tutor?**



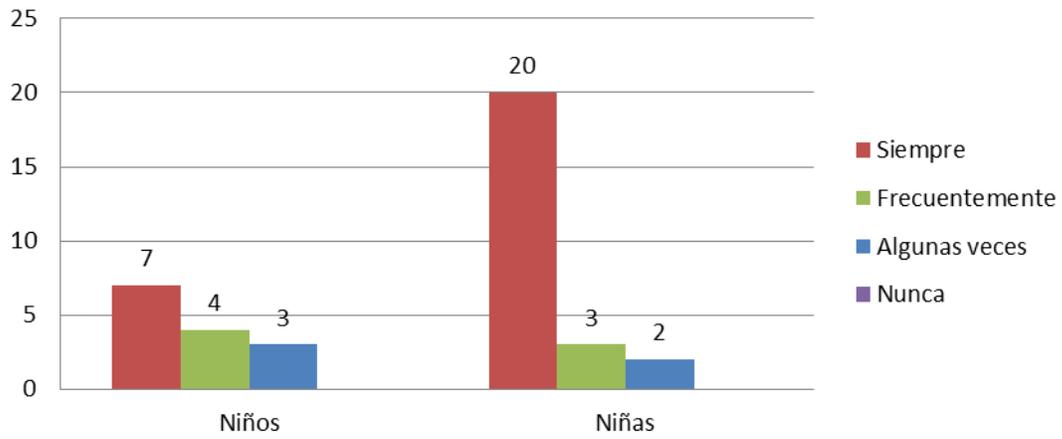
**48.- ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que termino tu Papá o Tutor?**



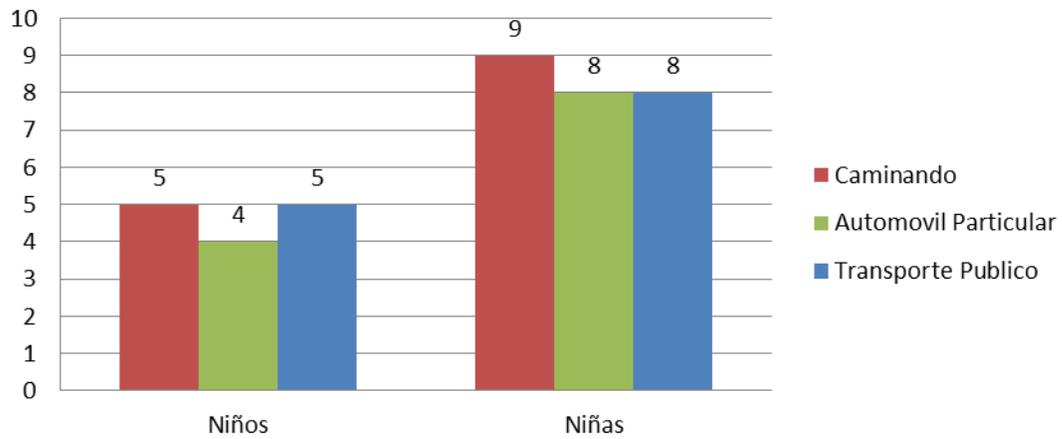
**49.- ¿Qué tan seguido tus Padres o Tutores están al pendiente de tus calificaciones?**

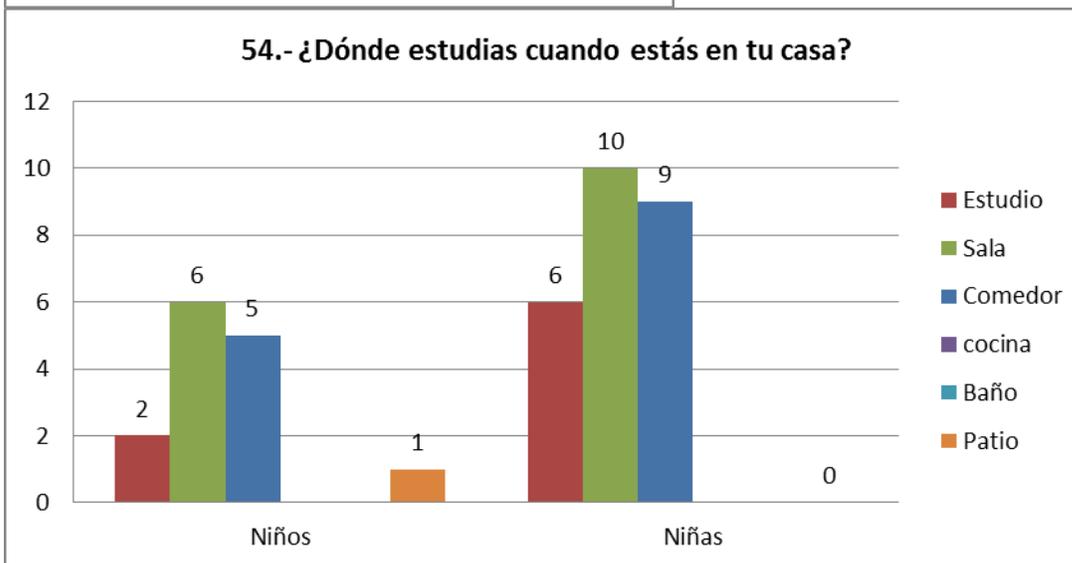
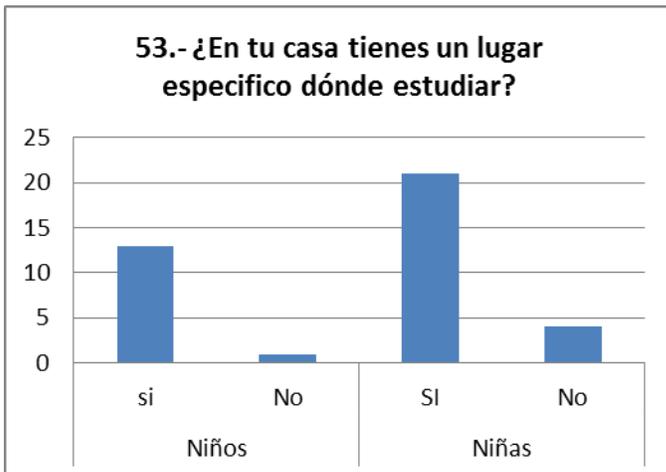
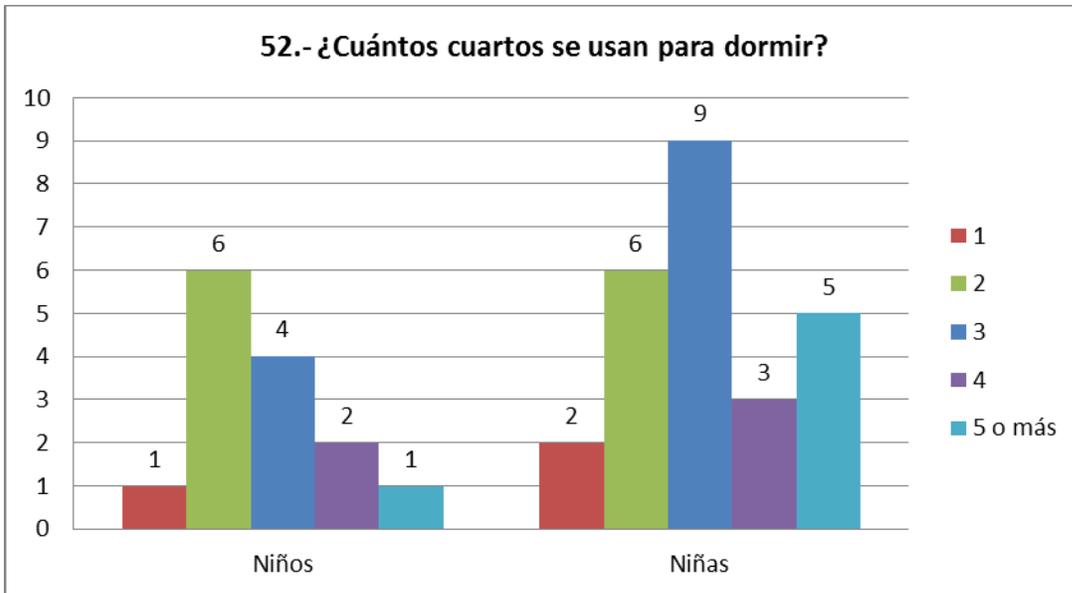


**50.- ¿Qué tan seguido tus Padres o Tutores están pendientes de tus tareas y materiales que necesitas para la escuela?**

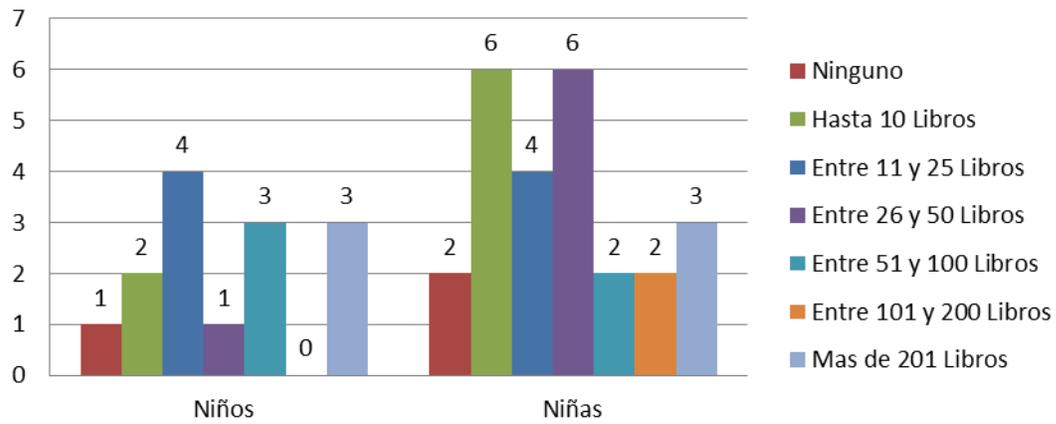


**51.- ¿Cómo te trasladas a la escuela?**

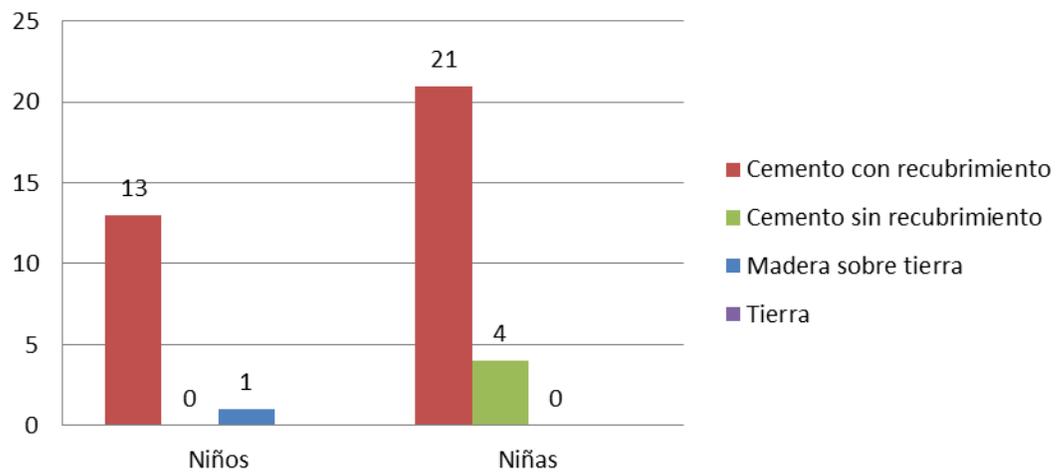




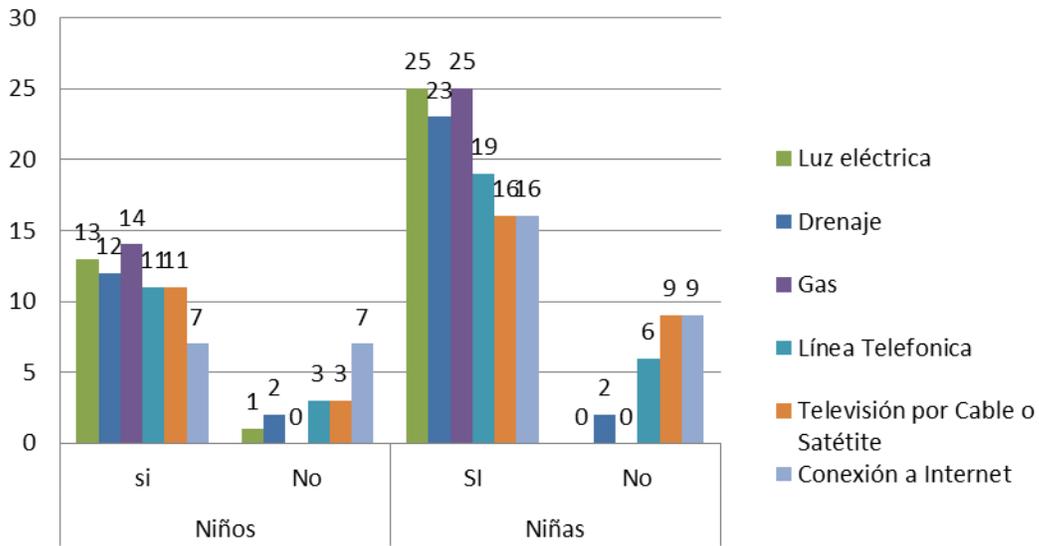
**55.- ¿Cuántos libros hay en tu casa? (no incluyas revistas, periodicos, ni tus libros escolares)**



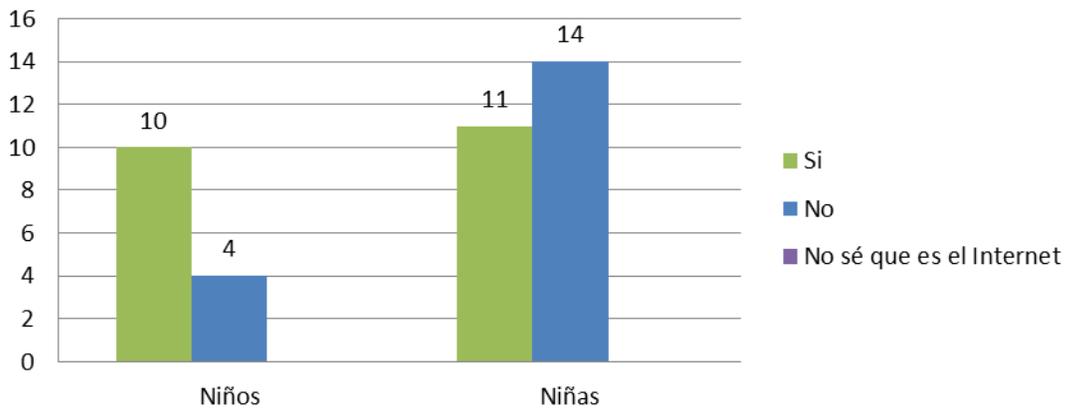
**56.- ¿De qué material es la mayor parte del piso que esta dentro de tu casa?**

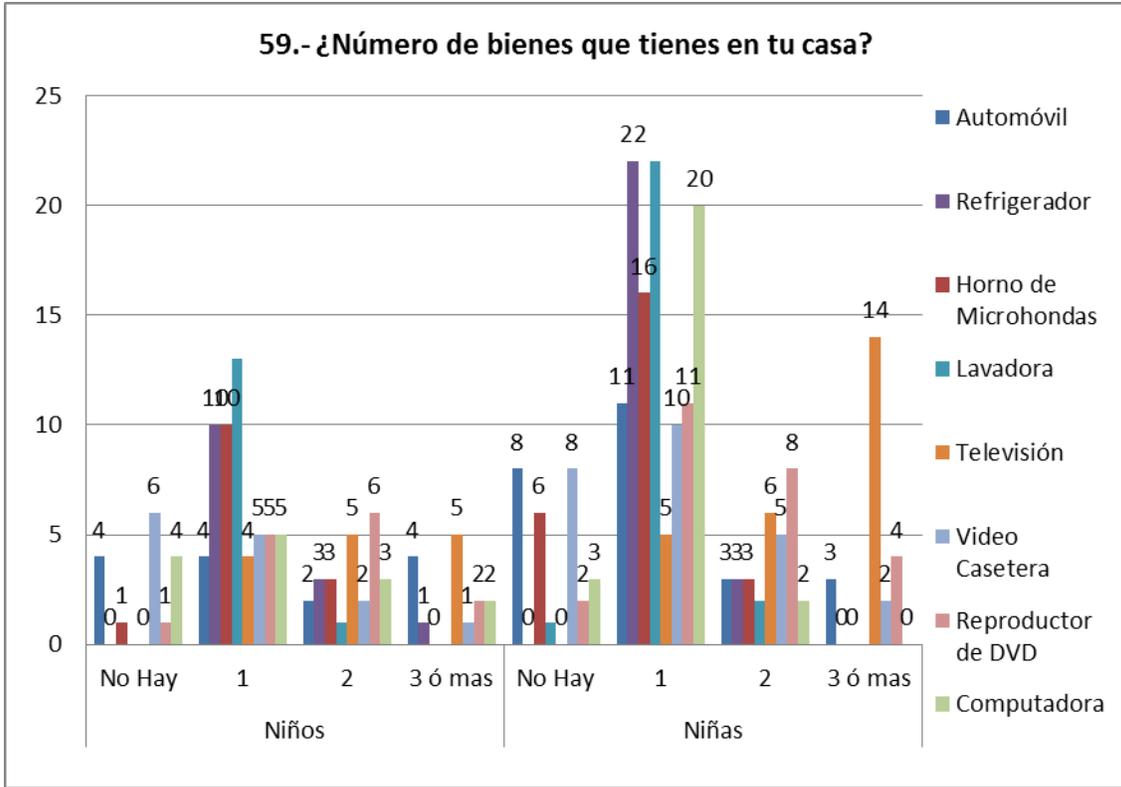


### 57.- ¿Los servicios que hay en tu casa

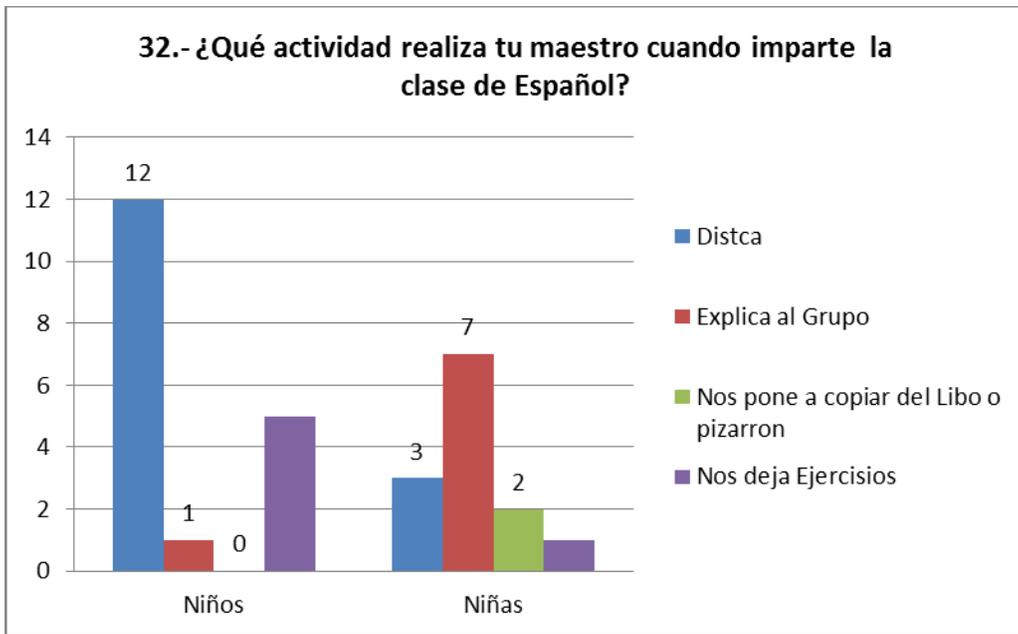


### 58.- ¿Usas Internet para hacer tarea?

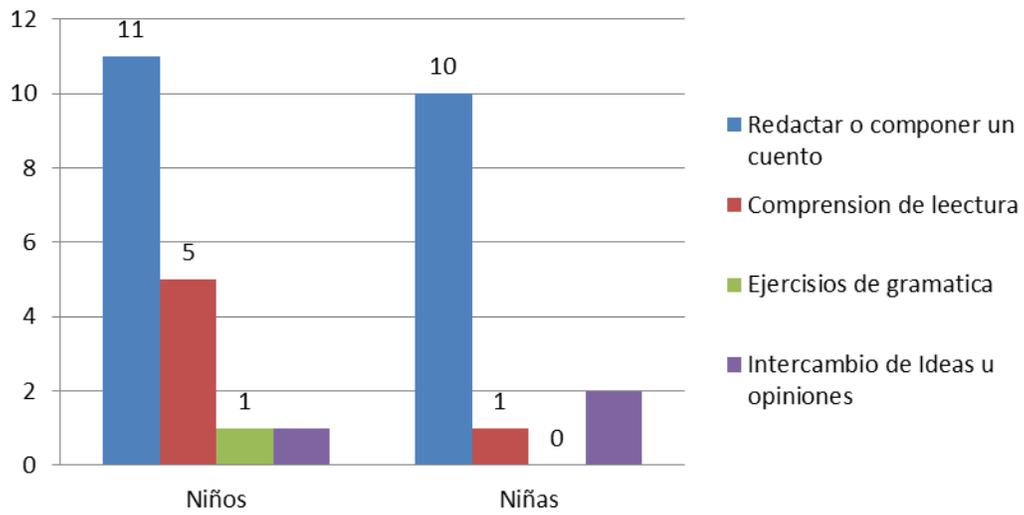




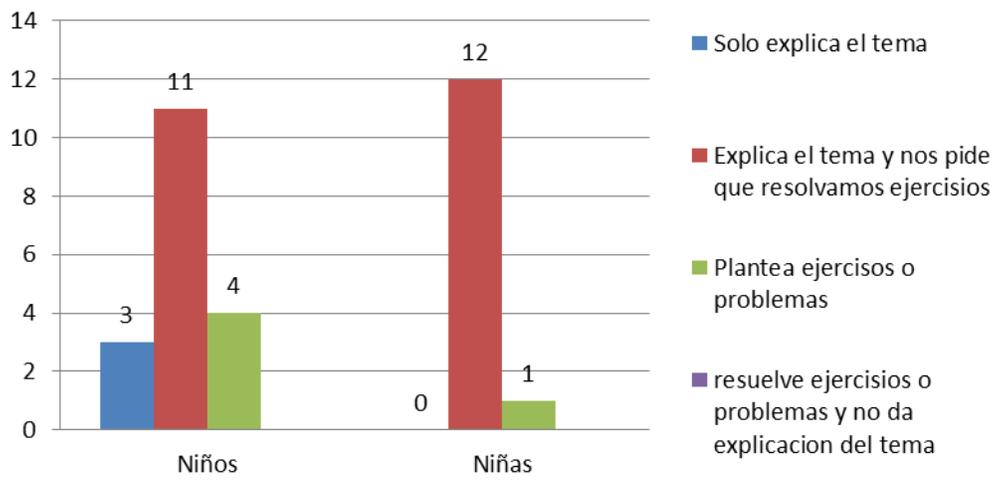
## 5° GRADO



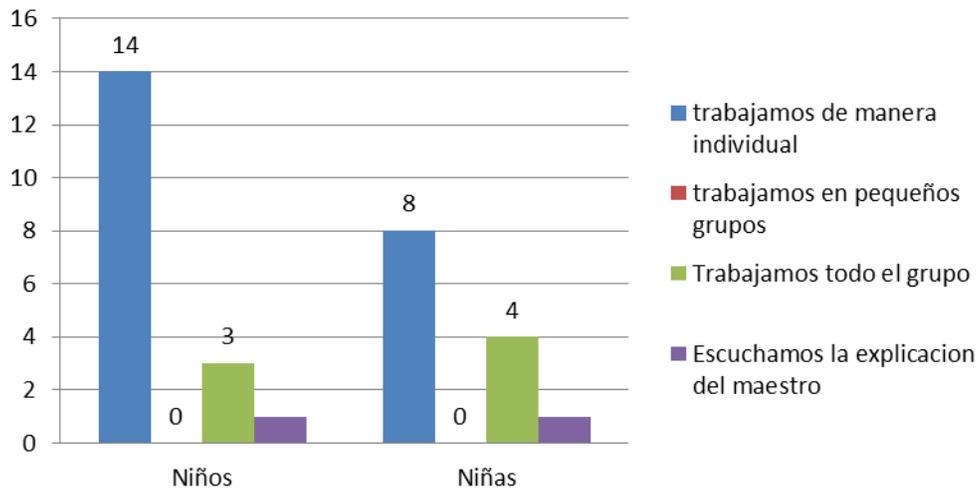
**33- ¿Qué actividad realizas con más frecuencia durante la clase de Español?**



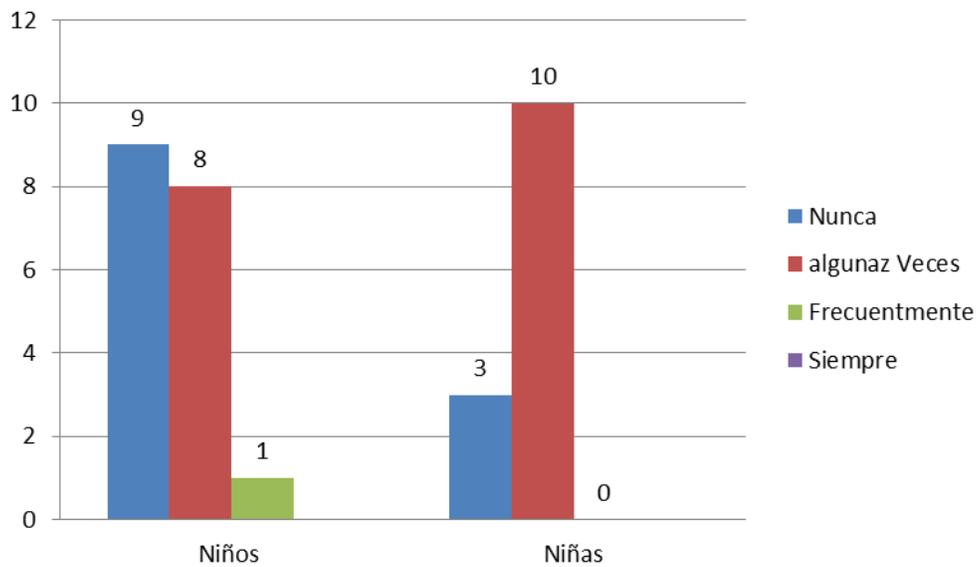
**34.- ¿Qué actividad realiza tu maestro cuando te da la clase de Matemáticas?**



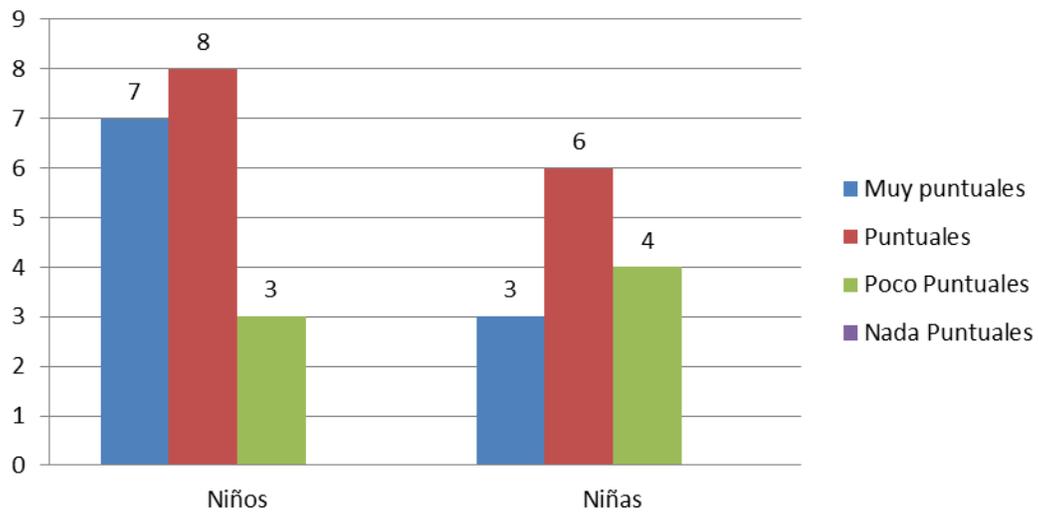
**35.- ¿Qué actividad realizas con más frecuencia durante la clase de Matemáticas?**



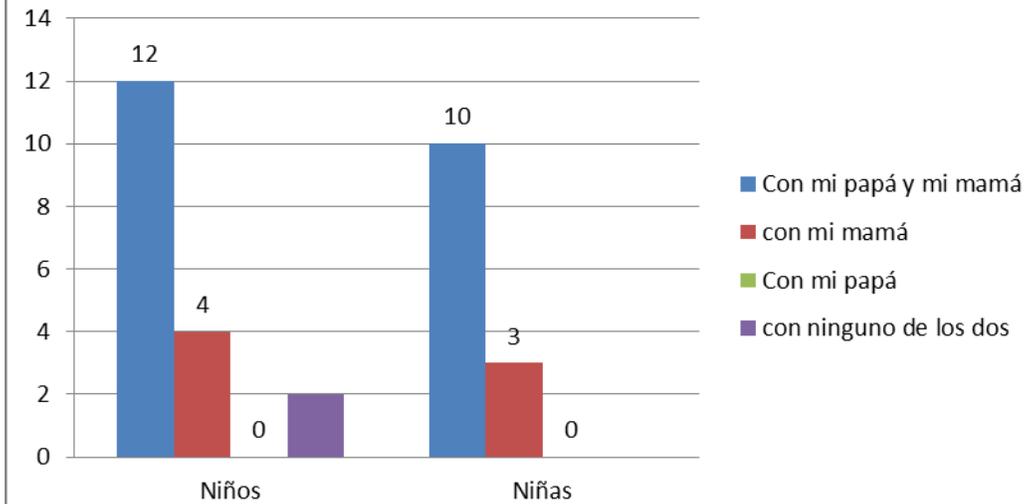
**36.- ¿Qué tan seguido faltan tus maestros a clases?**



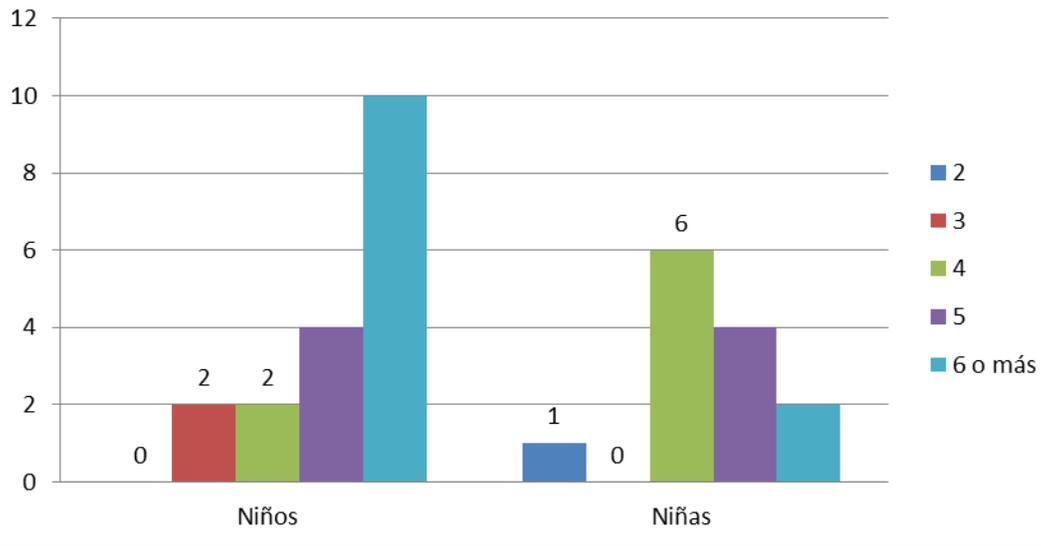
### 37.- ¿Qué tan puntuales son tus maestros?



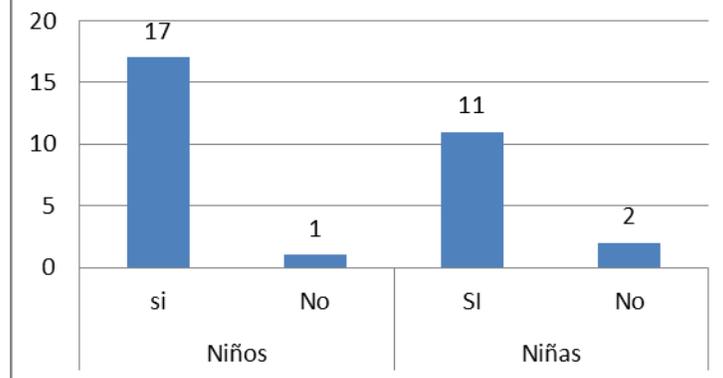
### 38.- ¿Con quién vives?

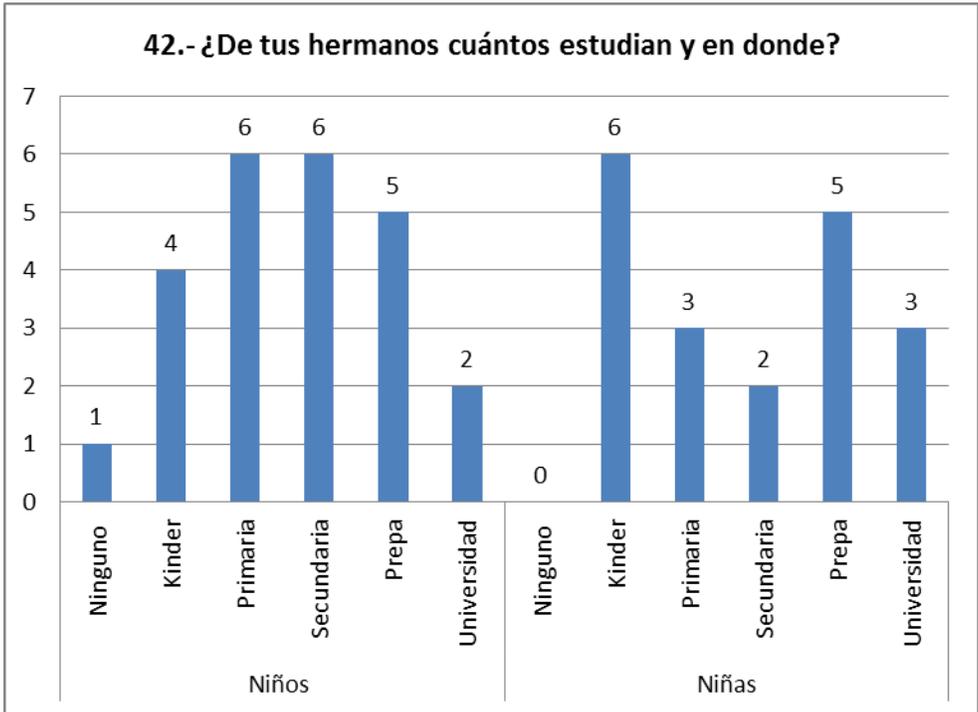
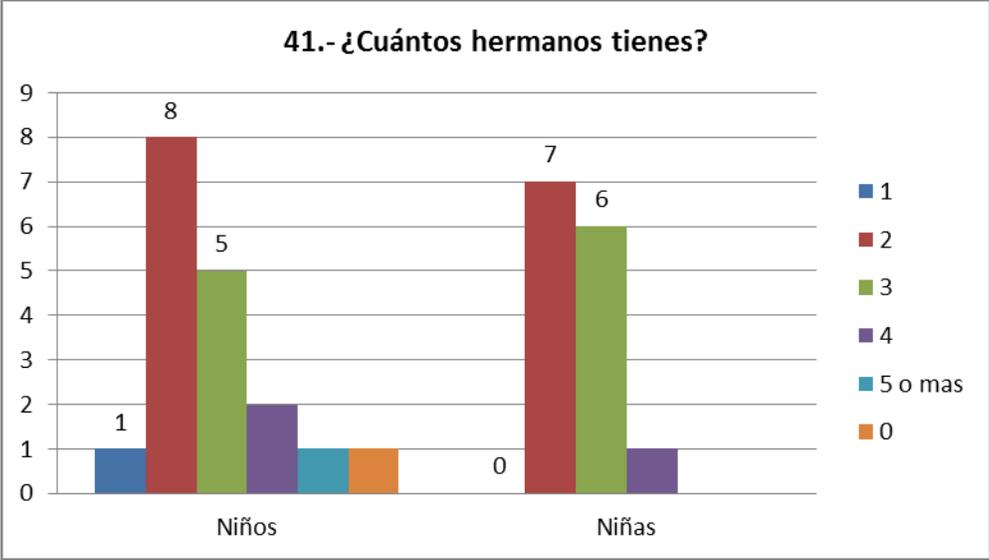


**39.- ¿Cuántas personas viven en tu casa? Contándote a ti?**

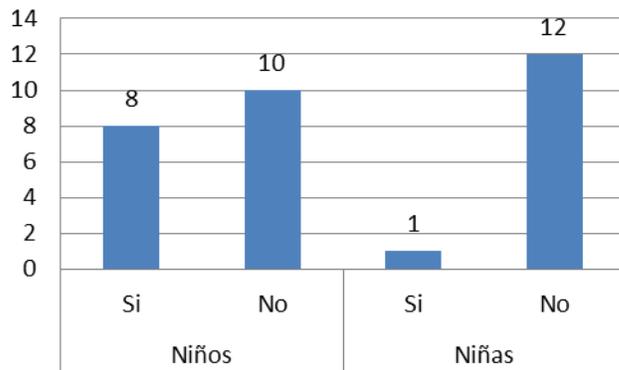


**40.- ¿Tienes hermanos?**

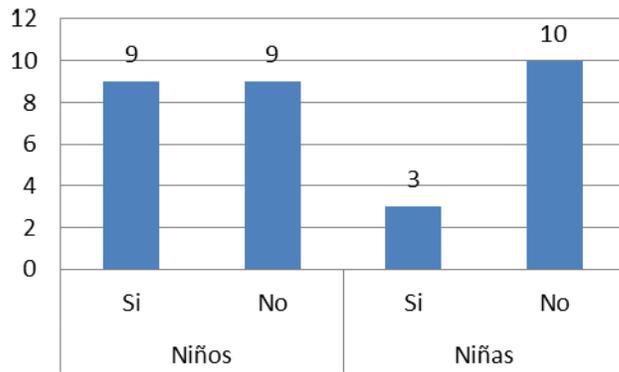




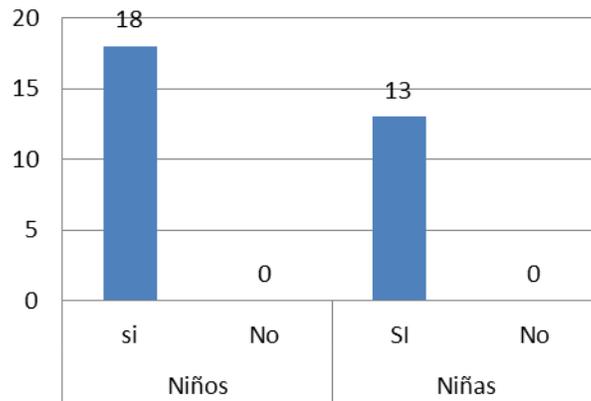
**43.- ¿De tus hermanos cuantos trabajan?**



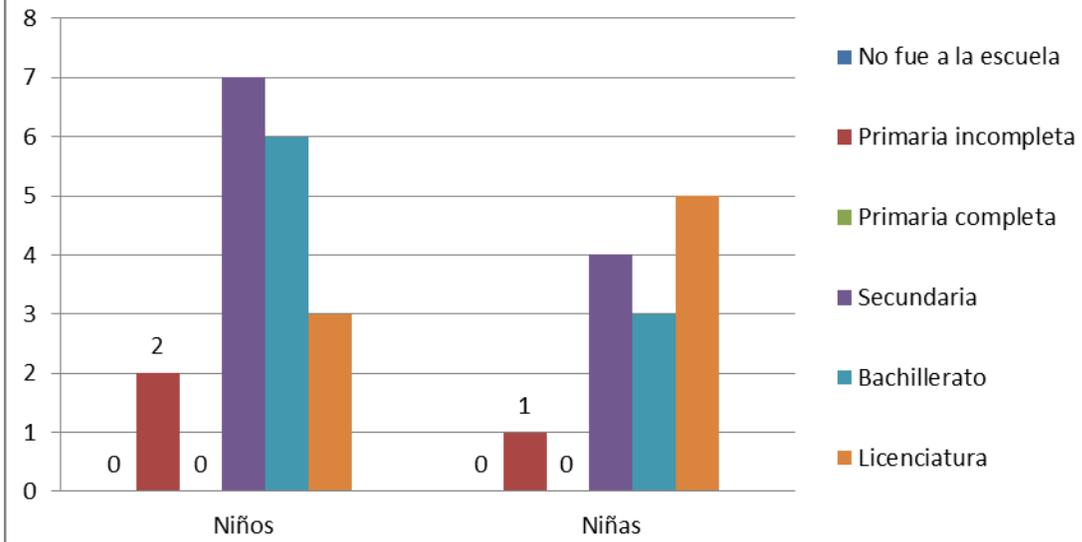
**44.- ¿Recibes algun apoyo de tus hermanos para tus estudios?**



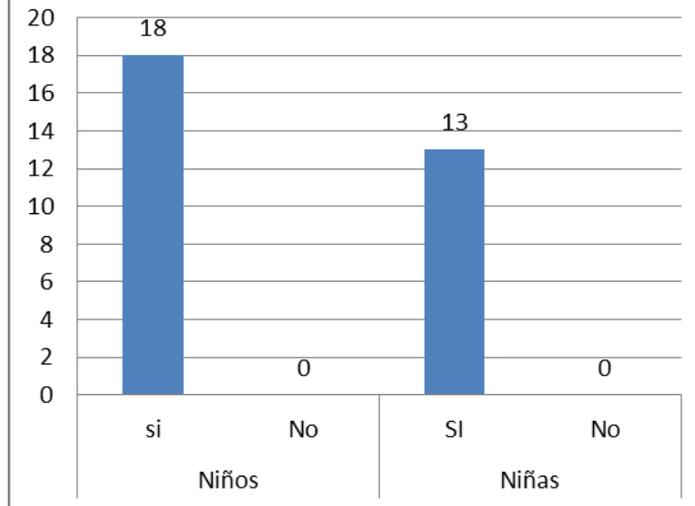
**45.- ¿Sabe leer y escribir tu Mamá o Tutora?**



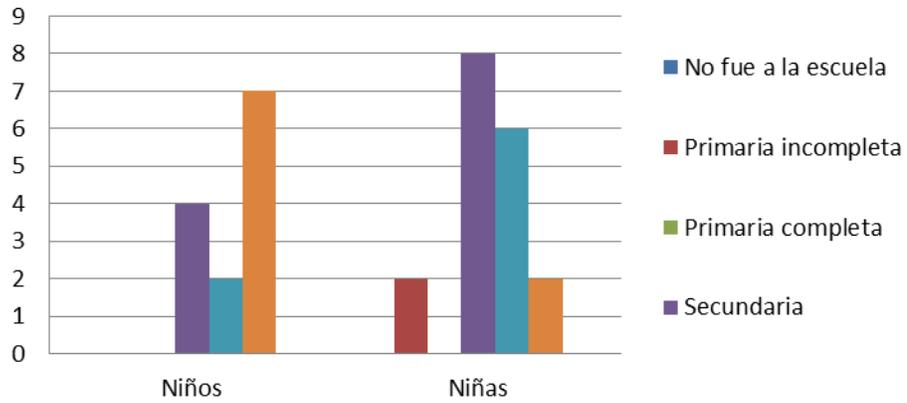
**46.- ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que termino tu Mamá o tutora?**



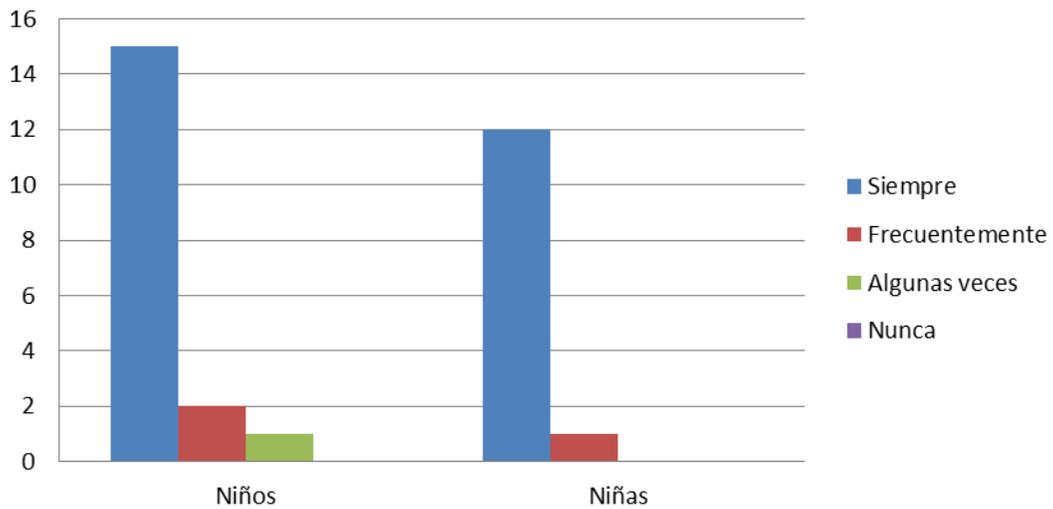
**47.- ¿Sabe leer y escribir tu Papá o tutor?**



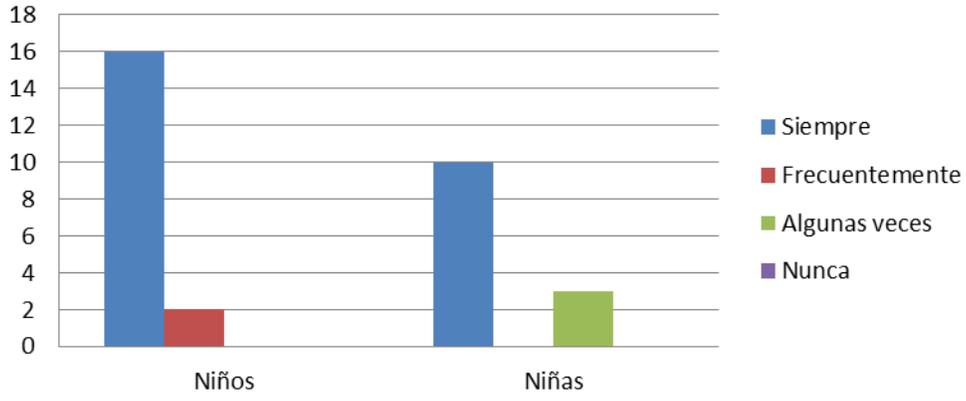
**48.- ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que termino tu Papá o Tutor?**



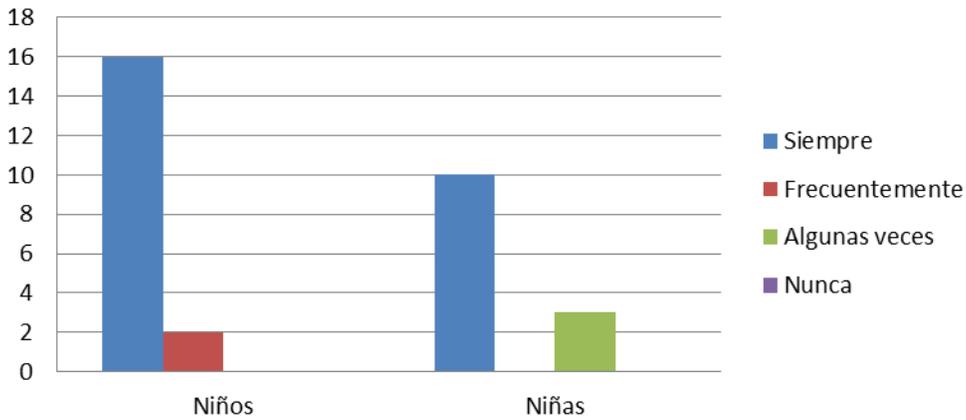
**49.- ¿Qué tan seguido tus Padres o Tutores están al pendiente de tus calificaciones?**



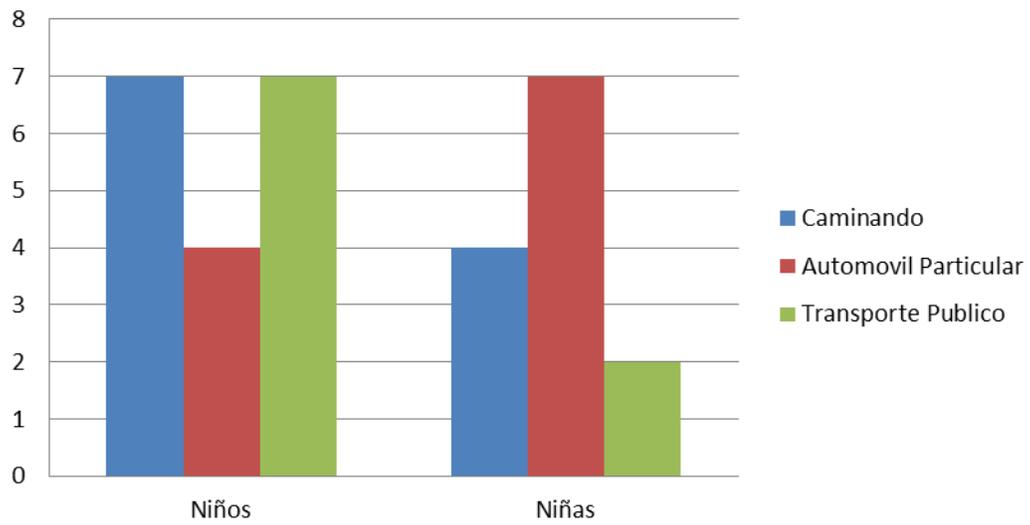
**50.- ¿Qué tan seguido tus Padres o Tutores están pendientes de tus tareas y materiales que necesitas para la escuela?**



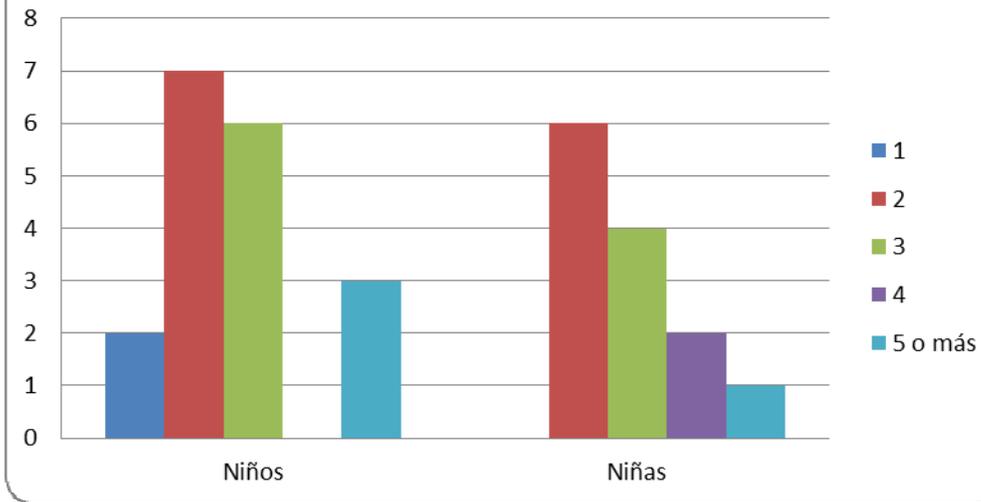
**50.- ¿Qué tan seguido tus Padres o Tutores están pendientes de tus tareas y materiales que necesitas para la escuela?**



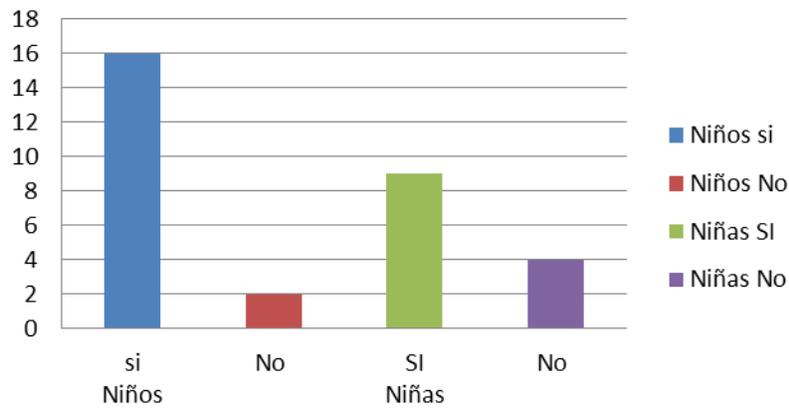
### 51.- ¿Cómo te trasladas a la escuela?



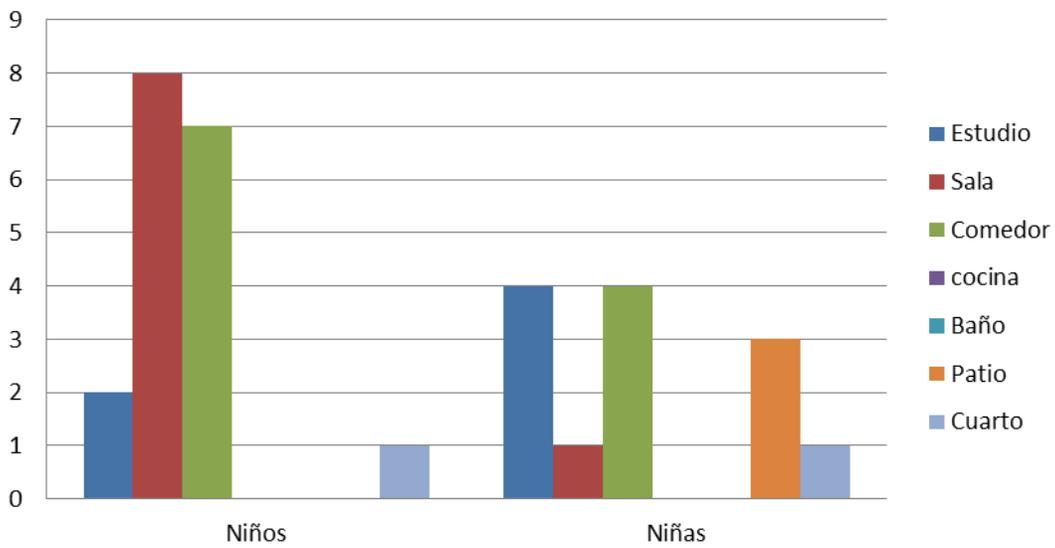
### 52.- ¿Cuántos cuartos se usan para dormir?



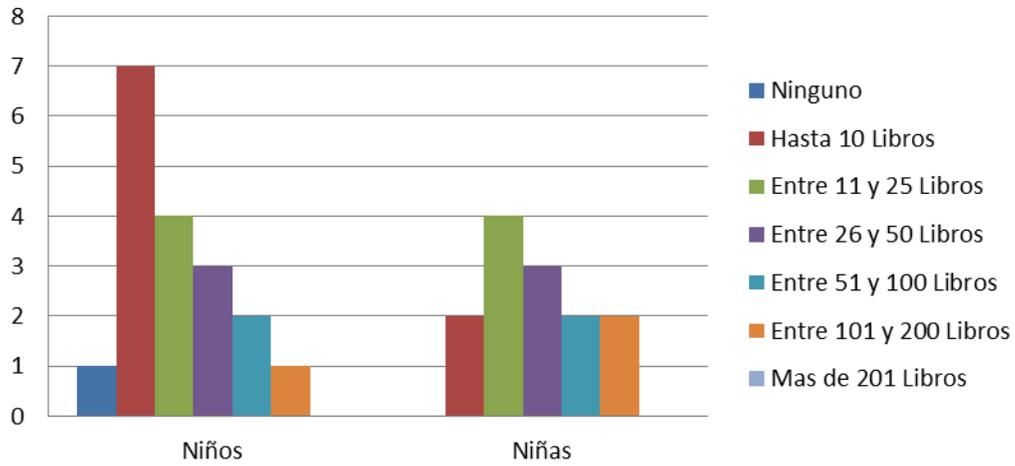
**53.- ¿En tu casa tienes un lugar específico dónde estudiar?**



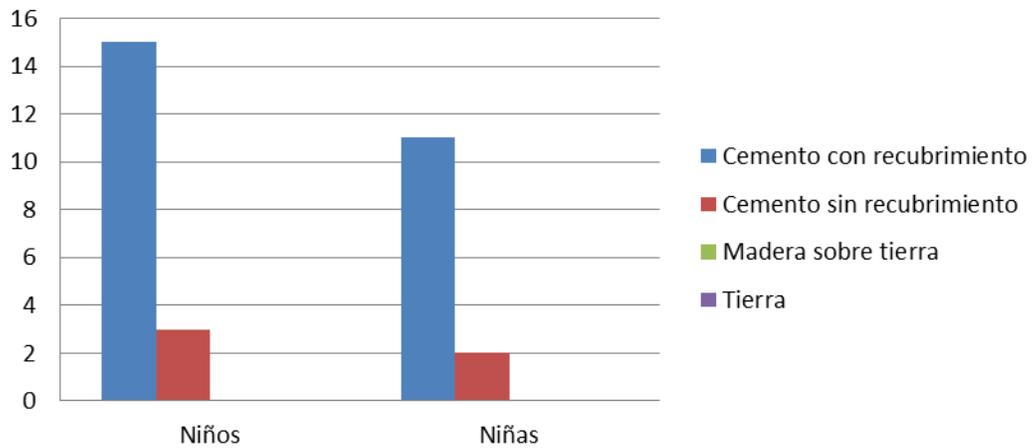
**54.- ¿Dónde estudias cuando estás en tu casa?**



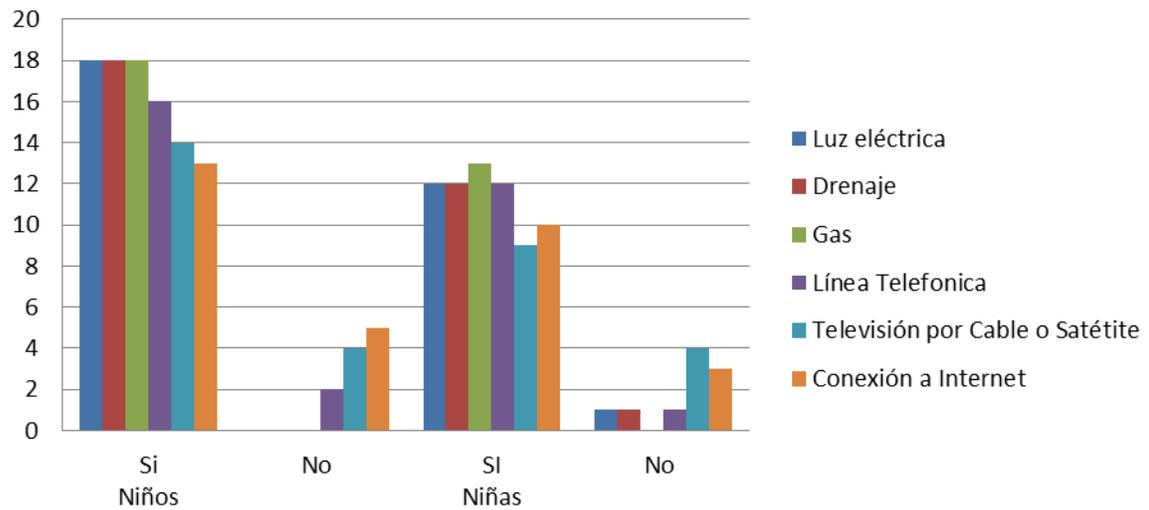
**55.- ¿Cuántos libros hay en tu casa? (no incluyas revistas, periodicos, ni tus libros escolares)**



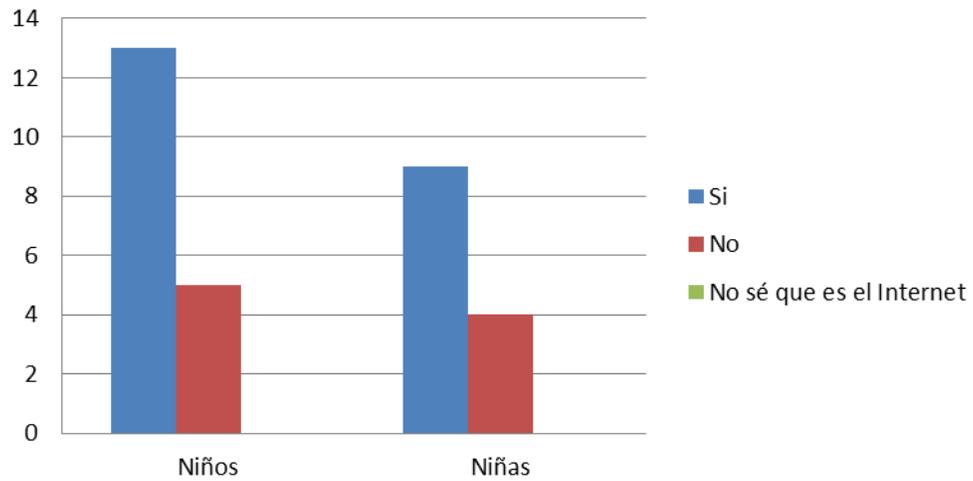
**56.- ¿De qué material es la mayor parte del piso que esta dentro de tu casa?**

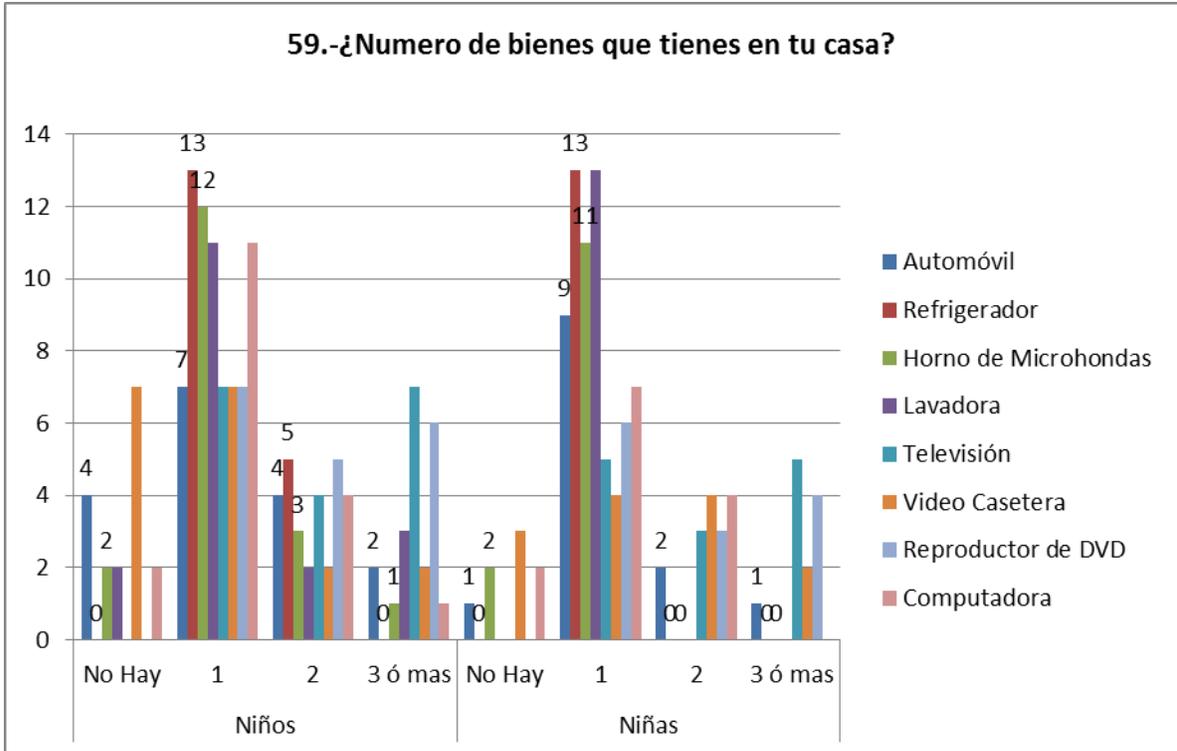


### 57.- Los servicios que hay en tu casa

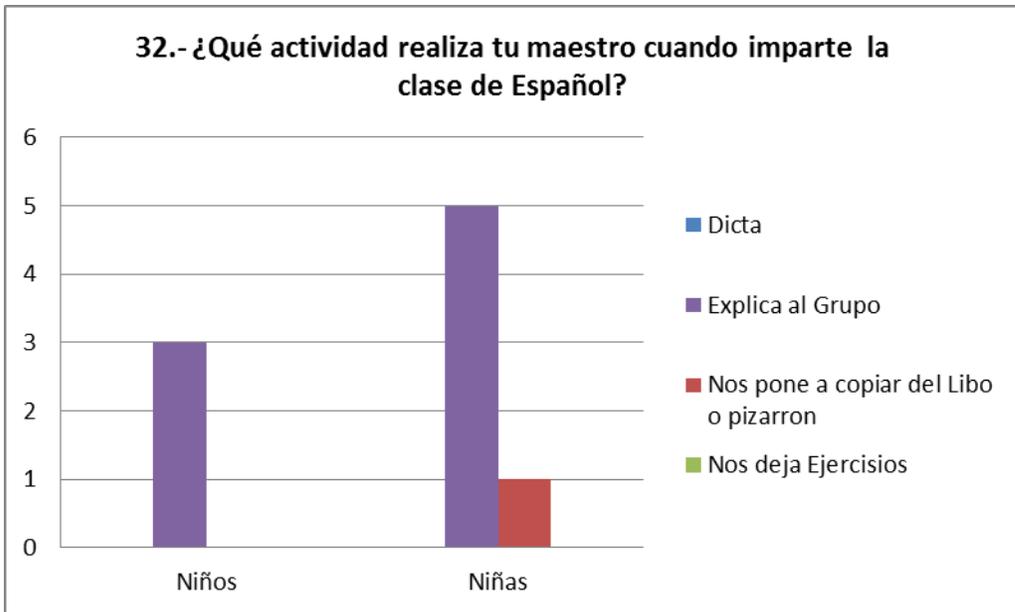


### 58.-¿Usas Internet para hacer tarea?

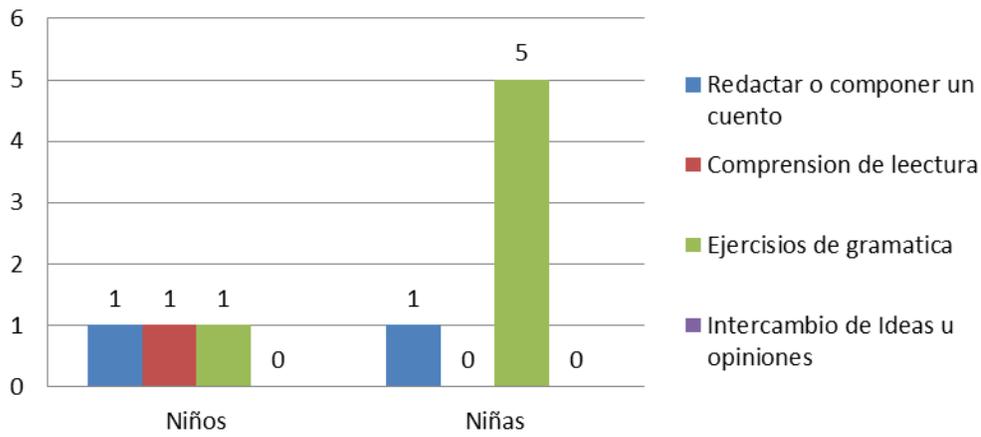




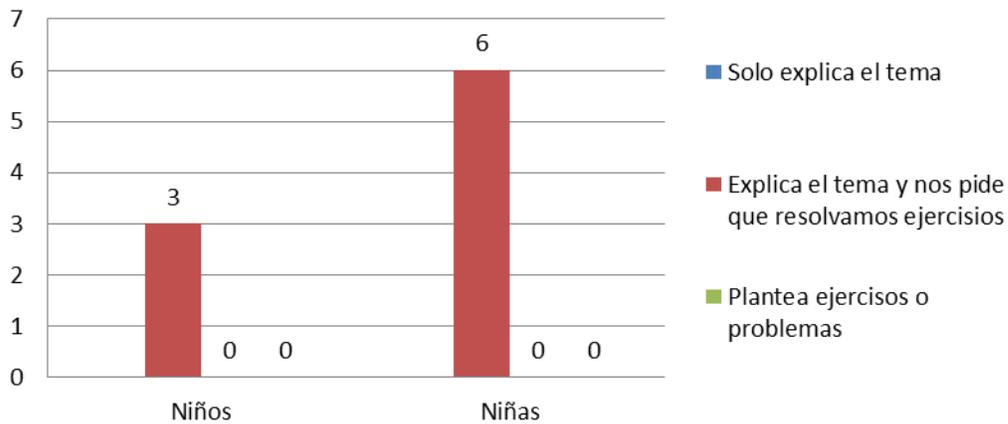
## 6° GRADO



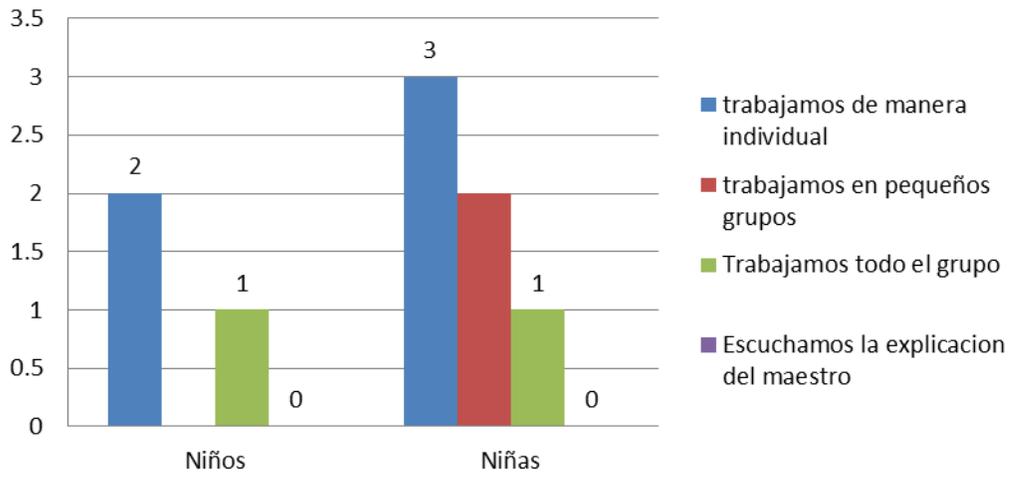
**33- ¿Qué actividad realizas con más frecuencia durante la clase de Español?**



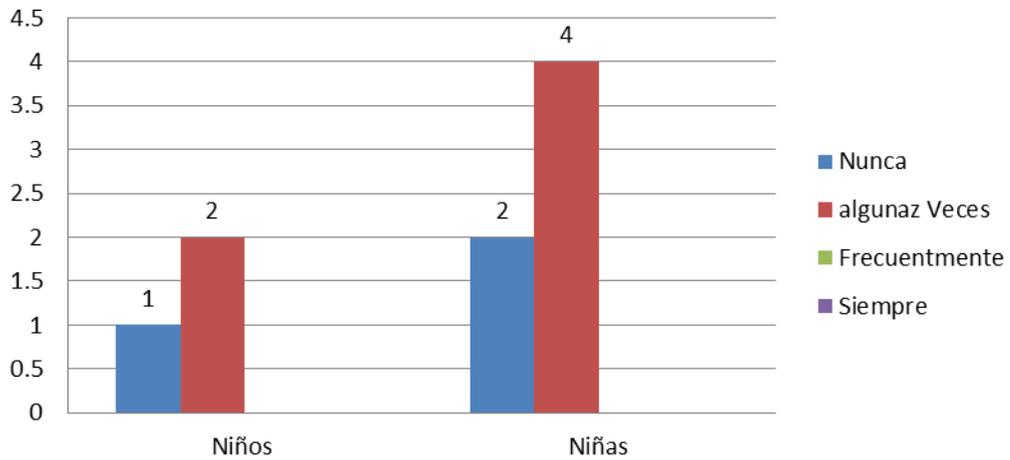
**34.- ¿Qué actividad realiza tu maestro cuando te da la clase de Matemáticas?**



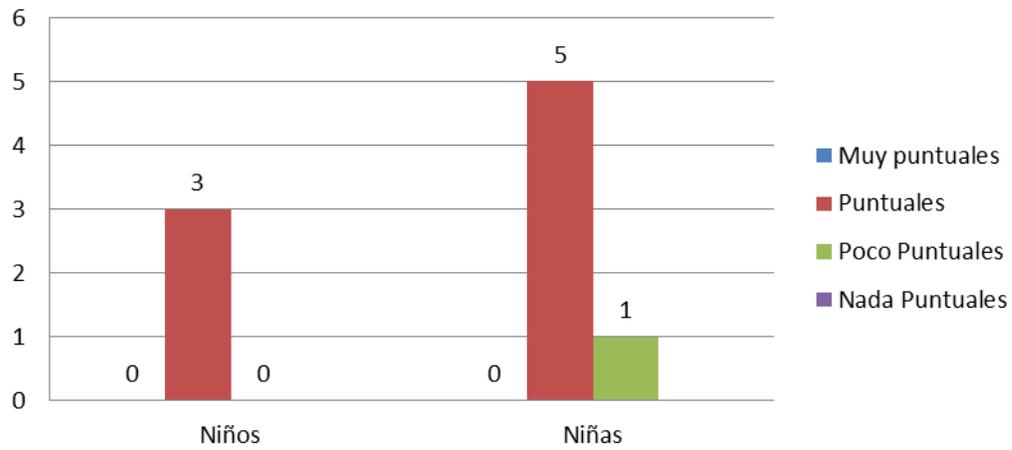
**35.- ¿Qué actividad realizas con más frecuencia durante la clase de Matemáticas?**



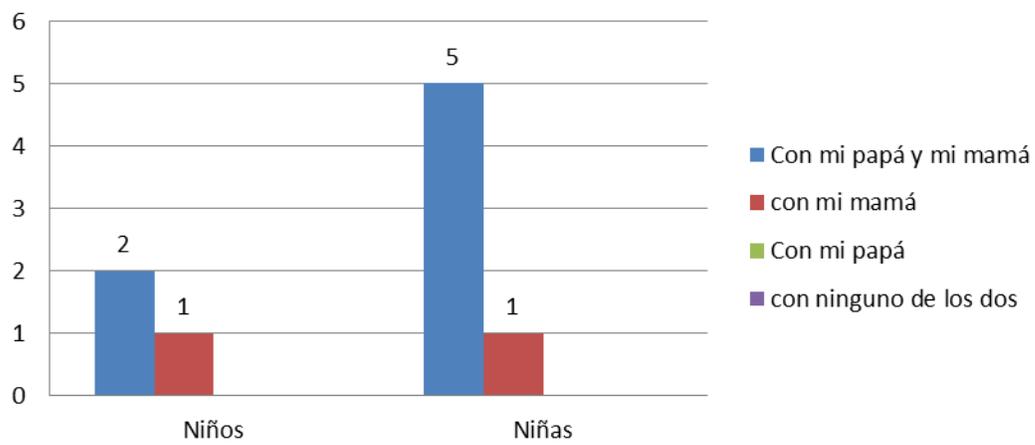
**36.- ¿Qué tan seguido faltan tus maestros a clases?**

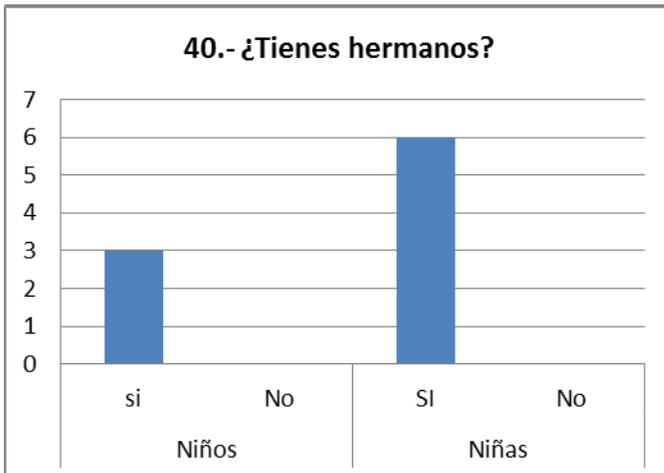
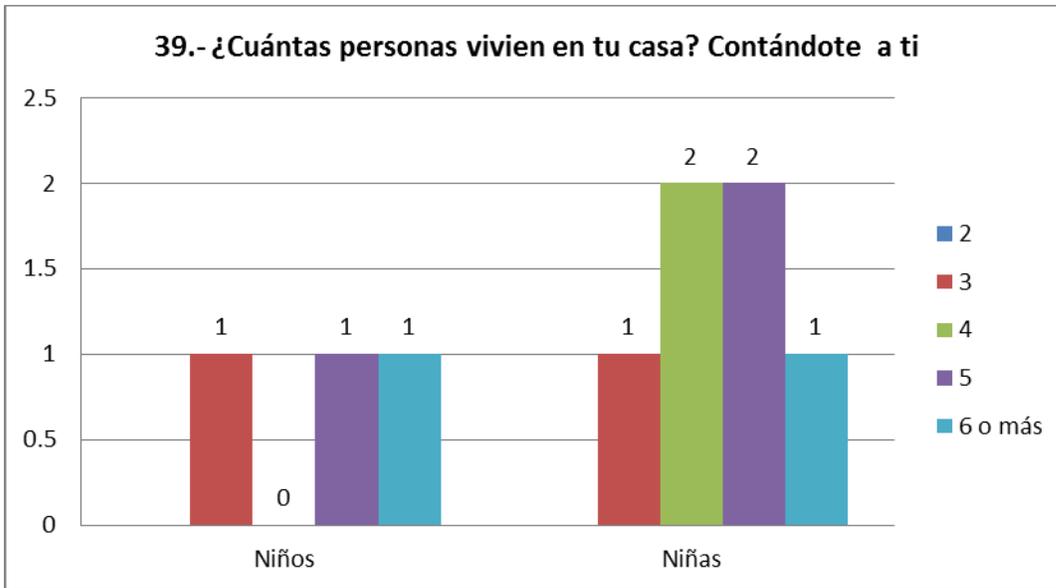


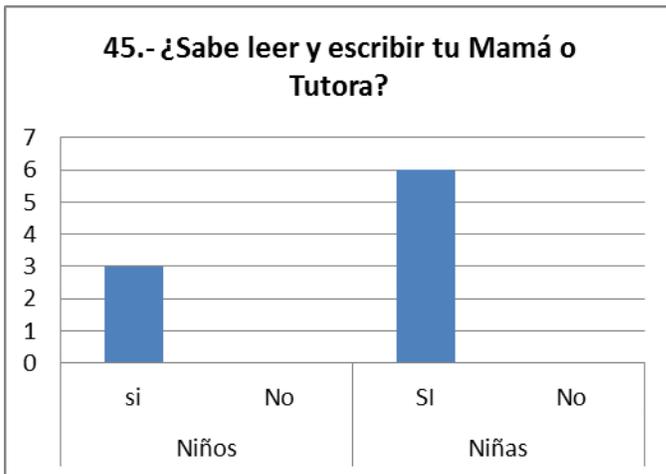
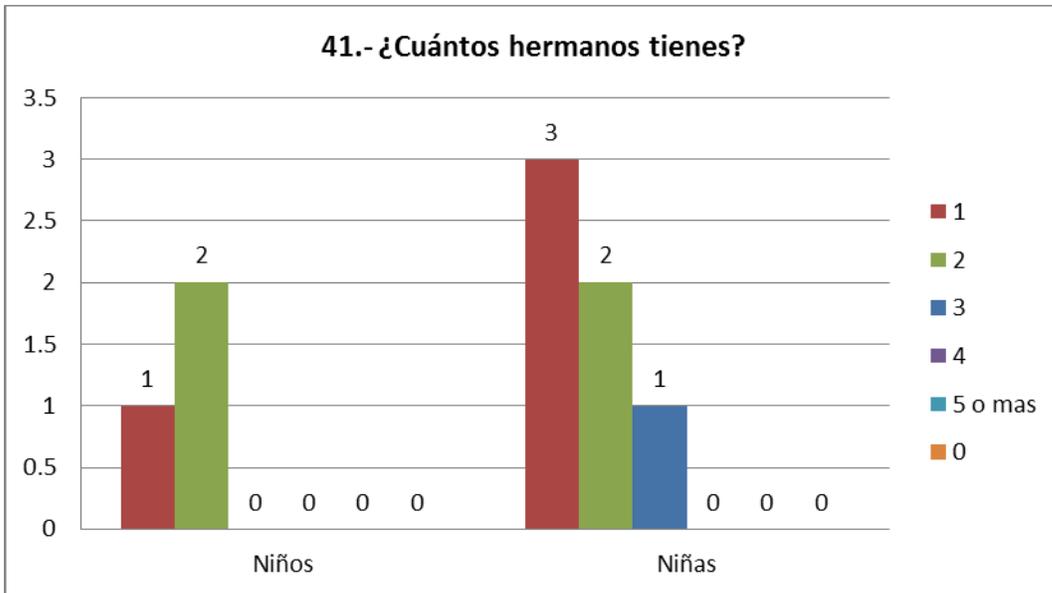
### 37.- ¿Qué tan puntuales son tus maestros?



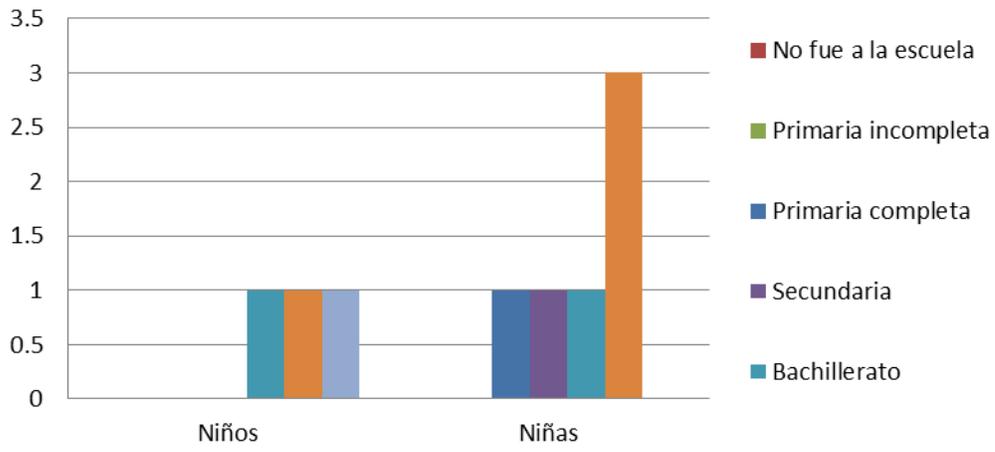
### 38.- ¿Con quién vives?



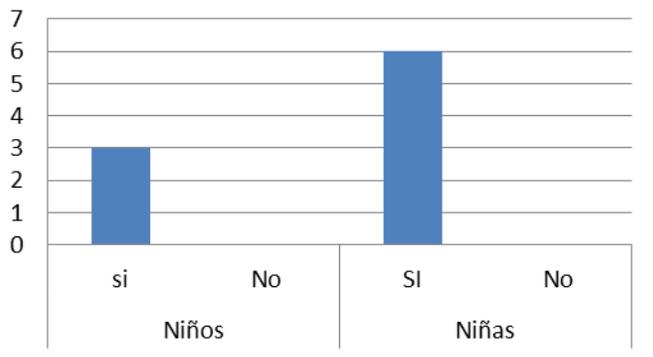




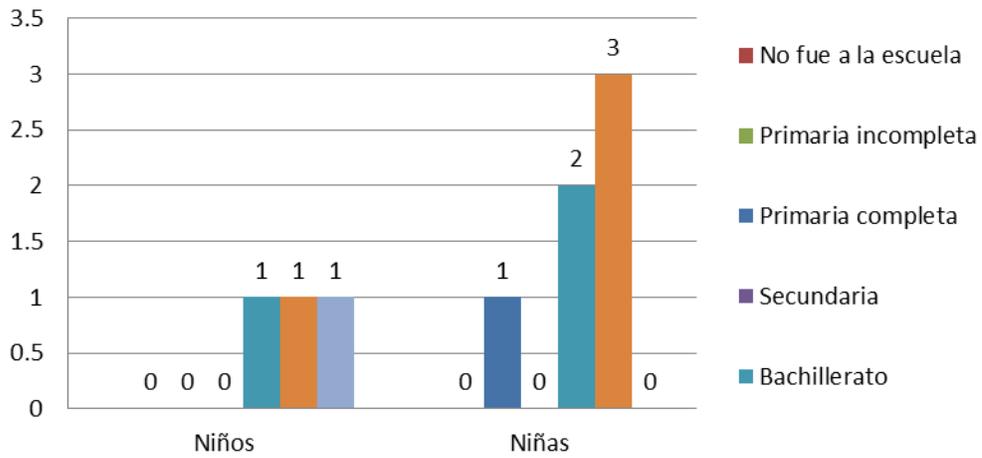
**46.- ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que termino tu Mamá o tutora?**



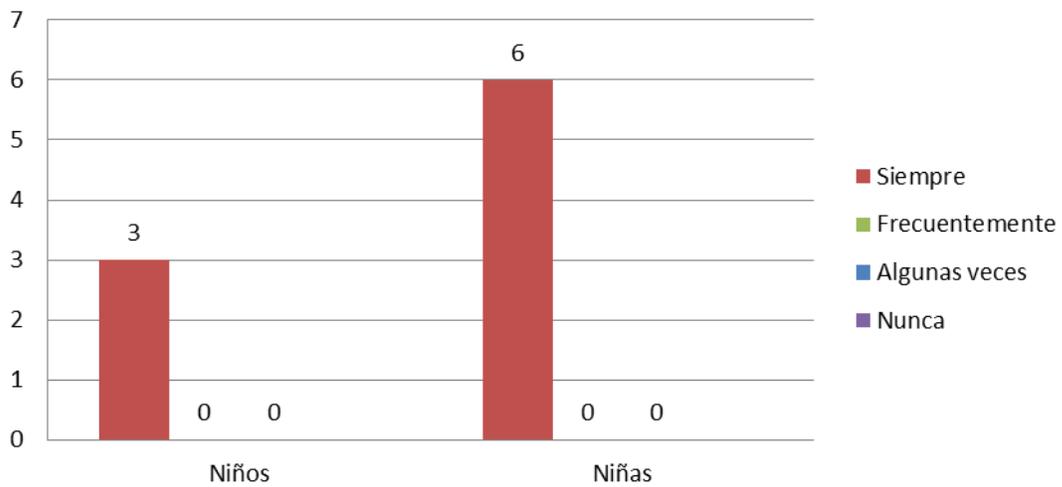
**47.- ¿Sabe leer y escribir tu Papá o tutor?**



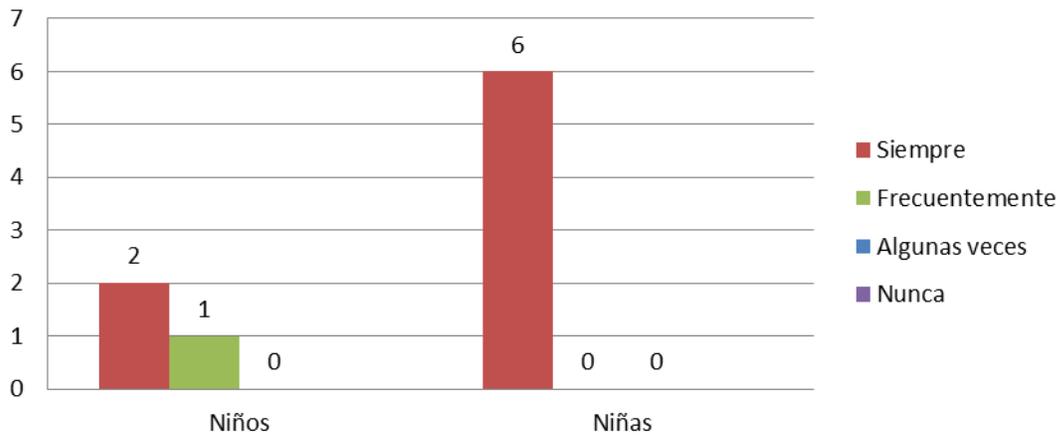
**48.- ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que termino tu Papá o Tutor?**



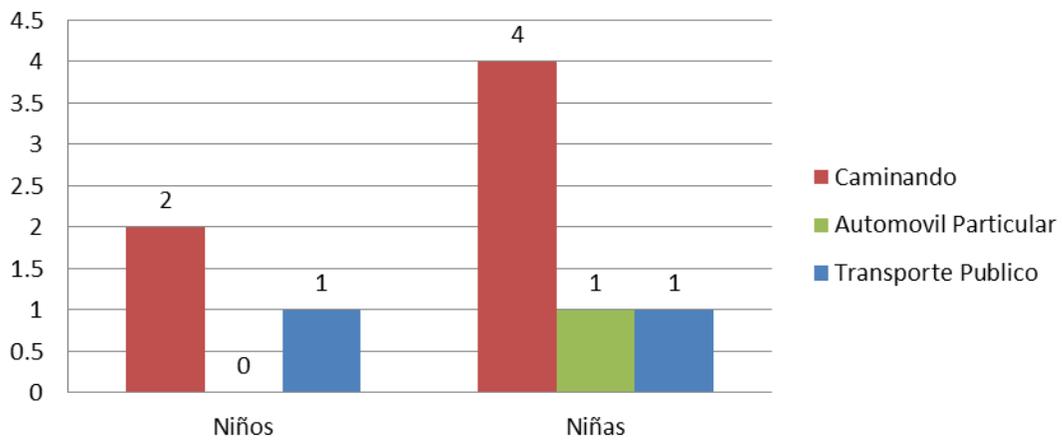
**49.- ¿Qué tan seguido tus Padres o Tutores están al pendiente de tus calificaciones?**

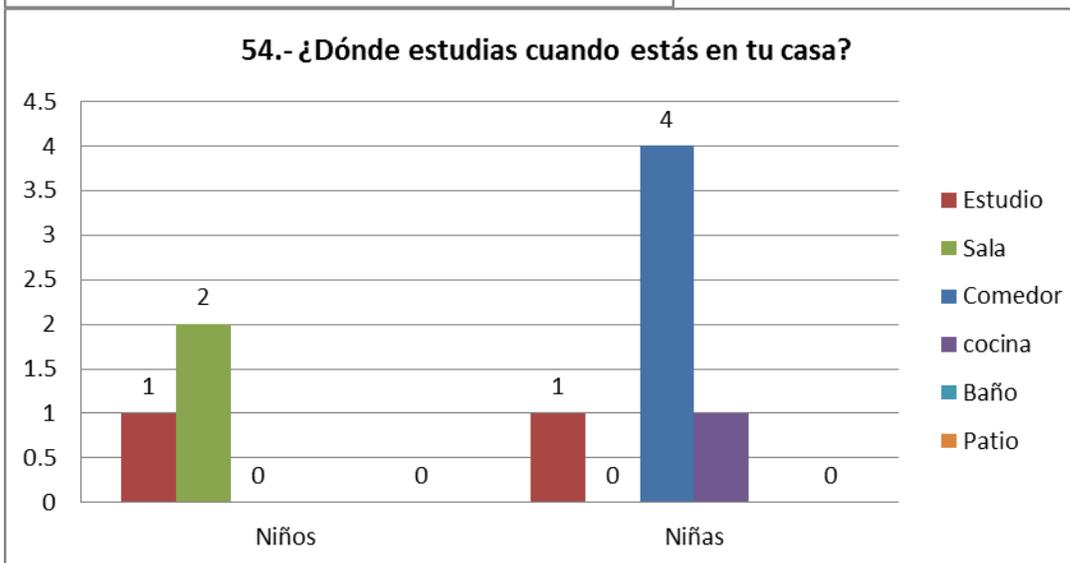
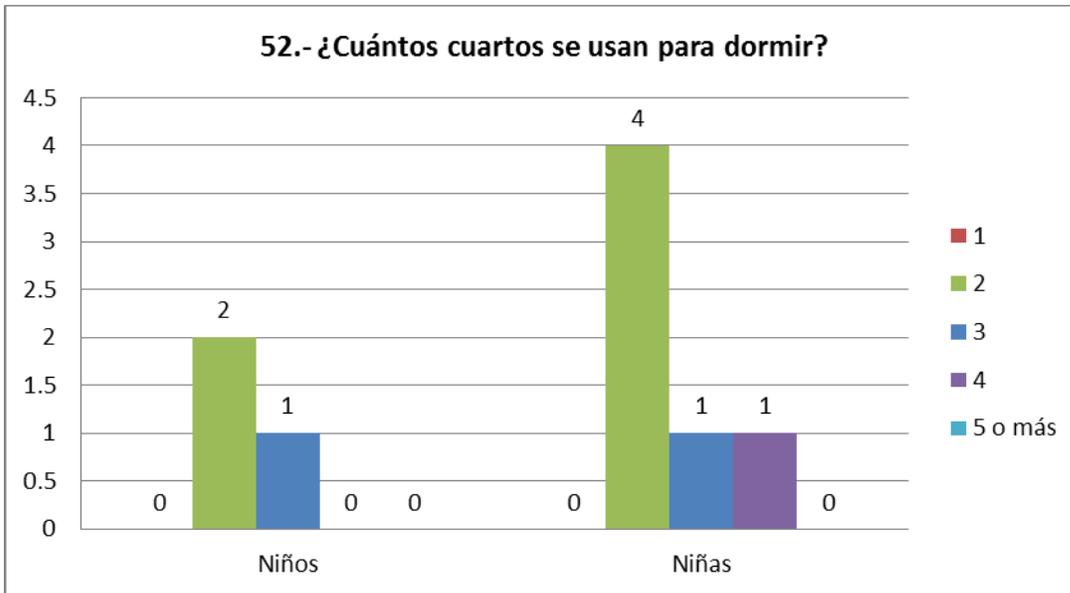


**50.- ¿Qué tan seguido tus Padres o Tutores están pendientes de tus tareas y materiales que necesitas para la escuela?**

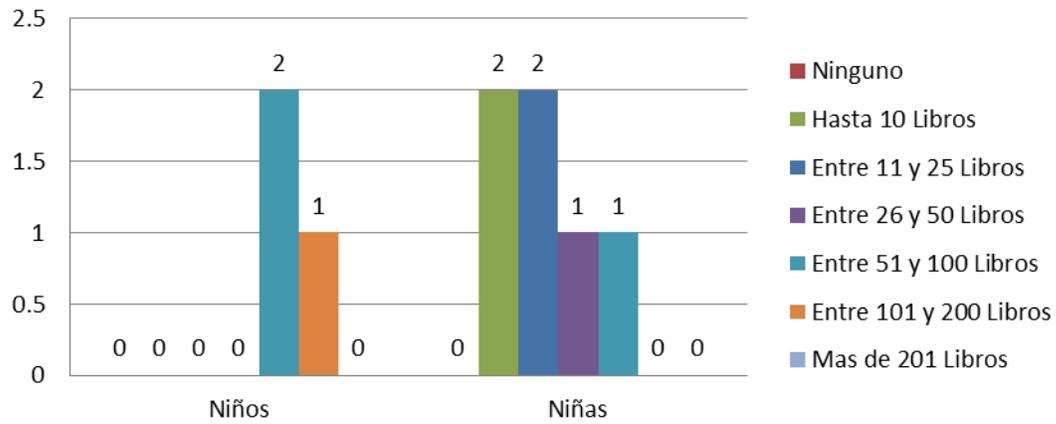


**51.- ¿Cómo te trasladas a la escuela?**

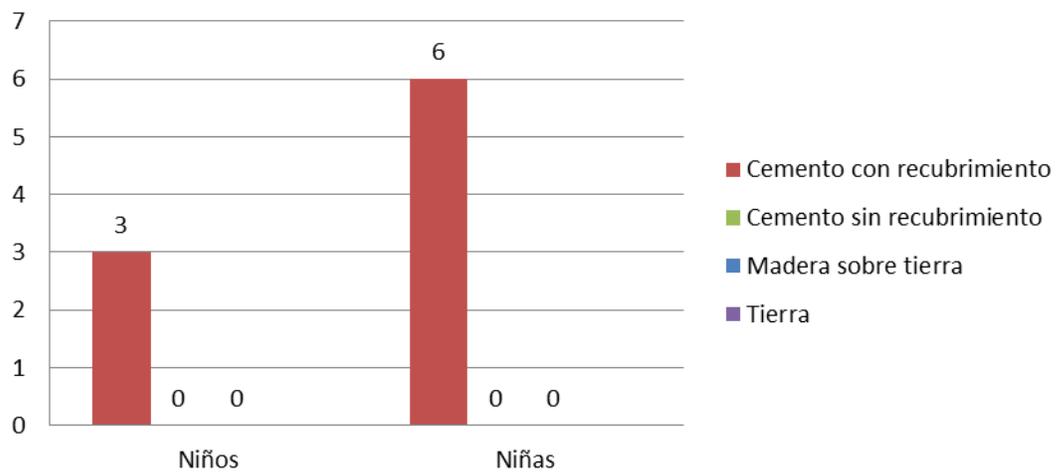




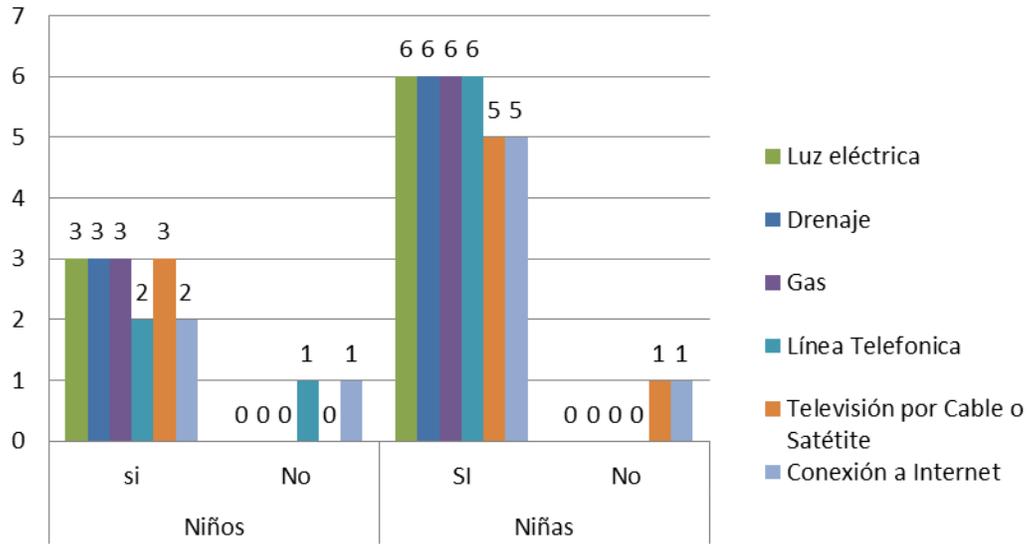
**55.- ¿Cuántos libros hay en tu casa? (no incluyas revistas, periodicos, ni tus libros escolares)**



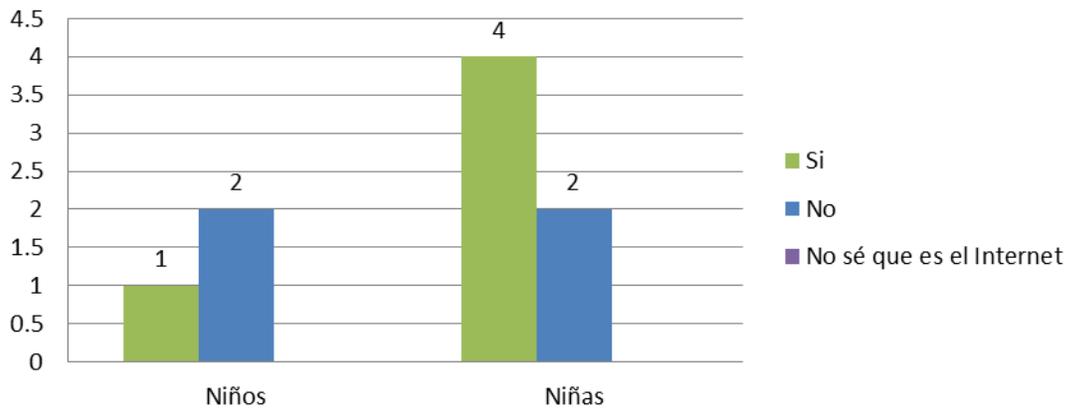
**56.- ¿De qué material es la mayor parte del piso que esta dentro de tu casa?**

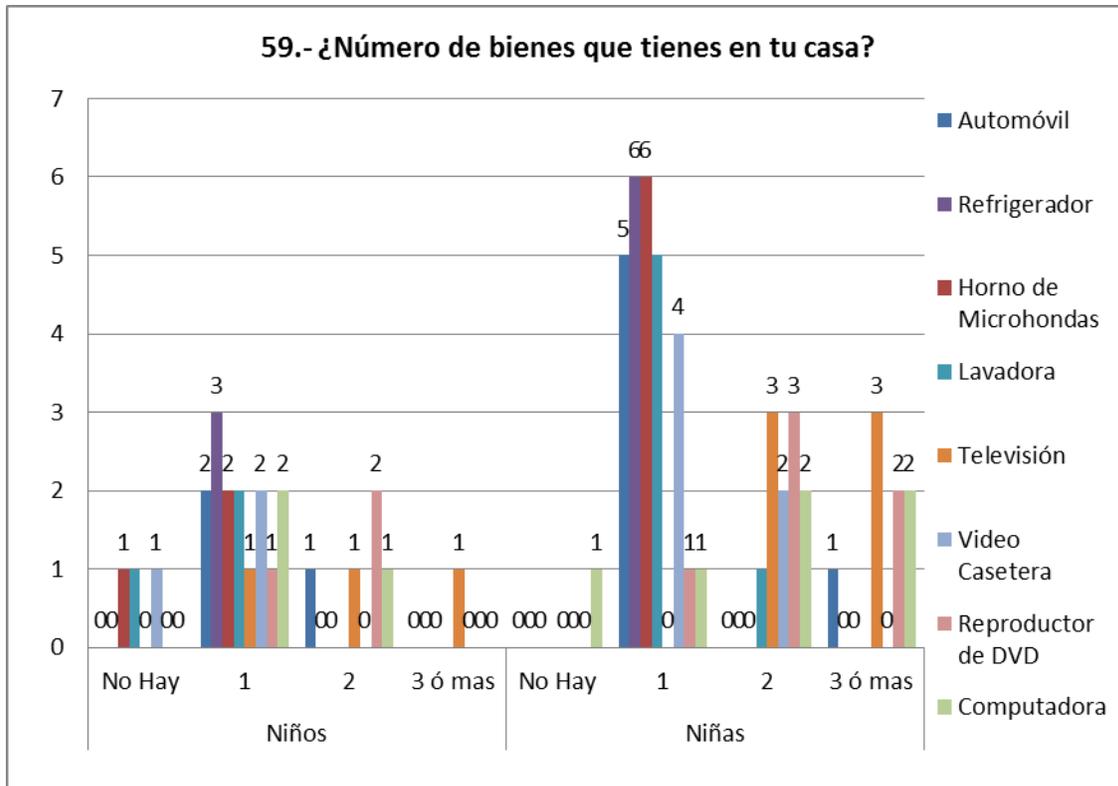


### 57.- ¿Los servicios que hay en tu casa



### 58.- ¿Usas Internet para hacer tarea?





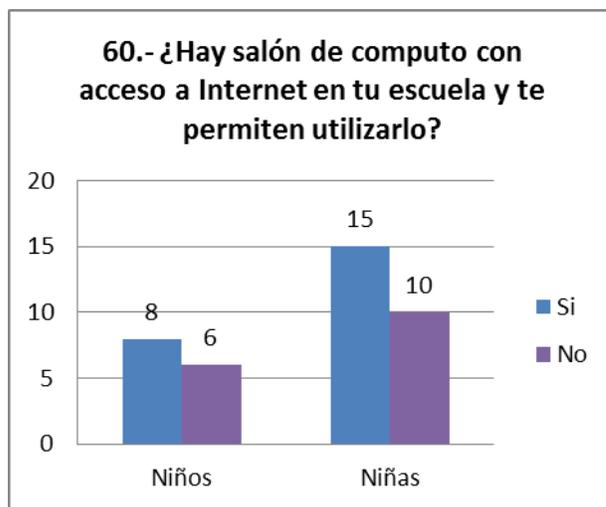
El análisis de las graficas anteriores dice que:  
 En la economía familiar se ve beneficiada cuando los niveles de educación de los integrantes de la misma cuentan con grados de estudio avanzados y con ello logran mejores puestos en los cargos laborales ya que entre mas capacitados están mayor es la oportunidad de alcanzar mejores cargos y con ello satisfacer todas las necesidades que surgen en la economía de sus hogares .  
 El camino para llevar a México hacia un desarrollo económico y social sustentable es resolver a fondo las graves diferencias que imperan en el país. Gobierno y sociedad deben ser capaces de mejorar significativamente las condiciones de vida de quienes viven en la pobreza.

Sólo asegurando la igualdad de oportunidades en salud, educación, alimentación, vivienda y servicios básicos, las personas podrán participar activamente en una economía dinámica y aprovechar los beneficios que ofrece. A las comunidades más rezagadas hay que incrementar acciones en educación, en salud, en nutrición, en vivienda, así como obras de agua potable, drenaje, electricidad, caminos, incluso teléfono para comunicar a las poblaciones distantes. Los esfuerzos coordinados lograrán avances efectivos hacia el desarrollo de los mexicanos y a los servicios de salud, a una educación de calidad y a la superación de la pobreza extrema .  
 “Las pruebas EXCALE y ENLACE, aplicadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), muestran que la condición socioeconómica de los estudiantes es el factor que más se relaciona con el nivel de logro educativo. .

La calidad educativa es de especial importancia pues, actualmente, las instituciones públicas de educación básica atienden al 87% de los estudiantes, mientras que sólo 13% tiene acceso al sistema de educación privada, en donde, además de tener un mejor desempeño en el aprendizaje, la posibilidad de cursar materias extracurriculares Durante 2006, el sistema educativo nacional atendió al 73% de la demanda en el país, lo cual contrasta favorablemente con el 59.7% logrado en 1992

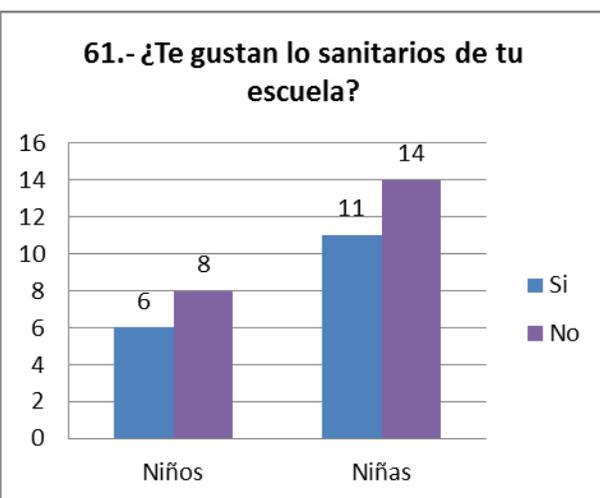
En 2006, la mayor cobertura se logró en educación básica: la preescolar, con 66.9%; la primaria, con 94.1% y la secundaria con 87%.<sup>35</sup>

#### 4° GRADO



Niños:  
Si pero no los usan están tapados

Niñas:  
Es un salón Grande pero no los dejan que los utilicemos  
1 – No porque están los doctores  
9 – No

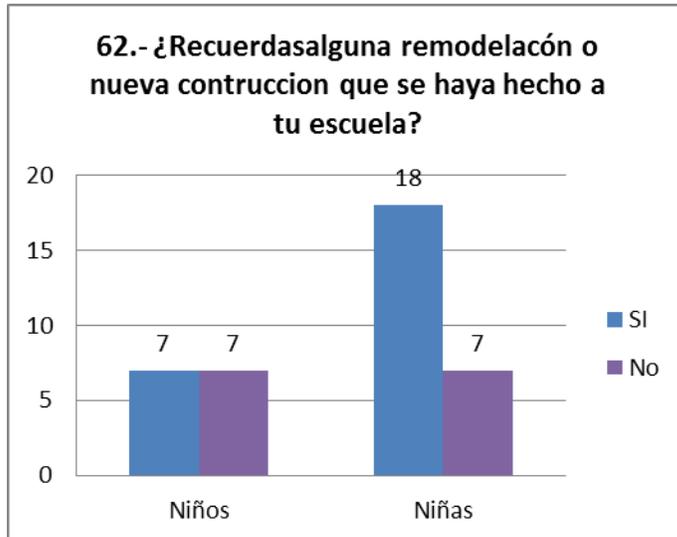


Niños:  
No porque están sucios  
Si Si poco porque son automáticos y medio limpios

Niñas:

<sup>35</sup> <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=igualdad-de-oportunidades>

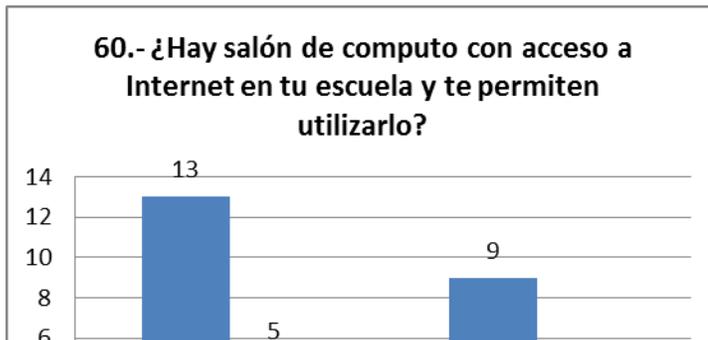
Si porque son automáticos  
 No porque están sucios



Niños  
 Si los baños y pintaron la escuela

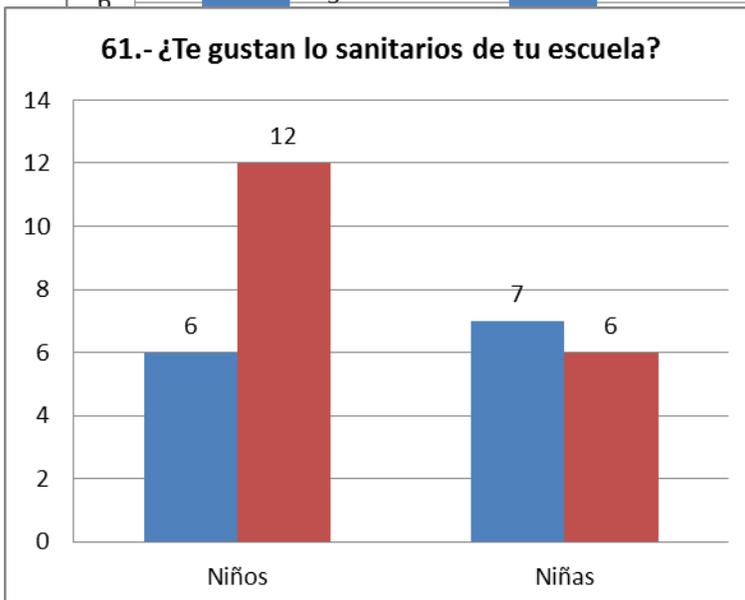
Niñas  
 Si los baños, lavaderos pero son de la tarde y pintaron la escuela

**5° GRADO**



Niños:  
 No los dejan utilizarlo

Niñas:  
 Si pero nunca los utilizan, salón de usos múltiples  
 2 - No nunca los usamos

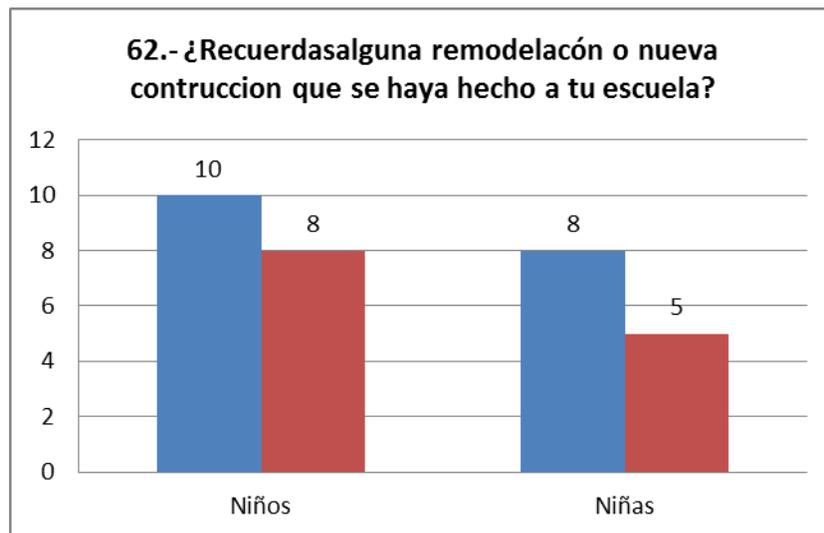


Niños:  
 Azul -Si están limpios y cómodos  
 Rojo - No

Niñas:

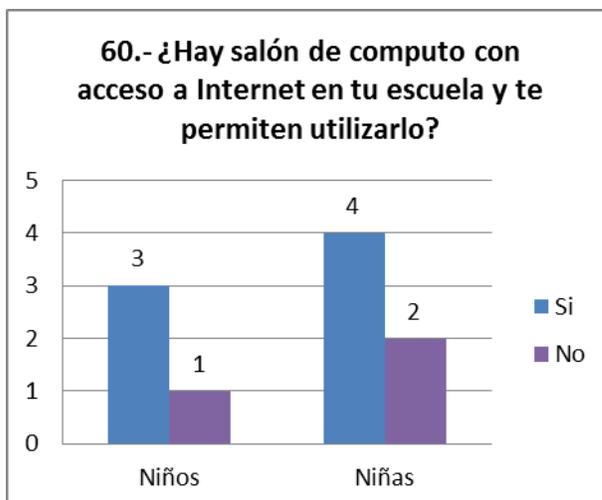
Azul- Si está bonito y limpio

Rojo- No porque están sucios



Rojo – no

Azul - Si



**6° GRADO**

Niños:

No los dejan utilizarlo

Niñas:

Si pero nunca los utilizan, salón de usos múltiples

2 – No nunca los usamos



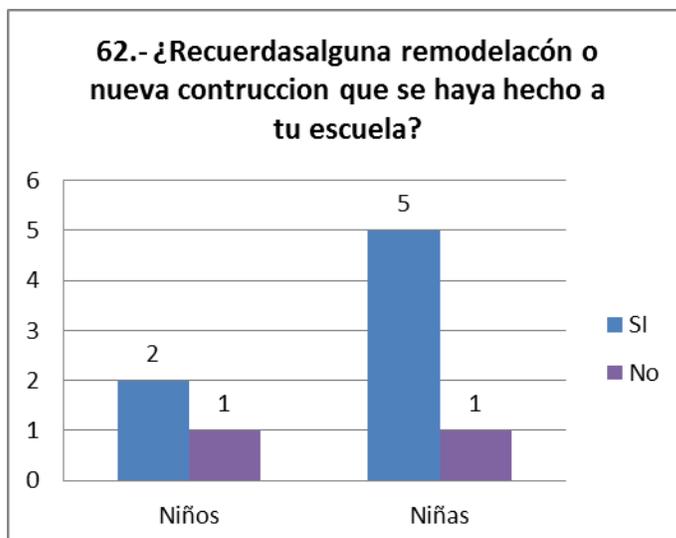
Niños:

Si están limpios y comods

Niñas:

5- Si están bonitos y limpios

1- No porque están sucios



Niños

Si los baños

Niñas

3.- Si los baños

2 – Pintaron la escuela

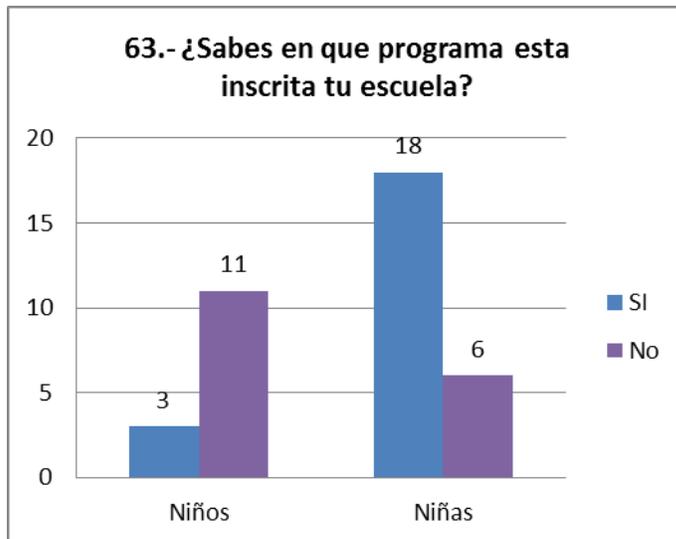
1 – nada de remodelación

Lo que se observa en las graficas es:

El espacio escolar es un factor determinante para la motivación, el interés, la participación y la integración de los miembros de la comunidad educativa. Es un punto de partida para igualdad de oportunidades y el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje de todos los niños y jóvenes del país.

La disponibilidad de servicios sanitarios en las escuelas determina en buena medida la asistencia y permanencia de los niños y especialmente de las niñas.

#### 4° GRADO



Niños:

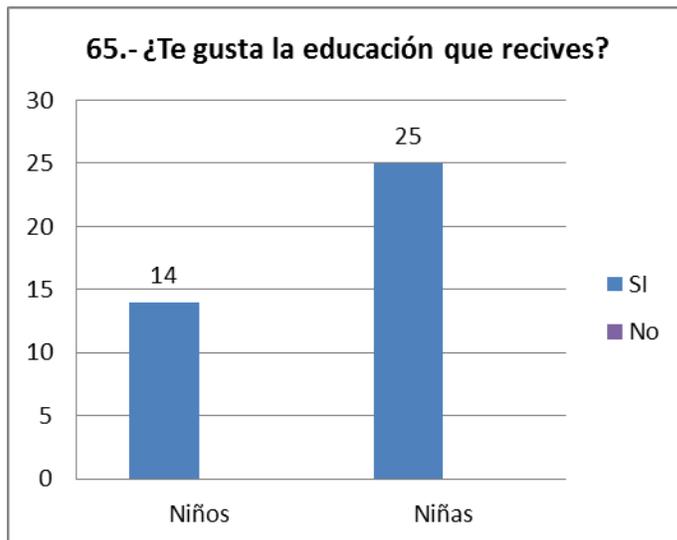
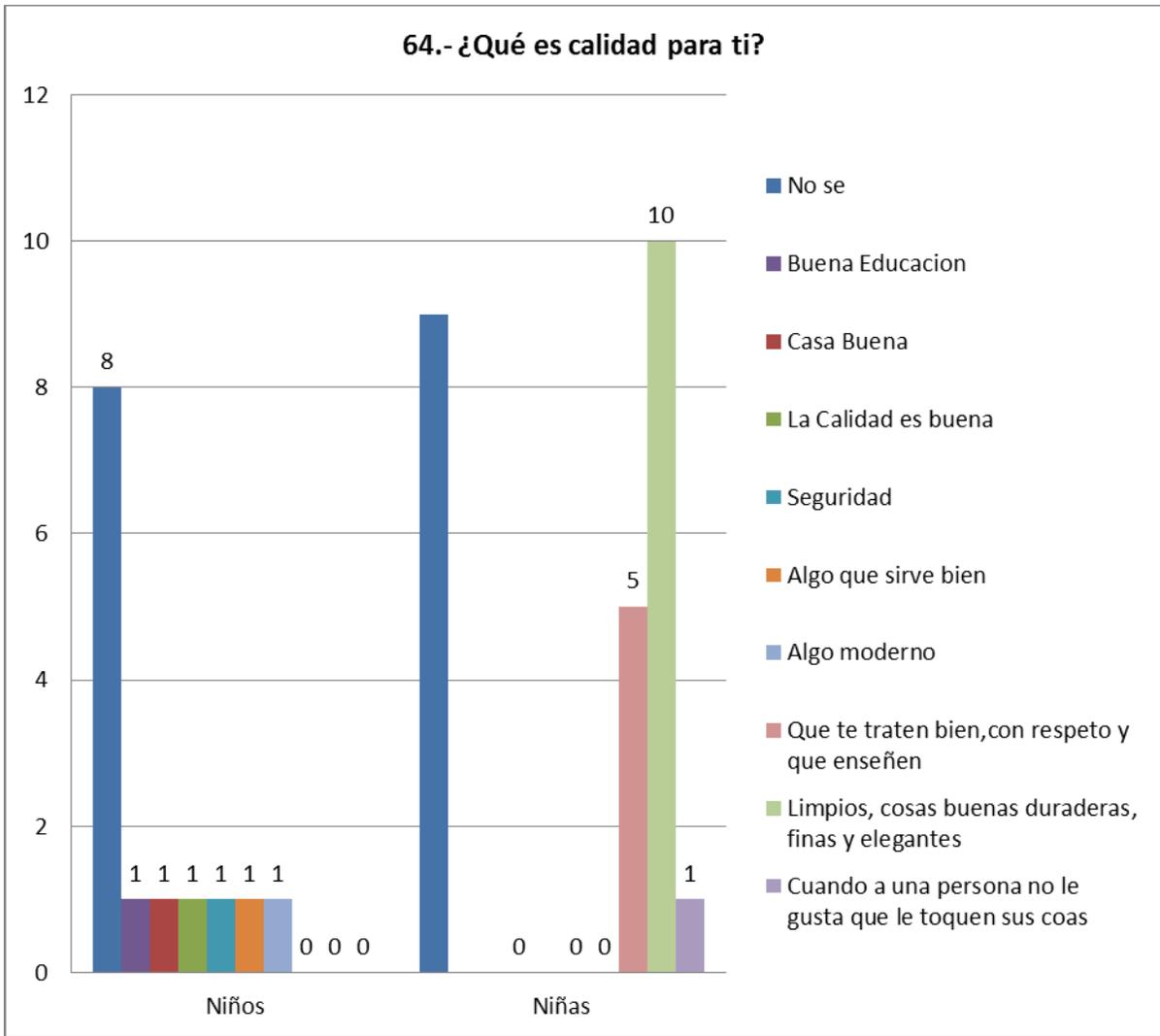
Cuanto lees, cuanto sabes

Niñas

2 - PEC

1 - Cuanto lees, cuanto sabes

4 - Si pero no saben en cual



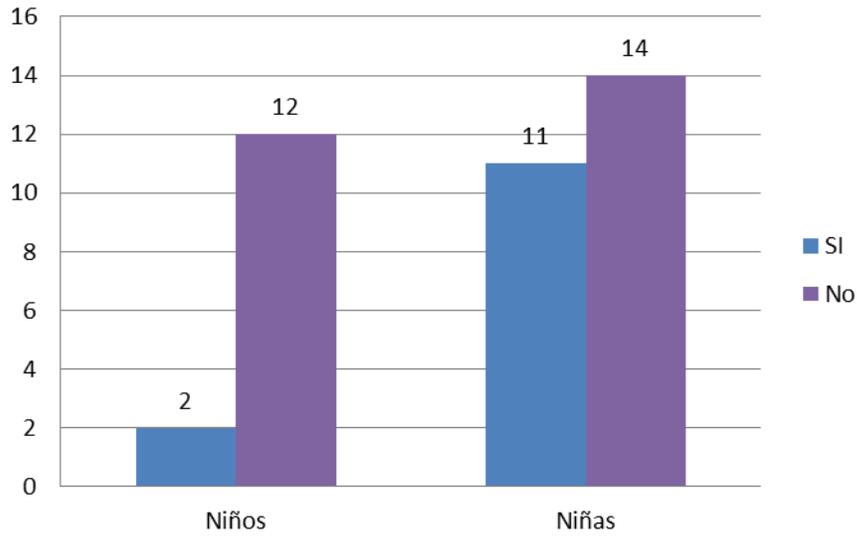
Niños:

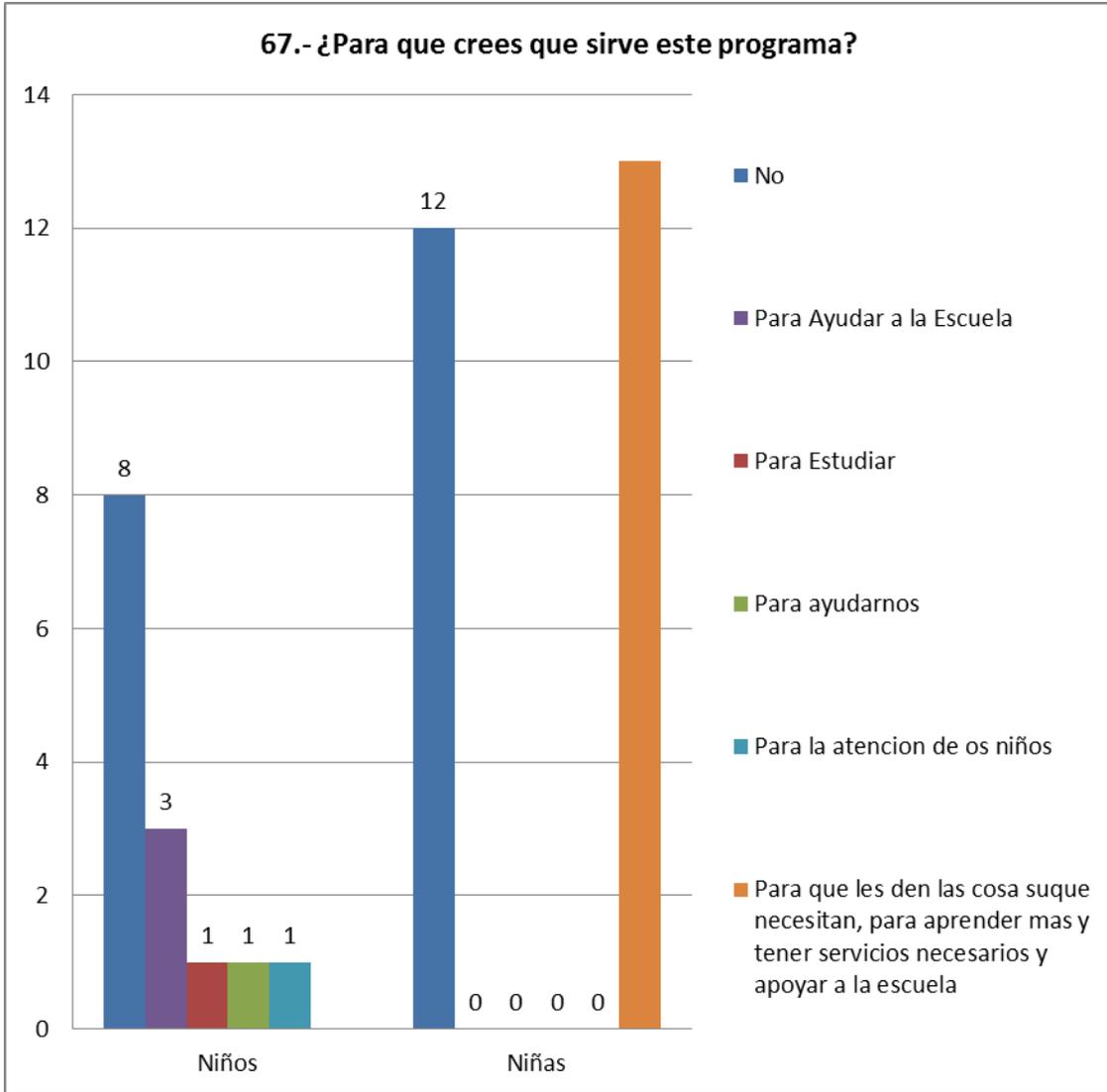
Porque enseñan bien

Niñas:

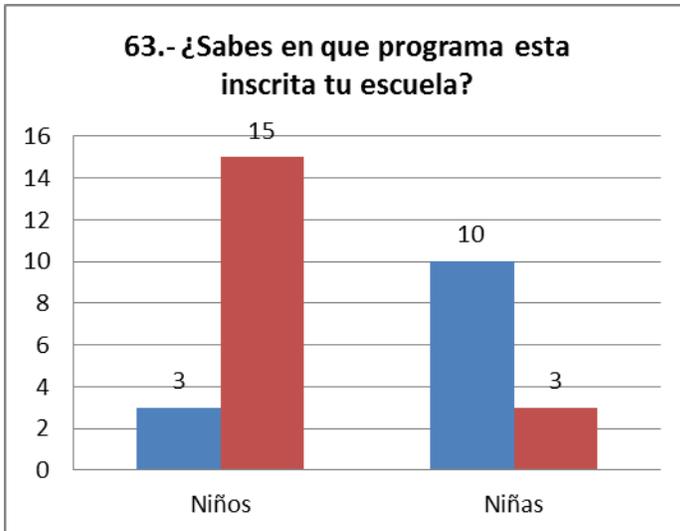
Son buenos maestros enseñan bien y son amables

**66.- ¿Sabías que tu escuela esta inscrita al Programa Escuela de Calidad(PEC)?**





**5° GRADO**



Niños:

2 - PEC

Niñas

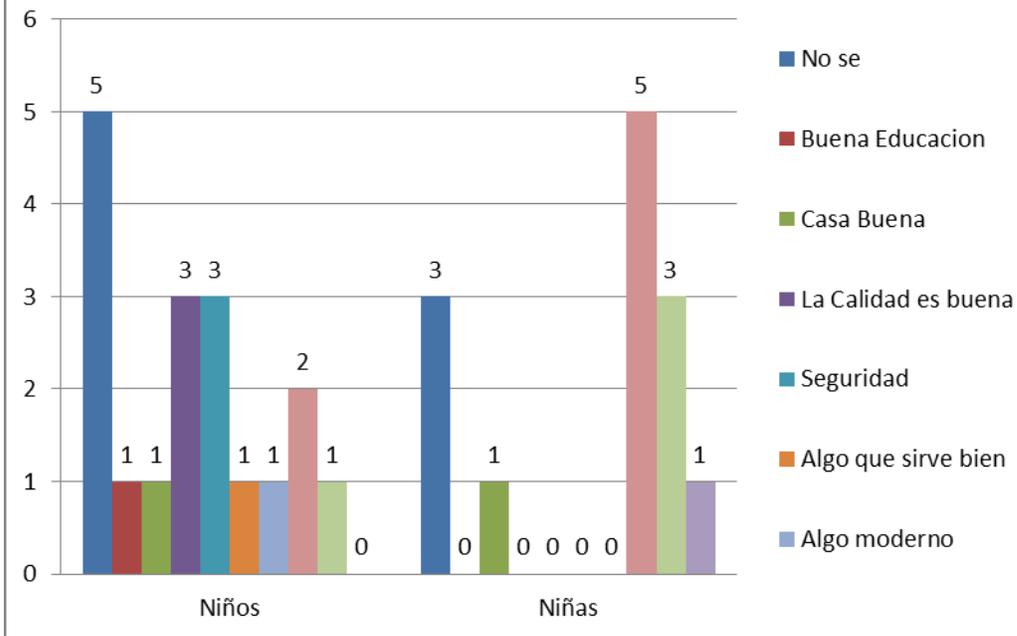
4 - PEC y dotación de

desayunos

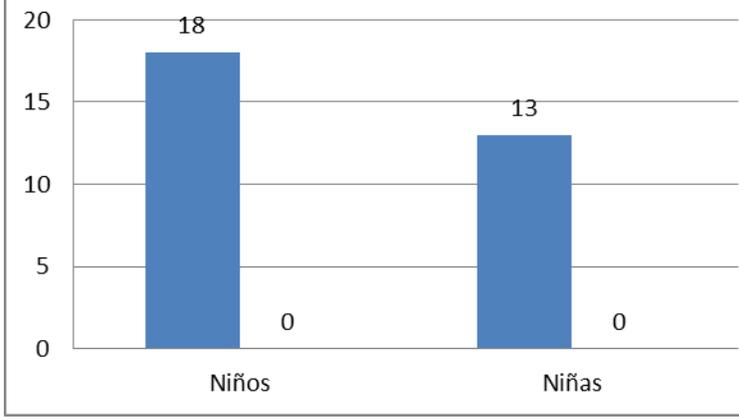
Rojo - No

Azul - Si

**64.- ¿Qué es calidad para ti?**



**65.- ¿Te gusta la educación que recibes?**

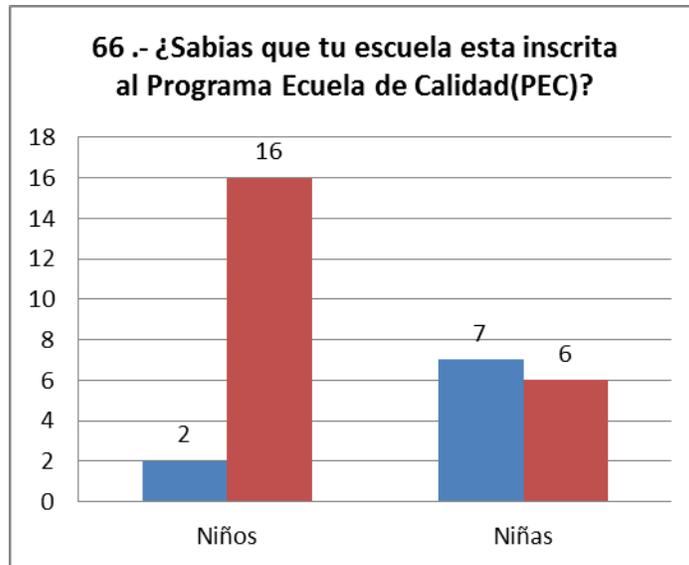


Niños:

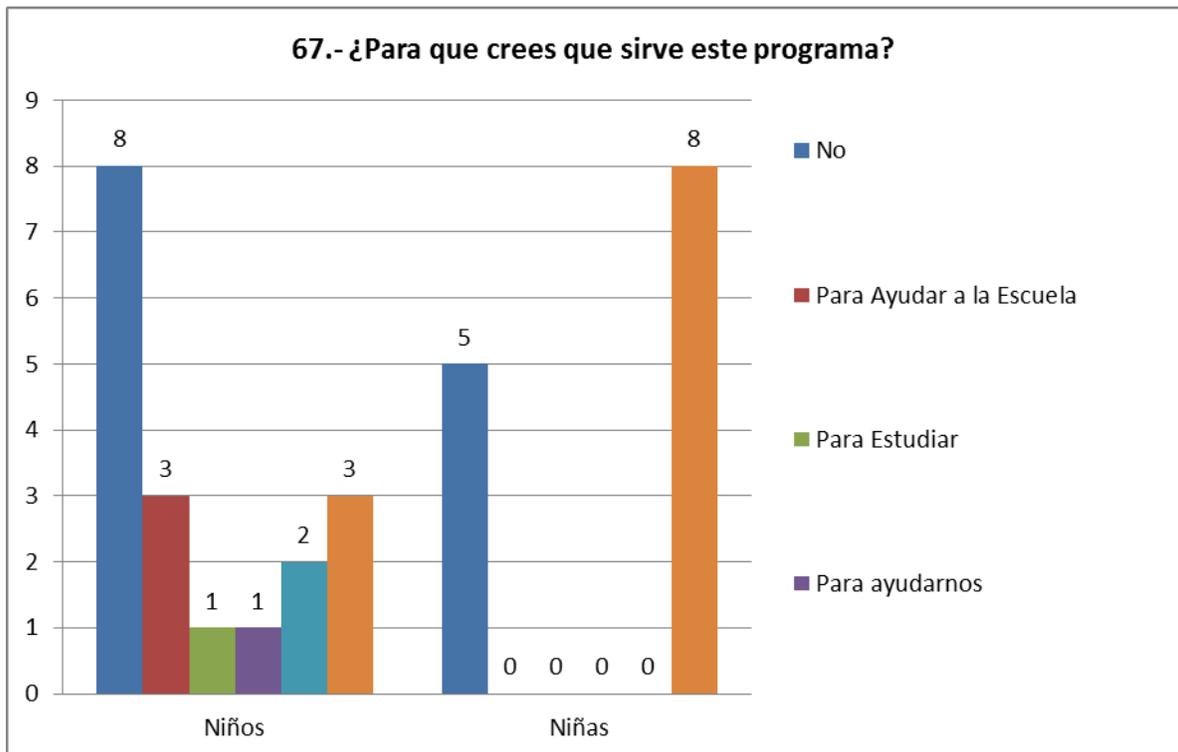
Porque explican muy bien y es buena escuela

Niñas: 2- Son porque es muy buena

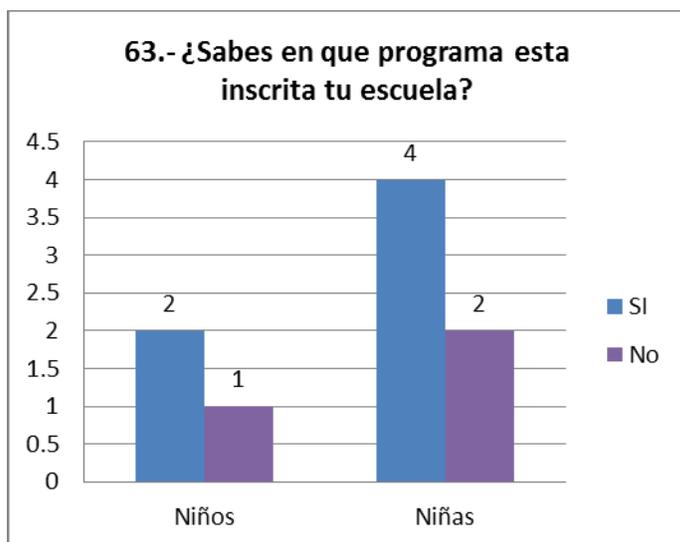
1 - Me gusta como enseña mi maestro



Rojo – No  
Azul – Si



## 6° GRADO



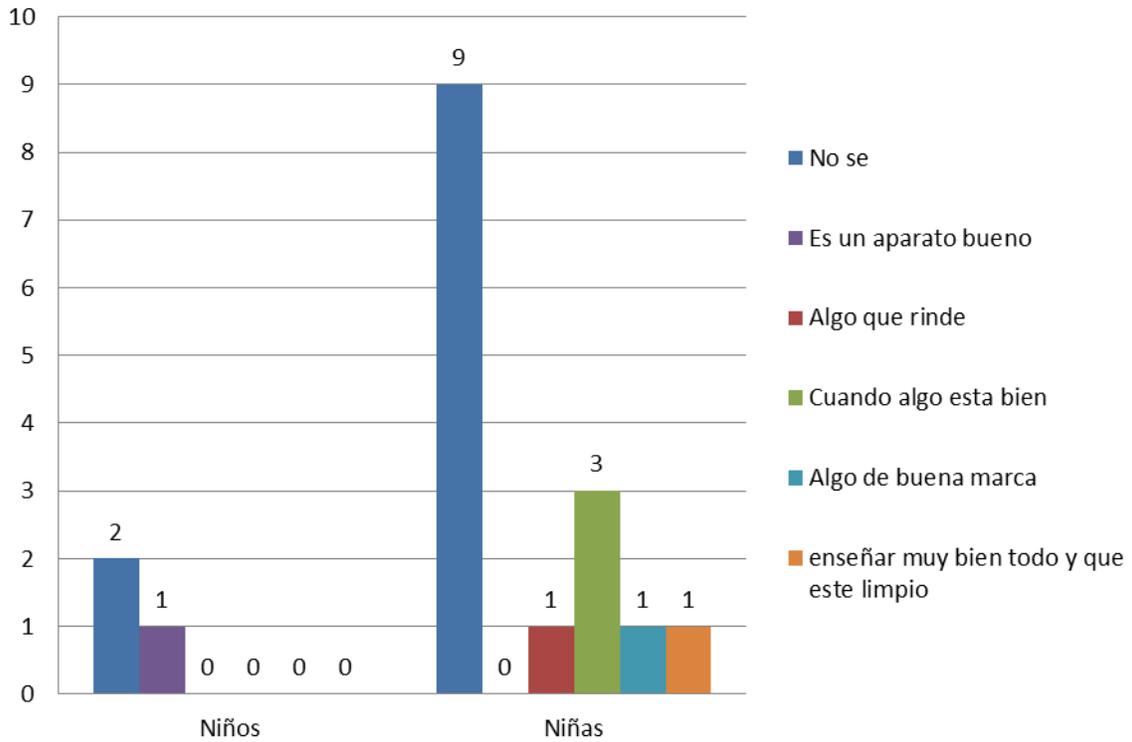
Niños:

2 - PEC

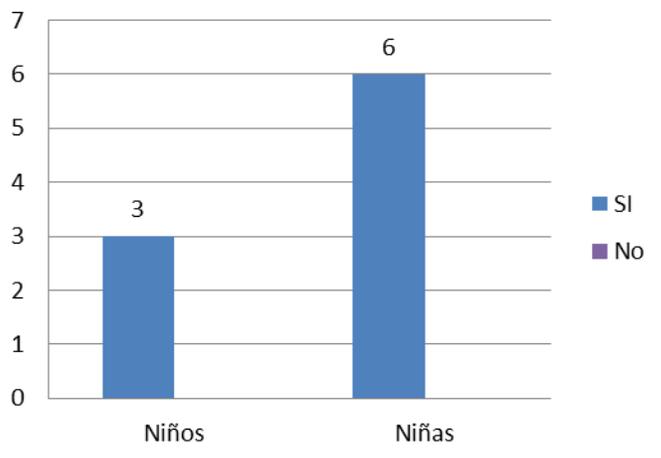
Niñas

4 - PEC y dotación de desayunos

### 64.- ¿Qué es calidad para ti?



### 65.- ¿Te gusta la educación que recibes?



Niños:

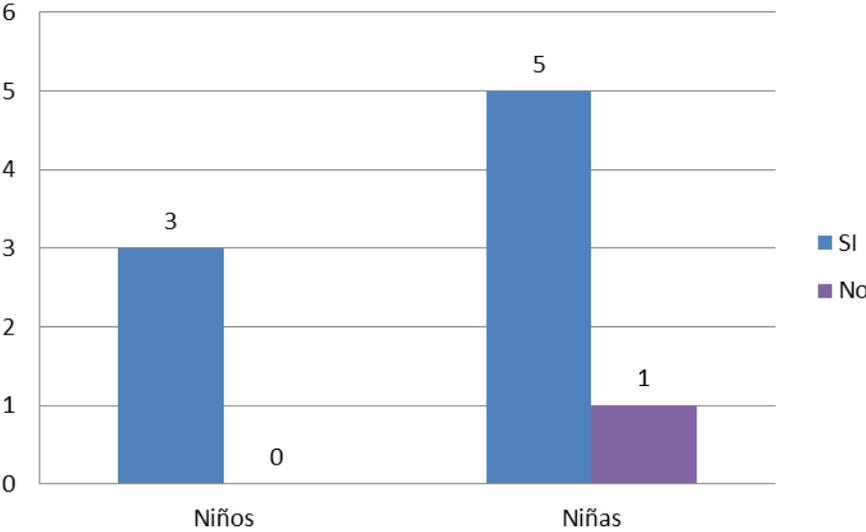
Porque explican muy bien y es buena escuela

Niñas:

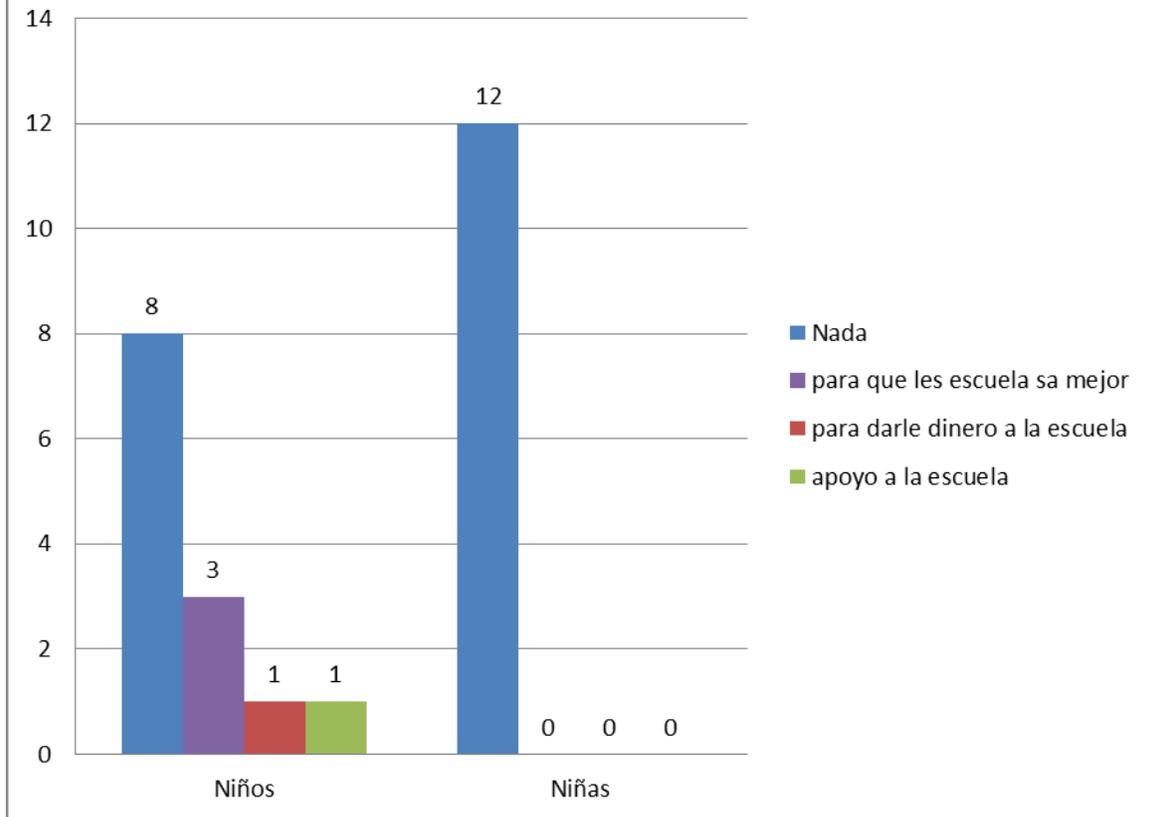
2- Son porque es muy buena

1 - Me gusta como enseña mi maestro

**66.- ¿Sabias que tu escuela esta inscrita al Programa Escuela de Calidad(PEC)?**



## 67.- ¿Para que crees que sirve este programa?



La tendencia de las graficas anteriores es:

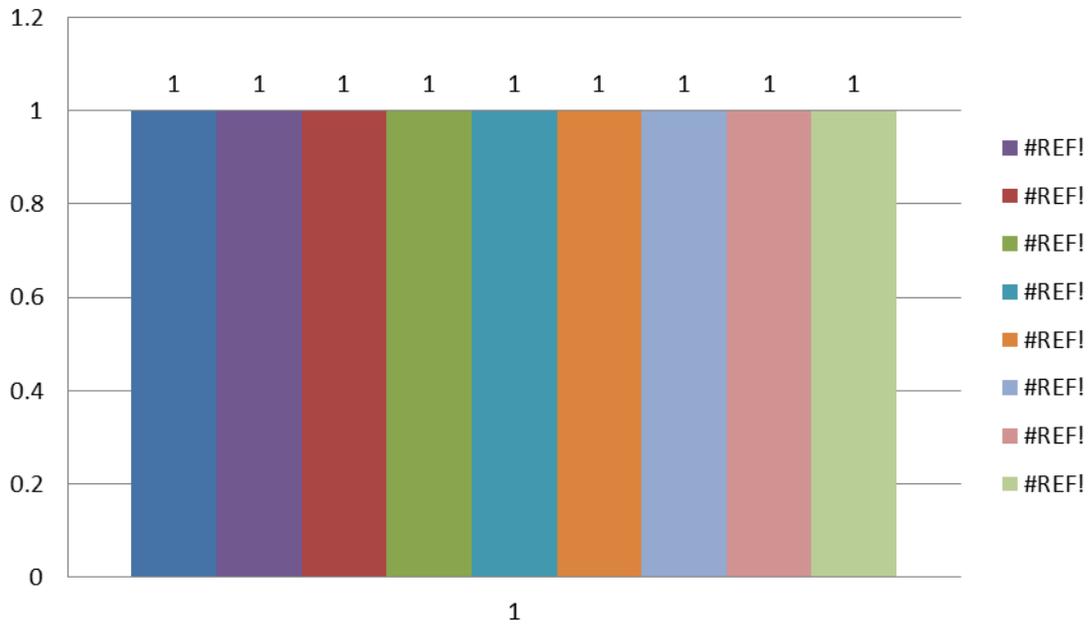
Hay múltiples significados de escuela de calidad dependiendo de la sociedad y de sus necesidades en la que se encuentra inmerso el sujeto.

Algunos padres creen que entre mayor sea la educación de sus hijos, estos podrán competir por un empleo bien pagado y de esta forma alcanzar un status dentro de esta gran pirámide social, para alcanzar este objetivo individualista el sujeto tiene que pasar por encima de los demás y buscar su bienestar personal, siendo una competencia del más fuerte o del más apto en las diferentes escuelas ya sean particulares o públicas, que buscan demostrar quien tiene una mejor calidad en la preparación en sus estudiantes exhibiéndolos en concursos de conocimientos o de habilidades motrices a sus estudiantes para hacerse de publicidad para que la gente observe el prestigio de estas escuelas. Por su parte lo padres exigen a las escuelas una mayor preparación por parte de los docentes y de una infraestructura para que sus hijos tengan todo en su formación, pero de igual forma los maestro tiene una visión de una escuela de calidad, esto es que los padres apoyen a sus hijos y que los motiven a estudiar, para que los alumnos sean responsables en sus estudios, porque no basta con equipar a una escuela con la mejor tecnología o el mejor docente capacitado, si el sujeto no muestra interés por aprender y no tiene la motivación de sus padres.

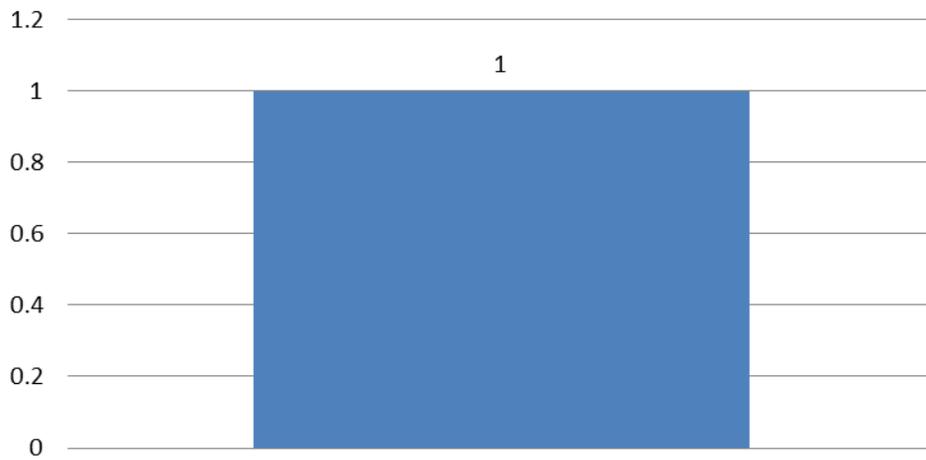
Cuántas veces hemos escuchado hablar a los padres y maestros decir a los niños que la vida es cada vez es más difícil y el que no estudia es del montón, esto tiene como finalidad de que el sujeto deba prepararse dentro de las instituciones educativas y así alcanzar una vida plena en su vida venidera, porque los padres ven a la escuela como una inversión a largo plazo o como aquello que resolverán la vida sus futuros herederos, pero la causa de todo esto es por un intereses de una sociedad que demanda cada día más una preparación entre los sujetos para trabajar en las diferentes empresas o servicios públicos, porque nos han vendido la idea de que la escuela es la que nos hará tener todo hasta la felicidad.

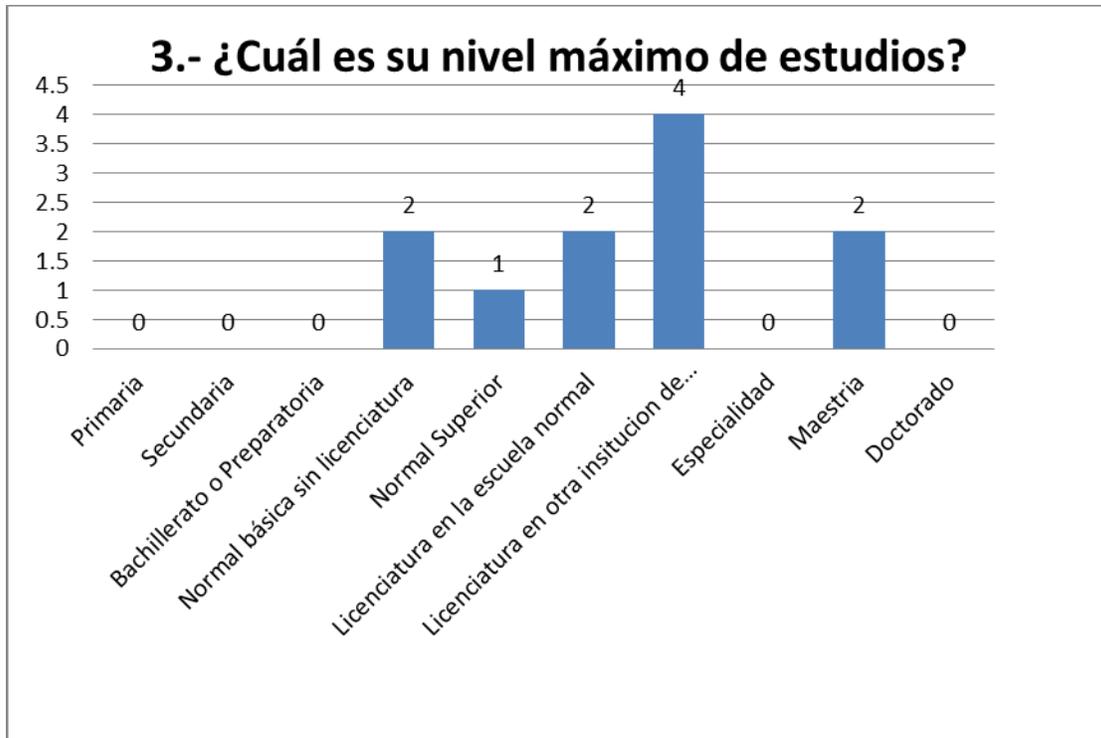
La educación básica no es la tarea de unos cuantos o solamente del maestro que esta frente al grupo, o del alumno que tiene que sacar buenas calificaciones para demostrar que si está aprendiendo, es también de la integración de los padres de familia y de la sociedad que buscan un bienestar común, que es el de formar profesionistas que enfrenten los retos de una sociedad que es cada vez más competitiva en todo la extensión de la palabra, porque la escuela no es una guardería para que los padres dejan a sus hijos en las mañanas mientras que estos se ocupan de sus asuntos particulares, es un trabajo donde se requiere de la comprensión del padre para que vigile los pasos de sus hijos en su formación dentro del aula como en casa, porque sin la ayuda de los padres el maestro no podrá hacer nada ante el desinterés del alumno por aprender.

### 1.- ¿Cuántos de los siguientes bienes tiene en su hogar ?



### 2.- ¿De qué material es la mayor parte del piso de su casa?





El análisis de las graficas anteriores dice que:

Es una verdadera pena que gente valiosa no pueda vivir de una manera no solo decorosa, sino incluso holgada y bien reconocida, por el simple hecho de haber elegido una profesión que debiendo ser el más admirado y uno de los que más importancia conlleva para el ser humano, se encuentra tristemente devaluado en nuestro país.

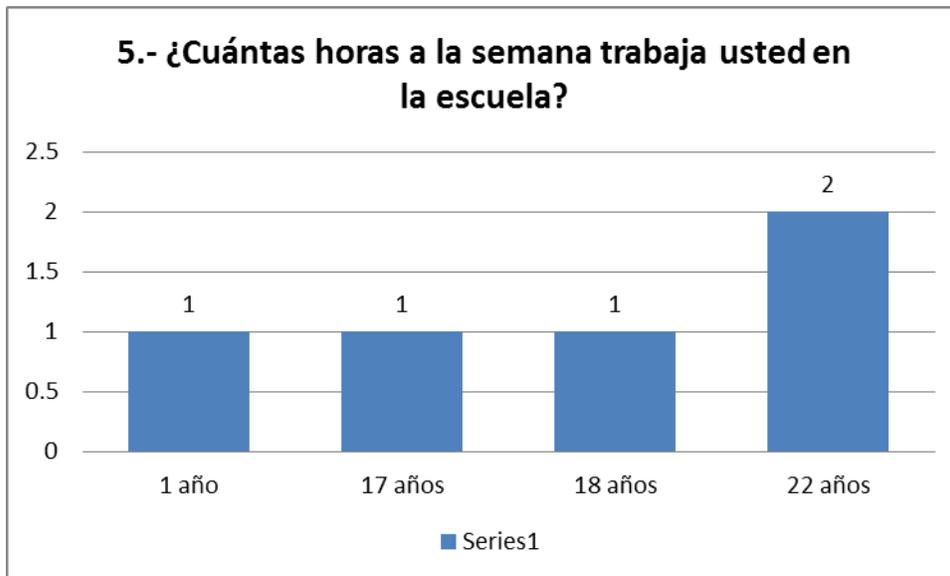
El maestro es una profesión vital para el desarrollo de la humanidad y que en muchos países reviste gran importancia, sin embargo en nuestro país no está bien reconocida, ni bien remunerada, lo cual es un problema que no parece preocuparle al común denominador de la gente y es un factor de peso que nos arrastra como un gran lastre que no nos permite salir de nuestro subdesarrollo.

En México, la mayoría de la gente ve en un maestro de primaria a alguien que no fue capaz de ser otra cosa. En definitiva es poca la gente que valora el trabajo que desarrollan estas personas y muestra de ello es el salario que perciben. No conocemos a ningún maestro de primaria en nuestro país que tenga un salario mayor al de un ejecutivo y nos preguntamos ¿qué tiene mayor importancia, hacer negocios o formar personas?

“Los salarios son una de las principales características ocupacionales en el mercado laboral. Se argumenta que el nivel de éstos determina el tipo de individuo que elige cierta ocupación, así como la permanencia y el desempeño de la misma.”

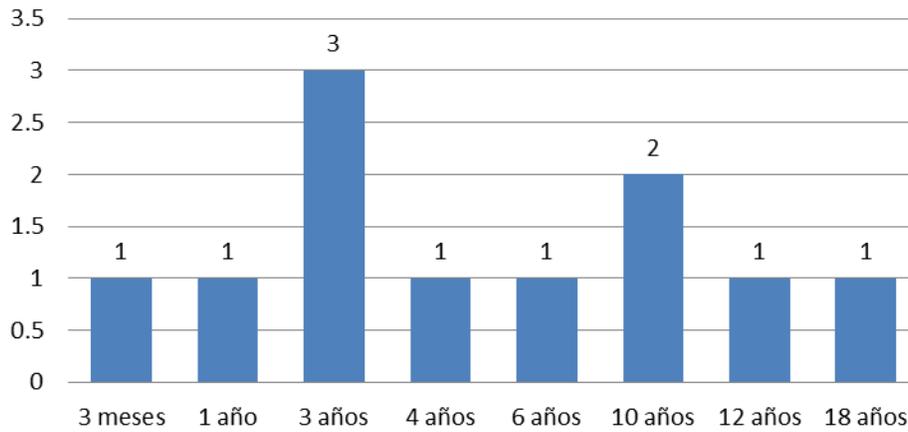
Una dimensión importante del mercado de maestros es la feminización del mismo. Casi dos tercios de los maestros de educación básica en México son mujeres. Por razones sociales, culturales e incluso biológicas, las funciones objetivo de las mujeres en los mercados laborales no son necesariamente las

mismas que las de los hombres. Para una mujer puede ser más importante trabajar menos horas y tener más días libres, aun cuando perciba sueldos menores. Por esto resulta adecuado realizar comparaciones por género. Además del modelo que incluye a todos los individuos, presentamos los resultados también para mujeres y hombres por separado. De esta manera podremos saber por qué el salario promedio de una maestra o maestro es mayor que el de una mujer u hombre de otra ocupación. Esto nos dará una medida de qué tan atractiva es la profesión para hombres y mujeres.<sup>36</sup>

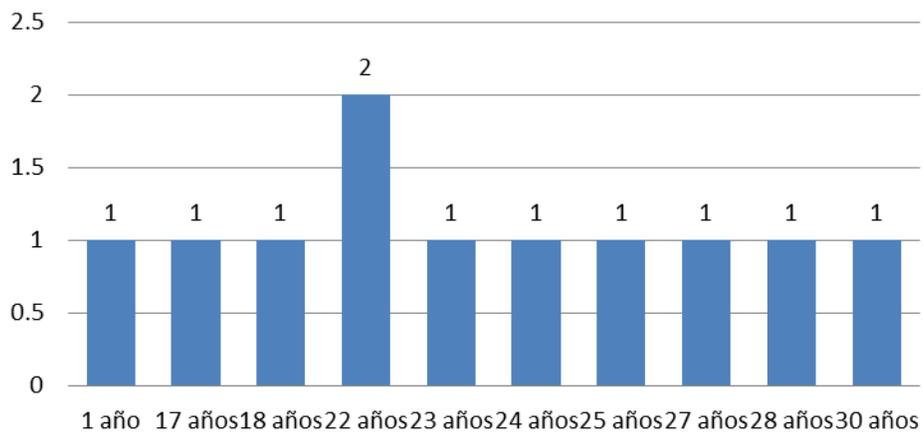


<sup>36</sup> Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXII, núm. 2, pp.10, Lucrecia M. Santibáñez.

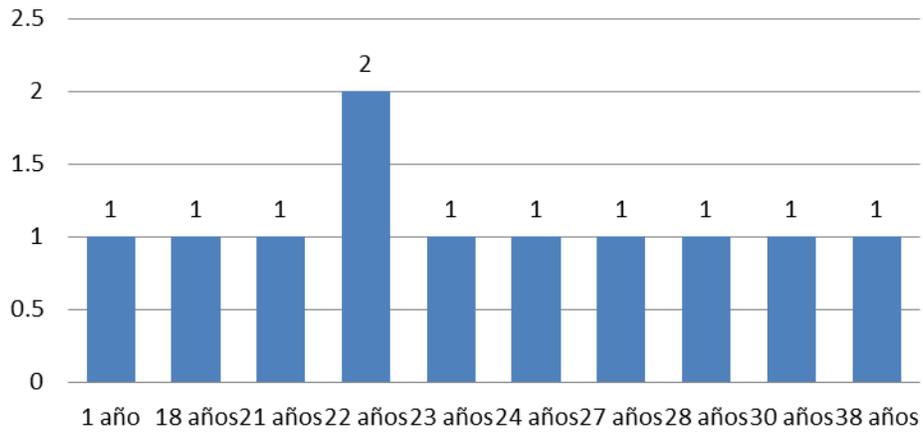
**6.- Contando este ciclo escolar ¿Cuanto tiene de trabajar como maestro en esta escuela?**



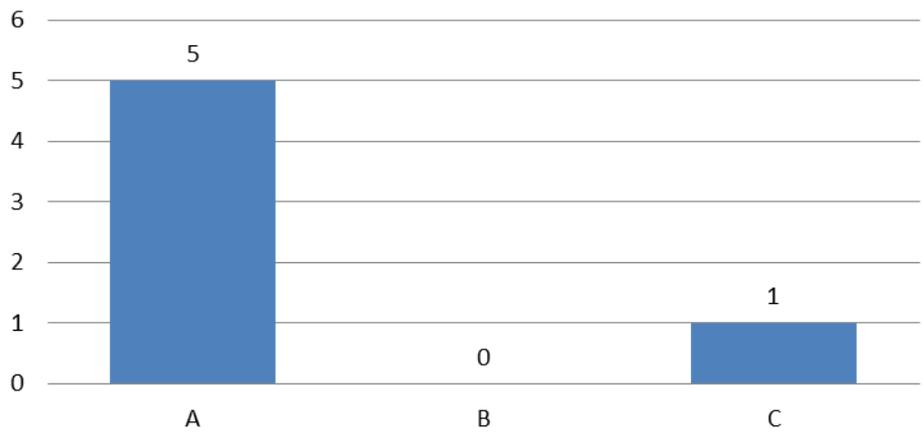
**7.- ¿Cuántos años en total tiene de trabajar como maestro frente a grupo**

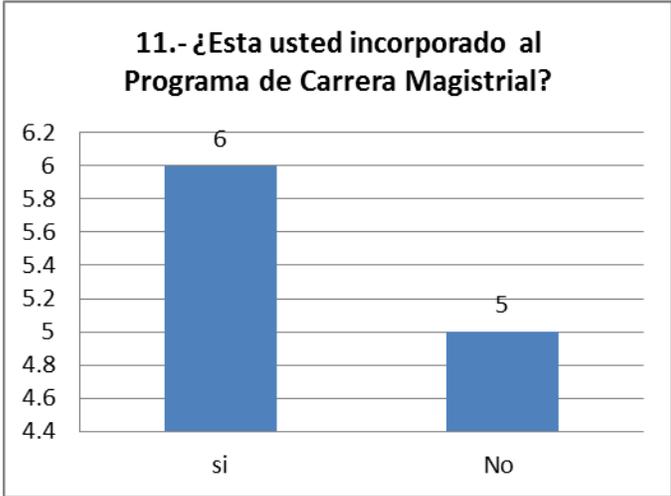
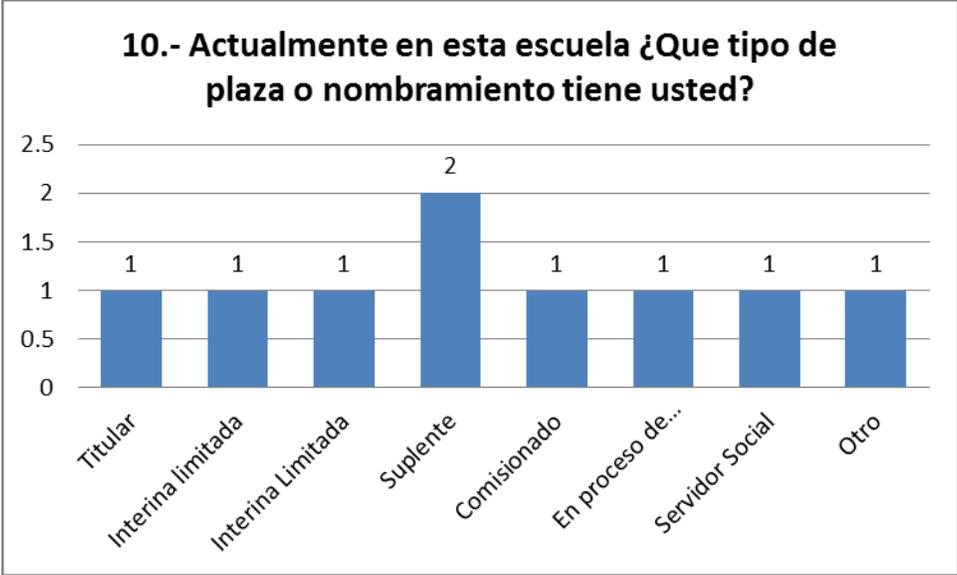


**8.- ¿Cuántos años en total tiene de trabajar en el sistema educativo Nacional?**

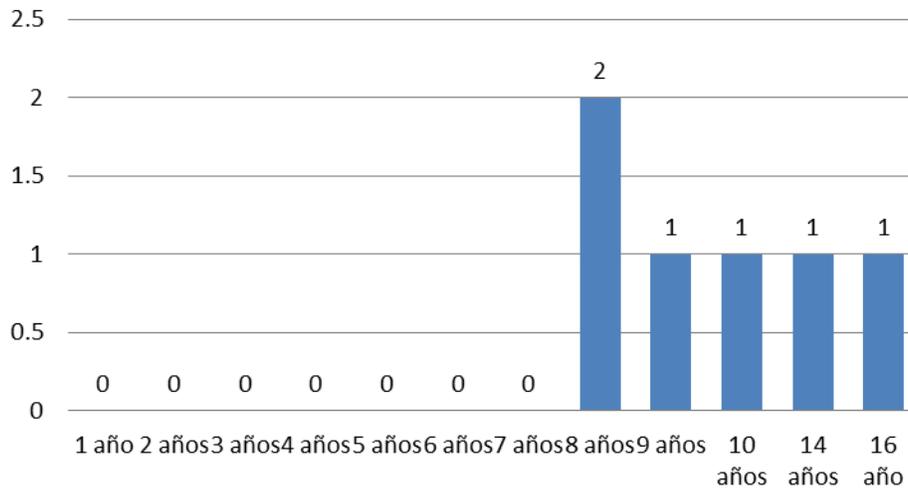


**9.- En esta escuela, además de ser maestro ¿Se desempeña en otras áreas de dirección?**

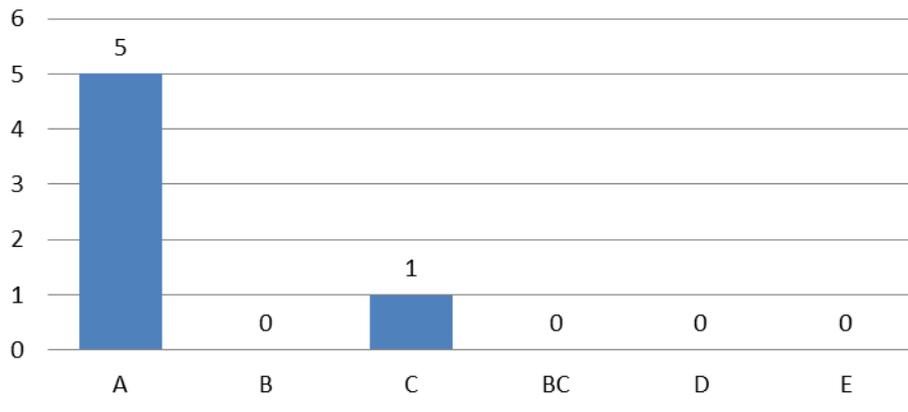


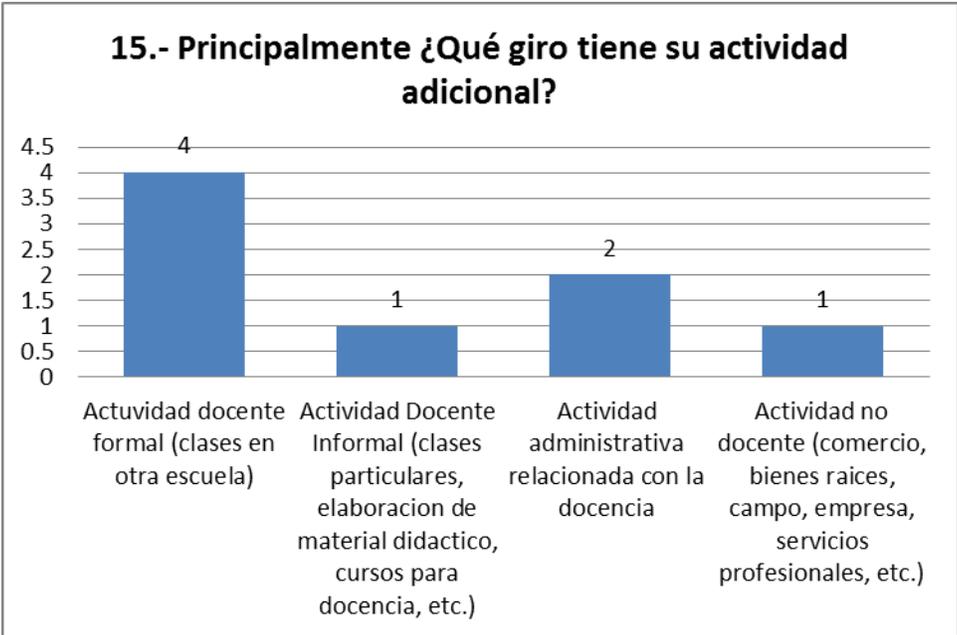


### 12.- ¿Cuántos años lleva incorporado al Programa de Carrera Magisterial?

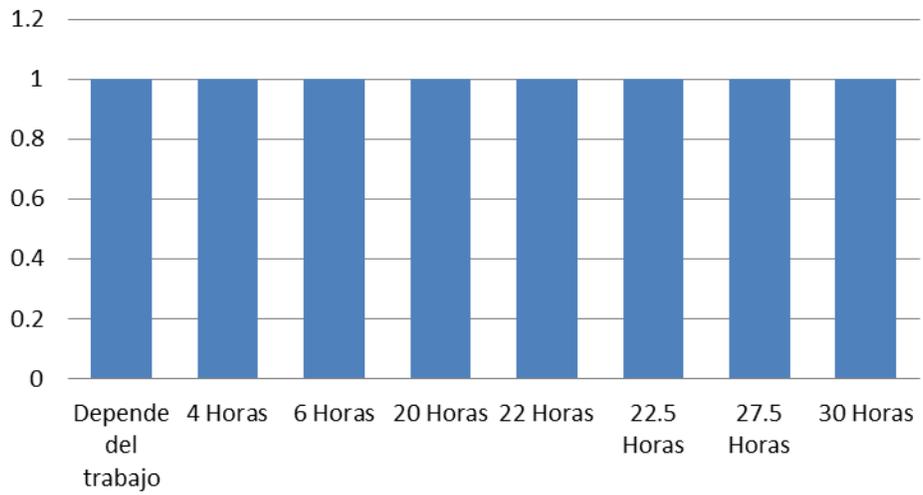


### 13.- ¿En que nivel del Programa de Carrera Magisterial se encuentra actualmente?

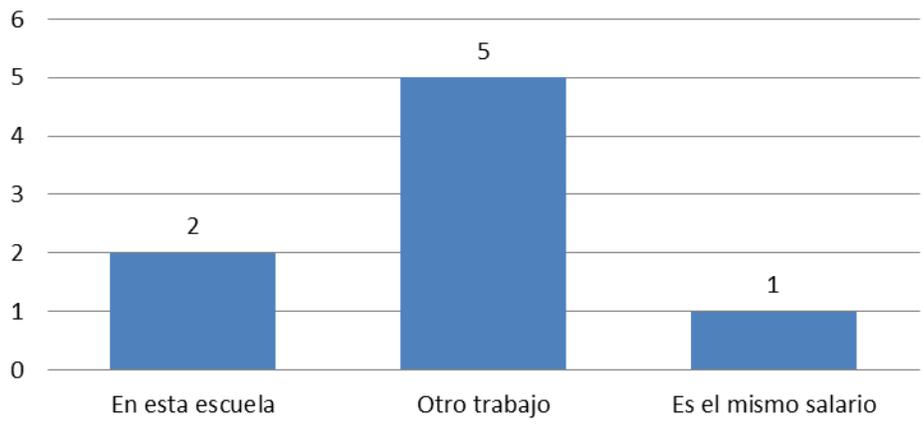


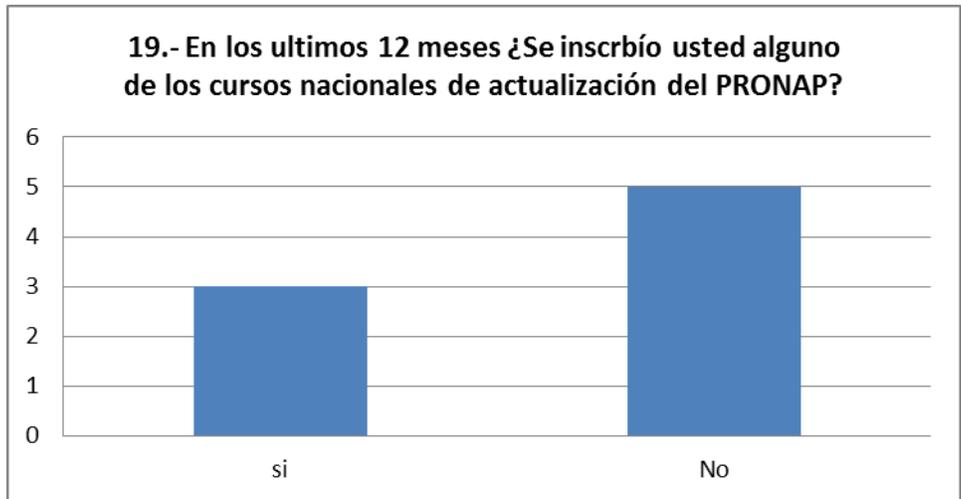
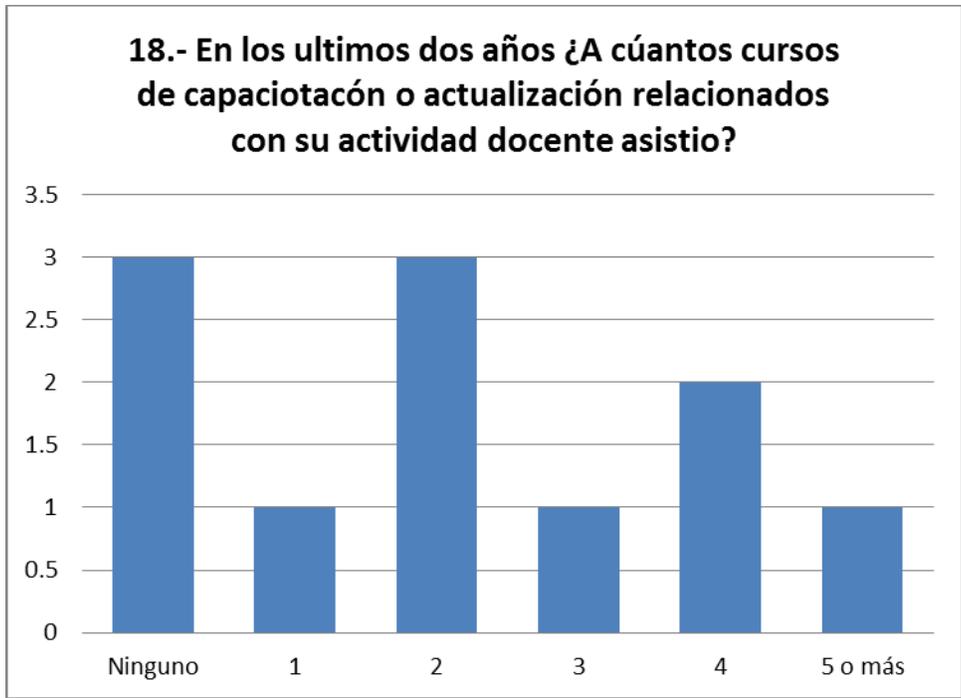


**16.- ¿Cuántas horas a la semana ocupa usted en el otro trabajo?**



**17.- ¿En cuál de sus trabajos gana más?**



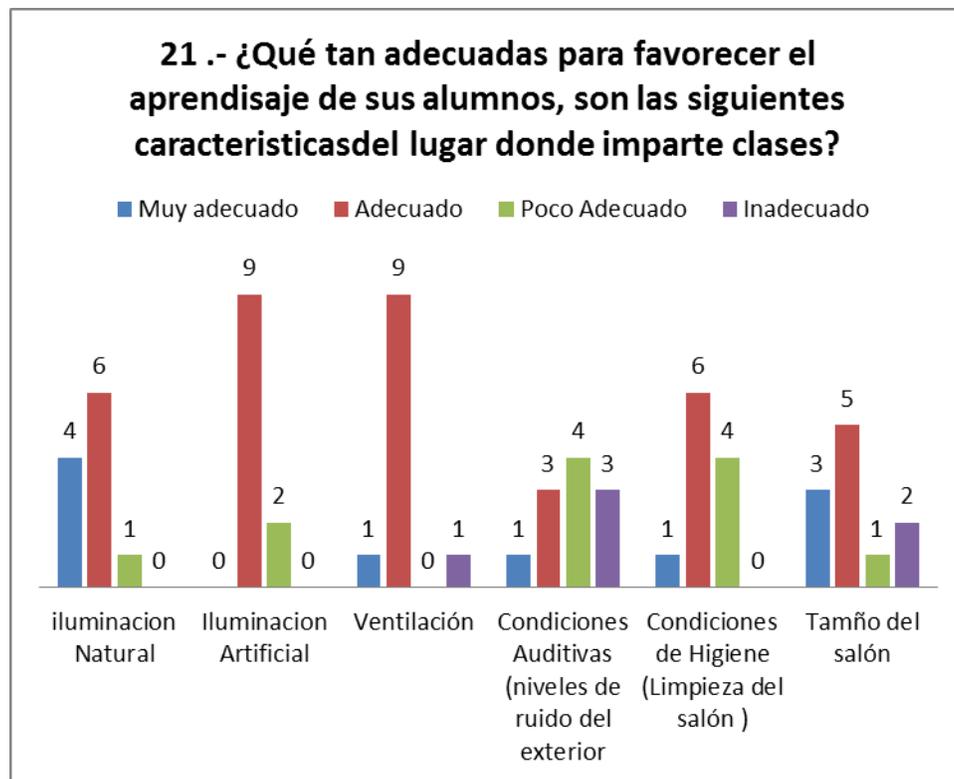
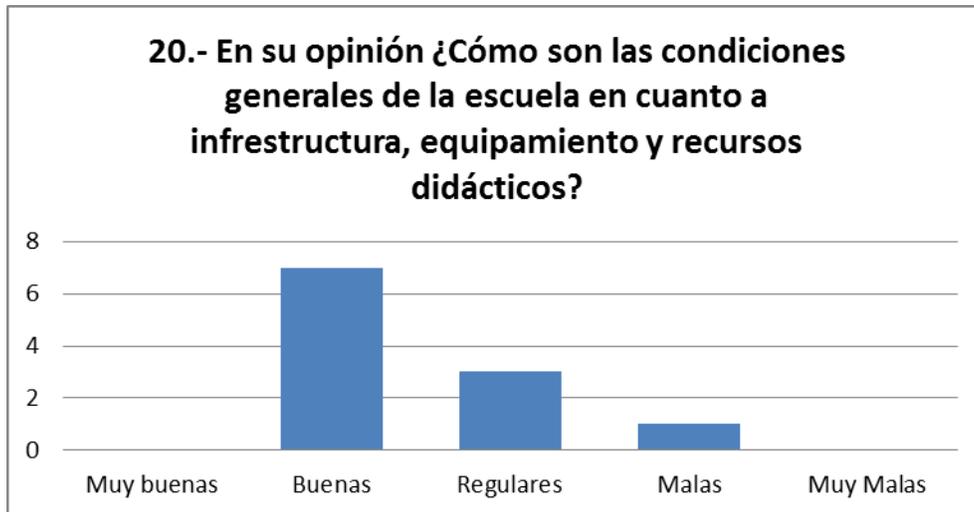


Lo que se observa en las graficas es:

“Los maestros mexicanos deben trabajar un calendario escolar de 200 días hábiles. Lo anterior implica que gozan de casi diez semanas de vacaciones al año. Tres días por año, los maestros tienen que acudir a talleres de actualización organizados por la SEP. Si consideramos que un trabajador promedio en el resto de la economía tiene aproximadamente 1-2 semanas de vacaciones, los maestros de educación básica gozan de casi ocho semanas más de vacaciones que la mayoría de los trabajadores.

El nivel absoluto de los salarios, especialmente para maestros jóvenes y con única plaza, continua por debajo de lo que gana la mayoría de los profesionistas o técnicos. Una manera simple para ver la importancia del salario absoluto es observar cuantos de los maestros tienen dos trabajos. Si el salario que perciben

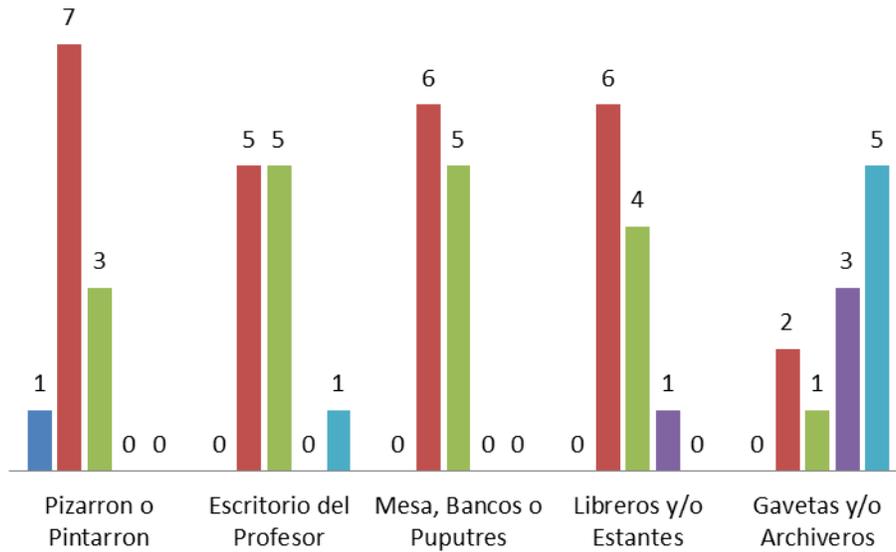
por su plaza docente fuera suficiente, quizá los maestros no tendrían otro trabajo (fuera de la enseñanza). Y entre los mismos maestros los hombres tienden a tener un segundo trabajo en proporciones que casi triplican las de las mujeres.<sup>37</sup>



<sup>37</sup> Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXII, núm. 2, pp.16,36, Lucrecia M. Santibáñez.

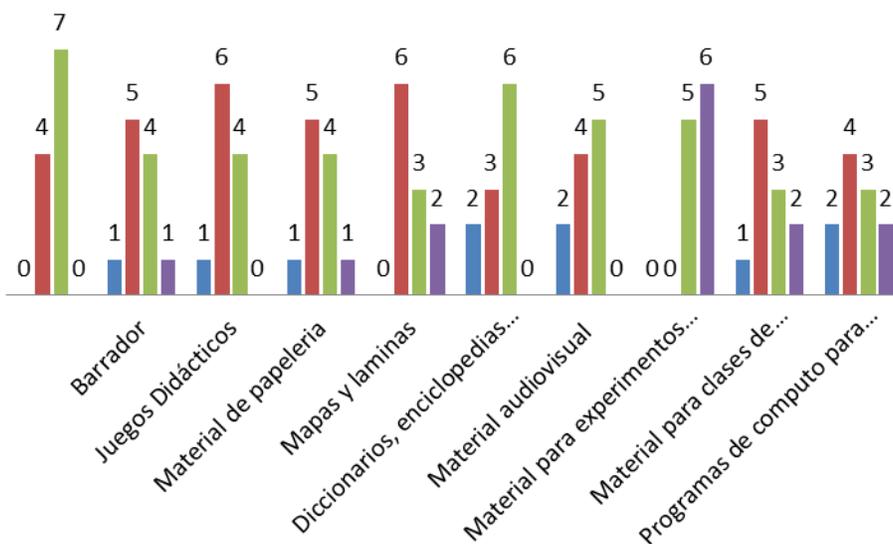
## 22.- ¿Evalñue el estado en que se encuentra el siguiente mobiliario del aula en que usted da clases ?

■ Excelente Estado ■ Buen Estado ■ Deteriorado ■ Muy deteriorado ■ No hay

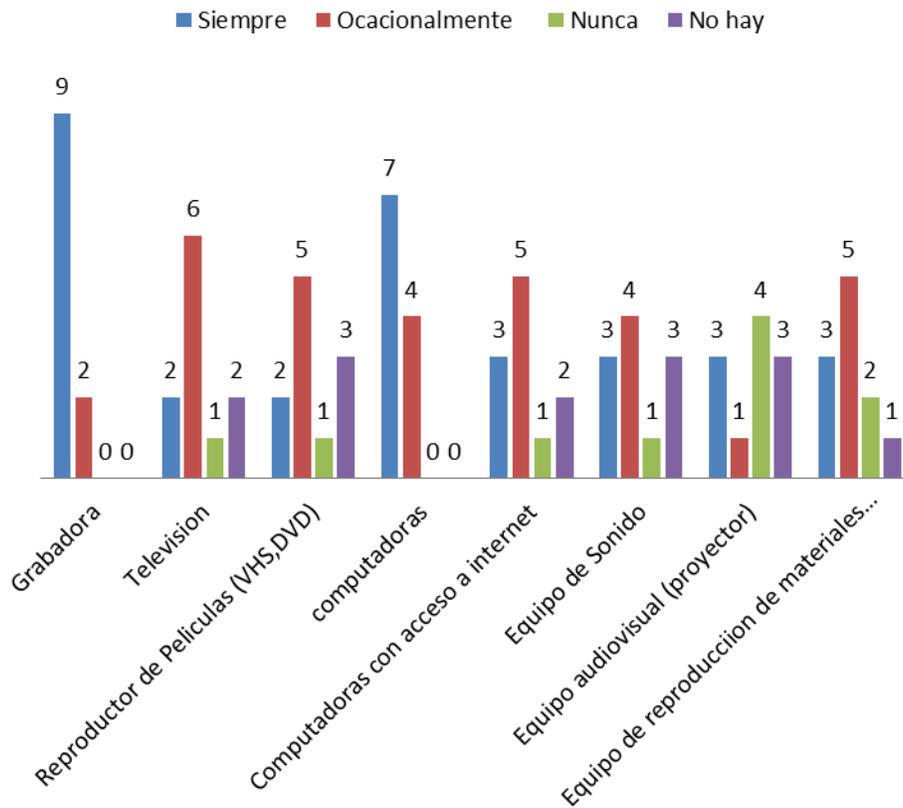


## 23.- ¿La escuela le proporciona el siguiente material didactico cuando lo necesita ?

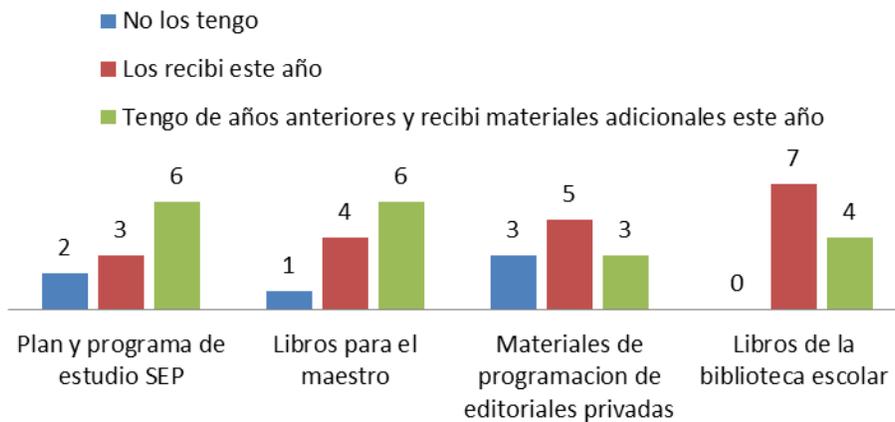
■ Siempre ■ Ocasionalmente ■ Nunca ■ No hay



## 24.- ¿Cuenta la escuela con el siguiente equipo?



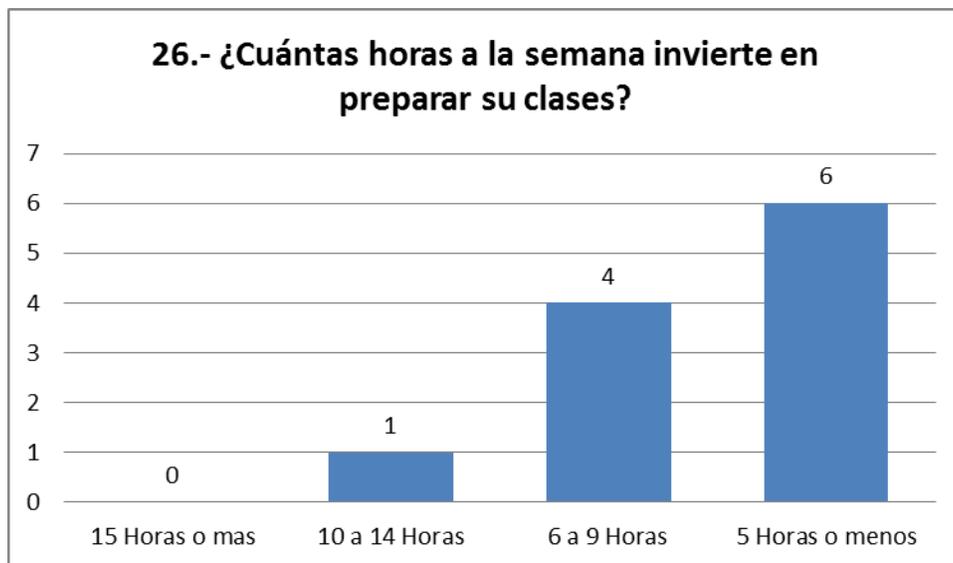
## 25.- ¿Desde cuándo cuenta usted con los siguientes materiales?

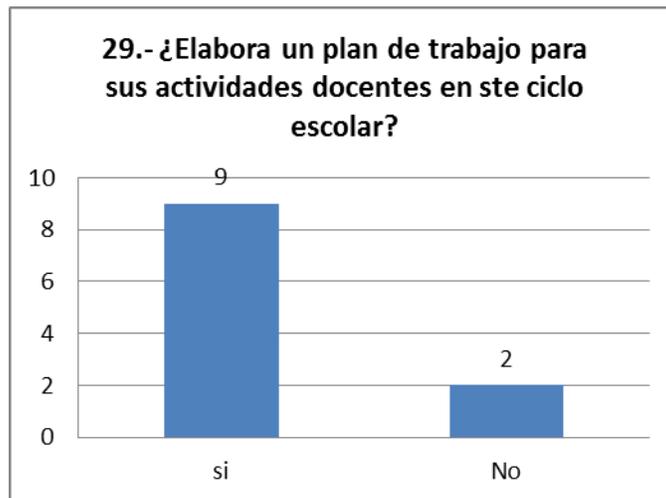
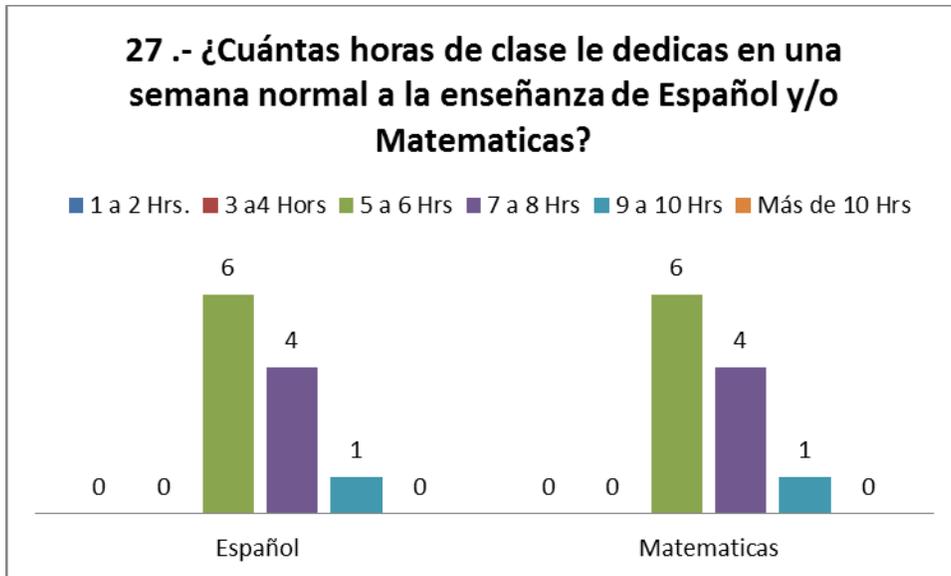


La tendencia de las graficas anteriores es:

Es conocida, aunque quizás no suficientemente destacada y analizada, la precariedad en que se desenvuelven la vida escolar, particularmente en la red de enseñanza pública y entre los sectores sociales más pobres, en la mayor parte de los países en desarrollo, como son grandes distancias para llegar a la escuela, infraestructura inadecuada o en malas condiciones, falta de agua, luz eléctrica, mesas y bancas destartaladas, improvisadas o inexistentes, falta de recursos didácticos, aulas abarrotadas de alumnos,.

El tema es generalmente destacado desde el punto de vista de los alumnos, pero rara vez desde lo que todo esto significa para los maestros y cómo afecta su asistencia, su desempeño y su moral. Se espera que el maestro acepte trabajar incluso en situaciones probadamente adversas para la enseñanza y el aprendizaje, sin materiales, sin mobiliario, y se espera que compense las carencias materiales con voluntad y entrega personales, y la importancia de una buena infraestructura y un buen equipo, vivienda para el profesor en la escuela, disponibilidad de materiales y bibliotecas, aulas, etc., para mejorar la calidad de la enseñanza.

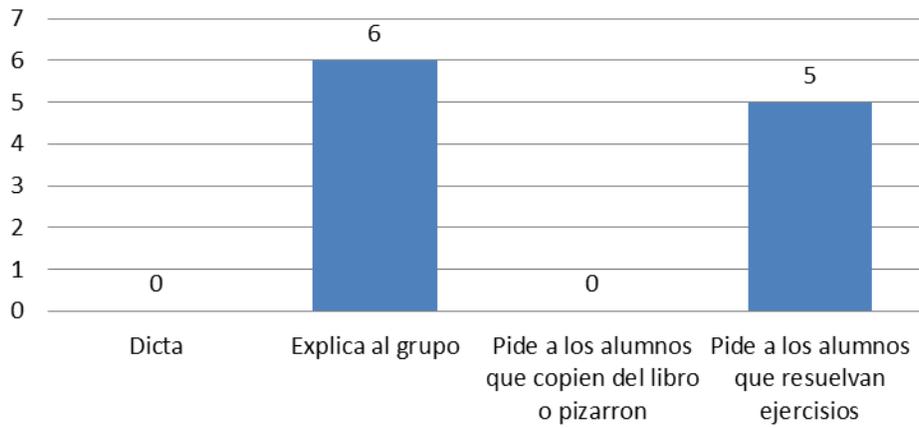




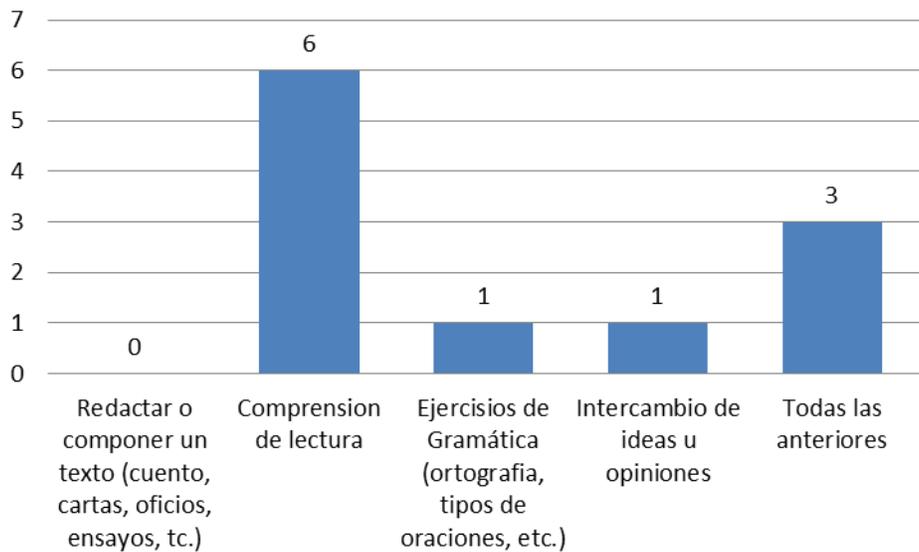
El resultado de las anteriores graficas es:

Hablar de planeación en el contexto de la práctica docente cotidiana a nivel primaria supone, por un lado, reconocer la importancia que en este proceso tienen los pensamientos que constantemente se generan en los profesores y, por otro, las acciones que van emprendiendo momento a momento en esta tarea. Concebir a la planeación como un conjunto de decisiones y acciones que se van presentando a lo largo de una jornada escolar, brinda la posibilidad de acercarnos a la labor docente desde las acciones cotidianas que los maestros realizan y no sólo desde los formatos que tienen que llenar, a lo que comúnmente nos referimos cuando hablamos de planeación. Esto es, ver a la planeación desde lo cotidiano nos permite abrir la mirada para identificar y describir los distintos matices que toma la acción de planear en las diversas prácticas.

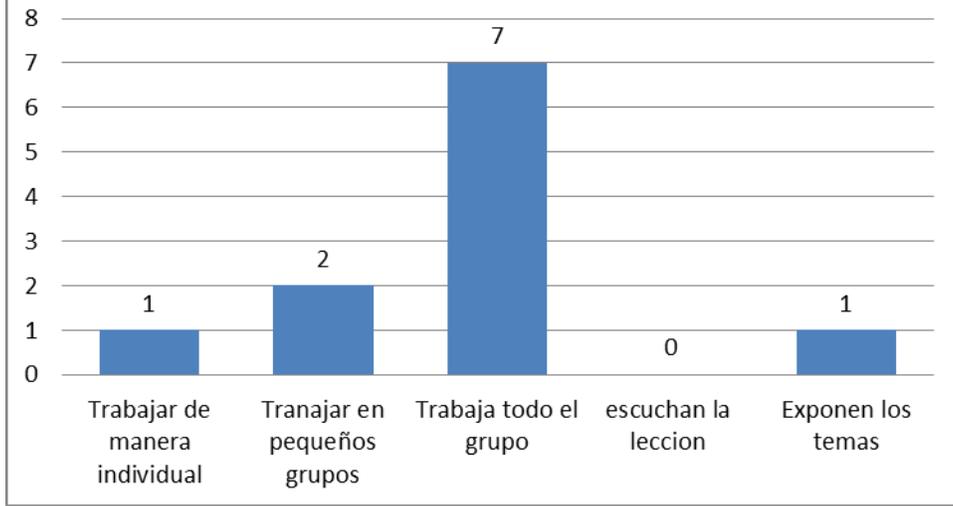
**29.- Principalmente ¿Qué actividad realiza cuando da la clase de Español?**



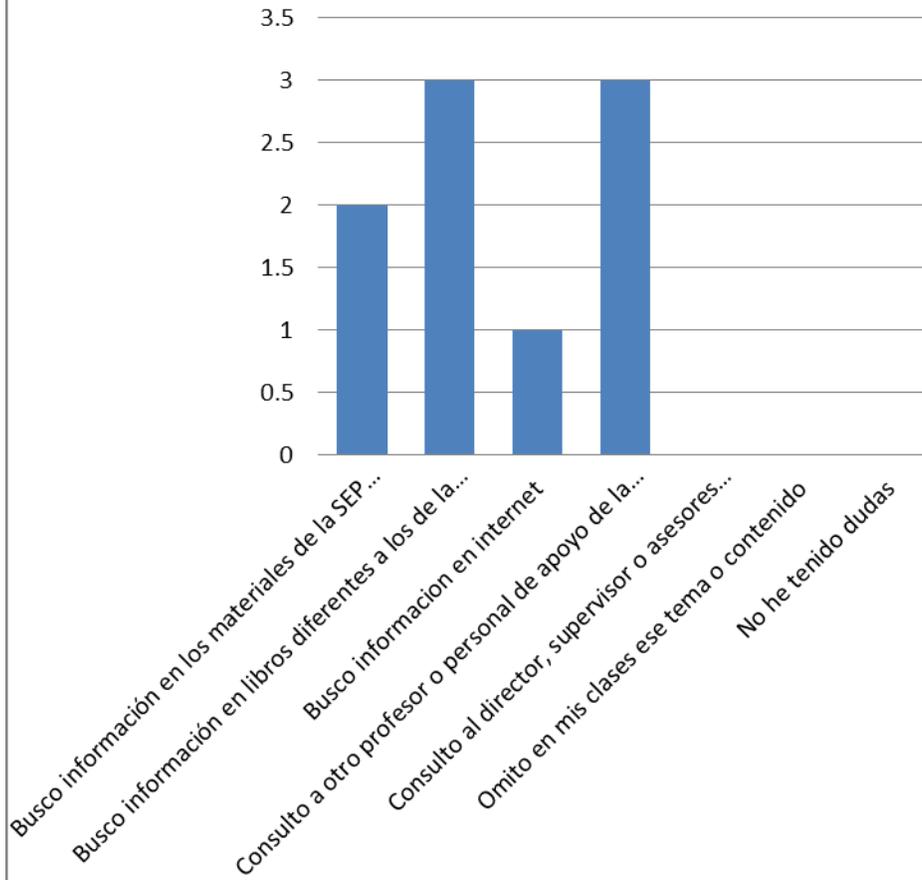
**30.- ¿Qué actividad realizan los alumnos con mayor frecuencia durante la clase de Español?**



**31.- Principalmente ¿Qué actividad realiza cuando da la clase de Matemáticas?**

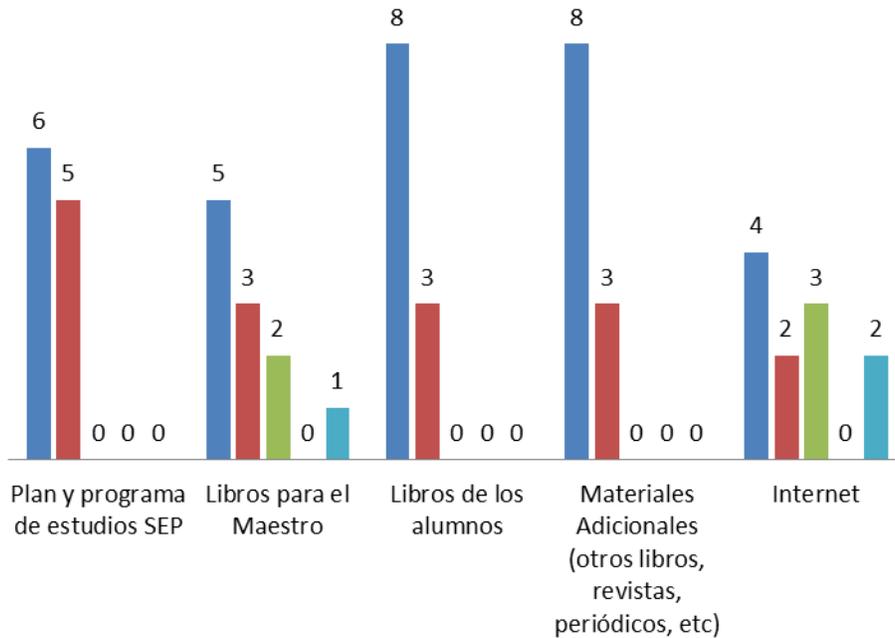


**32.- ¿Cuál de las siguientes acciones lleva a cabo con mayor frecuencia cuando tienes dudas sobre un comentario del temario ?**

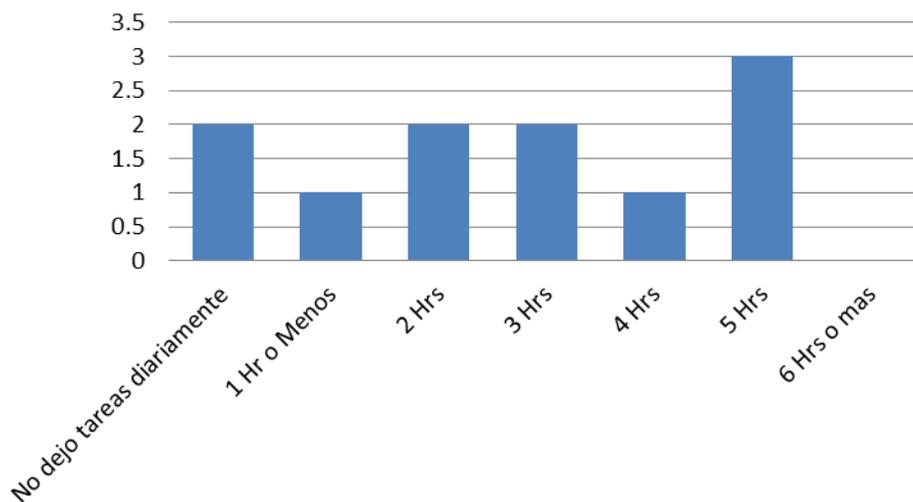


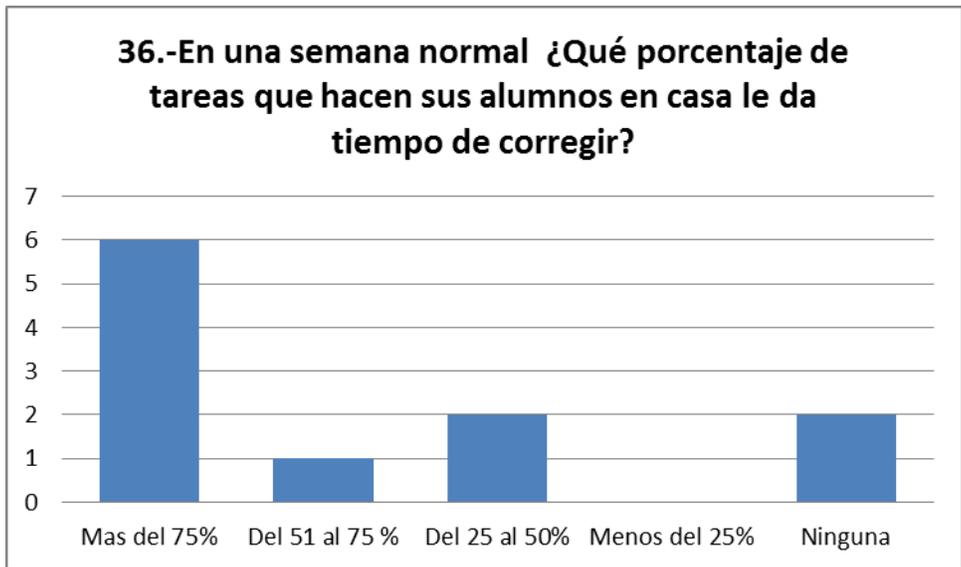
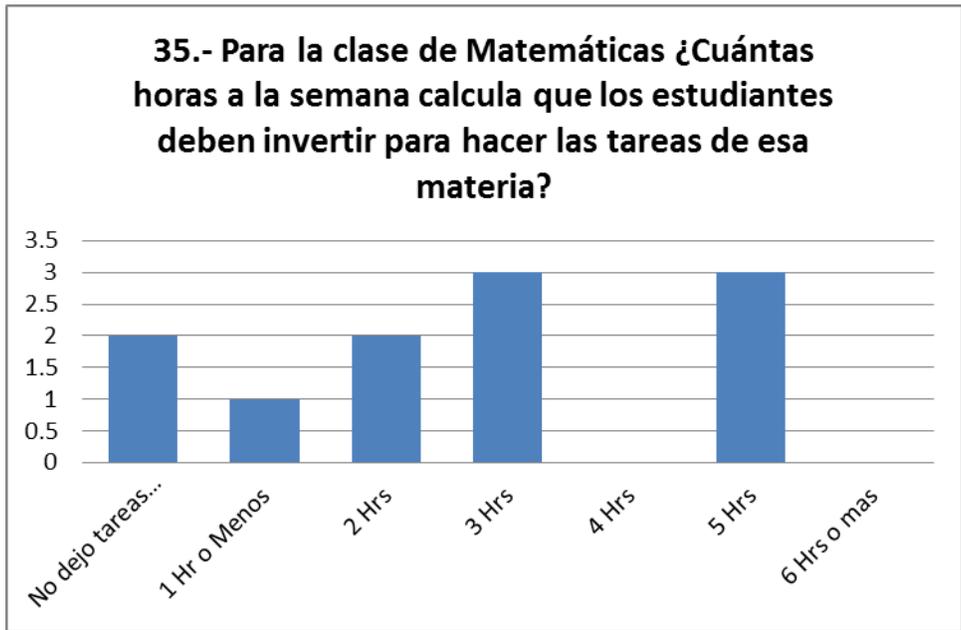
### 33.- ¿Con qué frecuencia utiliza los siguiente recursos educativos para preparar sus clases?

■ Muy frecuentemente   
 ■ Frecuentemente   
 ■ Rara vez  
■ Nunca   
 ■ No tengo este recurso



### 34.- Para la clase de Español ¿Cúantas horas a la semana calcula que los estudiantes deben invertir para hacer las tareas de esa materia?





El analisis de las graficas anteriores dice que:

Nuestro sistema educativo primario se apoya mucho en el constructivismo actual y se continua insistiendo en exceso en lo cognitivo, y en que la sociedad es mediatizadora del desarrollo individual y no la responsable directa de este.

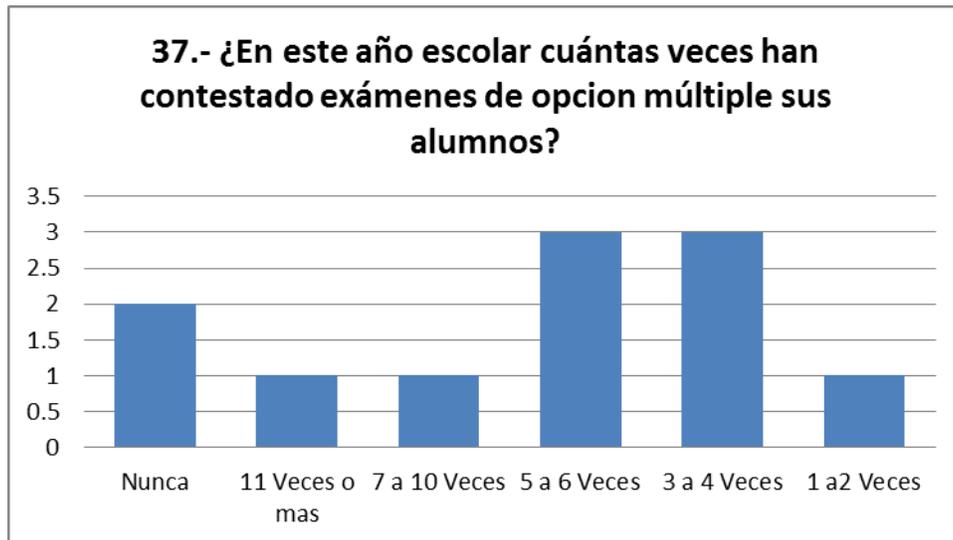
En ese sentido general este paradigma considera que la enseñanza debe ser directa, simultanea, en los salones de clase con grupos de estudiantes, enseñarles por igual” todo a todo”. El centro del proceso es el maestro, la materia de enseñanza y las condiciones en que se produce, la clase frontal es la forma esencial de organización, el alumno es pasivo y el maestro al enseñar es

activo, el saber incorpora por aproximaciones sucesivas, en la que el conocimiento se da como verdades acabadas; generalmente existe insuficiente o ningún vínculo con la vida, el estudiante no realiza experimentos, todo lo cual trae como resultado la formación de un pensamiento de tipo empírico.

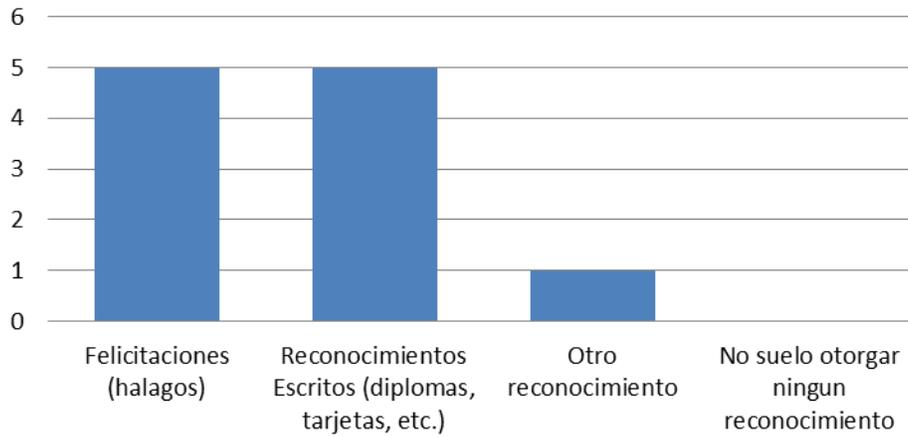
Aunque se han realizado intentos por rescatar lo positivo y eliminar los aspectos negativos de la didáctica tradicionalista a la luz de las necesidades sociales actuales.

Durante las prácticas educativas que conlleva a un docente en la vida cotidiana, debe conocer las características que tienen los niños y las niñas de su aula, en aspectos desde conducta, intereses, así como las necesidades educativas especiales, que pueda tener en el aula, para así poder planear una situación didáctica que favorezca el proceso enseñanza-aprendizaje.

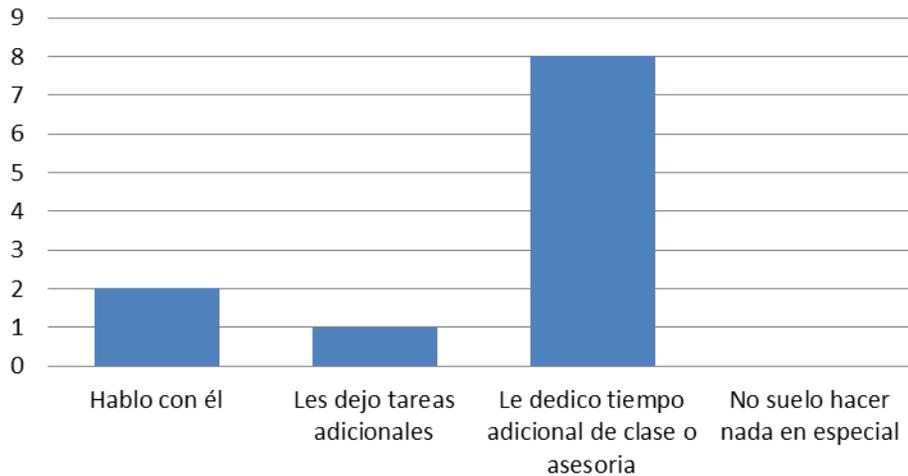
El trabajo docente requiere de mucho esfuerzo y dedicación, no trata solo de darse la clase y ya, sino de conocer y tratar a la diversidad educativa para así adecuar la planeación en congruencia con los intereses y necesidades de su grupo.

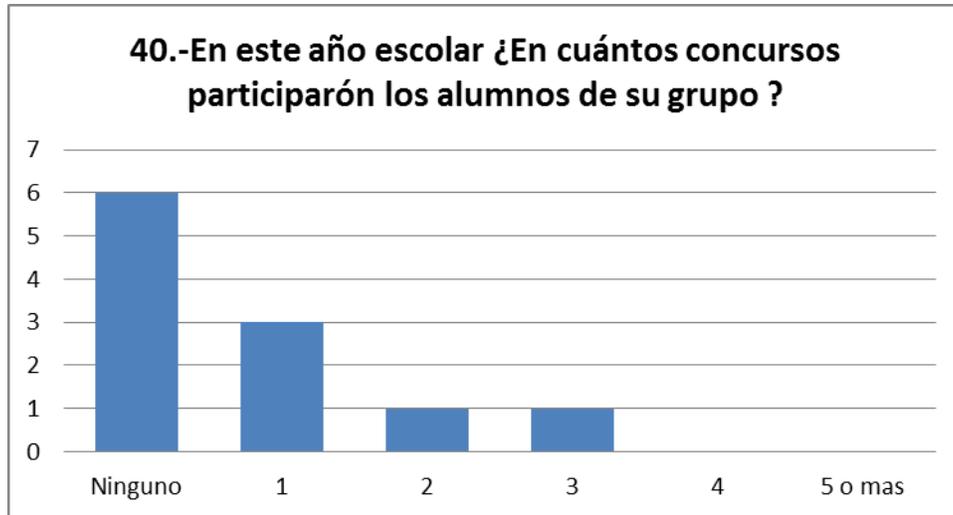


**38.- ¿Cuál es el principal reconocimiento que otorga a sus alumnos por buen rendimiento durante el bimestre?**



**39.- ¿Qué hace normalmente cuando un alumno obtiene calificaciones muy bajas?**





La tendencia de las graficas anteriores es:

En cuanto a las evaluaciones que dicen relación directa con los aprendizajes de los estudiantes, existen una serie de consideraciones que dicen relación con las prácticas docentes y las formas de evaluación que se aplican.

**MODELOS DE EVALUACIÓN** (Plan estrella de proceso de Aprendizaje Enseñanza.

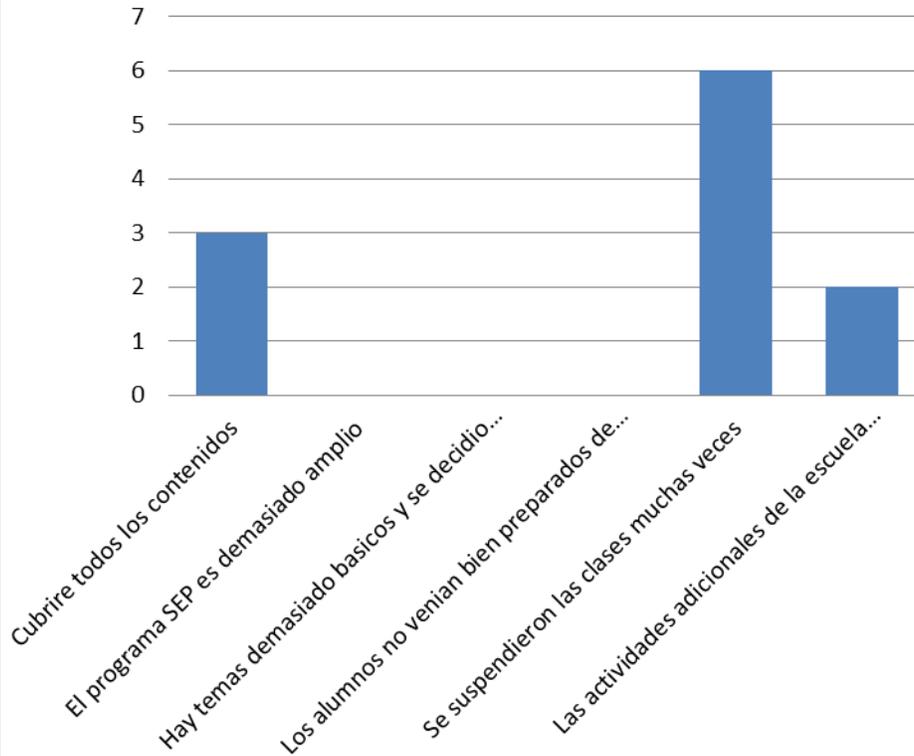
Son esquematizaciones abstractas y representan concepciones hipotéticas de la realidad que pueden resultar provechosas para interpretar a través de ellas situaciones pedagógicas.

**Modelo Conductista Eficientista:** Su preocupación fundamental está en la valorización de los resultados, con referencia a los recursos invertidos, es decir que busca criterios para valorar la productividad y eficiencia de la actividad evaluada. (Evaluación externa y entrega de un informe)

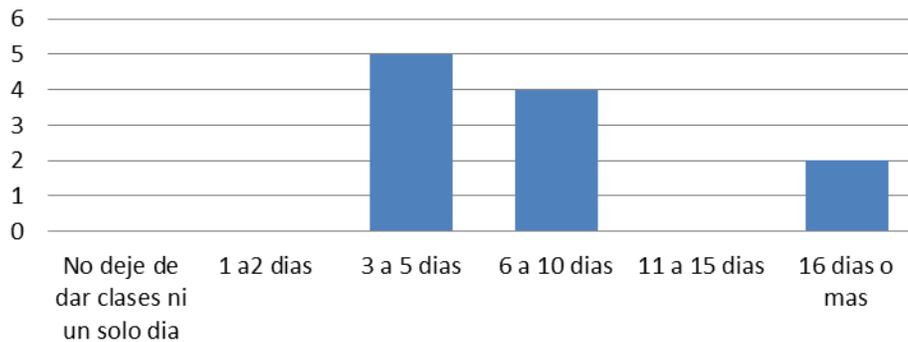
**Modelo de Corte Humanístico:** Conocido como modelo subjetivo, se fundamenta en el paradigma epistemológico cualitativo. Su finalidad básica está en comprometer a los participantes en la valorización en las secuencias de los procesos en los que se hallan implicados de modo que puedan mejorar a si mismo.

**Modelo Holístico:** Pretende llevar a cabo una valorización global de los componentes que constituyen un programa educativo, incluyendo en los pasos de su realización la fundamentación del plan de trabajo a seguir, el desarrollo de los contenidos, el marco evaluativo y los instrumentos aplicar.

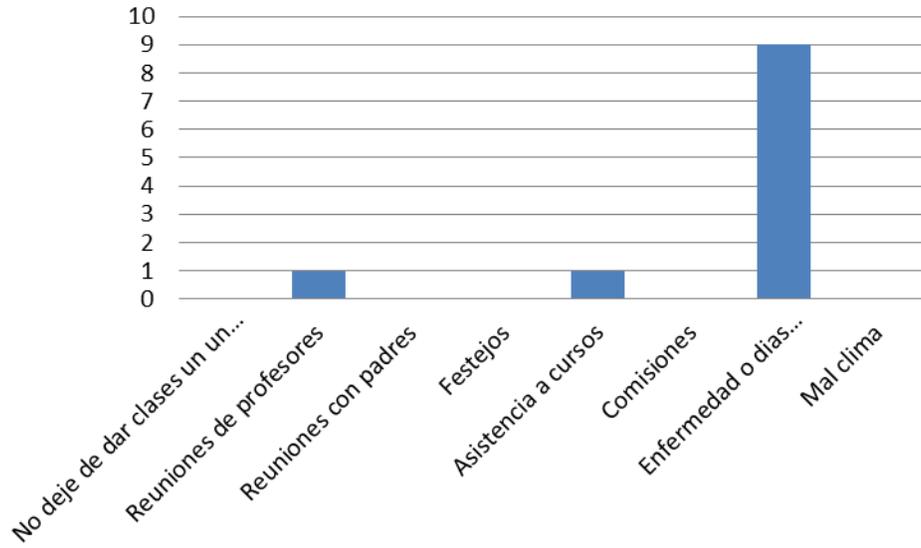
**41.- Si es el caso ¿Cuál es el principal motivo por el que no alcanzara a cubrir todos los anteriores curriculares en este año escolar?**



**42.-En este año escolar ¿Cuántos días no dio clases a su grupo?**

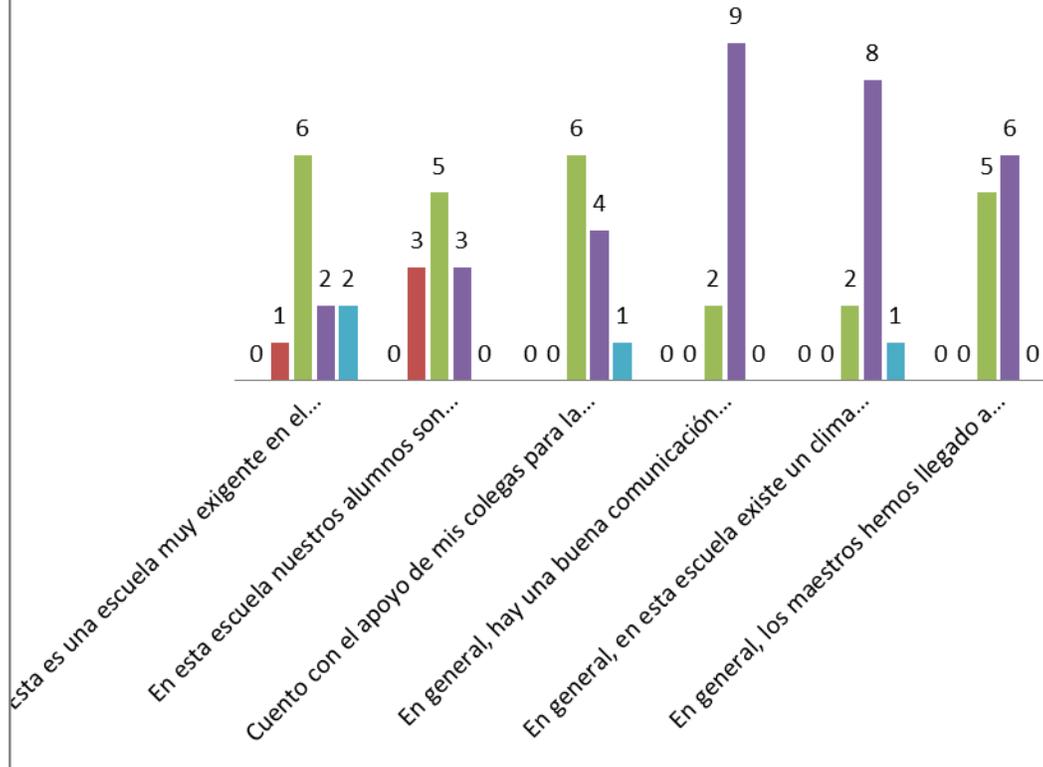


**43.- ¿Cuál fue el principal motivo por el que no dio clases a su grupo?**



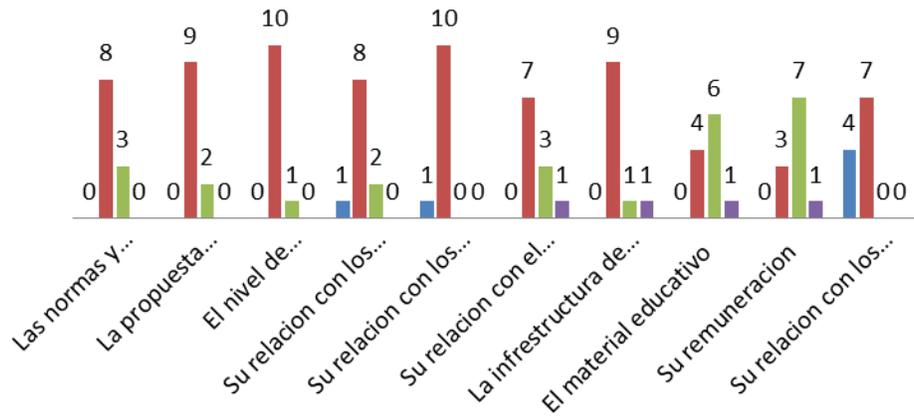
**44 .- Pensando en esta escuela ¿Cuál es su grado de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones?**

■ Totalmente de acuerdo    ■ Muy de acuerdo  
■ De acuerdo    ■ En desacuerdo  
■ Totalmente en desacuerdo

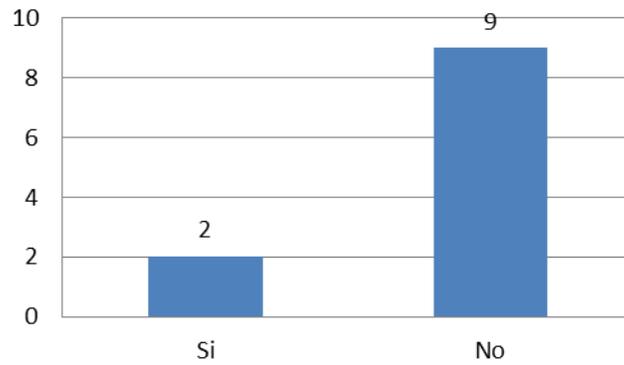


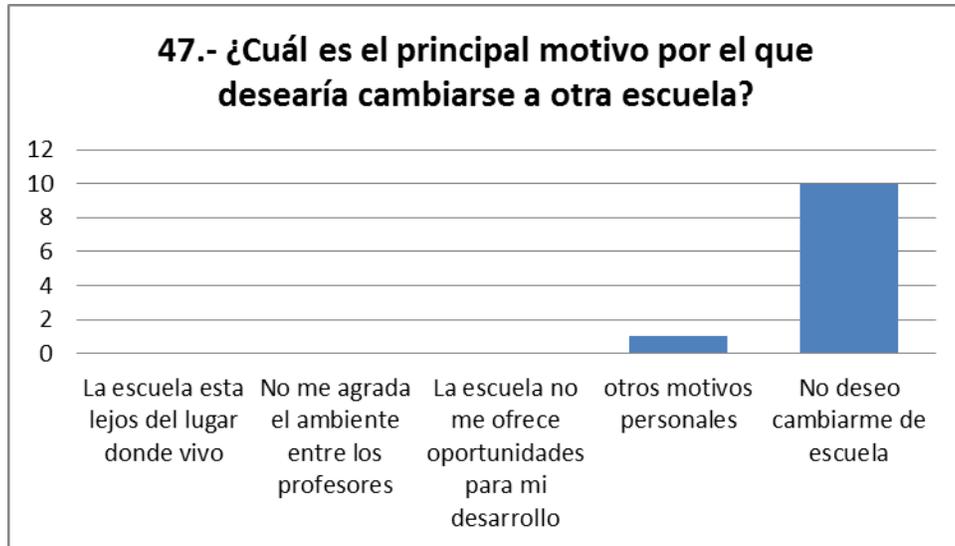
**45.- Sobre su trabajo en esta escuela ¿Qué tan satisfecho está respecto a los siguientes aspectos?**

■ Muy satisfecho ■ Satisfecho ■ Insatisfecho ■ Muy insatisfecho



**46.- ¿Quisiera cambiarse de escuela en el próximo ciclo escolar?**





48. ¿Los estudiantes evalúan regularmente a sus profesores?
49. ¿Los profesores reciben información realimentadora sobre sus alumnos en un contexto no amenazante, con el fin de mejorar el aprendizaje?
50. ¿Los profesores son evaluados críticamente por sus colegas en lo que concierne a su saber docente?
51. ¿Los académicos reciben periódicamente información de los estudiantes?
52. ¿Los alumnos proporcionan en forma regular información a los docentes sobre la mejora de los servicios?
53. ¿La institución intenta evaluar cuánto aprenden realmente los estudiantes en los cursos?
54. ¿La institución verifica cómo administran su tiempo los alumnos?
55. ¿En qué medida interactúan los alumnos unos con otros y con los profesores?
56. ¿Qué aspectos desfavorecen la mejora de la educación? Enumere en orden de importancia para Usted.
- \_\_\_ SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR
  - \_\_\_ FALTA DE MATERIALES EDUCATIVOS
  - \_\_\_ EL SALARIO DE LOS PROFESORES
  - \_\_\_ EL TIEMPO QUE VEN LA TELEVISIÓN
  - \_\_\_ ENFERMEDADES DE LOS ESTUDIANTES

57. ¿Qué aspectos favorecen la mejora de la educación? Enumere en orden de importancia para Usted.

APOYO FAMILIAR

FORMACIÓN DEL PROFESOR

MATERIAL DIDÁCTICO APROPIADO

INFRAESTRUCTURA ADECUADA

GESTIÓN PROPOSITIVA

La evaluación se ha convertido para unos, en medir solamente la cantidad de conocimientos, que los estudiantes han acumulado y para otros cuantos capacidades que han desarrollado sin darse cuenta de que la evaluación es un proceso integral que debe tener en cuenta la formación integral del estudiante, maestro y del maestro estudiante que permita recoger información para replantear lo que no esta funcionando biende acuerdo a lo planificado , es decir así como los alumnos son evaluados por los profesores, los profesores deben ser evaluados por los alumnos para que exista una retroalimentación de ambas partes, y de verdad exista una evaluación.

Las instituciones escolares deben desarrollar procesos de evaluación para poder tomar decisiones dinámicas que respondan a los nuevos paradigmas y modelos que se están posicionando en la actualidad y que estarán presentes en las próximas décadas.

Necesitamos que las organizaciones escolares sean capaces de crear los resultados que ellos efectivamente desean y sean coherentes con los nuevos y expansivos pensamientos alimentados por la inspiración colectiva, tanto de la revolución de los alumnos de enseñanza media y parte de la básica, como el acuerdo político tomado en relación a la nueva Ley de Educación, todas estas enormes presiones sociales demuestran que nuestro país no logrará buenos resultados en mediciones de la calidad de la enseñanza mientras no resuelva las enormes desigualdades sociales, económicas y culturales entre los alumnos, desigualdades que el colegio no puede hacer enfrentarlas por sí sola, sino con la ayuda de toda la sociedad, especialmente desde el Estado.

Sin duda un marco jurídico y social complejo, mientras aquello se soluciona, los establecimientos educacionales deben continuar demostrando las habilidades para redefinir su misión, su liderazgo, la experimentación, la transferencia del conocimiento, el trabajo en equipo, la cooperación.

La evaluación institucional nos permite ver mejor la realidad y nos evitaría construir castillos de arena, los que se derrumbarán frente a las nuevas exigencias, las que buscan individualizar a los responsable tanto de lo bueno como de lo malo en el sistema educativo, por ello más que nunca la evaluación nos ayudará a tomar decisiones asertivas, asegurando el mejoramiento en cada uno de los procesos académicos desarrollados, considerando para tales fines un marco de acción que proteja y resguarde los valores más importantes de la institución, a través del diálogo abierto, democrático y respetuoso entre todos los agentes involucrados.

## TIPOS DE EVALUACIÓN.

**EVALUACIÓN:** Proceso continuo que determina la efectividad de un programa, proyecto, curso y es como abrir una caja con información valiosa respecto al progreso de los estudiantes y entrega información para la toma de decisiones en el proceso educativo.

- 1) Evaluación de proceso: Procedimiento diseñado para obtener información respecto del logro de los estudiantes durante el proceso instruccional.
- 2) Evaluación de producto: Procedimiento de valorización diseñado para determinar el grado de éxito o logros de los aprendizajes una vez finalizado la unidad de aprendizaje.
- 3) Evaluación Ex - ante: Fase en que se analizan exhaustivamente mediante un cuerpo de indicadores construidos ex profeso, todos los elementos, factores o problemas que puedan incidir en un plan, o el cumplimiento de la misión institucional.
- 4) Evaluación Durante: Corresponde a las prácticas de seguimiento, control y monitoreo del proceso educativo y esto se realiza a través de un cuerpo de indicadores construidos especialmente para esta finalidad.
- 5) Evaluación Ex – Post: Medición de los resultados de un proceso ya finalizado o puede medir la actuación institucional, mediante un cuerpo de indicadores construidos explícitamente para ello.
- 6) Evaluación formativa: Permite darnos cuenta lo que el alumno a logrado avanzar en termino de aprendizaje.
- 7) Evaluación iterativa: Proceso de evaluación que se repite cada cierto tiempo y que permite asegurar la exactitud, la calidad y la relevancia de los materiales, así como el aprendizaje logrado por el estudiante.
- 8) Evaluación normativa: Permite comparar los resultados de unos con los otros, tomando como base las expectativas fijadas y determinadas referencias previas.
- 9) Evaluación criterial: Analizar el aprendizaje de una persona en una actividad concreta, independiente de las ejecuciones de las demás personas que forman parte de dicha actividad.
- 10) Evaluación cualitativa: Describe e interpreta los procesos que tienen lugar en todo el entorno educativo, fija más la atención en la calidad de las actividades llevadas a cabo que en la cantidad de los resultados obtenidos.
- 11) Evaluación directa: Mide los aprendizajes en el momento en que se realiza la actividad educativa y formativa.
- 12) Evaluación diferida: Mide la permanencia de los aprendizajes después de un periodo de tiempo después de realizados.
- 13) Evaluación global: Considera todos los elementos y procesos que están relacionados con las diferentes áreas de trabajo, así también como los diferentes contenidos objeto de enseñanza.

Las evaluaciones deben ser planeadas, conducidas y reportadas en forma que propicien el seguimiento por parte de los interesados, además de que les permita un uso creciente sobre la práctica docente.

58. ¿En los últimos 4 años recuerda alguna remodelación o nueva construcción que se haya hecho a la escuela donde trabaja? Sí ó No ¿Cuál?

59. ¿Sabe a qué programas está inscrita su escuela? Sí ó No ¿Cuales?
60. ¿Qué es mejora para usted?
61. ¿Sabía usted que su escuela esta inscrita al Programa Escuelas De Calidad (PEC)?
62. ¿Qué es el PEC?
63. ¿Cuál es el objetivo del Programa Escuelas de Calidad (PEC)?
64. El Programa Escuelas de Calidad (PEC) ha beneficiado a la escuela donde trabaja? ¿En qué?
65. ¿Colabora Usted de alguna manera para que la escuela permanezca inscrita al Programa Escuelas de Calidad (PEC)? ¿Cómo?
66. ¿A través de qué acciones se dan los apoyos PEC?
67. Uno de los beneficios para las escuelas es el apoyo académico mediante la capacitación, asesoría y seguimiento. ¿Ha recibido usted alguna capacitación o asesoría que haya sido contratada o pagada con los recursos del PEC? Explique
68. ¿Considera usted que haya sido pertinente esta asesoría para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos? Explique
69. ¿De qué manera se distribuye el presupuesto otorgado por el PEC, en infraestructura, en material didáctico o en asesoría y capacitación para docentes en su escuela?
70. ¿De qué manera considera usted que se debería distribuir el presupuesto otorgado por el PEC, en infraestructura, en material didáctico o en asesoría y capacitación para docentes en su escuela?
71. ¿El financiamiento PEC es distribuido mediante acuerdos tomados por el cuerpo docente o se hace unilateralmente?
72. ¿De qué manera el Programa Escuelas de Calidad (PEC) impacta en el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos?

En la calidad de la educación se requiere que la competencia de los profesores y su disposición a apoyar los procesos de aprendizaje de sus alumnos; la disponibilidad de currículos pertinentes, materiales educativos adecuados y otros recursos para la enseñanza; la infraestructura y el equipamiento de los planteles; el cumplimiento de las normas de operación de las escuelas y la funcionalidad de las propias normas; el liderazgo de los directivos, el apoyo de la supervisión y la organización de los colectivos escolares para alcanzar metas comunes. El trabajo colaborativo entre profesores también constituye uno de los más determinantes criterios de calidad.

La acción sinérgica suele ser más efectiva y eficaz que la acción individual, mediante la colaboración parece más factible mejorar las ayudas pedagógicas que se proporciona a los estudiantes. La colaboración mediante el trabajo en equipo permite analizar en común problemas que son comunes, con mayores y mejores criterios.

Es un problema los obstáculos culturales de fuerte arraigo.

Dos grupos de causas de gran influencia, un conjunto de factores culturales muy arraigados entre el colectivo docente, el incumplimiento de algunos requisitos para que la colaboración de trabajo en equipo sea posible.

Algunos de los factores: estorbos y barreras relacionados con la cultura, conjunto de significados compartidos, valores, hábitos, costumbres.

La dificultad de la colaboración, está muy relacionada con factores culturales en los grupos, en que se identifica la tarea profesional únicamente con la función docente, por lo que el tiempo dedicado a las relaciones entre colegas es mínimo. Se tiene el hábito en las instancias directivas y supervisoras de admitir y permitir que el tiempo dedicado al trabajo colectivo sea mínimo.

Existe la tradición de elaborar unos horarios escolares con criterios egoístas que impiden los encuentros, el intercambio y el trabajo colaborativo.

Algunas personas manifiestan conductas pasivas u obstaculizadoras del trabajo en equipo y su falta de actualización científica o didáctica.

La distribución del tiempo, es una de las causas más influyentes para la participación en el Programa Escuelas de Calidad; ya que se pretexto que no existe tiempo suficiente para la elaboración de los planes y reuniones colegiadas.

Una formación inicial, permanente, satisfactoria y adecuada de profesores y directivos.

Quienes se dedican a la formación del profesorado no han sabido preparar suficientemente a los enseñantes para ser miembros eficaces de una organización, formándoles para la colaboración o el trabajo en equipo. Tampoco se han encontrado los sistemas de capacitación, selección y acceso a la función directiva que favorezcan la promoción y el desarrollo de aquellas conductas colaborativas.

Se realiza en su mayoría un trabajo únicamente administrativo.

Para los equipos de enseñantes su interés primordial es cumplir únicamente los preceptos. Se reúnen con la periodicidad mínima y obligatoria que señalan las normas, los temas son siempre los mismos, la reiteración y la rutina son características de sus métodos de trabajo. Así, hacen de las reuniones de evaluación más un acto administrativo que pedagógico. Les preocupa más enviar dentro del plazo señalado, los documentos y formularios que se les piden.

El papel que desempeñan los directivos escolares es determinante pero, lamentablemente, en muchos casos, ineficiente; el trabajo en equipo no se

garantiza a través de crear normas, reglas formales o procedimientos estandarizados, se precisa de unas personas que lideren el proceso más atractiva, creativa y dinámicamente.

Y son quienes, por el lugar que ocupan, la principal barrera o puente para el desarrollo de los procesos colaborativos y de trabajo en equipo. Difícilmente puede promoverse un trabajo en equipo en organizaciones en las que las personas que tienen responsabilidades directivas no ejercitan un liderazgo a través del ejemplo,

La función directiva es de importancia central, ya que los directores escolares son un elemento fundamental para la transformación y para el desarrollo educativo de las escuelas, pero también uno de los obstáculos más grandes si no se les considera y atiende adecuadamente. Es necesario reconocer que en los últimos años el director ha perdido su identidad como la autoridad que garantiza el cumplimiento de la política educativa en la escuela. La figura del director, se erige como un dinamizador sustancial para que los objetivos y los planes de mejora puedan cristalizarse en las prácticas cotidianas de la escuela.

Otro factor que influye en la conducción del programa y de supervisión es no contar con los asesores técnico pedagógicos para que lleven a cabo las asesorías y acompañamientos.

La rendición de cuentas es otro de los aspectos que resulta poco común para los directores darla a conocer. No se realizan evaluaciones externas por temor a que se marquen las fallas durante el proceso.

## CONCLUSIONES

México aún no comprende lo importante de lo que es la educación, simplemente, el grado de educación es inversamente proporcional a la situación socioeconómica de los individuos: a más educación de mayor calidad, menos pobreza.

La calidad es también pensar en equidad, todos los sectores de la población deben tener acceso a los servicios educativos y los sectores de la población con mayores carencias, se le debe dar más a quienes menos tienen, a inferiores puntos de partida se deben redoblar los esfuerzos y los recursos, para lograr que estos grupos no queden fuera del sistema ni de los beneficios que implica.

La calidad se basa en una amplia participación de los representantes implicados, la distribución del poder, el intercambio acerca de los valores, creencias, intereses, perspectivas respecto de la calidad, contextualizando las definiciones y comprometiéndose en un proyecto común que permita vehicular acciones, tendientes a la mejora de la institución.

**La calidad no puede definirse desde afuera de la institución, decir qué escuela queremos, es definir la calidad desde adentro.**

La confusión que se produce en torno de los roles que se espera de la escuela misma. La sobrecarga de expectativas en la escuela al vincularla con estos dos niveles: la redistribución vertical del poder y la relación con la comunidad. Una sobre demanda y una confusión de roles en la gestión de la función de los directores: si tienen que funcionar como líderes pedagógicos o como gestores gerentes, ¿qué se espera de ellos?, ¿que trabajen de acuerdo con una dinámica gerencial o una dinámica pedagógica? Este tema genera angustia y confusión en los procesos de gestión:

Se crea confusión en cuanto al tipo de demanda que se puede plantear a la escuela y confusión en cuanto a las competencias administrativas, entre otras; toda una serie de problemas referidos a las jerarquías y a la capacidad técnica para ejecutarla.

Esto permitirá indagar acerca de la agencialidad de los sujetos para reformar sus actos o si las normas son la forma de obligar a los sujetos docentes a realizar determinadas tareas, es decir a ser agenciables, con políticas educativas impuestas desde el estado que conciben al sujeto humano en un contexto de

relaciones de poder donde algunos actores dominantes imponen su enfoque de la realidad al que ellos deben subordinarse.

Es evidente que el rol directivo es clave en cuanto a la dinámica institucional que adquiere una organización educativa, ésta puede tender a mantener el Statu Quo, con un director de tipo administrativo o instituciones que apuestan al cambio gradual donde el directivo genera ámbitos de discusión, fija un sentimiento de participación, metas para la organización, se utiliza la consulta como una práctica normal, favoreciendo la adaptación

La gestión escolar es un proceso importante que debe llevarse a cabo por personas capacitadas para realizar dicho trabajo, pues debe tener la habilidad de dirigir a los docentes.

El director tiene diversas funciones; entre las cuales se encuentra gestionar por la institución que representa y los docentes que laboran en la misma. Así mismo debe de tener la capacidad de delegar dichas gestiones para que todas las personas que integran la comunidad educativa intervengan en este proceso y de esta manera lograr un mejoramiento a la calidad educativa.

La falta de relevancia de los aprendizajes que ofrece la escuela explica buena parte de su falta de calidad. La educación básica se ha convertido en un ritual no relacionado con la vida del alumno o de la sociedad, sus necesidades están desfasadas al contenido curricular que la escuela les ofrece como herramienta de un futuro progresista, los educandos se limitan a asistir para obtener una documentación y no por convicción

Para que pueda haber una buena evaluación de la calidad educativa, la primera condición es que se parta por un concepto adecuado de esta noción:

Según Silvia Schmelkes para llegar realmente a una calidad educativa debe cumplir por los siguientes rubros:

“a) La relevancia.

Un sistema educativo, para ser de calidad, debe ser capaz de ofrecer a su demanda real y potencial aprendizajes que resulten relevantes para la vida actual y futura de los educandos y para las necesidades actuales y futuras de la sociedad en la que éstos se desenvuelven, es decir que les “sirva” lo que aprenden dentro del aula escolar y que no se quede solo en una explicación aburrida por parte del maestro.

La relevancia de los objetivos y de los logros educativos se convierte en el componente esencial de esta manera de entender la calidad de la educación, fundamentalmente porque ella tiene mucho que ver con la capacidad de asegurar cobertura y permanencia de los alumnos dentro del sistema educativo, si el alumno se motiva por ver su desempeño seguirá dentro del sistema de lo contrario se refugiara en actividades que le produzcan un beneficio en muchas veces económico, por ejemplo un empleo.

b) La eficacia.

Entiendo la eficacia como la capacidad de un sistema educativo de lograr sus objetivos, es decir, que los resultados sean visibles en sus estudiantes, por ejemplo, la contextualización de un contenido áulico. Además de ser eficaz, será pertinente pues le ayudará a resolver un problema presentado en la vida diaria utilizando además como recursos sus habilidades y fortalecimiento de sus competencias.

Este concepto incluye el de cobertura, el de permanencia, el de promoción y el de aprendizaje real.

c) La equidad.

Un sistema de educación básica -que es el nivel que se presenta como obligatorio para toda la población en una determinada edad- para ser de calidad, debe partir del reconocimiento de que diferentes tipos de alumnos acceden a la educación básica con diferentes puntos de partida. Al hacerlo, se propone ofrecer apoyos diferenciales a fin de asegurar que los objetivos de la educación se logren, de manera equiparable, para todos. La equidad implica apoyar más, a los que más lo necesitan. La equidad se verá reflejada en la eficacia.

d) La eficiencia.

Un sistema será de mayor calidad en la medida en que, comparado con otro, logra resultados similares con menores recursos. La calidad se verá reflejada proporcionalmente a la cobertura, si avanza es por que funciona de lo contrario es obsoleto a las necesidades educativas que se presentan.”<sup>38</sup>

Lo ideal sería que los rubros antes mencionados verdaderamente se integren al currículo y que el profesor los apropie a las circunstancias de vida de los alumnos y necesidades de la sociedad, conseguir que los aprendizajes sean asimilados en forma duradera y se lleven a practica en la vida cotidiana, no sólo en lo económico, sino también en lo cívico y lo cultural, con lo que la educación será productiva para la sociedad y sobre todo para el individuo.

Por su parte el sistema educativo deben proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios tomando en cuenta la situación de alumnos y familias, así como de comunidades y escuelas, además debe ofrecer apoyos especiales a quienes lo requieren, para que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número posible de estudiantes.

Llegar a un acuerdo de lo que es la calidad educativa es difícil y divergente, claro esta por la diversidad de cada escuela y de cada contexto, sin embargo se

---

<sup>38</sup> Schmelkes, Silvia. Hacia una Mejor Calidad de Nuestras Escuelas. México: SEP.1995

podrá coincidir en que es necesaria para ofrecer al alumno una posibilidad mas real en cuanto a la educación.

Así mismo es imprescindible que se tome en cuenta además de las necesidades, la demanda educativa del país que siguen reconociéndose como la de mayor peso sobre la explicación de los resultados educativos en el nivel básico

El docente aparece como central en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Desde luego que es esencial que el docente domine la o las materias que debe enseñar. También resulta de enorme importancia que conozca y maneje metodologías didácticas que permitan conducir el aprendizaje del niño. Sin embargo, desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa, las características más importantes de los docentes son de carácter actitudinal, y dentro de ellas, las exceptivas respecto a la trayectoria y al éxito escolar presente y futuro de sus alumnos, así como la valoración de la cultura de la comunidad en la que trabaja, y la satisfacción derivada de su trabajo como docente.

Los maestros que construyen conceptos negativos respecto de sus alumnos, los que tienden a echarle la culpa a los padres del fracaso escolar de los hijos, y los que no perciben el papel que ellos pueden estar jugando en la presencia y acentuación del rezago educativo, son maestros que, en igualdad de circunstancias, lograrán resultados de aprendizajes más pobres y más desaparejos con sus alumnos.

Desde luego que en todo lo anterior influyen las condiciones de trabajo del maestro, fundamentalmente porque son capaces de producir frustración o insatisfacción, que puede llegarse a manifestar en una “pérdida de vocación”, o bien en un arrepentimiento de haber elegido la carrera docente. De lo contrario un docente que utiliza todos los recursos posibles, que brinda un ambiente de trabajo armonioso, que aprovecha el desenvolvimiento de sus alumnos, aquel que en pocas palabras le gusta su trabajo y comparte y reparte responsabilidades obtendrá garantizadamente mejores resultados en cuanto el aprendizaje significativo de sus alumnos.

En la calidad de la educación se requiere que la competencia de los profesores y su disposición a apoyar los procesos de aprendizaje de sus alumnos; la disponibilidad de currículos pertinentes, materiales educativos adecuados y otros recursos para la enseñanza; la infraestructura y el equipamiento de los planteles; el cumplimiento de las normas de operación de las escuelas y la funcionalidad de las propias normas; el liderazgo de los directivos, el apoyo de la supervisión y la organización de los colectivos escolares para alcanzar metas comunes. El trabajo colaborativo entre profesores también constituye uno de los más determinantes criterios de calidad.

La acción sinérgica suele ser más efectiva y eficaz que la acción individual, mediante la colaboración parece más factible mejorar las ayudas pedagógicas que se proporciona a los estudiantes. La colaboración mediante el trabajo en equipo permite analizar en común problemas que son comunes, con mayores y mejores criterios.

Es un problema los obstáculos culturales de fuerte arraigo.

Dos grupos de causas de gran influencia, un conjunto de factores culturales muy arraigados entre el colectivo docente, el incumplimiento de algunos requisitos para que la colaboración de trabajo en equipo sea posible.

Algunos de los factores: estorbos y barreras relacionados con la cultura, conjunto de significados compartidos, valores, hábitos, costumbres.

La dificultad de la colaboración, está muy relacionada con factores culturales en los grupos, en que se identifica la tarea profesional únicamente con la función docente, por lo que el tiempo dedicado a las relaciones entre colegas es mínimo.

Se tiene el hábito en las instancias directivas y supervisoras de admitir y permitir que el tiempo dedicado al trabajo colectivo sea mínimo.

Existe la tradición de elaborar unos horarios escolares con criterios egoístas que impiden los encuentros, el intercambio y el trabajo colaborativo.

Algunas personas manifiestan conductas pasivas u obstaculizadoras del trabajo en equipo y su falta de actualización científica o didáctica.

La distribución del tiempo, es una de las causas más influyentes para la participación en el Programa Escuelas de Calidad; ya que se pretexta que no existe tiempo suficiente para la elaboración de los planes y reuniones colegiadas.

Una formación inicial, permanente, satisfactoria y adecuada de profesores y directivos.

Quienes se dedican a la formación del profesorado no han sabido preparar suficientemente a los enseñantes para ser miembros eficaces de una organización, formándoles para la colaboración o el trabajo en equipo. Tampoco se han encontrado los sistemas de capacitación, selección y acceso a la función directiva que favorezcan la promoción y el desarrollo de aquellas conductas colaborativas.

Se realiza en su mayoría un trabajo únicamente administrativo.

Para los equipos de enseñantes su interés primordial es cumplir únicamente los preceptos. Se reúnen con la periodicidad mínima y obligatoria que señalan las normas, los temas son siempre los mismos, la reiteración y la rutina son características de sus métodos de trabajo. Así, hacen de las reuniones de evaluación más un acto administrativo que pedagógico. Les preocupa más enviar dentro del plazo señalado, los documentos y formularios que se les piden.

El papel que desempeñan los directivos escolares es determinante pero, lamentablemente, en muchos casos, ineficiente; el trabajo en equipo no se garantiza a través de crear normas, reglas formales o procedimientos estandarizados, se precisa de unas personas que lideren el proceso más atractiva, creativa y dinámicamente.

Y son quienes, por el lugar que ocupan, la principal barrera o puente para el desarrollo de los procesos colaborativos y de trabajo en equipo.

Difícilmente puede promoverse un trabajo en equipo en organizaciones en las que las personas que tienen responsabilidades directivas no ejercitan un liderazgo a través del ejemplo,

La función directiva es de importancia central, ya que los directores escolares son un elemento fundamental para la transformación y para el desarrollo educativo de las escuelas, pero también uno de los obstáculos más grandes si no se les considera y atiende adecuadamente. Es necesario reconocer que en los últimos años el director ha perdido su identidad como la autoridad que garantiza el cumplimiento de la política educativa en la escuela. La figura del director, se erige como un dinamizador sustancial para que los objetivos y los planes de mejora puedan cristalizarse en las prácticas cotidianas de la escuela.

Otro factor que influye en la conducción del programa y de supervisión es no contar con los asesores técnico pedagógicos para que lleven a cabo las asesorías y acompañamientos.

La rendición de cuentas es otro de los aspectos que resulta poco común para los directores darla a conocer.

No se realizan evaluaciones externas por temor a que se marquen las fallas durante el proceso.

## BIBLIOGRAFIA

- ✚ BEAR, B.J Caldwell y R.H. Millikan. (2004). Como conseguir centros de calidad. Nuevas técnicas de dirección. Editorial. La muralla.
- ✚ BRACHO, Maria Teresa. (2001). Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE.
- ✚ BRACHO, Maria Teresa. (2002). Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE.
- ✚ BRACHO, Maria Teresa. (2003). Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE.
- ✚ BRACHO, Maria Teresa. (2004). Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE.
- ✚ BRACHO, Maria Teresa. (2005). Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE.
- ✚ BRACHO, Maria Teresa. (2006). Evaluación del Programa Escuelas de Calidad. Distrito Federal. CIDE.
- ✚ CANTÓN, Isabel. (2001). La implantación de la calidad en los centros educativos. Una perspectiva aplicada. Madrid. Editorial. CCS
- ✚ CASANOVA, Maria Antonia. (1995). Manual de evaluación educativa. Madrid. Editorial. La Muralla.
- ✚ CASANOVA, Maria Antonia. (2004). Evaluación y calidad de centros educativos. Madrid. Editorial La muralla.

- ✚ CORREA de Molina Cecilia. (1997). Administración estratégica y calidad integral en las instituciones educativas. Santa Fe, Bogota. Editorial. Magisterio.
- ✚ CORREA de Molina Cecilia. (2004) Gestión y evaluación de la calidad. Referentes para la acreditación. Editorial Magisterio.
- ✚ ELIZONDO, Huerta Aurora. (2001) La nueva escuela. Dirección, liderazgo y gestión escolar. Editorial. Paidos.
- ✚ FARJAT, Liliana. (1998). Gestión Educativa Institucional. De las instituciones a las correcciones. Editorial. Lugar.
- ✚ GONZALEZ, Galán Arturo. (2004). Evaluación del clima escolar como factor de calidad. Editorial. La Muralla. .
- ✚ GONZALEZ, García Marcos. (2002). Administración Escolar. La administración enfocada en las instituciones educativas. Ediciones Castillo.
- ✚ GONZALEZ, Ramírez Teresa. (2000). Evaluación y Gestión de la calidad educativa. Editorial, Aljibe.
- ✚ HERNANDEZ, Sampieri Roberto & FERNANDEZ, Collado Carlos. (2006).Metodología de la investigación. México. Editorial. Mc Graw Hill.
- ✚ O.C.D.E. Escuelas y calidad de la enseñanza. Informe Internacional. Temas de educación. Editorial. Paidos.

- ✚ ORIA, Razo Vicente. ISO 9000:2000 En la educación mexicana. SEP. México.
- ✚ OWENS, Robert. (1992). La escuela como organización. Tipos de conducta y práctica organizativa. México. Editorial. Santillana.
- ✚ PULIDO, Maria Cristina. (1995). El proyecto educativo. Elementos para la construcción colectiva de una institución de calidad.
- ✚ UNESCO/OREALC. (1996). Participación de las organizaciones de docentes en la calidad de la educación.

## REVISTAS

- ✚ ANDERE, Eduardo (2006). “Resultados futuros. Balance del sexenio” en Educación 2001, 139 (dossier educativo) 7-8
- ✚ ANDERE, Eduardo (2007). “Agenda para la política educativa”, en Educación 2001, 141 (dossier educativo) 7-10
- ✚ GOMEZ, Torres Julio Cesar. (2007). “Equidad educativa: el principio de la calidad”, en Educación 2001, 141 (dossier educativo) 2
- ✚ MUÑOZ, Izquierdo Carlos (2006). “La educación en el sexenio 2000-2006: Altas expectativas, magros resultados”, en Educación 2001. 139 (dossier educativo) 14-15

## PAGINAS WEB

- ✚ Secretaría de Educación Pública (SEP) Recuperado el día 19 de septiembre del 2007 en <http://www.sep.gob.mx/work/resource/localcontent/49620/2/programa%20Escuela>.

# **ANEXOS**

ESCUELA PRIMARIA: "PROFESORA AURORA LÓPEZ VELARDE BERUMEN"

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS.

INSTRUCCIONES: CONTESTA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, SOLO PUEDES ESCOGER UNA RESPUESTA, ESTOS CUESTIONARIOS SON DE CARÁCTER ANÓNIMO, POR LO QUE NADIE SABRÁ TUS RESPUESTAS.

SEXO:                      MASCULINO                      FEMENINO

EDAD: \_\_\_\_\_                      GRADO: \_\_\_\_\_

1. ¿Tienes algún problema físico que te impida o te dificulte caminar o subir escaleras?

SI                      NO

2. ¿Tienes problemas para escuchar sonidos, aun a corta distancia?

SI                      NO

3. ¿Tienes algún problema de visión que no se corrige con lentes?

SI                      NO

4. ¿Tienes problemas para concentrarte recordar o aprender?

SI NO

5. ¿Tienes problemas para expresarte o pronunciar palabras?

SI NO

6. Aproximadamente. ¿Cuántas veces al año vas a los siguientes lugares o eventos?

	NUNCA	1 VEZ	2 a 5 VECES	6 VECES O MÁS
CINE				
MUSEOS				
BIBLIOTECAS				
TEATRO				
CONCIERTO				

7. Aproximadamente ¿Cuánto dinero te dan a la semana para tus gastos personales?

- a) NO ME DAN DINERO
- b) 5 PESOS O MENOS
- c) DE 6 A 10 PESOS
- d) DE 11 A 20 PESOS
- e) DE 21 A 50 PESOS
- f) MAS DE 50 PESOS

8. ¿Te gusta leer?

- a) SÍ MUCHO
- b) SÍ POCO

c) NO ME GUSTA

9. ¿Realizas algún deporte?

- a) SÍ
- b) NO

10. ¿Cuál y con qué frecuencia?

11. ¿Cuántas horas al día ves televisión?

12. ¿Qué programas te gusta ver?

13. ¿Escuchas el radio y cuántas horas al día?

14. ¿Qué estaciones escuchas?

15. ¿Recibes beca OPORTUNIDADES?

SI      NO

16. ¿A que edad entraste a la primaria?

- a) 5 AÑOS
- b) 6 AÑOS
- c) 7 AÑOS
- d) 8 AÑOS Ó MÁS

17. ¿Has repetido algún año en la primaria?

- a) NINGUNO
- b) 1 AÑO
- c) 2 AÑOS
- d) 3 AÑOS Ó MÁS

18. ¿Cuántas veces te has cambiado de escuela desde que iniciaste la primaria?

- a) NINGUNA
- b) 1 VEZ
- c) 2 VECES
- d) 3 VECES Ó MÁS

19. ¿Cuántas veces faltaste a la escuela en él último bimestre?

- a) NINGUNO
- b) DE 1 A 3 DÍAS
- c) DE 4 A 7 DÍAS
- d) DE 8 A 15 DÍAS Ó MÁS

20. ¿Cuántos retardos tuviste en él último mes?

- a) NINGUNO
- b) DE 1 A 3
- c) DE 4 A 7
- d) DE 8 A 15
- e) DE 16 Ó más

21. ¿Cuál fue tu anterior calificación en Español?

- a) 10
- b) 9
- c) 8
- d) 7
- e) 6
- f) 5

22. ¿Cuál fue tu calificación en Matemáticas?

- a) 10

- b) 9
- c) 8
- d) 7
- e) 6
- f) 5

23. ¿Cuál fue tu promedio general en tu boleta anterior?

- a) 10
- b) 9
- c) 8
- d) 7
- e) 6
- f) 5

24. ¿Por qué razón obtienes calificaciones de 7 ó menos?

- a) NO OBTENGO CALIFICACIONES DE 7 Ó MENOS
- b) A PROBLEMAS ECONOMICOS
- c) A PROBLEMAS FAMILIARES
- d) A PROBLEMAS PARA ENTENDER A LOS PROFESORES
- e) A LA FLOJERA QUE ME DA ESTUDIAR

25. ¿Cuántas tareas hiciste el mes pasado?

- a) TODAS LAS TAREAS
- b) LA MAYORIA DE LAS TAREAS
- c) NO HICE LAS TAREAS

26. Aproximadamente. ¿Cuántos días a la semana haces tareas ó estudias?

- a) 7 DÍAS
- b) 6 DÍAS
- c) 5 DÍAS
- d) 4 DÍAS
- e) 3 DÍAS
- f) 2 DÍAS

- g) 1 DÍAS
- h) NO HAGO TAREAS NI ESTUDIO

27. En general. ¿Cuántas horas al día dedicas a estudiar ó hacer tareas fuera de la escuela?

- a) 3 HORAS Ó MÁS
- b) 2 HORAS
- c) 1 HORA
- d) NO HAGO TAREAS NI ESTUDIO

28. ¿Hasta qué nivel educativo té gustaría estudiar?

- a) PRIMARIA
- b) SECUNDARIA
- c) BACHILLERATO Ó PREPARATORIA
- d) CARRERA TÉCNICA
- e) LICENCIATURA (carrera universitaria)
- f) POSGRADO (maestría y doctorado)

29. ¿Hasta qué nivel educativo les gustaría que estudiaras a tus padres

- a) PRIMARIA
- b) SECUNDARIA
- c) BACHILLERATO Ó PREPARATORIA
- d) CARRERA TÉCNICA
- e) LICENCIATURA (carrera universitaria)
- f) POSGRADO

30. ¿Qué tan exigente es tu escuela en cuanto a los estudios?

- a) MUY EXIGENTE
- b) EXIGENTE
- c) POCO EXIGENTE
- d) NADA EXIGENTE

31. ¿Qué tan estricta es la disciplina en tu escuela?

- a) MUY ESTRICTA
- b) ESTRICTA
- c) POCO ESTICTA
- d) NADA ESTRICTA

32. Principalmente ¿Qué actividad realiza tu maestro cuando imparte la clase de Español?

- a) DICTA
- b) EXPLICA AL GRUPO
- c) NOS PONE A COPIAR DEL LIBRO O PIZARRON
- d) NOS DEJA EJERCICIOS

33. ¿Qué actividad realizas con más frecuencia durante la clase de Español?

- a) REDACTAR O COMPONER UN TEXTO (cuento, cartas)
- b) COMPRENSIÓN DE LECTURA
- c) EJERCICIOS DE GRAMATICA (ortografía, tipos de oraciones)
- d) INTERCAMBIO DE IDEAS U OPINIONES

34. Principalmente ¿Qué actividad realiza tu maestro cuando te da clases de Matemáticas?

- a) SOLO EXPLICA EL TEMA
- b) EXPLICA EL TEMA Y NOS PIDE QUE RESOLVAMOS EJERCICIOS
- c) PLANTEA EJERCICIOS O PROBLEMAS
- d) RESUELVE EJERCICIOS O PROBLEMAS Y NO DA EXPLICACIÓN DEL TEMA

35. ¿Qué actividad realizas con más frecuencia durante la clase de Matemáticas?

- a) TRABAJAMOS DE MANERA INDIVIDUAL
- b) TRABAJAMOS EN PEQUEÑOS GRUPOS
- c) TRABAJAMOS TODO EL GRUPO
- d) ESCUCHAMOS LA EXPOSICIÓN DEL MAESTRO

36. ¿Qué tan seguido faltan tus maestros a clases?

- a) NUNCA

- b) ALGUNAS VECES
- c) FRECUENTEMENTE
- d) SIEMPRE

37. ¿Qué tan puntuales son tus maestros?

- a) MUY PUNTUALES
- b) PUNTUALES
- c) POCO PUNTUALES
- d) NADA PUNTUALES

38. ¿Con quién vives?

- a) CON MI PAPÁ Y MI MAMÁ
- b) CON MI MAMÁ
- c) CON MI PAPÁ
- d) CON NINGUNO DE LOS DOS

39. Contándote a ti, ¿Cuántas personas viven en tu casa?

- a) 2
- b) 3
- c) 4
- d) 5
- e) 6 Ó MÁS

40. ¿Tienes hermanos?

- a) SÍ
- b) NO

41. ¿Cuántos hermanos tienes?

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5 O MÁS

42. ¿De tus hermanos cuántos estudian y en donde?

43. ¿De tus hermanos cuántos trabajan?

44. ¿Recibes algún apoyo de tus hermanos para tus estudios?

45. ¿Sabe leer y escribir tu Mamá o Tutora?

SI

NO

46. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que termino tu Mamá o Tutora?

- a) NO FUE A LA ESCUELA
- b) PRIMARIA INCOMPLETA
- c) PRIMARIA COMPLETA
- d) SECUNDARIA
- e) BACHILLERATO
- f) LICENCIATURA
- g) NO LO SÉ / NO TENGO MAMÁ NI TUTORA

47. ¿Sabe leer y escribir tu Papá o Tutor?

SI

NO

48. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios que termino tu Papá o Tutor?

- a) NO FUE A LA ESCUELA
- b) PRIMARIA INCOMPLETA
- c) PRIMARIA COMPLETA
- d) SECUNDARIA
- e) BACHILLERATO
- f) LICENCIATURA
- g) NO LO SÉ / NO TENGO PAPÁ NI TUTOR

49. ¿Qué tan seguido tus Padres o Tutores están al pendiente de tus calificaciones?

- a) SIEMPRE
- b) FRECUENTEMENTE
- c) ALGUNAS VECES
- d) NUNCA

50. ¿Qué tan seguido tus Padres o Tutores están pendientes de tus tareas y materiales que necesitas para la escuela?

- a) SIEMPRE
- b) FRECUENTEMENTE
- c) ALGUNAS VECES
- d) NUNCA

51. ¿Cómo te trasladas a la escuela?

- a) CAMINANDO
- b) AUTOMOVIL PARTICULAR
- c) TRANSPORTE PÚBLICO

52. En la casa donde vives ¿Cuántos cuartos se usan para dormir?

- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5 Ó MÁS

53. ¿En tu casa tienes un lugar específico dónde estudiar?

- a) SÍ
- b) NO

54. ¿Dónde estudias cuando estás en tu casa?

- a) ESTUDIO

- b) SALA
- c) COMEDOR
- d) COCINA
- e) BAÑO
- f) PATIO

55. Aproximadamente, ¿Cuántos libros hay en tu casa? (no incluyas revistas, periódicos ni tus libros escolares)

- a) NINGUNO
- b) HASTA 10 LIBROS
- c) ENTRE 11 Y 25 LIBROS
- d) ENTRE 26 Y 50 LIBROS
- e) ENTRE 51 Y 100 LIBROS
- f) ENTRE 101 Y 200 LIBROS
- g) MAS DE 201 LIBROS

56. ¿De qué material es la mayor parte del piso que esta dentro de tu casa?

- a) CEMENTO CON RECUBRIMIENTO (loseta, alfombra, parquet, etc.)
- b) CEMENTO SIN RECUBRIMIENTO
- c) MADERA SOBRE TIERRA
- d) TIERRA

57. Marca los servicios que hay en tu casa

	SI	NO
LUZ ELECTRICA		
DRENAJE		
GAS		
LÍNEA TELEFÓNICA		
TELEVISIÓN POR CABLE O SATÉLITE		
CONEXIÓN A INTERNET		

58. ¿Usas Internet para hacer tarea?

- a) SÍ
- b) NO
- c) NO SÉ QUE ES EL INTERNET

59. De la siguiente lista, marca el número de bienes que tienes en tu casa

	NO HAY	1	2	3 Ó MÁS
AUTOMÓVIL				
REFRIGERADOR				
HORNO DE MICROONDAS				
LAVADORA				
TELEVISIÓN				
VIDEO CASETERA				
REPRODUCTOR DE DVD				
COMPUTADORA				

INSTRUCCIONES CONTESTA BREVEMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS CON LETRA LEGIBLE.

60. ¿Hay salón de computo con acceso a Internet en tu escuela y te permiten utilizarlo? Si ó No y Descríbelo

61. ¿Te gustan los sanitarios de tu escuela? Sí ó No y ¿Por qué?

62. ¿Recuerdas alguna remodelación o nueva construcción que se haya hecho a tu escuela? Sí ó No ¿Cuál?

63. ¿Sabes a que programas está inscrita tu escuela? Sí ó No ¿ Cuales?

64. ¿Qué es calidad para ti?

65. ¿Te gusta la educación que recibes? Sí ó No ¿Por qué?

66.. ¿Sabias que tu escuela esta inscrita al Programa Escuelas De Calidad (PEC)?

67. ¿Para que crees que sirve este programa?

ESTUDIANTE:

NUNCA CONSIDERES EL ESTUDIO COMO UNA OBLIGACIÓN, SINO COMO UNA OPORTUNIDAD PARA PENETRAR EN EL BELLO Y MARAVILLOSO MUNDO DEL SABER.

ALBERT EINSTEIN

**¡GRACIAS!**

Escuela primaria: "Profesora Aurora López Velarde Berumen"

Cuestionario para Profesores

Instrucciones: para responder es necesario que lea con atención cada pregunta y las opciones de respuesta correspondientes. Debe elegir la que considere más

adecuada de las opciones correspondientes. En todos los casos se le pide elegir una sola respuesta y no debe dejar respuestas en blanco.

1. ¿Cuántos de los siguientes bienes tiene en su hogar?

	NO HAY	1	2	3 Ó MÁS
AUTOMÓVIL				
REFRIGERADOR				
HORNO DE MICROONDAS				
LAVADORA				
COMPUTADORA				
TELEVISIÓN				
VIDEO CASETERA				
REPRODUCTOR DE DVD				

2. ¿De qué material es la mayor parte del piso de su casa?

- a) CON RECRUBRIMIENTO (cerámica, mármol, alfombra, parquet, mosaico, etc.)
- b) CEMENTO SIN RECUBRIMIENTO
- c) MADERA SOBRE TIERRA
- d) TIERRA

3. ¿Cuál es su nivel máximo de estudio?

- a) PRIMARIA
- b) SECUNDARIA
- c) BACHILLERATO O PREPARATORIA
- d) NORMAL BASICA SIN LICENCIATURA
- e) NORMAL SUPERIOR
- f) LICENCIATURA EN LA ESCUELA NORMAL
- g) LICENCIATURA EN OTRA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- h) ESPECIALIDAD
- i) MAESTRIA
- j) DOCTORADO

4. Respecto a sus actuales alumnos ¿Ha sido usted su maestro desde el inicio del ciclo escolar?

- a) SÍ
- b) NO

5. ¿Cuántas horas a la semana trabaja usted en esta escuela?

6. Contando este ciclo escolar, ¿Cuántos años tiene de trabajar como maestro en esta Escuela?

7. ¿Cuántos años en total tiene de trabajar como maestro frente a grupo?

8. ¿Cuántos años en total tiene de trabajar en el sistema educativo Nacional?

9. En esta escuela, además de ser maestro, ¿Se desempeña usted en otras tareas de dirección?

- a) NO
- b) SI, EN FORMA PROVISIONAL
- c) SI, EN FORMA PERMANENTE

10. Actualmente en esta escuela, ¿Qué tipo de plaza o nombramiento tiene usted?

- a) TITULAR
- b) INTERINA ILIMITADA
- c) INTERINA LIMITADA
- d) SUPLENTE
- e) COMISIONADO
- f) EN PROCESO DE BASIFICACIÓN
- g) SERVIDOR SOCIAL
- h) OTRO

11. ¿Está usted incorporado al Programa de Carrera Magisterial?

- a) SÍ
- b) NO (pase a la pregunta 14)

12. ¿Cuántos años lleva incorporado al Programa de Carrera Magisterial?

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

13. ¿En qué nivel del Programa de Carrera Magisterial se encuentra actualmente?

- a) A
- b) B
- c) C
- d) BC

- e) D
- f) E

14. ¿Tiene usted otro trabajo por el cual recibe una remuneración?

- a) SÍ
- b) NO (pase a la pregunta 18)

15. Principalmente, ¿Qué giro tiene su empleo adicional?

- a) ACTIVIDAD DOCENTE FORMAL (clases en otra escuela)
- b) ACTIVIDAD DOCENTE INFORMAL (clases particulares, elaboración de material didáctico, cursos para docentes, etc.)
- c) ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA RELACIONADA CON LA DOCENCIA
- d) ACTIVIDAD NO DOCENTE (comercio, bienes raíces, campo, empresa, servicios profesionales, etc.)

16. ¿Cuántas horas a la semana ocupa usted en el otro trabajo?

17. ¿En cuál de sus trabajos gana más?

- a) EN ESTA ESCUELA
- b) OTRO TRABAJO

18. En los últimos dos años, ¿A cuántos cursos de capacitación o actualización relacionados con su actividad docente asistió?

- a) NINGUNO (pase a la pregunta 20)
- b) 1
- c) 2
- d) 3
- e) 4
- f) 5 Ó MÁS

19. En los últimos 12 meses, ¿Se inscribió usted alguno de los cursos nacionales de actualización del PRONAP?

- a) SÍ
- b) NO

20. En su opinión, ¿Cómo son las condiciones generales de la escuela en cuanto a infraestructura, equipamiento y recursos didácticos?

- a) MUY BUENAS

- b) BUENAS
- c) REGULARES
- d) MALAS
- e) MUY MALAS

21. ¿Qué tan adecuadas para favorecer el aprendizaje de sus alumnos, son las siguientes características del lugar donde imparte clases?

	MUY ADECUADO	ADECUADO	POCO ADECUADO	INADECUADO
ILUMINACIÓN NATURAL				
ILUMINACIÓN ARTIFICIAL				
VENTILACIÓN				
CONDICIONES AUDITIVAS (nivel de ruido exterior)				
CONDICIONES DE HIGIENE (limpieza del salón)				
TAMAÑO DEL SALÓN				

22. Evalúe el estado en que se encuentra el siguiente mobiliario del aula en que usted da clases.

	EXCELENTE ESTADO	BUEN ESTADO	DETERIORADO	MUY DETERIORADO	NO HAY
PIZARRÓN O PINTARRÓN					
ESCRITORIO DEL					

PROFESOR					
MESA, BANCOS O PUPITRES					
LIBREROS Y/O ESTANTES					
GAVETAS Y/O ARCHIVEROS					

23. ¿La escuela le proporciona el siguiente material didáctico cuando lo necesita?

	SIEMPRE	OCACIONALMENTE	NUNCA	NO HAY
GISES O MARCADORES PARA EL PINTARRÓN				
BORRADOR				
JUEGOS DIDÁCTICOS				
MATERIAL DE PAPELERÍA				
MAPAS Y LÁMINAS				
DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS Y/O LIBROS DE CONSULTA				
MATERIAL AUDIOVISUAL				
MATERIAL PARA EXPERIMENTOS DE LABORATORIO				
MATERIALES PARA CLASES				

DE MATEMÁTICAS (cuerpos geométricos, juegos de geometría)				
PROGRAMAS DE COMPUTO PARA APOYAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE				

24. ¿Cuenta en la escuela con el siguiente equipo?

	SIEMPRE	OCACIONALMENTE	NUNCA	NO HAY
GRABADORA				
TELEVISIÓN				
REPRODUCTOR DE PELÍCULAS (VHS, DVD)				
COMPUTADORAS				
COMPUTADORAS CON ACCESO A INTERNET				
EQUIPO DE SONIDO				
EQUIPO AUDIOVISUAL (proyector)				
EQUIPO DE REPRODUCCIÓN DE MATERIALES (mimeógrafo, fotocopiadora)				

25. ¿Desde cuándo cuenta usted con los siguientes materiales?

	NO LOS TENGO	LOS RECIBÍ ESTE AÑO	TENGO DE AÑOS ANTERIORES Y RECIBÍ

			MATERIALES ADICIONALES ESTE AÑO
PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO SEP			
LIBROS PARA EL MAESTRO			
MATERIALES DE PROGRAMACIÓN DE EDITORIALES PRIVADAS			
LIBROS DE LAS BIBLIOTECA ESCOLAR			

26. ¿Cuántas horas a la semana invierte en preparar sus clases?

- a) 15 HORAS O MÁS
- b) 10 A 14 HORAS
- c) 6 A 9 HORAS
- d) 5 HORAS O MENOS

27. ¿Cuántas horas de clase le dedica en una semana normal a la enseñanza de Español y/o Matemáticas?

	1 a 2 hrs	3 a 4 hrs	5 a 6 hrs	7 a 8 hrs	9 a 10 hrs	Más de 10 hrs
ESPAÑOL						
MATEMÁTICAS						

28. ¿Elaboro un plan de trabajo para sus actividades docentes en este ciclo escolar?

- a) SÍ
- b) NO

29. Principalmente, ¿Qué actividad realiza cuando da la clase de Español?

- a) DICTA
- b) EXPLICA AL GRUPO

- c) PIDE A LOS ALUMNOS QUE COPIEN DEL LIBRO O PIZARRÓN
- d) PIDE A LOS ALUMNOS QUE RESUELVAN EJERCICIOS

30. ¿Qué actividad realizan los alumnos con mayor frecuencia durante la clase de Español?

- a) REDACTAR O COMPONER UN TEXTO (cuento, cartas, oficios, ensayos, etc.)
- b) COMPRENSIÓN DE LECTURA
- c) EJERCICIOS DE GRAMÁTICA (ortografía, tipos de oraciones, etc.)
- d) INTERCAMBIO DE IDEAS U OPINIONES

31. Principalmente, ¿Qué actividad realiza cuando da la clase de Matemáticas?

- a) TRABAJAN DE MANERA INDIVIDUAL
- b) TRABAJAN EN PEQUEÑOS GRUPOS
- c) TRABAJA TODO EL GRUPO
- d) ESCUCHAN LA LECCIÓN
- e) EXPONEN LOS TEMAS

32. ¿Cuál de las siguientes acciones lleva a cabo con mayor frecuencia cuando tiene dudas sobre un contenido del temario?

- a) BUSCO INFORMACIÓN EN LOS MATERIALES DE LA SEP (libros para maestros, ficheros, etc.)
- b) BUSCO INFORMACIÓN EN LIBROS DIFERENTES A LOS DE LA SEP
- c) BUSCO INFORMACIÓN EN INTERNET
- d) CONSULTO A OTRO PROFESOR O PERSONAL DE APOYO DE LA ESCUELA
- e) CONSULTO AL DIRECTOR, SUPERVISOR O ASESORES PSICOPEDAGÓGICOS DE LA ZONA
- f) OMITO EN MIS CLASES ESE TEMA O CONTENIDO
- g) NO HE TENIDO DUDAS

33. ¿Con qué frecuencia utiliza los siguientes recursos educativos para preparar sus clases?

	MUY FRECUENTEMENTE	FRECUENTEMENTE	RARA VEZ	NUNCA	NO TENGO ESTE RECURSO
PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS SEP					
LIBROS PARA EL MAESTRO					

LIBROS DE LOS ALUMNOS					
MATERIALES ADICIONALES (otros libros, revistas, periódicos, etc.)					
INTERNET					

34. Para la clase de Español, ¿Cuántas horas a la semana calcula que los estudiantes deben invertir para hacer las tareas de esa materia?

- a) NO DEJO TAREAS DIARIAMENTE
- b) 1 HR O MENOS
- c) 2 HRS
- d) 3 HRS
- e) 4 HRS
- f) 5 HRS
- g) 6 HRS O MÁS

35. Para la clase de Matemáticas, ¿Cuántas horas a la semana calcula que los estudiantes deben invertir para hacer las tareas de esa materia?

- a) NO DEJO TAREAS DIARIAMENTE
- b) 1 HR O MENOS
- c) 2 HRS
- d) 3 HRS
- e) 4 HRS
- f) 5 HRS
- g) 6 HRS O MÁS

36. En una semana normal, ¿Qué porcentaje de tareas que hacen sus alumnos en casa le da tiempo de corregir?

- a) MÁS DEL 75 %
- b) DEL 51 AL 75%
- c) DEL 25 AL 50%
- d) MENOS DEL 25%
- e) NINGUNA

37. ¿En este año escolar cuántas veces han contestado exámenes de opción múltiple sus alumnos?

- a) NUNCA

- b) 11 VECES O MÁS
- c) 7 A 10 VECES
- d) 5 A 6 VECES
- e) 3 A 4 VECES
- f) 1 A 2 VECES

38. ¿Cuál es el principal reconocimiento que otorga a sus alumnos por buen rendimiento durante el bimestre?

- a) FELICITACIONES (halagos)
- b) RECONOCIMIENTOS ESCRITOS (diplomas, tarjetas, etc.)
- c) OTRO RECONOCIMIENTO
- d) NO SUELO OTORGAR NINGUN RECONOCIMIENTO

39. ¿Qué hace normalmente cuando un alumno obtiene calificaciones muy bajas?

- a) HABLO CON ÉL
- b) LE DEJO TAREAS ADICIONALES
- c) LE DEDICO TIEMPO ADICIONAL DE CLASE O ASESORÍA
- d) NO SUELO HACER NADA EN ESPECIAL

40. En este año escolar, ¿En cuántos concursos participaron los alumnos de su grupo?

- a) NINGUNO
- b) 1
- c) 2
- d) 3
- e) 4
- f) 5 O MÁS

41. Si es el caso, ¿Cuál es el principal motivo por el que no alcanzará a cubrir todos los contenidos curriculares en este año escolar?

- a) CUBRIRÉ TODOS LOS CONTENIDOS
- b) EL PROGRAMA SEP ES DEMASIADO AMPLIO
- c) HAY TEMAS DEMASIADO BÁSICOS Y SE DECIDIÓ SUPLIRLOS CON OTROS CONTENIDOS
- d) LOS ALUMNOS NO VENÍAN BIEN PREPARADOS DE CICLOS ANTERIORES
- e) SE SUSPENDIERON LAS CLASES MUCHAS VECES

f) LAS ACTIVIDADES ADICIONALES DE LA ESCUELA DISMINUYEN SIGNIFICATIVAMENTE LAS HORAS EFECTIVAS DE CLASE.

42. En este año escolar, ¿Cuántos días no dio clases a su grupo?

- a) NO DEJE DE DAR CLASES NI UN SOLO DÍA
- b) 1 A 2 DÍAS
- c) 3 A 5 DÍAS
- d) 6 A 10 DÍAS
- e) 11 A 15 DÍAS
- f) 16 DÍAS O MÁS

43. ¿Cuál fue el principal motivo por el que no dio clases a su grupo?

- a) NO DEJE DE DAR CLASES NI UN SOLO DÍA
- b) REUNIONES DE PROFESORES
- c) REUNIONES CON PADRES
- d) FESTEJOS
- e) ASISTENCIA A CURSOS
- f) COMISIONES
- g) ENFERMEDAD O DÍAS ECONÓMICOS
- h) MAL CLIMA

44. Pensando en esta escuela, ¿Cuál es su grado de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones?

	Totalmente de acuerdo	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Esta es una escuela muy exigente en el plano académico					
En esta escuela todos nuestros alumnos son capaces de lograr adecuadamente los objetivos de aprendizaje					
Cuento con el apoyo de mis					

colegas para la realización del trabajo diario					
En general, hay una buena comunicación entre todos los miembros de la comunidad escolar					
En general, en esta escuela existe un clima de confianza entre quienes formamos parte de ella					
En general, los maestros hemos llegado a acuerdos comunes para el trabajo que realizamos con los alumnos					

45. Sobre su trabajo en esta escuela, ¿Qué tan satisfecho está respecto a los siguientes aspectos?

	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	INSATISFECHO	MUY INSATISFECHO
LAS NORMAS Y DISCIPLINAS DE LA ESCUELA				
LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA ESCUELA				
EL NIVEL DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS				
SU RELACIÓN CON LOS				

PROFESORES				
SU RELACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA				
SU RELACIÓN CON EL DIRECTOR				
LA INFRAESTRUCTU RA DE LA ESCUELA				
EL MATERIAL EDUCATIVO				
SU REMUNERACIÓN				
SU RELACIÓN CON LOS ALUMNOS				

46. ¿Quisiera cambiarse de escuela en el próximo ciclo escolar?

- a) SÍ
- b) NO

47. ¿Cuál es el principal motivo por el que desearía cambiarse a otra escuela?

- a) LA ESCUELA ESTÁ LEJOS DEL LUGAR DONDE VIVO
- b) NO ME AGRADA EL AMBIENTE ENTRE LOS PROFESORES
- c) LA ESCUELA NO ME OFRECE OPORTUNIDADES PARA MI DESARROLLO
- d) OTROS MOTIVOS PERSONALES
- e) NO DESEO CAMBIARME DE ESCUELA

48. ¿Los estudiantes evalúan regularmente a sus profesores?

49. ¿Los profesores reciben información realimentadora sobre sus alumnos en un contexto no amenazante, con el fin de mejorar el aprendizaje?

50. ¿Los profesores son evaluados críticamente por sus colegas en lo que concierne a su saber docente?

51. ¿Los académicos reciben periódicamente información de los estudiantes?
52. ¿Los alumnos proporcionan en forma regular información a los docentes sobre la mejora de los servicios?
53. ¿La institución intenta evaluar cuánto aprenden realmente los estudiantes en los cursos?
54. ¿La institución verifica cómo administran su tiempo los alumnos?
55. ¿En qué medida interactúan los alumnos unos con otros y con los profesores?
56. ¿Qué aspectos desfavorecen la mejora de la educación? Enumere en orden de importancia para Usted.
- SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR
  - FALTA DE MATERIALES EDUCATIVOS
  - EL SALARIO DE LOS PROFESORES
  - EL TIEMPO QUE VEN LA TELEVISIÓN
  - ENFERMEDADES DE LOS ESTUDIANTES
57. ¿Qué aspectos favorecen la mejora de la educación? Enumere en orden de importancia para Usted.
- APOYO FAMILIAR
  - FORMACIÓN DEL PROFESOR
  - MATERIAL DIDÁCTICO APROPIADO
  - INFRAESTRUCTURA ADECUADA
  - GESTIÓN PROPOSITIVA
58. ¿En los últimos 4 años recuerda alguna remodelación o nueva construcción que se haya hecho a la escuela donde trabaja? Sí ó No ¿Cuál?
59. ¿Sabe a qué programas está inscrita su escuela? Sí ó No ¿Cuales?
60. ¿Qué es mejora para usted?
61. ¿Sabía usted que su escuela esta inscrita al Programa Escuelas De Calidad (PEC)?
62. ¿Qué es el PEC?
- 63, ¿Cuál es el objetivo del Programa Escuelas de Calidad (PEC)?
64. El Programa Escuelas de Calidad (PEC) ha beneficiado a la escuela donde trabaja? ¿En qué?
65. ¿Colabora Usted de alguna manera para que la escuela permanezca inscrita al Programa Escuelas de Calidad (PEC)? ¿Cómo?
66. ¿A través de qué acciones se dan los apoyos PEC?

67. Uno de los beneficios para las escuelas es el apoyo académico mediante la capacitación, asesoría y seguimiento. ¿Ha recibido usted alguna capacitación o asesoría que haya sido contratada o pagada con los recursos del PEC? Explique
68. ¿Considera usted que haya sido pertinente esta asesoría para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos? Explique
69. ¿De qué manera se distribuye el presupuesto otorgado por el PEC, en infraestructura, en material didáctico o en asesoría y capacitación para docentes en su escuela?
70. ¿De qué manera considera usted que se debería distribuir el presupuesto otorgado por el PEC, en infraestructura, en material didáctico o en asesoría y capacitación para docentes en su escuela?
71. ¿El financiamiento PEC es distribuido mediante acuerdos tomados por el cuerpo docente o se hace unilateralmente?
72. ¿De qué manera el Programa Escuelas de Calidad (PEC) impacta en el proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos?

**¡GRACIAS!**